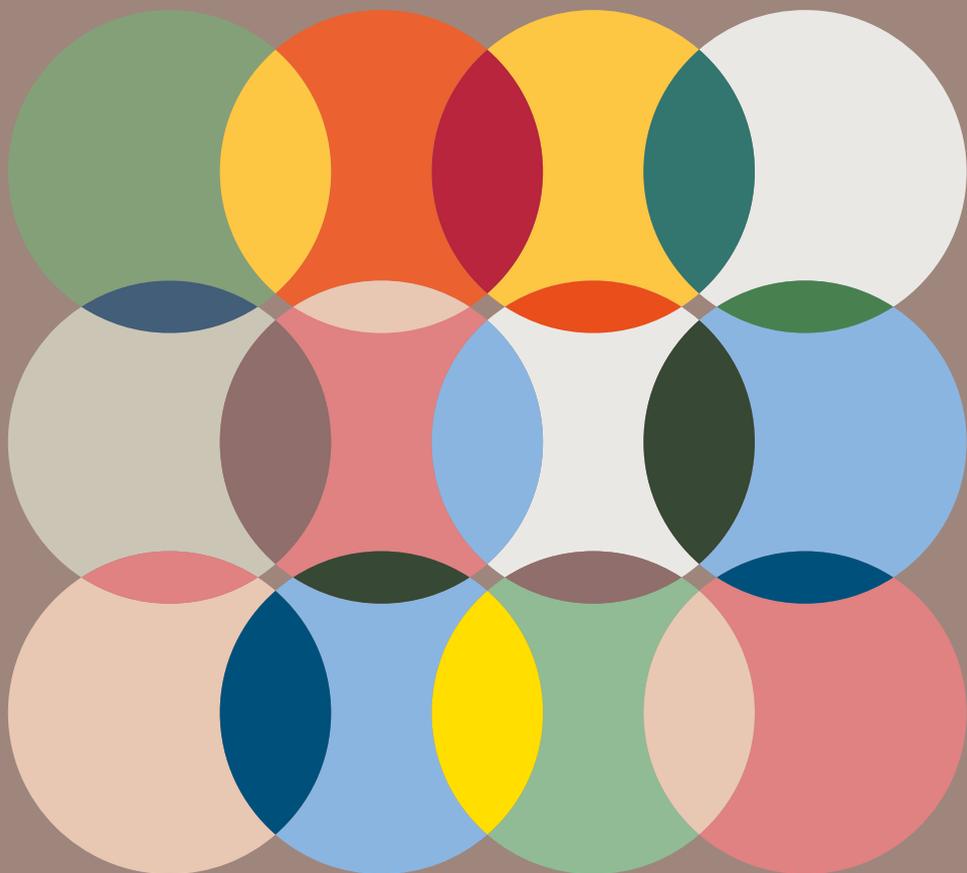


Activismos y movimientos sociales

Experiencias, desafíos y proyecciones



Activismos y movimientos sociales

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a una evaluación por pares.

Activismos y movimientos sociales : experiencias, desafíos y proyecciones / Solange Ines Engelmann ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-911-1

1. Movimiento Social. 2. Ciencias Sociales. I. Engelmann, Solange Ines

CDD 301

Corrección de estilo: Emi Martín

Diseño de tapa: Dominique Cortondo

Diseño del interior y maquetado: Eleonora Silva

COLECCIÓN **CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN**

Activismos y movimientos sociales

Experiencias, desafíos y proyecciones



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

COLECCIÓN **CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN**

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Pablo Vommaro - Director de Investigación

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemanni - Producción Editorial

Equipo de Investigación

Teresa Arteaga, Ulises Rubinschik Cecilia Gofman,

Marta Paredes, Natalia Gianatelli, Rodolfo Gómez

y Sofía Torres



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

Activismos y movimientos sociales. Experiencias, desafíos y proyecciones (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2024).

ISBN 978-987-813-911-1



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel. [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Suecia

Sverige

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Presentación	9
<i>Karina Batthyány y Pablo Vommaro</i>	
Prólogo.....	13
<i>Ana María Larrea, Fernando Mayorga y Mauricio Tubío</i>	
Comunicação, formação e socialização política na construção da hegemonia popular. As articulações globais de movimentos populares... ..	19
<i>Pablo Nabarrete Bastos, Rozinaldo Antonio Miani, Solange Inês Engemann, Antônia Aline Costa de Oliveira, Guilherme Fumeo Almeida e Talyta Elen Ferreira Teodoro</i>	
Resistencia y reexistencias de los activismos estudiantiles en la América Latina y el Caribe del siglo XXI. Los casos de Colombia, México, Honduras y Costa Rica.....	89
<i>Nicolás Dip, Sofía Cortés Sequeira y Natalia Agudelo Castañeda</i>	
Capitalismo digital y movimientos sociales en América Latina. Privatización educativa y resistencias en Argentina, Brasil y Chile.....	143
<i>Theresa Adrião, Marisa Bolaña, Luz Dary Palomino Mayorga, Lluís Parcerisa, Geo Saura y Cristóbal Villalobos</i>	

Movimientos antagonistas y socioterritoriales. Elementos para el análisis del proceso de formación del movimiento campesino indígena en Paraguay 2021-2023.....	209
<i>Omar T. Yampey, María Ynes Dávalos Díaz, Rodolfo Florentín, Ana Romero y Beatriz Colmán</i>	
Aripucas de re-existencias rurales y la crisis del agua en Uruguay.....	265
<i>Robert Da Silva Espinosa, Pablo Díaz Estévez, Varinia Figueroa Sturini, María del Rocío Krall Maianti, Raúl Alfredo Olivera y Gimena Pereira Rodriguez</i>	
Movimientos sociales, campañas de protesta y activismos transnacionales en Centroamérica.....	329
<i>Carlos de Jesús Gómez-Abarca, María José Díaz Reyes y Túpac Amaru Gutiérrez Ortega</i>	
Sobre los autores y autoras.....	389

Presentación

América Latina y el Caribe están viviendo una época de gran inestabilidad y cambios políticos, donde se manifiestan los límites y problemas de las democracias tal como las conocemos en las últimas décadas. A su vez, la región vive una coyuntura de protestas masivas, revueltas populares, así como de protagonismo de diversos movimientos sociales que –desde su singularidad– se oponen a las diversas violencias del neoliberalismo y constituyen desafíos para las democracias existentes.

En algunos países, los actuales gobiernos han llegado con promesas de responder a las demandas, anhelos y propuestas de transformación de estos movimientos. Aunque esto podría interpretarse como un triunfo de las fuerzas populares y progresistas que lograron por medio de sus acciones tensionar las estructuras institucionales, no faltan las miradas que interpretan estas realidades como una estrategia de las mismas instituciones para cooptar a las organizaciones movilizadas.

Lo anterior se da en un contexto de desprestigio de las formas convencionales de la política, que ha sido aprovechado para el desarrollo de tendencias regresivas que se presentan como “antipolíticas”, con derivas autoritarias y conservadoras. En muchos países estos grupos han crecido electoralmente, ocupando lugares de representación política formal y avanzando en la reversión de

derechos conquistados en décadas anteriores, así como en la horadación de ámbitos colectivos y de lo público en general, deteriorando además la conversación pública.

Así, la región vive un momento de grandes tensiones, contradicciones y encrucijadas. Por un lado, destacan las crecientes limitaciones de las instituciones tradicionales, la desconfianza frente a ellas y el sistema político (junto a lo que se interpreta como elites políticas), así como las limitaciones de los gobiernos progresistas para implementar las transformaciones prometidas. Al mismo tiempo, nos encontramos con el avance del protagonismo de los movimientos sociales, territoriales y comunitarios, con la multiplicación y diversificación de sus estrategias de acción política. Nacidos en las calles, los barrios, las comunidades y los territorios, estos movimientos se han venido organizando, poniendo en tensión las estructuras institucionales y ensanchando sus límites y posibilidades.

A partir de estos análisis, desde CLACSO promovemos el despliegue de Plataformas para el Diálogo Social, concebidas como espacios de trabajo, intercambio y propuestas multiactorales y multidimensionales. En el marco de esta iniciativa se lanzó la Convocatoria de Investigación “Movimientos sociales y activismos en América Latina y el Caribe. Su lugar en la actual coyuntura: experiencias y proyecciones”.

El objetivo de esta Convocatoria fue comprender las actuales formas de activismo y expresión de los movimientos sociales en América Latina y el Caribe, estableciendo relaciones con una o más de las siguientes dimensiones:

- 1) las limitaciones y contradicciones de las democracias actuales para responder a las demandas populares;
- 2) la capacidad de los activismos y movimientos sociales para poner en tensión las estructuras, institucionales y sus contradicciones ampliando límites y abriendo nuevas posibilidades;

- 3) la articulación de activismos y movimientos sociales con los territorios, comunidades y referentes sociales;
- 4) las respuestas de los activismos y movimientos sociales ante las violencias represivas estatales y para estatales.

Fruto de la Convocatoria se recibieron noventa y ocho postulaciones completas que, luego de la revisión técnica y formal, estuvieron en condiciones de ser evaluadas cualitativamente por el Comité Internacional para considerar la calidad, pertinencia y coherencia de las propuestas.

El proceso de evaluación estuvo a cargo de un Comité Internacional compuesto por diecinueve expertos y expertas de ocho países: Pablo Ariel Becher (Argentina), Ernesto Bohoslavsky (Argentina), Graciela Castro (Argentina), Sofía Cordero Ponce (Ecuador), Stalin Herrera (Ecuador), Ana María Larrea (Ecuador), Jorge Leal (Uruguay), Verónica López Nájera (México), Pablo Mardones (Chile), Fernando Mayorga (Bolivia), Felipe Milanez (Brasil), Lucio Oliver (México), Marco Panchi Jima (Ecuador), Lia Pinheiro Barbosa (Brasil), Isabel Piper (Chile), María Fernanda Sañudo (Colombia), Lorena Soler (Argentina), Yuri Fernando Torres Rubín de Celis (Bolivia) y Mauricio Tubio (Uruguay). A todas ellas y todos ellos les agradecemos su importante aporte al éxito de esta Convocatoria y su dedicación y compromiso en la revisión de las postulaciones.

En virtud de la evaluación se seleccionaron seis propuestas de investigación por su calidad, relevancia y rigurosidad. Acompañaron estos trabajos de investigación la tutora Ana María Larrea y los tutores Fernando Mayorga y Mauricio Tubío, a quienes también va nuestro agradecimiento por su trabajo de interlocución y seguimiento dedicado, riguroso y comprometido.

Felicitamos y reconocemos el trabajo de las y los autores que integran esta publicación. También dirigimos nuestro reconocimiento y agradecimiento a quienes hicieron posible la publicación de este libro: las Direcciones de Investigación y de Publicaciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, especialmente

a los equipos de trabajo integrados por Teresa Arteaga, Ulises Rubinschik, Maura Brighenti, Lucas Sablich, Marcela Alemandi y Solange Victory.

Las y los dejamos con estos seis capítulos, seguras y seguros de que los contenidos aquí incluidos nos interpelarán de modos diversos y singulares para seguir investigando y trabajando con y desde los Movimientos sociales y los activismos con el objetivo de continuar ampliando derechos y persistir en las luchas sociales y en la construcción de interpretaciones que nos permitan intensificar nuestras democracias.

Karina Batthyány y Pablo Vommaro

Prólogo

Ana María Larrea, Fernando Mayorga y Mauricio Tubío

Vivimos tiempos de cambios acelerados: todo cambia a una velocidad nunca vivida. Los paradigmas que organizaban la vida social hasta hace apenas unas décadas se deconstituyen y emerge la sociedad de lo efímero, en la que el presente se reduce al acontecimiento y el futuro se difumina. En este contexto, la reflexión sobre el rol de los movimientos sociales es imprescindible.

Con la convocatoria de investigación para equipos sobre “Movimientos sociales y activismos en América Latina y el Caribe. Su lugar en la actual coyuntura: experiencias y proyecciones”, CLACSO asumió este desafío, invitándonos a reflexionar algunos interrogantes: ¿cómo se dan las articulaciones entre movimientos sociales en nuestra América?, ¿cuál es el rol de los procesos de formación en la internacionalización de las luchas?, ¿cuáles son los repertorios de los nuevos procesos de lucha y transformación de los movimientos sociales en la América Latina de hoy?, ¿cuáles son las contradicciones y límites de las actuales democracias latinoamericanas para responder a las demandas populares? y ¿cómo actúan las fuerzas represivas del Estado frente a estas demandas?

Los resultados de dicha convocatoria, conteniendo ricas y diversas respuestas a estas preguntas formuladas, se detallan en los capítulos de este libro.

El trabajo “Comunicação, formação e socialização política na construção da hegemonia popular. As articulações globais de movimentos populares Via Campesina, CLOC-Via Campesina e ALBA Movimentos em contexto de midiatização, plataformização e crise política na América Latina”, desarrollado por Pablo Nabarrete Bastos, Rozinaldo Antonio Miani, Solange Inês Engelman, Antônia Aline Costa de Oliveira, Guilherme Fumeo Almeida y Talyta Elen Ferreira Teodoro, explora cómo las organizaciones internacionales de movimientos populares se articulan y construyen hegemonía. El equipo de investigación centra su trabajo en el acompañamiento a los procesos de formación de la Escuela Nacional Florestan Fernandes del Movimiento Sin Tierra de Brasil, resaltando la importancia de la formación y la comunicación popular y comunitaria como estrategias de construcción de hegemonía popular, en un fuerte diálogo con Antonio Gramsci y Paulo Freire. El equipo de investigación muestra cómo “las acciones comunicativas y políticas no se reducen al entorno de plataformas, se materializan fundamentalmente a través de ‘intercambios’, sociabilidad y lucha común”. El trabajo, además, muestra, a partir del análisis de casos concretos en Brasil y Perú, cómo se usan las plataformas digitales para articular las luchas de los movimientos sociales.

En segundo lugar, encontramos la investigación “Resistencias y reexistencias de los activismos estudiantiles en la América Latina y el Caribe del siglo XXI. Los casos de Colombia, México, Honduras y Costa Rica” realizada por el equipo conformado por Nicolás Dip, Sofía Cortés y Natalia Agudelo Castañeda. Es un aporte para la comprensión del accionar del movimiento estudiantil en la región en una perspectiva histórica que tiene como referente un par de hitos del siglo XX: la Reforma universitaria de 1918, iniciada en Córdoba, Argentina, y las protestas estudiantiles de 1968, sobre todo en México. A partir de evaluar las acciones del activismo estudiantil en Chile, entre 2006 y 2019, el equipo se plantea un par de interrogantes: ¿siguen teniendo importancia los movimientos estudiantiles en la América Latina y el Caribe del siglo XXI?, ¿las

experiencias con impactos relevantes en el ámbito educativo, político y social de la región sólo se reducen a las movilizaciones chilenas contemporáneas? Para responderlas, el encaran el estudio de varias experiencias de protesta y movilización estudiantil –en la década comprendida entre 2010 y 2020– y se enfocan en Colombia, México, Honduras y Costa Rica, privilegiando el análisis de la formas organizativas y las demandas de los activismos estudiantiles, entre las que sobresalen las posturas feministas con diversos efectos en la estructura organizativa y las reivindicaciones del movimiento universitario.

Para alcanzar los objetivos de su indagación, el equipo despliega un marco conceptual riguroso y utiliza datos de diversa índole para dar sustento a sus hallazgos sin caer en una mirada historicista. El trabajo concluye con una valoración general que resulta pertinente: “Frente a la idea de una ‘juventud apática’ que puede encontrarse en el escenario político, social y cultural de la región, las movilizaciones estudiantiles recientes en Colombia, México, Honduras y Costa Rica atestiguan que ciertos sectores juveniles no sólo siguen buscando mejores condiciones para su ámbito educativo particular, sino que también aspiran a transformaciones más profundas en la estructura política y social de sus respectivos países”.

El tercer capítulo, “Capitalismo digital y movimientos sociales en América Latina. Privatización educativa y resistencias en Argentina, Brasil y Chile”, escrito por Theresa Adrião, Marisa Bolaña, Luz Palomino, Lluís Parcerisa, Geo Saura y Cristóbal Villalobos, se centra en los movimientos sociales que combaten el capitalismo digital, partiendo de una reflexión sobre los imaginarios socio-técnicos, las redes políticas de gobernanza digital y los mercados tecnoeducativos que están emergiendo en los sistemas educativos de América Latina. Cada una de las temáticas abordadas es presentada en un estudio de caso con estrategias metodológicas diferenciadas. Los tres casos nos permiten comprender los factores que impulsan los procesos de privatización educativa digital

en América Latina y las prácticas de resistencia asociadas a este proceso, además de descifrar las modalidades de despliegue de las políticas educativas en los tres países.

A continuación, en “Movimientos antagonistas y socioterritoriales. Elementos para el análisis del proceso de formación del movimiento campesino indígena en Paraguay 2021-2023.”, Omar T. Yampey, María Inés Dávalos, Rodolfo Florentín, Ana Romero, Beatriz Colmán, analizan el proceso de formación del movimiento campesino indígena en Paraguay entre 2021 y 2023, a través de una estrategia metodológica descriptiva y cuali-cuantitativa. Se centra en la articulación sociopolítica campesina e indígena, sobre todo en cómo esta articulación ha logrado resistir y recuperar tierras ancestrales; por ejemplo, en el caso de Huguá Po’i. Se destaca el carácter antagonista y socioterritorial del movimiento, surgido en un contexto de acaparamiento de tierras y concentración del poder. A pesar de las diferencias étnicas y de clase, la lucha por la tierra y el territorio une a campesinos e indígenas en la búsqueda de la re-existencia y la transformación social.

El estudio se basa en entrevistas a dirigentes de la Federación Nacional Campesina (FNC) y la Organización Nacional de Aborígenes Independientes (ONAI), así como en un catálogo de eventos de acciones conjuntas entre la ONAI, la FNC, la Articulación Nacional Indígena por la Vida Digna (ANIVID) y la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI). Se concluye que la articulación campesina-indígena ha logrado trascender el carácter reactivo y defensivo, para desplegar un repertorio de acción de lucha por la reterritorialización de las comunidades. Se destaca la importancia de la unidad en la acción y la formación política e ideológica de los dirigentes para la consolidación del movimiento campesino indígena en Paraguay.

En el siguiente capítulo, “Aripucas de re-existencias rurales y la crisis del agua en Uruguay”, los autores Robert Da Silva Espinosa, Pablo Díaz Estévez, Varinia Figueroa Sturini, María del Rocío Krall Maianti, Raúl Alfredo Olivera y Gimena Pereira Rodríguez,

analizan la relación entre las luchas por la tierra y el agua en Uruguay; para ello articularon un proyecto de investigación-acción participativa con tres organizaciones sociales. De acuerdo con la metodología propuesta, se llevaron a cabo entrevistas, observaciones y campamentos en diferentes zonas del Uruguay, intentando comprender posicionándose desde las propias experiencias de los sujetos sociales en cuestión, sobre todo en su relación a la desposesión, la resistencia y la re-existencia.

Se destaca la importancia de la interseccionalidad para comprender las luchas sociales, incluyendo las perspectivas de género, etnia, raza y clase. Se analiza la situación de los trabajadores de la naturaleza, incluyendo a pescadores artesanales, indígenas, afrodescendientes, campesinos y asalariados rurales. Pueden identificarse los desafíos comunes que enfrentan en relación con la desposesión de sus territorios, la precariedad laboral y la falta de reconocimiento de sus derechos.

En suma, el proyecto generó un conjunto de plataformas para el diálogo social con instituciones públicas, en relación con la tierra, el agua, la biodiversidad, los derechos bioculturales y la agroecología. Aparece, aquí, la crucial importancia de la participación de los sujetos populares en la construcción de alternativas para la re-existencia y el cuidado de la naturaleza.

El sexto trabajo es “Movimientos sociales, campañas de protesta y activismos transnacionales en Centroamérica” realizado por Carlos de Jesús Gómez-Abarca, María José Díaz Reyes y Túpac Amaru Gutiérrez Ortega. El capítulo se orienta a describir y analizar la configuración de redes de activismo transnacional que congregan a diversos actores y movimientos sociales de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Panamá en el período 2013-2023. El análisis de estas redes transnacionales pretende abarcar las estructuras organizativas, los aspectos culturales y las relaciones políticas de sus componentes; asimismo, busca indagar en las temáticas que se articulan en una agenda común que contempla, entre otros aspectos, la lucha por la justicia, por el respeto

de los derechos humanos, por la protección del medio ambiente y del territorio, por la defensa de los derechos de indígenas y de las mujeres. Con relación a este último tópico, se destaca el activismo feminista transnacional, con un interesante uso de redes sociales digitales, en torno a un caso de represión y exilio de mujeres activistas. De igual manera, el trabajo también se enfoca en la problemática del exilio, que pone en evidencia el carácter autoritario de los regímenes políticos en esa región.

El activismo transnacional, mediante redes y/o establecimiento de una agenda común, es un tema complejo y escasamente abordado que implica auscultar la realidad sociopolítica de varios países centroamericanos vinculados por problemáticas y demandas compartidas “reconociendo la existencia de patrones y procesos políticos comunes a lo largo de la historia de estas naciones”. En esa medida, este trabajo es una pesquisa preliminar que se sustenta en fuentes periodísticas y en opiniones de activistas, mediante entrevistas y en encuentros grupales, con la pretensión de esbozar un mapa de las redes de activismo transnacional en la región centroamericana que articulan a diversos actores y sectores sociales y enarbolan múltiples demandas y reivindicaciones sociales y políticas.

Tenemos, en este libro, una serie de aportes que son de gran riqueza para el estudio de los movimientos sociales y los activismos, tan heterogéneos y poderosos en América Latina y el Caribe, y tan fundamentales en esta década tumultuosa del siglo XXI. Es por eso que recomendamos fervientemente a toda persona interesada en la temática, que se sumerja en la lectura de esta obra colectiva.

Comunicação, formação e socialização política na construção da hegemonia popular

As articulações globais de movimentos populares
Via Campesina, CLOC-Via Campesina e ALBA
Movimentos em contexto de midiaticização,
plataformização e crise política na América Latina

*Pablo Nabarrete Bastos, Rozinaldo Antonio Miani, Solange
Inês Engelmann, Antônia Aline Costa de Oliveira, Guilherme
Fumeo Almeida e Talyta Elen Ferreira Teodoro*

Introdução

¡Globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza!

Palavra de ordem da Coordenadora Latino-americana de
Organizações do Campo — CLOC-Via Campesina

Desde a criação da Associação Internacional dos Trabalhadores, conhecida posteriormente como Primeira Internacional, em 28 de setembro de 1864, foram muitos os esforços empreendidos para organizar internacionalmente a classe trabalhadora em contraposição à lógica global do capital e à hegemonia burguesa, visando construir a hegemonia popular, a hegemonia da classe

trabalhadora. A mensagem inaugural da Internacional, escrita por Marx (2007), descreve a situação de fome da classe trabalhadora rural e urbana, o aumento das mortes em decorrência da fome e a concentração de terras, além de outros elementos que configuravam a crise econômica e política, com foco no contexto britânico. Mais de um século depois, diferentemente do que previa Marx, pois protagonizados por povos camponeses e originários latino-americanos, redes de movimentos populares como a Via Campesina, a CLOC-Via Campesina e a ALBA Movimentos se aproximam justamente na luta pela terra como meio de trabalho e vida, por soberania alimentar, pelo socialismo, por um comum político emancipatório a partir, principalmente, da América Latina.

No século XIX ou na contemporaneidade, um desafio permanece para a articulação das lutas sociais e políticas: a construção da unidade na diversidade. Em outros termos, trata-se de um processo de luta pelo comum, de mediação e engajamento com o comum (Bastos, 2024). Raymond Williams (1969) nos alerta sobre a necessidade de construirmos uma cultura comum, por uma questão de sobrevivência, por igualdade entre os sujeitos para superar a desigualdade estrutural das relações de produção. Para a superação da situação de particularismo na teoria e na práxis de movimentos sociais contemporâneos, que configuram processos que denominamos como “dialética da insularidade” (Bastos, 2020a; 2023), propomos a noção de engajamento com o comum, compreendendo o comum como princípio político (Dardot e Laval, 2017) e como núcleo epistêmico e ontológico do objeto comunicacional (Sodré, 2014). A noção de engajamento com o comum (Bastos, 2024) pavimenta e sinaliza o caminho epistemológico e político, que pode viabilizar a comunicação entre diferentes formas de luta com potencial contra-hegemônico na disputa contra a hegemonia do capital, contra o “comum capitalista” (Harvey, 2011; Dardot e Laval, 2017).

Os conceitos de hegemonia e hegemonia popular se relacionam inextricavelmente com o comum, na medida em que são processos

de construção do poder ou de contrapoder que necessitam continuamente vincular os sujeitos, engajá-los em determinada noção do comum que sustente, reflita e refrate projetos ético-políticos (Bastos, 2023; 2024). Dardot e Laval (2017) argumentam que o agir comum envolve o engajamento dos homens em uma mesma tarefa, o que envolve a construção de normas que regulem a ação. O termo comum designa o princípio político da “coobrigação” para o engajamento em uma mesma atividade. A situação de comarginalidade, coexploração e coexpropriação da classe trabalhadora é real, concreta. Contudo, o caminho para a superação desse cenário está no agir em comum, na coatividade que fundamenta o comum (Dardot e Laval, 2017).

O comum tem emergido nos últimos 30 anos, como reivindicação e conceito, no centro de muitas lutas políticas e propostas teóricas de emancipação social (Fini, 2017). Desenvolvemos reflexão epistemológica, discussão política e fundamentação teórica para categorizar o comum. A partir deste objetivo central, propomos e desenvolvemos quatro níveis ou subcategorias do comum, que implicam as disputas por hegemonia: o comum natural, o comum do conhecimento, o comum cultural e o comum político (Bastos, 2024). O nível econômico e de classe, determinante em última instância, atravessa o conceito em seus diferentes níveis de compreensão e existência. Em coerência com Gramsci (2007a, p. 48) e o materialismo dialético, “se a hegemonia é ético-política, não pode deixar de ser também econômica, não pode deixar de ter seu fundamento na função decisiva que o grupo dirigente exerce no núcleo decisivo da atividade econômica”.

Duas grandes instâncias de debates sobre o comum são a materialidade e a agência histórica sobre “o comum”. De um lado, temos o “em comum”, relacionado ao comum produzido e/ou partilhado pelo gênero humano: a natureza, a linguagem, a tecnologia e o trabalho. De outro lado, temos a agência histórica sobre ou para o comum: a construção do comum como ato político potencialmente

emancipatório (Bastos, 2022a; 2024), perspectiva que enfatizamos neste projeto.

As articulações continentais e internacionais de movimentos populares Coordenação Latino-Americana de Organizações Rurais (CLOC-Via Campesina), Via Campesina e ALBA Movimentos buscam articular as diferentes entidades e lutas que as compõem em torno de um comum político emancipatório. Embora a ALBA (Aliança Bolivariana para os Povos da Nossa América) reúna movimentos sociais urbanos e rurais, identificamos em seu discurso similaridades com a CLOC-Via Campesina e a Via Campesina, sobretudo, por meio da pauta comum da soberania alimentar. De maneira geral, essas organizações se aglutinam contra o bloco de poder organizado em aliança de classes que engloba o capital financeiro internacional, as transnacionais do agronegócio, os grandes fazendeiros nacionais e os conglomerados de mídia. Formam um bloco de poder hegemônico na agricultura, no Estado, na sociedade, campo e cidade (Bastos, 2021).

A Via Campesina é um movimento que coordena organizações camponesas de pequenos e médios agricultores, trabalhadores agrícolas, mulheres rurais e comunidades indígenas e negras da Ásia, África, América e Europa, unidos pelo vínculo estreito com a terra (Desmarais, 2013). Uma das principais políticas da Via Campesina é a defesa da soberania alimentar. De maneira sucinta, podemos definir soberania alimentar como uma necessidade dos povos (Stédile e Carvalho, 2017) e um direito dos povos de decidir sobre sua própria política agrícola e alimentar. A ideia inicial de uma organização mundial de camponeses se desenvolveu em abril de 1992, em Manágua (Nicarágua), quando vários líderes camponeses da América Central, América do Norte e Europa foram convidados para o Congresso da Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG). A oficialização da Via Campesina ocorreu um ano depois em Mons, na Bélgica, em encontro com 55 organizações camponesas de 36 países (Vieira, s/d). Atualmente, é composta de 182 organizações em 81 países.

Por sua vez, a ALBA Movimientos se define como

Uma plataforma que articula mais de 400 organizações de 25 países, em luta pela integração da Nossa América, e a construção de um projeto político emancipatório para e desde os povos, que represente a riqueza e a diversidade da luta anticolonialista, anti-imperialista, antirracista, feminista, ecossocialista, por um socialismo indo-africano; em diálogo e sinergias integradoras com outras redes, plataformas e articulações (2022a, p. 6, tradução nossa).

A ALBA Movimientos atua em seis eixos estratégicos: Unidade de Nossa América e Internacionalismo; Batalha Ideológica-cultural e Descolonização; Economia para o Bem Viver; Defesa da Mãe Terra e Soberania dos Povos; Democratização e Construção de Poder Popular; e Feminismos Populares. A proposta de um socialismo indígena, afro, nosso-americano e feminista da ALBA amplia e dilata o projeto de um socialismo indo-americano de José Carlos Mariátegui (2011), incluindo a matriz étnico-racial afro-americana, predominante em diversos países como o Brasil, e também a luta feminista.

A Coordenação Latino-Americana de Organizações Rurais (CLOC-Via Campesina) se apresenta como uma instância representativa de movimentos camponeses, com seu modo de vida e produção, operários, indígenas e afrodescendentes da América Latina, que atua há mais de 25 anos engajada com a luta social, pelos direitos humanos, econômicos, culturais, sociais e políticos dos povos do continente, com centralidade na luta de classes, nas lutas anticolonialista, antineoliberal e anti-imperialista, com o objetivo de construir uma sociedade democrática e plural sem exploradores ou explorados, soberana e independente. Atualmente, conta com 84 organizações em 18 países da América Latina e Caribe.

O projeto de pesquisa se estruturou em dois eixos centrais de investigação, organizados a partir do objetivo geral de compreender como as organizações internacionais de movimentos populares

CLOC-Via Campesina, Via Campesina e ALBA Movimentos se articulam como aparelhos populares de hegemonia e atuam em suas lutas, proporcionando engajamento com o comum a partir da América Latina. No primeiro eixo de investigação, o objetivo específico foi compreender como se dão os processos de formação, comunicação e socialização política de movimentos sociais organizados na CLOC-Via Campesina, Via Campesina e ALBA Movimentos no contexto da Escola Nacional Florestan Fernandes (ENFF). A ENFF, rede parceira associada à CLACSO, fundada em 2005 pelo MST no município de Guararema/SP, é um dos principais espaços de formação, comunicação e socialização política de movimentos sociais da América Latina. Nosso segundo objetivo específico foi analisar como se dão esses processos formativos, especificamente, a partir dos cursos: “Formação de Formadoras/es Latino-americano”, voltado para formadores/as e militantes responsáveis pela formação de organizações populares da América Latina, e o curso de “Teoria Política Latino-americana”, cujo público alvo são os militantes e dirigentes de várias frentes de atuação de organizações populares da América Latina.

Como objetivos específicos do segundo eixo de investigação propomos: discutir as particularidades teóricas e o papel da comunicação popular e comunitária na construção da hegemonia popular e analisar como essas organizações populares utilizam suas plataformas digitais para organizar seus discursos, suas lutas e contribuir com a formação da opinião pública em contexto de crise política na América Latina. Observamos dois eventos particulares: a derrubada do presidente do Peru, Pedro Castillo, no dia 07 de dezembro de 2022, e pouco mais de um mês depois, no dia 08 de janeiro de 2023, a tentativa de golpe no Brasil com a invasão das sedes dos três poderes em Brasília por apoiadores do ex-presidente Jair Bolsonaro.

Sinteticamente, este projeto buscou responder a três perguntas-chave de pesquisa. A primeira: como as organizações populares, que compõem nosso objeto de investigação, se organizam

como aparelhos populares de hegemonia em contexto de crise política na América Latina? A segunda: como a ENFF se constitui e pode se fortalecer como *locus* estratégico para a formação, comunicação e socialização política de movimentos sociais organizados na CLOC-Via Campesina, Via Campesina e ALBA Movimentos? E, por fim: como a comunicação popular e comunitária e a circulação das lutas proporcionadas por processos de plataformização, mesmo com todas as contradições sociotécnicas e políticas, podem contribuir para o engajamento com o comum e a formação da opinião pública, em contexto de crise política na América Latina?

Quando nos referimos ao contexto societal de midiatização e plataformização para discutir as relações entre engajamento, hegemonia e os desafios para o comum, localizamos nosso argumento a partir da base material, tecnológica, em que se estrutura a produção, circulação e consumo de mercadorias, serviços, bens simbólicos, capital, comunicação, lutas (a plataformização), e a ambiência interacional em que os sentidos e discursos são produzidos, reproduzidos ou transformados, fortalecendo ou tensionando a hegemonia (a midiatização) (Bastos, 2022b). Ambos os fenômenos/conceitos provocam mudanças na práxis interativa (Coutinho, 1992), na forma como as pessoas interagem entre elas e o mundo, com destaque às ações de convencimento, às formas como as pessoas se vinculam com determinada ideologia e às mediações intelectivas com potencial para reconhecer e superar a pseudoconcreticidade (Kosik, 1976). Quando se hospedam em um local na internet, sobretudo, em plataformas de mídias sociais (Poell, Nieborg e Van Dijck, 2020), as organizações populares estão em espaço que não lhes pertencem, precisando se sujeitar à sua lógica, suas formas de ação e interação. Contudo, há possibilidades comunicativas abertas nesses espaços colonizados que são aproveitadas pelos aparelhos populares de hegemonia, mesmo com todos os seus limites e contradições.

Propomos o conceito de aparelhos populares de hegemonia para designar organizações e instituições cujos processos

de formação política e produção simbólica contribuem para a construção de um projeto de poder popular (Bastos, 2021; 2020a; 2022b). Dentre os espaços de exercício da hegemonia, Gramsci (2007a, p. 265) enfatiza a opinião pública, expressa por jornais e associações, portadores de “conteúdo político da vontade política pública”, estando diretamente relacionada com a hegemonia política e suas disputas, realizando mediação e interface entre consenso e força, sociedade civil e sociedade política.

Nesse contexto, compreende-se a comunicação popular e comunitária (Miani, 2010; 2011) como decisiva para constituir a vontade coletiva em torno de um projeto de poder popular, o que pressupõe a habilidade política das organizações populares em engajar a sociedade e sua base política na luta pela “hegemonia popular” (Bastos, 2020a), bem como proporcionar condições que levem os sujeitos coletivos à sua emancipação política. Assim, a luta pelo comum está na intersecção proporcionada pelo popular, em última análise, na luta pela hegemonia popular (Bastos, 2021; 2022a; 2022b).

A partir de pesquisa exploratória inicial¹ sobre os discursos de construção do comum nas redes de movimentos sociais organizados internacionalmente na luta contra o neoliberalismo, com destaque para a Via Campesina e a ALBA Movimentos, observamos a emergência dos debates sobre o comum, com centralidade nas questões da natureza e do bem comum, sobretudo, a partir da agroecologia, da cultura camponesa e dos povos originários em contraposição aos processos de exploração e expropriação perpetrados pelo agronegócio em escala global (Bastos, 2022c).

Em relação aos processos comunicativos produzidos pelas organizações populares CLOC-Via Campesina, Via Campesina e ALBA Movimentos, constatamos a apropriação e utilização de múltiplos

¹ Agradecemos a participação da bolsista de Iniciação Científica (PIBIC-CAPES) Gabryella Eloi Câmara, orientada por Pablo Nabarrete Bastos no curso de Comunicação Social da Universidade Federal Fluminense, que nos auxiliou na coleta e análise dos dados da pesquisa empírica.

meios e plataformas; neste caso, destaca-se o uso das plataformas digitais, que contempla o objetivo específico do segundo eixo de investigação, no qual discutimos particularidades teóricas e o papel da comunicação popular e comunitária na construção da hegemonia popular e analisamos como essas redes de organizações populares utilizam suas plataformas digitais para organizar seus discursos, suas lutas e contribuir com a formação da opinião pública e a construção de um comum político emancipatório, em contexto de midiaticização, plataformização e crise política na América Latina.

Metodologicamente, no primeiro eixo de investigação realizamos observações de caráter etnográfico e coleta de depoimentos dos formadores, militantes e dirigentes de movimentos sociais nos cursos da ENFF dirigidos fundamentalmente aos movimentos sociais latino-americanos. A observação participante e a realização das entrevistas foram organizadas conforme o calendário e a programação dos cursos. Como desdobramento das atividades de pesquisa realizadas na ENFF, ficou estabelecido que será organizada uma atividade de formação na programação dos cursos “Formação de Formadoras/es Latino-americano” e “Teoria Política Latino-americana”, a serem realizados no ano de 2024, com o propósito de apresentar as principais conclusões de nossa pesquisa, bem como debater a questão da comunicação popular e comunitária no contexto dos movimentos sociais latino-americanos; trata-se da materialização da natureza desta pesquisa como pesquisa-ação. Por sua vez, no segundo eixo de investigação, realizamos pesquisa bibliográfica não sistemática, pesquisa empírica exploratória por meio da observação de plataformas digitais das organizações populares selecionadas e análise documental a partir de *corpus* composto por textos das três organizações que sinalizam suas compreensões acerca do comum e das crises políticas na América Latina. Além de textos, o *corpus* de análise também foi composto por produções audiovisuais.

A metodologia foi organizada de forma combinada por meio do uso de diferentes técnicas de abordagem qualitativa, que foram articuladas de forma complementar na pesquisa e em nossa exposição. Nossa questão central foi entender como as redes internacionais de movimentos populares analisadas se organizam na luta por um comum político emancipatório desde a América Latina, por meio de práticas de comunicação popular e comunitária, dentre outras estratégias, considerando o contexto de crise política e dos fenômenos/conceitos da midiaticização e da plataformização. Em nossa exposição estruturamos o trabalho em seis seções, incluindo a introdução e as considerações finais. Na segunda seção, a nossa abordagem é eminentemente teórica, na qual discutimos as noções de crise no marxismo, com foco central no cabedal teórico gramsciano, sua relação direta com as noções de hegemonia e aparelhos de hegemonia, e justificamos o uso da noção de comunicação popular e comunitária para a hegemonia popular como epistemologicamente mais fecunda para entender o lugar da comunicação nas disputas por hegemonia e construção de um projeto popular. Na terceira seção, conceituamos as redes de movimentos sociais CLOC-Via Campesina, Via Campesina e ALBA Movimentos como aparelhos populares de hegemonia, considerando as especificidades do marxismo e das crises no contexto latino-americano. As seções quatro e cinco expõem o conjunto e a complementaridade da nossa pesquisa empírica realizada com o propósito de alcançar os objetivos específicos da pesquisa. Na seção quatro, identificamos as articulações, a sociabilidade política e os processos formativos entre movimentos sociais que compõem as redes de movimentos sociais populares analisadas na ENFF, a partir de entrevistas com a militância e de pesquisa de campo com inspiração etnográfica. Na seção cinco, buscamos compreender de forma geral como a CLOC-Via Campesina, a Via Campesina e a ALBA Movimentos se organizam e utilizam as plataformas digitais onde estão presentes e de que forma organizam e circulam as suas lutas; e de maneira mais específica, selecionamos textos que sinalizam

a perspectiva acerca do comum nessas organizações e como elas utilizaram as plataformas digitais em contexto de crise política na América Latina, considerando dois fenômenos mencionados em suas particularidades: a derrubada do presidente do Peru, Pedro Castillo, no dia 07 de dezembro de 2022, e a tentativa de golpe no Brasil com a invasão das sedes dos três poderes em Brasília por apoiadores do ex-presidente Jair Bolsonaro, no dia 08 de janeiro de 2023. Vale destacar que não foi nosso objetivo fazer uma análise exaustiva de publicações ou avaliar métricas. Em nossa abordagem qualitativa, selecionamos materiais representativos para entender e discutir as noções do comum, de midiaticização, de plataformação, de crise política e os tensionamentos entre forma e conteúdo resultantes das contradições entre objetivos políticos e o formato publicitário característico dos ambientes plataformaizados, fazendo uso também da análise crítica do discurso e de autores da escola brasileira da Economia Política da Comunicação.

Comunicação para a hegemonia popular em contexto de crise

O conceito de crise em Marx e no marxismo apresenta nuances que abrem diferentes perspectivas de análise, tanto no aspecto formal, das possibilidades lógicas de crise no capital a partir de diferentes níveis de abstração, como em nível histórico e concreto, conforme as emergências, estabilidades, mutações tecnológicas e regulações estatais ocorridas em momentos específicos de crise. Machado (2019) argumenta que a teoria da crise de Marx geralmente é compreendida a partir da queda tendencial da taxa de lucro, conforme expôs o autor alemão no Livro Terceiro de *O Capital*. A partir dessa noção, em linhas gerais, o crescimento do capital variável em termos absolutos decresce em termos relativos, devido ao rápido crescimento do capital constante, ocasionando queda da taxa geral de lucro. Contudo, Machado (2019, p. 163) propõe que há o que considera uma “primeira versão” na teoria marxiana sobre

crise, principalmente nos *Grundrisse*, que associa a crise da economia política capitalista à “eliminação absoluta do trabalho vivo”, o que traz como consequência a “queda da massa de mais-valia produzida socialmente”.

A partir das proposições de Grespan (2012), conforme a leitura de Bastos e Bernardi (2022), podemos considerar duas formas centrais da aceção de crise no trabalho conceitual de Marx. A primeira delas parte da negatividade imanente como autonegação do capital em sua manifestação privilegiada. Na segunda, a perspectiva dialética marxiana expõe a crise como os limites imanentes ao próprio desenvolvimento das potencialidades do capital em conflito com suas contradições fundamentais. Ainda conforme Bastos e Bernardi (2022), a crise no nível do Estado também se manifesta de duas formas: na contradição estrutural por expressar a relação de sujeitos livres como expressão e negação da desigualdade de classes e nas suas funções de regulação da concorrência e da relação capital/trabalho.

Iniciamos essa exposição inicial do conceito de crise a partir do nível mais alto de abstração para situar o debate a partir dos contornos gerais traçados em Marx e no marxismo para, ato contínuo, desenvolver nossos argumentos a partir de articulações da noção de crise com as mutações nas infotelecomunicações (ITCs) (Moraes, 2000), com atenção aos processos de automovimento do capital, de regulações no âmbito estatal, e aos desdobramentos concretos em crises políticas, de hegemonia e nas formas de organização das lutas dos movimentos populares com potencial para a constituição da hegemonia popular, sobretudo, a partir da América Latina.

Ao analisar a forma como os meios de transporte e comunicação do período manufatureiro logo passaram a ser obstáculos para o crescimento da indústria moderna, no século XIX, Marx (2010, p. 440) pontua que, além das radicais transformações no modo de construção dos navios a vela, “o sistema de transportes e comunicações foi progressivamente adaptado ao modo de produção de

grande indústria com a introdução dos navios a vapor fluviais, das vias férreas, dos transatlânticos e do telégrafo”.

Trazendo a reflexão para o século XX, a crise dos modelos de desenvolvimento econômico, tanto do capitalismo como do estatismo, que motivaram sua reestruturação durante a década de 1970, tem origem no conflito entre a rigidez do chamado fordismo, o modo de produção em massa, e as crescentes necessidades da economia por flexibilidade administrativa e globalização do capital (Castells, 1999; Harvey, 1993). As ITCs tiveram papel central para a constituição da nova forma do capitalismo, do modo de acumulação flexível, conforme denominação proposta por Harvey (1993). Bolaño e Vieira (2014) postulam que o modelo de capitalismo industrial monopolista, constituído no século XX, criou as condições estruturais necessárias para que a informação, o conhecimento e a cultura fossem organizados como ferramentas particulares de poder político e econômico. A internet é corolário desse processo histórico, conforme análise dos autores. A emergência das plataformas se relaciona com o processo de reestruturação do capitalismo iniciado nos anos 1970, com a subsunção do trabalho intelectual e intelectualização dos processos de trabalho (Bolaño, Barreto e Valente, 2022).

Para Bastos e Bernardi (2022), o atributo econômico da informação, sua forma mercadoria, resulta de efeito colateral do processo produtivo. O capital fictício orienta a acumulação de capital produtivo, em seu atual estágio de desenvolvimento. A centralidade da informação, da comunicação e da cultura no processo produtivo expressam a hegemonia financeira do capital. Assim, as plataformas digitais e a autonomização da informação se apresentam como figuras de crise, conforme os referidos autores. Adiante, retomaremos esse debate para abordar o uso das plataformas de mídias sociais pelas redes de movimentos sociais populares. Neste momento de nossa exposição, para relacionar crise econômica com crise política e de hegemonia, recorreremos a Gramsci.

Quando Gramsci inicia a formulação do seu conceito de hegemonia no período do cárcere, realiza articulação com outro conceito fundamental, o de aparelhos privados de hegemonia. Desde os primeiros escritos, a articulação teórica entre hegemonia e aparelhos de hegemonia é pensada em contexto histórico de crise política, de autoridade e de hegemonia, aspectos diretamente relacionados em Gramsci. Mais especificamente, Gramsci (2007a) aborda o estilhaçamento ou a desagregação do aparelho hegemônico que sustenta a classe dominante, ocasionando crise da hegemonia, no contexto de crise política pós-guerra, em sentido estrito.

A crise ocasiona instabilidade nos aparelhos e, conseqüentemente, na capacidade da classe dominante dirigir as demais classes e justificar a sua hegemonia, a relação entre força e consenso, sociedade política e sociedade civil. Nesse contexto, recrudescem os esforços por monopólio da opinião pública. No período das análises de Gramsci, o autor destaca os jornais, os partidos e o parlamento como principais órgãos da opinião pública. Atualizando o argumento, todo o ecossistema midiático, incluindo as plataformas digitais controladas por *big techs*, possui forte influência na formação da opinião pública.

A partir da arquitetura geral da rede e das plataformas digitais, Bastos, Souza e Fusaro (2023) identificam um processo de sobreposição das redes sociais digitais como a mediação privilegiada dos governantes. Os autores propõem a figura do *Beemote digital* como alegoria para a compreensão da progressiva hegemonia das plataformas digitais nas mediações sociais, o que indica a expressão da crise imanente “ao Estado e à Comunicação como formas sociais” (p. 487). A desinformação se apresenta como uma expressão característica deste caráter de crise materializada na comunicação. A comunicação popular e comunitária (Miani, 2010; 2011) engajada com um projeto de hegemonia popular possui flagrante importância para proporcionar elementos críticos, fundamentos históricos e o olhar dos movimentos populares para a formação da opinião pública, sendo práticas estratégicas para a

organização e fortalecimento dos movimentos populares, sobretudo, em momentos de crise.

A comunicação popular e comunitária é decisiva para constituir a vontade coletiva em torno de um projeto de poder popular, o que pressupõe a habilidade política das organizações populares em engajar a sociedade e sua base política na luta pela hegemonia popular, bem como proporcionar condições que levem os sujeitos coletivos à sua emancipação política. O conceito de hegemonia popular foi elaborado a partir das contribuições originais de Lênin (2003; 1978) e Gramsci (1999; 2001; 2007a; 2007b) para pensar a constituição das classes populares como sujeito político e coletivo organizado, a partir da aliança de classes, organizando a formação e direção intelectual, ética e pedagógica da sociedade, proporcionando condições objetivas e subjetivas para colocar em marcha um projeto de poder popular. A luta pelo comum está na interseção proporcionada pelo popular, em última análise, na luta pela hegemonia popular (Bastos, 2020a).

A possibilidade de construção de uma hegemonia popular a partir das contradições emersas de um contexto de crise política, principalmente, mediada pela ação política dos aparelhos populares de hegemonia, exige que se reconheça no âmbito das estratégias políticas o importante papel a ser cumprido pela comunicação. Nesse sentido, a constituição e consolidação da comunicação popular e comunitária são coetâneas ao processo de construção das bases de uma hegemonia popular.

No contexto latino-americano, conforme Miani (2010; 2011), as experiências identificadas como “comunicação popular”, principalmente, a partir da década de 1960, marcaram a emergência de uma concepção e prática de comunicação fundamentada em princípios políticos contra-hegemônicos, em outras palavras, anticapitalista, anti-imperialista e anticolonialista. O fenômeno político marcado pela emergência dessas práticas comunicativas populares na América Latina impulsionou um movimento acadêmico em torno da produção de pesquisas e, conseqüentemente,

na constituição de um subcampo específico no interior do campo da Comunicação voltado para conhecer e analisar a comunicação de natureza contra-hegemônica, ou ainda melhor caracterizado, aquela comunicação voltada para a construção de outra hegemonia. Nesse contexto, muitos são os pesquisadores e agentes sociais que, desde então, vêm contribuindo neste desafio (Kaplún, 1985; Festa e Silva, 1986; Grinberg, 1987; Peruzzo, 1998). Com base nos pressupostos da filosofia da linguagem bakhtiniana (Bakhtin, 1997), cada uma das respectivas nomeações comporta perspectivas político-ideológicas próprias, com diferenças importantes e até mesmo conflitantes. Nesse sentido, optamos por trabalhar com a perspectiva construída em torno da comunicação popular e comunitária (Miani, 2010; 2011).

A apropriação da significação operada com a expressão comunicação popular e comunitária demanda compreender os elementos “popular” e “comunitária” “como complementares e dialeticamente interseccionados” (Miani, 2011, p. 222). O popular estabelece a natureza político-ideológica de classe impregnada numa determinada prática ou expressão comunicativa. Essa acepção já estava bem demarcada nos escritos de Peruzzo (1998, p. 125), em especial, quando a referida autora afirma que se trata de uma comunicação “articulada a um processo de conscientização-organização-ação mais amplo de setores de classes subalternas” voltada para “construção de uma sociedade nova”. Ainda segundo Peruzzo (1998, p. 124), a comunicação popular se desenvolve “no bojo da educação popular libertadora, ‘ligada à luta do povo’ contra a degradação das condições de existência e pela defesa da vida”.

A partir desse ponto, porém, é preciso apresentar uma ponderação em relação às implicações do uso do termo “popular” no contexto da comunicação (Miani, 2011). Considerando a filosofia da linguagem que baliza as reflexões em torno da comunicação popular e comunitária — que afirma que toda e qualquer significação de uma palavra é construída num processo de interação social e inscrita num determinado contexto histórico (Bakhtin,

1997) — a expressão “comunicação popular” de que nos tornamos signatários foi apropriada para nomear práticas de comunicação contra-hegemônica que se revelaram, por vezes, práticas verticalizadas e/ou até mesmo autoritárias. Portanto, usar apenas a expressão “comunicação popular” poderia produzir algumas complicações e, mais do que isso, proporcionar algumas imprecisões em relação à concepção de uma comunicação contra-hegemônica em sua acepção concreta e plena (Miani, 2011). Nesse sentido, abre-se uma lacuna em relação à necessidade de romper com o caráter vertical/autoritário marcadamente presente em experiências concretas designadas como comunicação popular.

Diante disso, recorre-se à ideia de comunidade para suprir essa lacuna; para tanto, atribui-se a esse termo uma significação própria. No contexto da comunicação popular e comunitária, o elemento “comunitária” (derivado de comunidade), diz respeito à construção de práticas participativas, fundamentadas na valorização das singularidades dos sujeitos envolvidos nos respectivos processos de produção comunicativa, e que conduz à “desalienação”, possibilitando “uma melhor compreensão dos indivíduos sobre sua realidade concreta e conseqüentemente, uma maior autonomia e consciência na proposição de ações que julguem pertinentes ao bem-estar de sua comunidade” (Miani, 2011, pp. 229-230).

De outra parte, se falássemos apenas em “comunicação comunitária”, não ficaria caracterizada a natureza classista de tais práticas comunicativas, pois, concordando com Marcondes Filho (1987, p. 157), “comunidade não é necessariamente classe social”. Além disso, as práticas comunicativas concretas que têm sido nomeadas como “comunicação comunitária” não reivindicam necessariamente a condição de uma comunicação identificada com os interesses políticos e ideológicos das classes subalternas (Miani, 2011). Com isso, concluímos que a expressão “comunicação popular e comunitária” (pelo que ela significa a partir dos elementos conceituais apresentados) contempla plenamente os nossos pressupostos, em especial, quando se trata de analisar a comunicação

produzida no contexto de organizações sociopolíticas com vistas à construção de uma hegemonia popular.

Aparelhos populares de hegemonia e a construção do comum político emancipatório a partir da América Latina: CLOC-Via Campesina, Via Campesina e ALBA Movimentos

A relação entre hegemonia e aparelhos privados de hegemonia está diretamente relacionada com outras noções gramscianas como dominação e direção, sociedade política e sociedade civil que compõem o Estado Integral ou Estado Ampliado. Em passagem na qual discute a relação entre política, arte militar e os erros comuns em ambas as frentes de luta, Gramsci (2007a) argui que um equívoco comum na política é a incompreensão do que é o Estado em sentido integral, ou seja, ditadura e hegemonia. O aparelho hegemônico possibilita o elo conceitual com o Estado Integral (Liguori, 2014), a base da compreensão materialista de Gramsci acerca da hegemonia. Conforme Gramsci (2011) há um equilíbrio entre sociedade política (o Estado e seu aparato coercitivo) e sociedade civil na qual um grupo social ou uma coalizão de classes constrói sua hegemonia sobre a sociedade nacional, por meio das organizações privadas e seus intelectuais, em espaços como igreja, sindicatos, escolas etc. Por isso, a desagregação dos aparelhos privados de hegemonia em período de crise provoca uma crise de autoridade e, consequentemente, de hegemonia.

Em tópico no qual se atém ao “Estado ético e de cultura”, Gramsci (2007a) argumenta que todo Estado é ético, pois sua função primordial é adequar as massas culturalmente e moralmente ao grau de desenvolvimento das forças produtivas, aos interesses das classes dominantes. Gramsci destaca a escola, com “função educativa positiva”, e os tribunais, com “função educativa repressiva e negativa”, como as atividades estatais mais importantes neste sentido; além disso, destaca as atividades privadas que

formam o “aparelho da hegemonia política e cultural das classes dominantes” (Gramsci, 2007a, p. 284). Dentre os espaços de exercício da hegemonia, Gramsci (2007a, p. 265) salienta que a opinião pública, expressa por jornais e associações, que expressa o “conteúdo político da vontade política pública”, estando diretamente relacionada com a hegemonia política e suas disputas, realizando mediação e interface entre consenso e força, sociedade civil e sociedade política. Nesse sentido, é fundamental o exercício da comunicação popular e comunitária orientada por um projeto de hegemonia popular e a práxis interativa com aparelhos populares de hegemonia para a formação da consciência política crítica, em contraposição aos aparelhos dirigidos pelas classes dominantes.

Nos primeiros anos da década de 1990 teve início uma movimentação e aglutinação de movimentos sociais em torno da identidade camponesa na América Latina. Em 1992, diante da tentativa dos governos de Portugal e Espanha de celebrar os 500 anos de “descobrimto” da América, organizações populares e movimentos sociais promovem a campanha “500 anos de resistência indígena, negra e popular”. Essas movimentações populares, com o protagonismo campesino e de povos originários, tensionam a tese cara ao marxismo de que somente o operário possuiria as condições objetivas para organizar e liderar o movimento político popular capaz de superar a sociedade de classes. Esse contexto histórico foi fundamental para o surgimento da Via Campesina e, posteriormente, da ALBA Movimentos.

Conforme postula Michael Löwy (2012): duas tentações opostas têm sido ameaças ao marxismo na América Latina: o eurocentrismo e o excepcionalismo indo-americano. A característica fundamental do excepcionalismo indo-americano é a tendência da absolutização das especificidades da América Latina: sua estrutura social, cultura ou história. Com relação ao eurocentrismo, também na análise de Löwy (2012, p. 10), trata-se de perspectiva teórica que se limitou a “transplantar mecanicamente” os modelos históricos explicativos do desenvolvimento socioeconômico europeu do

século XIX para a América Latina, sendo esta a tendência que mais devastou o marxismo latino-americano. Paradoxalmente, essas duas correntes antagônicas e contraditórias possuíam um entendimento comum: o da ausência de condições históricas e políticas para a implantação do socialismo na América Latina.

Na história do marxismo na América Latina, o peruano José Carlos Mariátegui foi quem primeiramente assumiu com primazia a tarefa de pensar dialeticamente o universal e o particular em nosso continente, evidenciando na teoria e na práxis a questão indígena. Para Mariátegui (1975), a questão indígena é fundamentalmente uma questão econômica, de luta pela terra. Para o amauta, não havia como pensar na construção do socialismo na Indo-América sem incluir no projeto as reivindicações indígenas. Contrariando a orientação moscovita, que propunha uma aliança entre o operariado e a burguesia como estratégia política na América Latina, na primeira metade do século XIX, o referido marxista peruano defendia que a hegemonia do processo revolucionário deveria partir da classe trabalhadora que, no caso do Peru, é majoritariamente indígena (Bastos, 2021).

Borba (2020) argumenta que a temática das crises políticas na América Latina recebeu atenção renovada nos últimos anos devido às turbulências recentes que colocaram em debate os limites do presidencialismo e do próprio regime democrático. Partindo de levantamento de crises políticas nas democracias liberais de 15 países latino-americanos entre 1990 e 2020, na qual identifica 37 casos, Borba (2020, p. 143) organiza esquematicamente três matrizes do que considera como intervenções “desarmadas” nessas crises políticas: as “primaveras”, referente aos protestos, movimentos e mobilizações populares; os “tribunais”, que simbolizam as intervenções dos órgãos de controle e instituições judiciais com base no imperativo da lei; e os “dólares”, que representam a suscetibilidade das economias da América Latina, o risco fiscal, cambial e a fragilidade política ao controle econômico externo, ao “voto dos dólares”, segundo o autor, que podem levar ao estelionato eleitoral.

Na próxima seção, analisaremos como a ENFF tem contribuído com o fortalecimento dos movimentos sociais populares da América Latina, por meio de um projeto coletivo de formação política crítica e popular, sendo um porto seguro e um horizonte comum em meio às frequentes crises de nosso continente.

O lugar estratégico da Escola Nacional Florestan Fernandes (ENFF) para a formação, comunicação e socialização política das organizações populares

A história da Escola Nacional Florestan Fernandes (ENFF) e seu processo coletivo de construção possui relação direta com a evolução da pedagogia, da formação política e do Setor de Educação do MST (Bastos, 2017; 2021). O gérmen deste processo remete ao final da década de 1980 e início da década de 1990, quando foram construídos espaços de formação e socialização política, como as escolas sindicais, cursos periódicos de formação política desenvolvidos com o movimento sindical, vinculado à Central Única dos Trabalhadores (CUT) (Fernandes, 2000). Nesse contexto, vale destacar o papel estratégico cumprido pelo Instituto Cajamar (INCA), fundado em 17 de julho de 1986 na cidade de Cajamar/SP e que manteve atividades regulares de formação voltado para toda a militância de esquerda por aproximadamente uma década. O Centro de Formação e Pesquisa Contestado (CEPATEC), criado em 1990, na cidade de Caçador/SC, é considerado a primeira Escola Nacional do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST).

Em 1995, surgiu o Instituto Técnico de Estudos e Pesquisas da Reforma Agrária (Iterra), na cidade de Veranópolis/RS, com foco maior em ensino técnico e profissionalizante, aliado com a formação teórica e política que caracteriza a pedagogia do MST. Em 2001, a escola passou a se chamar Instituto de Educação Josué de Castro (IEJC). A partir de 1996, o MST iniciou a discussão sobre a

necessidade de construção de uma escola nacional geograficamente central.

Em 1998 foi lançado o Caderno de Formação número 29, com o título “Campanha de Construção da Escola Nacional do MST”. Dentre os objetivos apresentados em cartilha do MST para a construção da ENFF, destacamos: buscar a prática intelectual e científica para a transformação da sociedade; estimular a organização social, política e econômica para superar os desafios internos da reforma agrária; formar lideranças que contribuam para a construção de uma sociedade justa; e, finalmente, vale enfatizar: “proporcionar o intercâmbio de conhecimentos e experiências com outras organizações de trabalhadores, rurais e urbanos” (MST, 1998, p. 15). Este último objetivo expressa o desejo de que a ENFF seja o espaço de formação, comunicação e socialização política entre a classe trabalhadora do campo e da cidade, com foco na América Latina.

As construções da ENFF tiveram início no ano 2000 com o trabalho voluntário de mais de mil trabalhadores/as sem-terra e simpatizantes de vários estados brasileiros. Seu projeto arquitetônico foi projetado para reduzir as agressões ao meio ambiente. Os recursos foram obtidos com a venda de fotos de Sebastião Salgado e do livro “Terra”, além de contribuições de entidades de apoio do Brasil, da América Latina e de outros países. A ENFF foi inaugurada em 23 de janeiro de 2005 e em 2024 completou 19 anos de existência. “Sua missão é a de atender às necessidades da formação de militantes de movimentos sociais e organizações que lutam por um mundo mais justo”, informa o *website* da Associação Amigos da ENFF (2024).

Progressivamente, a ENFF se constitui como espaço estratégico para a articulação política entre movimentos sociais latino-americanos. Os cursos em que realizamos observação participante — conhecidos pela militância como “Latinão” e “Latininho” — possuem larga tradição em receber a militância de movimentos sociais latino-americanos, quando o espanhol se torna o idioma

predominante e o cotidiano da escola se torna um microcosmo da Pátria Grande. As incursões no cotidiano dos cursos realizadas por nossas equipes de investigação — distribuídas em duas etapas de participação, respectivamente, uma em cada curso — proporcionaram as primeiras aproximações para a realização de pesquisa-ação (Peruzzo, 2016; Thiollent, 1986). A pesquisa-ação é “orientada em função da resolução de problemas ou de objetivos de transformação” (Thiollent, 1986, p. 7). A observação participante e a pesquisa-ação foram organizadas conforme o calendário dos cursos e disponibilidade da ENFF.

Por meio dessas incursões foi possível acompanhar os debates, os espaços de formação, os momentos de trabalho e de convivência entre as turmas dos referidos cursos, bem como realizar as entrevistas presenciais na ENFF, conforme estabelecido nos objetivos do projeto. Vale registrar que faz parte dos desdobramentos das atividades deste projeto — consolidando a sua natureza de pesquisa-ação — a realização de um minicurso com uma das turmas do próximo Curso Latino, previsto para 2024 na ENFF, quando iremos compartilhar as teorias, métodos e resultados da pesquisa e registrar as percepções dos participantes do curso sobre a temática.

Vale destacar aqui as especificidades da relação constituída entre sujeitos investigadores e investigados que, de certa maneira, coexistiram por meio da atuação das pesquisadoras Antônia Aline Costa de Oliveira e Solange Inês Engelmann que também são militantes orgânicas do MST e participantes regulares de atividades na ENFF. Metodologicamente, essa coexistência entre sujeito e objeto de pesquisa trouxe uma série de facilidades para a nossa investigação. Durante o processo de organização preliminar do projeto para submissão ao edital da CLACSO, as militantes-pesquisadoras iniciaram as articulações junto à ENFF e ao setor de comunicação do MST, com debates nas suas instâncias organizativas, até obter a concordância da direção política para realizarmos nosso projeto na ENFF.

Além disso, o fato de as pesquisadoras-militantes constituírem o MST e participarem da dinâmica da ENFF facilitou bastante o nosso contato com a Escola em relação ao acesso às informações sobre os cursos, os estudantes, o calendário e toda a logística necessária para chegarmos à ENFF, bem como termos acesso às atividades em momento estratégico para a investigação. A partir de diálogo com as pesquisadoras-militantes verificamos que o momento mais adequado para participarmos das atividades seria no meio do curso, pois o início e o fim costumam ser mais atribulados para os estudantes-militantes. No início, eles estão se habituando ao cotidiano da ENFF, que possui disciplina rígida para o cumprimento das atividades de estudo e militância. E, no fim, há bastante demanda para o encerramento das atividades pedagógicas e políticas. Por outro lado, essa relação impôs o desafio de compreender melhor a articulação entre reflexão epistemológica e política na elaboração do objeto científico.

Sabemos desde Marx, passando por autores da teoria crítica, que há indissociabilidade entre epistemologia, luta de classes e suas formas políticas. Contudo, os saberes mobilizados na militância política e na ciência apresentam especificidades, que podem se retroalimentar ou se confundir, o que pode trazer prejuízos tanto para a militância como para a prática científica. O próprio Marx reconhecia os alcances, os limites e entrecruzamentos entre suas atividades como cientista social e jornalista político, bem como a importância e complementaridade entre elas. De outra maneira, conforme explicita Horkheimer (1983, p. 144), a função da teoria crítica se torna clara se o teórico e sua atividade são considerados em “unidade dinâmica com a classe dominada, de tal modo que a exposição das contradições sociais não seja meramente uma expressão da situação histórica concreta, mas também um fator que estimula e que transforma”.

Neste projeto de pesquisa, reflexões epistemológicas e políticas se imiscuem em nossas práticas. Compreendemos que o rigor epistemológico de nossas decisões teóricas e metodológicas podem

contribuir com as lutas e as organizações que analisamos, assim como a disciplina e a paixão militante também influenciam as nossas decisões científicas desde a definição do objeto de pesquisa. Neste sentido, o fato de militantes organizadas comporem a equipe de pesquisa proporciona ainda maior valor científico e político a essa investigação.

Quando chegou o momento de colocar as ações e objetivos do projeto em prática, as pesquisadoras-militantes, juntamente com os demais integrantes do projeto, realizaram contato com a equipe da Coordenação Político Pedagógica (CPP) da ENFF, lembrando os objetivos do projeto e, prontamente foi possível agendar as visitas e garantir a estadia, alimentação dos pesquisadores e realização das entrevistas nas dependências da escola, bem como a participação dos pesquisadores nas atividades dos cursos durante o período das entrevistas.

Passando ao detalhamento do primeiro eixo/etapa de investigação, que dizia respeito à realização de observações de caráter etnográfico e coleta de depoimentos dos formadores, militantes e dirigentes de movimentos sociais nos cursos da ENFF, dirigidos fundamentalmente aos movimentos sociais latino-americanos, foram realizadas duas imersões: no curso de “Formação de Formadoras/es Latino-americano — Latinão” (ENFF-núcleo internacional), que ocorreu de 03 a 30 de julho de 2023, e no curso de “Teoria Política Latino-americano — Latininho” (ENFF-núcleo internacional), realizado no período de 18 de setembro a 15 de outubro de 2023. De modo orgânico ou com aproximações políticas, todas as organizações participantes do referido curso têm vínculos com as articulações globais de movimentos populares analisadas em nossa pesquisa. Para o cumprimento desta etapa, o grupo de pesquisadores foi dividido em duas equipes para a realização da pesquisa de campo.

A primeira incursão foi feita entre 19 e 21 de julho, quando três dos integrantes da equipe permaneceram em horário integral e pernoitaram na ENFF. Na ocasião, além da participação em

atividades gerais do curso — em especial, do eixo “Cultura e artes como dimensão pedagógica; hegemonia e ideologia” —, foram realizadas entrevistas individuais com alguns participantes, procurando diversificar as organizações e países de origem. Afora o coordenador político pedagógico da ENFF, foram entrevistados/as integrantes do Movimento Popular Nuestra América (Argentina); Frente Francisco de Miranda (Venezuela); Movimento Nacional Campesino (Equador); Movimento Centro Martin Luther King Jr. (Cuba); Instituto Simón Bolívar (Venezuela); Movimento Brasil Popular (Brasil); Conavigua (Guatemala); Movimento de Trabalhadores Excluídos (Argentina).

Na segunda incursão, dois pesquisadores também estiveram em horário integral e pernoveram na ENFF entre os dias 05 e 07 de outubro, para a participação no Curso de Teoria Política Latino-americana — Latininho (ENFF-núcleo internacional), que aconteceu de 18 de setembro a 15 de outubro de 2023. Esta atividade reuniu militantes e dirigentes de várias frentes de atuação de organizações populares da América Latina. Além de uma militante do MST, foram entrevistados/as integrantes da Frente Pátria Grande (Argentina); Unidade Patriótica (México); Conamuri (Paraguai); Federação Interprovincial de Centros Shuar (Equador); Movimento Centro Martin Luther King Jr. (Cuba); Movimento de Comunas (Venezuela); Movimento dos Trabalhadores por Direitos (Brasil); Organização Coletiva Luta e Resistência (Guatemala); Movimento de Participação Popular (Uruguai).

Sobre o perfil dos/as entrevistados/as, é importante destacar que apesar da proximidade etária (a grande maioria tem menos de 40 anos) e de longa experiência na militância em movimentos sociais, há uma diferença significativa. Enquanto cerca de metade deles/as tem origem e atuação em organizações sediadas em centros urbanos, a outra metade se dedica à luta social em zonas rurais, marcadas por conflitos usuais nestes ambientes, como a disputa pela terra e pelos recursos naturais.

A partir das entrevistas realizadas de modo presencial, nossa equipe concluiu que as/os militantes são unânimes em destacar a centralidade dos intercâmbios políticos entre os movimentos sociais para fortalecer e reivindicar as posições políticas dentro de uma luta pelo comum na América Latina. Para elas e eles, é por meio da atuação da organização política enquanto um denominador central que se pode construir um sentido efetivo do comum. Como apontou Brandon Aldair Zamora, da Unidade Patriótica (México)²: “o tema da luta contra o imperialismo e da luta contra o modo de produção capitalista é o mesmo em todos os países da região. Também a luta pela defesa da terra e dos recursos naturais. Nesse sentido, há muitas coincidências em diversos pontos”.

Os/as entrevistados/as também ressaltaram a importância do uso da comunicação popular e comunitária para construção de narrativas em comum, em um contexto de crise política e de aumento acentuado da relação entre redes sociais e desinformação. Segundo Maria Aprigliano, da Frente Pátria Grande (Argentina)³, “enfrentamos o desafio e a necessidade de que os movimentos sociais e populares tenham uma estratégia comunicacional ativa, de difusão da informação política”. Erick Vega, da Federação Interprovincial de Centros Shuar (Equador)⁴, por sua vez, defende o investimento em um projeto de comunicação popular enquanto alternativa à comunicação feita pelos grandes grupos empresariais:

Os meios de comunicação não publicam a verdade, publicam os interesses de quem paga a eles para que publiquem apenas o que beneficia a eles e prejudica o povo. O povo é muito prejudicado, e a informação popular poderia trazer novas informações e fazer com que o povo se visse mais representado, fazer com que mais pessoas se identificassem com as causas populares e que estas fossem fortalecidas.

² Entrevista realizada em 5 de outubro de 2023, na ENFF, Guararema, São Paulo.

³ Entrevista realizada em 5 de outubro de 2023, na ENFF, Guararema, São Paulo.

⁴ Entrevista realizada em 6 de outubro de 2023, na ENFF, Guararema, São Paulo.

Sobre o desafio da produção de comunicação popular e comunitária no âmbito dos movimentos sociais (Miani, 2010) muitos foram os depoimentos apontando para a necessidade de qualificar a nossa comunicação. Muitos dos entrevistados afirmaram que é preciso enfrentar a dominação dos meios hegemônicos com uma atuação mais próxima de experiências locais — como as rádios comunitárias — e também intensificar a utilização das redes sociais, afinal, para Erick Patiño Ortiz, do Movimiento Nacional Campesino (Equador)⁵, “quem não comunica simplesmente não existe e não tem jurisdição”.

Em relação à compreensão da ENFF ser considerada um espaço de formação para os movimentos sociais e organizações populares da América Latina, vários entrevistados afirmaram se tratar de um local importante de formação, resistência e intercâmbio entre os movimentos populares e as organizações da América Latina. Nesse contexto, três visões aparecem com mais frequência: a escola como espaço central de formação política para os movimentos e organizações sociais da América Latina; como ambiente agregador de intercâmbio para conhecimento de experiências e estratégias de luta das organizações populares; e a escola como um espaço vivo e integrador, tendo como base a experiência da pedagogia do MST, que parte da pedagogia de Paulo Freire aliada aos processos de luta.

Quanto às temáticas e dinâmicas de formação ministradas nos cursos da ENFF, alguns militantes destacam que o processo formativo é bem completo, abordando diversos temas, tidos como fundamentais pelos movimentos sociais e organizações populares da América Latina, além de aliar a questão técnica ao debate teórico e discutir a dimensão do trabalho produtivo, como um elemento importante no cotidiano das lutas. A perspectiva de articulação entre formação técnica, científica e política coaduna com a pedagogia

⁵ Entrevista realizada em 21 de julho de 2023, na ENFF, Guararema, São Paulo.

do MST e a perspectiva de Gramsci (2001) acerca da educação e da intelectualidade popular.

É um processo muito bem pensado, [...] porque [...] articula o produtivo e o que faz parte da formação também de uma pessoa que milita, que se compromete com uma causa justa. A formação política e a formação técnica têm um espectro muito amplo de abordagem, [...] desde o trabalho político até a formação, em temas agrários, [...] ambientais e dos povos originários e seus direitos (Mesa, 2023)⁶.

Ainda no contexto da formação política, Zamora (2023) chama atenção para o papel dos cursos latinos, realizados na ENFF, para os movimentos populares da América Latina na continuidade das próprias lutas e organizações, bem como nos processos formativos de militantes e de novos dirigentes, fomentando a formação política dos jovens, para assegurar a continuidade dos processos de lutas e resistências dos movimentos sociais e organizações populares na atualidade. “A formação política é um processo inacabado, que devemos fortalecer constantemente. Sobretudo, agora, no meu papel dentro do setor de Juventude da organização. É fundamental fazer a vinculação com o passado para construir um projeto para o futuro” (Zamora, 2023). Ele também ressalta a importância da construção de uma pedagogia em que os movimentos sociais e organizações populares possam partir de uma concepção de educação popular e adaptar os processos de formação, de acordo com cada realidade e perfil de sua base social. No decorrer das entrevistas, alguns participantes do curso também enfatizam que os espaços formativos da ENFF são fundamentais para a formação da juventude e oferecem uma base de apoio para orientar o trabalho de base nas organizações e comunidades.

Além disso, nas entrevistas fica evidente como os cursos da ENFF têm papel relevante em estimular a formação política entre

⁶ Marlon, Mesa, do Centro Martin Luther King Jr. (Cuba). Entrevista realizada em 06 de outubro de 2023, na ENFF, Guararema, São Paulo.

os movimentos sociais e organizações populares da América Latina e auxiliar na formação de gerações de dirigentes dessas organizações, atuando como semente para a criação de outros centros de formação pelos movimentos sociais e organizações em países latino-americanos, bem como na continuidade da luta continental em torno de pautas e demandas comuns para garantir a unidade entre as lutas. Nesse sentido, os processos formativos na ENFF ainda têm se tornado espaços de articulação entre os movimentos sociais da América Latina, como por exemplo, na própria criação da ALBA Movimentos. “Os cursos de formação da Florestan, eu acredito ter sido o princípio da articulação dos movimentos populares, que hoje em dia fazem parte da ALBA”, afirma Lucía Rearte, da Escuela de Formación Política José Carlos Mariátegui (Argentina)⁷.

Ainda sobre a ENFF, o ambiente da escola e os cursos de formação também têm destaque na fala dos militantes como território importante na prática do internacionalismo e no intercâmbio entre os movimentos sociais da América Latina e do mundo para uma unidade latino-americana.

A América Latina, ela está muito fechada, cada país cuidando do seu, e hoje a gente entende que para conseguir avançar, [...] tem que sair dessa bolha. [...] Então, esse espaço na escola [...] está dando abertura e o papel da gente é fazer essas articulações, para que depois daqui a gente consiga avançar enquanto unidade (Alves, 2023)⁸.

Alena Medina Echeverría, do Movimiento Centro Martin Luther King Jr. e do Movimiento Educadores de Fé por Cuba (Cuba)⁹ também valoriza a importância desse intercâmbio para que os povos percebam a existência de pautas e lutas que podem ser unificadas em torno de um comum, entre os povos e movimentos sociais da

⁷ Entrevista realizada em 20 de julho de 2023, na ENFF, Guararema, São Paulo.

⁸ Lays Alves, do MST (Brasil). Entrevista realizada em 05 de outubro de 2023, na ENFF, Guararema, São Paulo.

⁹ Entrevista realizada em 21 de julho de 2023, na ENFF, Guararema, São Paulo.

América Latina. Principalmente, no caso de Cuba, que enfrenta um embargo econômico dos Estados Unidos desde a década de 1960.

[...] Beber da experiência, das estratégias de luta de muitas outras organizações. [...] Ajuda a nossa formação política, a análise cubana do contexto latino-americano, porque às vezes olhamos muito para dentro [...]. E não estamos olhando para o fato de que fazemos parte de um contexto que é latino-americano [...].

O internacionalismo, sobretudo a partir da América Latina, é um eixo político constitutivo da ENFF. Vale destacar que os residentes da Escola que compõem a Brigada Apolônio de Carvalho¹⁰ apresentam como palavra de ordem "Apolônio de Carvalho, internacionalista, na formação de quadros da luta socialista!", o que evoca o espírito internacionalista de luta do espaço (Bastos, 2021).

Também é enfatizado o espaço formativo da ENFF como integrador em torno de debates e lutas comuns entre os movimentos e organizações sociais, em relação às crises na América Latina, na medida em que esses processos de formação possibilitam um maior conhecimento sobre as organizações e atuação desses movimentos em seus países e de suas perspectivas de luta. Com isso, são viabilizadas novas articulações e processos de integração entre essas organizações em territórios e culturas próximas, para além dos intercâmbios linguísticos entre os militantes contribuindo, sobretudo, para fortalecer as lutas entre os territórios e no continente.

Já no âmbito da pedagogia e da vivência cotidiana entre os militantes nos cursos latino-americanos no espaço da ENFF, observa-se um reconhecimento e exaltação em relação à experiência pedagógica no contexto da aprendizagem quanto aos debates teóricos e

¹⁰ Apolônio serviu o Exército Brasileiro, foi voluntário nas Brigadas Internacionais da Guerra Civil Espanhola, combatendo o fascismo entre 1937 e 1939. Na França, foi coronel da Resistência na luta contra o nazismo na 2ª Guerra Mundial. Nos anos 60, ajudou a fundar o Partido Comunista Brasileiro Revolucionário (PCBR). Com a redemocratização, foi um dos primeiros a se filiar ao PT. Informações disponíveis em: <https://memorialdaresistencia.org.br/exposicao/apolonio-de-carvalho/>. Acesso em: 28 fev. 2024.

atividades técnicas, bem como em relação à gestão da “disciplina consciente”, metodologia que vem sendo aplicada há algum tempo pela ENFF, a partir da Coordenação Política Pedagógica nos cursos de formação. “O planejamento organizacional do MST na Escola é incrível, o trabalho da coordenação pedagógica é fantástico. [...] E em nível de conexões políticas também podemos ter contato com diversas organizações do continente, o que é fantástico” (Aprigliano, 2023).

Ressalta-se também que a metodologia usada na ENFF para a formação de modo geral possui uma linguagem que se aproxima mais do contexto popular das organizações e movimentos populares e busca romper com a “educação bancária” (Freire, 1979), a partir do uso de uma metodologia dialética utilizada pelo MST em 40 anos de luta. Para além dos espaços formativos, a ENFF também envolve os estudantes dos cursos, em tempo de trabalho, nos quais eles se integram aos setores de trabalho, com responsabilidades coletivas em relação ao funcionamento e a vivência cotidiana nesse espaço. Vários entrevistados enfatizaram a importância dessa dinâmica da Escola para o aprendizado e a integração entre os participantes do curso. Porém, há algumas reclamações de que os cursos latinos apresentam uma carga grande de conteúdos em pouco tempo de realização.

Em um mês nos encheram de muito conteúdo, mas [...] o processo de formação é muito bom, porque, não só é a formação acadêmica, senão que há diferentes momentos: o trabalho militante, o trabalho necessário e também os trabalhos de base, que é importante, a interação [...] (Tum, 2023)¹¹.

Seguindo com as reflexões sobre a formação política na ENFF, os entrevistados também elencam outros elementos importantes, como a visão de que a escola funciona como um espaço simbólico

¹¹ Carlos Alberto Tum, da Organização Coletiva Luta e Resistência (Guatemala). Entrevista realizada em 06 de outubro de 2023, na ENFF, Guararema, São Paulo.

que reacende a “chama revolucionária” das lutas no continente, em torno das pautas comuns, com debates e temas importantes que contribuem para o aprofundamento de temas, que perpassam o cotidiano das lutas e dos processos organizativos, além de representar o exemplo de uma nova sociedade, com valores importantes para os movimentos sociais na América Latina, como o bem comum, as relações humanas livres de violências e do socialismo. Pilar Sivila, da Frente Francisco de Miranda (Venezuela)¹² também reconhece que a ENFF reacende e cultiva a centelha “para a formação ideológica e para a defesa das revoluções do mundo”.

Por fim, a ENFF também é vista como um espaço central de resistência e acúmulo para a formação política e acesso ao conhecimento e saberes populares entre os movimentos populares da América Latina. “Eu identificaria a escola como uma trincheira [...] onde devemos fortalecer nossos processos de aprendizagem, porque realmente na atualidade estamos em [...] uma guerra política [...] e a ferramenta na atualidade é a formação, o conhecimento [...]”, ressalta Tum (2023).

A partir da próxima seção, há inflexão para as análises do segundo eixo de investigação, com os desafios da comunicação popular e comunitária em uma sociedade amiúde midiaticizada e plataformizada e os debates sobre os usos das plataformas de mídias sociais em contexto de crise política na América Latina, suas contribuições, limites e contradições.

Desafios e limites para a comunicação popular e comunitária em contexto de midiaticização e plataformização

No campo de estudos da comunicação popular e comunitária é flagrante o tensionamento de posições a respeito das possibilidades comunicativas abertas com o avanço das plataformas digitais

¹² Entrevista realizada em 20 de julho de 2023, na ENFF, Guararema, São Paulo.

e plataformas de mídias sociais. De um lado, muitos estudos de caso sobre a comunicação desenvolvida por movimentos sociais populares em plataformas digitais diversas sinalizam vantagens, em comparação aos meios tradicionais, como a rapidez e baixo custo na divulgação de agendas de luta ou mesmo na organização política. Cicilia Peruzzo (2018) aponta alguns aspectos proporcionados pelo ambiente digital e pelas redes sociais digitais para a comunicação de movimentos sociais e populares. A autora destaca um aspecto de organização interna dos movimentos, pois as redes digitais favorecem a interação e o debate com a formação de “comunidades virtuais”. Com relação aos públicos externos, a autora compreende que o ambiente digital favorece a comunicação com a sociedade e com simpatizantes com um menor investimento financeiro, além de ampliar as redes nacionais e internacionais. A autora conclui afirmando que “as redes sociais digitais são, hoje em dia, importantes fóruns para a mobilização, articulação, troca de conhecimento, compartilhamento de conteúdo e coordenação de ações, o cerne da expressão comunicativa” (Peruzzo, 2018, p. 92). Por outro lado, principalmente, depois de um período de grande entusiasmo com o início da internet, proliferaram abordagens críticas aos limites impostos pelas plataformas e sua lógica algorítmica ao alcance da comunicação com abordagem crítica e reflexiva. Nesta seção, recorreremos a três eixos teóricos que consideramos fundamentais para nos localizar neste debate. Primeiramente, aproximamos e apresentamos as nuances entre os conceitos de mídiatização e plataformação, que vem sendo muito utilizados na literatura da área. Também inserimos abordagens críticas da escola brasileira da Economia Política da Comunicação para discutir as contradições entre forma e conteúdo nas produções das redes de movimentos sociais populares em seus perfis nas plataformas digitais. O *corpus* selecionado para a análise busca ao mesmo tempo identificar esses tensionamentos entre forma e conteúdo e observar como compreendem a noção do comum e como organizam seus discursos em dois episódios recentes de crise política

na América Latina supracitados. Vale destacar que os processos formativos discutidos na seção anterior são fundamentais para se usar criticamente as plataformas digitais, apropriando-se dos seus recursos e reconhecendo os seus limites.

Podemos identificar aproximações, distanciamentos e imbricações entre os termos midiatização e plataformização na literatura nacional e internacional. O conceito de midiatização possui histórico e produção bibliográfica mais extensos, com nuances teórico-epistemológicas significativas. O conceito vem ocupando lugar de destaque nos estudos em comunicação desde o início deste milênio, em diferentes países e com matizes diversos, notadamente, na produção de autores europeus e latino-americanos. Com relação ao conceito de plataformização, Poell, Nieborg e Van Dijck (2020) empreendem esforço sistemático para compreender o lugar do conceito na literatura científica a partir de diferentes aportes teóricos, expondo seus desdobramentos e variações terminológicas. Como salientam os autores, há estudos e correntes teóricas relacionados com a plataformização, mas que não necessariamente utilizam e discutem especificamente o conceito.

Podemos identificar três grandes tendências nos estudos sobre midiatização: a institucionalista, a socioconstrutivista e a crítica. Stig Hjarvard (2014), a principal referência na vertente institucionalista, entende midiatização como um processo de *dupla face*, em que a mídia se transformou em instituição semi-independente e à qual as demais instituições precisam se adaptar. Além disso, a mídia, tanto pelos meios de comunicação interativos como pelos meios de comunicação de massa, já se integrou ao cotidiano de outras instituições como política, família, trabalho e religião. A tradição socioconstrutivista, para Andreas Hepp (2020, p. 8), enfatiza como a mídia atua na “construção comunicativa da realidade social e cultural”, sobretudo, a partir da compreensão da midiatização no cotidiano, da forma como as práticas sociais se encontram “emaranhadas com a mídia”. Couldry e Hepp (2017) concebem a sua abordagem sobre midiatização como uma “fenomenologia

materialista”, cujo foco de análise está, sobretudo, nas tecnologias e infraestruturas da mídia, assumindo a referência em Raymond Williams (1969) e sua ideia de “materialismo cultural”.

É principalmente por meio dos livros *Antropológica do Espelho* (2002) e *Ciência do Comum* (2014), que Sodré formula suas compreensões acerca da midiatização, que consideramos críticas, embora não se fundamentem, necessariamente, na teoria crítica e no materialismo dialético. A captura do comum pelo processo de midiatização, conforme análise interpretativa de Sodré (2014), configura o que compreendemos como o comum midiatizado e plataformizado (Bastos, 2022b; Bastos, 2024). Os sistemas da tecnologia eletrônica reinterpretam a organização do comum humano, com o ápice da racionalidade ocidental regida pela informação enquanto operadora eficiente do capital financeiro (Sodré, 2014). Na verdade, a rigor, trata-se de contradição em termos, pois é um comum sequestrado com fins mercadológicos, um comum privatista, o comum das interações reguladas pelas plataformas digitais, conforme as suas materialidades, *affordances* e recursos simbólicos. É o comum das tecnointerações, que são regidas pela lei estrutural do valor, o capital (Sodré, 2002, p. 22) e que engendra uma *nova tecnologia societal*, que se empenha em “outro tipo de hegemonia ético-política”.

Diferentemente de midiatização, o conceito de plataformização evidencia em sua formulação a centralidade da base material na organização, mediação e extensão dos processos midiáticos em diferentes práticas sociais e na cotidianidade. Esse aporte teórico possibilita maior diálogo com a economia política da comunicação e com reflexões críticas acerca da mediação algorítmica (Bastos, 2020a). Poell, Nieborg e Van Dijck (2020) conceituam plataformização a partir de estudos de *software*, economia política crítica, estudos de negócios e estudos culturais. A partir de estudos da economia política, de *softwares* e da área de negócios, os referidos autores compreendem plataformização como “a penetração de infraestruturas, processos econômicos e estruturas governamentais

de plataformas em diferentes setores econômicos e esferas da vida”, e, por sua vez, a partir dos estudos culturais, concebem plataformação como o processo de “reorganização de práticas e imaginações culturais em torno de plataformas” (Poell, Nieborg e Van Dijck, 2020, p. 5).

No contexto das plataformas digitais das organizações aqui analisadas, além daquela comunicação voltada para os propósitos da disseminação de informações acerca de suas lutas gerais e específicas, também constatamos a sua utilização para a socialização de deliberações políticas e de reflexões a respeito de aspectos de conjunturas nacionais e internacionais. Essas informações e análises se constituem como elementos centrais para o estabelecimento de estratégias de ação, cumprindo um dos objetivos da comunicação popular e comunitária no contexto de uma organização de articulação de movimentos sociais e populares.

Quanto às práticas e aos processos comunicativos, constatamos que as organizações populares Via Campesina, ALBA Movimentos e CLOC-Via Campesina se utilizam de múltiplos meios e plataformas, com destaque para o uso de plataformas digitais. Todas as referidas organizações possuem *website* e perfis nas plataformas de mídias sociais Instagram, Facebook, YouTube e Twitter. Embora a CLOC-Via Campesina seja a instância representativa da Via Campesina na América Latina e Caribe, a organização possui estrutura organizativa e processos de comunicação próprios, o que justifica a realização de análises específicas.

A pesquisa documental foi realizada a partir de *corpus* composto por textos e materiais comunicativos das três organizações populares que sinalizam suas compreensões acerca do comum e das crises políticas na América Latina, bem como a análise específica de produções audiovisuais disponibilizadas nas respectivas plataformas digitais. Havia uma disposição em também considerar a produção iconográfica disponibilizada nestas plataformas, como de resto, em outras produções comunicativas das organizações analisadas; porém, no decorrer do processo de pesquisa,

constatamos que esse tipo de estratégia comunicativa se mostrou apenas residual e, neste sentido, pouco produtiva para os propósitos da pesquisa, portanto, decidimos por excluir esses materiais do nosso *corpus* de análise.

No desenvolvimento da pesquisa, observamos nas características das práticas discursivas das redes de organizações populares a formação de cadeias intertextuais (Fairclough, 2001) com desdobramentos de um texto base para publicação com formatos específicos em website, podcast e plataformas de mídias sociais (Instagram, Facebook e Twitter), incluindo ou não intertextualidades com publicações dos movimentos sociais populares componentes das redes organizativas. Um mesmo discurso e texto (ou tema) assume diversos formatos ao ser distribuído em publicações de websites, podcasts, e-books, cartilhas, documentos e plataformas de mídias sociais em datas diferentes.

Com relação ao gênero discursivo, identificamos hibridismos entre textos científicos, jornalísticos, publicitários, organizacionais, agitação e propaganda, além de adequação textual às características de cada uma das plataformas digitais utilizadas. Nos websites há o compartilhamento de textos mais extensos em documentos organizativos, definição de linhas políticas, manifestos e análises de conjuntura, que exigem tempo maior para leitura, reflexão e engajamento. Nas plataformas de mídias sociais, observa-se a configuração textual em conformidade com a lógica da plataformização e da mediação algorítmica. Esse processo revela a imposição da forma publicidade para a inserção e a busca por alcance de visibilidade nos ambientes digitais.

A principal plataforma de mídia social utilizada pelas redes de organizações populares é o Instagram. O Brasil está em terceiro lugar no ranking mundial de consumo das plataformas de mídias sociais, conforme levantamento da Comscore¹³. Os países com mais

¹³ Informações disponíveis em: <https://forbes.com.br/forbes-tech/2023/03/brasil-e-o-terceiro-pais-que-mais-consome-redes-sociais-em-todo-o-mundo/>.

consumidores são Índia e Indonésia, com Estados Unidos, México e Argentina atrás do Brasil. YouTube, Facebook e Instagram são as plataformas de mídias sociais mais acessadas pelos usuários brasileiros, com alcance de 96,4%, 85,1% e 81,4%, respectivamente; TikTok, Kwai e Twitter estão na sequência. Também de acordo com novo levantamento da ComScore¹⁴, a plataforma de fotos e vídeos curtos da Meta recebe o maior tempo de consumo e atenção dos usuários brasileiros, sendo responsável por 14.44 horas mensais. Em segundo lugar está o YouTube, com 12.22 horas e o TikTok, com 9.27 horas. Também de propriedade da Meta, o Facebook, que liderou o ranking por alguns anos, ocupa 9.08 horas mensais dos usuários brasileiros.

Cada plataforma de mídia social possui suas formas específicas de interação midiaticizada, materializada pelas *affordances*. Stig Hjarvard (2014) avalia que as formas de ação e interação proporcionadas pelos *media* estão relacionadas diretamente com suas características materiais, o que envolve questões técnicas, estéticas e sociais. O autor dinamarquês se vale do conceito de *affordance*, desenvolvido pelo psicólogo da percepção James Gibson (1979), para compreender as relações entre um meio e as formas de interação social. A partir de Gibson, na análise de Hjarvard, as *affordances* são os usos potenciais de um objeto.

O Instagram é caracterizado, principalmente, por publicações com o uso de imagens, legendas e vídeos curtos, que podem ser curtidas, comentadas, salvas e compartilhadas. A ferramenta de vídeos curtos em formato vertical *Reels* foi criada em 2020, após o sucesso dos vídeos do Tik Tok. Com relação às legendas, há utilização de certo padrão reconhecido como eficaz e que segue certas características dos textos publicitários: uso de título, dois ou três parágrafos curtos de legenda, uso de *call to action* (uma chamada

¹⁴ Informações disponíveis em: <https://forbes.com.br/forbes-tech/2023/03/instagram-segue-na-lideranca-no-brasil-mas-declinio-das-redes-preocupa-big-techs/>. Acesso em: 19 jan. 2024.

para a ação) no fim do texto e o uso de *hashtags*, palavras-chave que possibilitam categorizar e se aproximar de outros usuários interessados no mesmo assunto. O uso das imagens também busca seguir o padrão dos *cards* publicitários: imagens com títulos, textos curtos e logo que facilitam a leitura e interação com o conteúdo. Em suma, a produção de conteúdo nas plataformas de mídias sociais é guiada por orientações de caráter publicitário, com o objetivo de despertar a atenção do usuário e gerar “engajamento”, como veremos em alguns exemplos adiante.

No âmbito deste projeto, a análise das produções audiovisuais dos perfis no Instagram das três organizações considerou, principalmente, como estas produções demonstram o uso das plataformas de mídias sociais por parte das organizações. Dessa forma, priorizamos analisar a periodicidade de postagem, as temáticas e a duração dos vídeos. Em relação à periodicidade, enquanto ALBA Movimentos e CLOC-Via Campesina postam uma média de um a dois vídeos mensais, a Via Campesina se destaca por um ritmo bastante superior, disponibilizando no seu perfil entre um e dois vídeos por semana.

A temática principal dos vídeos da Via Campesina e da ALBA Movimentos é a conjuntura política contemporânea: mundial, no caso da primeira, especialmente, em relação à causa Palestina; e latino-americana, no caso da segunda. Já a CLOC-Via Campesina prioriza a divulgação de seus próprios eventos e ações que promove. Sobre a duração das produções audiovisuais, podemos observar três padrões distintos; enquanto a Via Campesina prioriza tanto vídeos mais curtos quanto mais longos, que podem ultrapassar os vinte minutos, a ALBA Movimentos investe especialmente em produções com entre três e 10 minutos, e a CLOC-Via Campesina prioriza a postagem de vídeos curtos, com duração geralmente inferior a dois minutos, seguindo uma característica comum à maioria dos perfis desta rede social.

A fim de exemplificar o uso das redes sociais das três organizações a partir dos vídeos produzidos para seus respectivos perfis

no Instagram, faremos a análise de um vídeo de cada uma delas. Apesar de pequena, a amostra é bastante representativa do conteúdo audiovisual que estas organizações priorizam para exibição nesta rede social, auxiliando na compreensão das formas como elas utilizam as plataformas de mídias sociais. A análise audiovisual se enquadra em parte dos objetivos específicos do segundo eixo do projeto, em que se busca analisar como as organizações populares utilizam as plataformas digitais para a organização dos seus discursos e de suas lutas em torno do comum para a construção de uma hegemonia popular e a formação de uma opinião pública em contexto de crise política na América Latina. Dessa forma, os três vídeos ilustram as características levantadas anteriormente sobre a duração e as temáticas priorizadas pelas organizações em suas produções audiovisuais desta rede. O vídeo escolhido dentre os do perfil da Via Campesina foi produzido em parceria com a organização Human Conet¹⁵, coletivo franco-colombiano que atua contra as mudanças climáticas e apoia movimentos populares em defesa da Terra, tendo pouco menos de três minutos de duração. Postado no dia 14 de dezembro de 2023¹⁶, o vídeo se relaciona com o evento de comemoração dos 30 anos da Via Campesina, em Bogotá, que teve como uma de suas pautas principais o apoio à causa Palestina. Neste contexto, a produção investe em um modelo de relato em primeira pessoa da realidade do povo palestino por meio de um enquadramento em plano médio de Yasmeen El-Hasan, diretora de Mobilização de Defesa e Comunidade na União de Comitês de Trabalho Agrícola. O relato de El-Hasan tem um forte tom de denúncia, destacando que o ataque ao povo palestino se relaciona a questões de luta pela terra e de soberania alimentar.

O vídeo selecionado no perfil da CLOC-Via Campesina, por sua vez, tem 1'30" de duração e foi postado no dia 14 de abril, no

¹⁵ Mais informações em: <https://humanconet.org/en/who-we-are/>. Acesso em: 28 fev. 2024.

¹⁶ Vídeo disponível em: <https://www.instagram.com/p/C010BB6uN93/>

contexto do Dia Internacional das Lutas Campesinas, 17 de abril¹⁷. O vídeo apresenta uma experiência de intercâmbio agroecológico apoiada pela organização e realizada no Instituto Agroecológico Latino americano IALA MAMÁ TINGÓ, na República Dominicana. O plano aberto, de conjunto, enquadra as cerca de 25 pessoas (metade delas mulheres e metade homens) que participaram do intercâmbio em uma área externa cercada de árvores. Três homens seguram uma enxada e três mulheres dão suporte a uma bandeira da Via Campesina. Apenas duas mulheres falam ao longo da produção: uma delas faz um breve relato sobre a atividade, apontando a importância dos intercâmbios agroecológicos, enquanto a outra, uma das responsáveis por segurar a bandeira, abre e fecha o vídeo com falas de chamados à ação diretamente ligados à CLOC e à resistência campesina, como “Parem de nos matar!” e “Globalizemos a luta, globalizemos a esperança!”.

Já o vídeo do perfil da ALBA Movimentos analisado tem cerca de dois minutos e foi postado no perfil da organização no dia 04 de dezembro de 2023¹⁸. A produção apresenta um enquadramento em plano médio de Juan Pablo Sanhueza, militante do Partido Popular do Chile e da ALBA naquele país, que foi observador internacional no referendo ocorrido no dia anterior, no qual a população venezuelana foi consultada sobre suas posições acerca da reivindicação da Venezuela sobre a região do Essequibo. Trajando o colete do Conselho Nacional Eleitoral venezuelano, o relato de Sanhueza relaciona a questão essequiba à luta anti-imperialista, fazendo uma retrospectiva histórica ligada à doutrina Monroe, do século XIX, que pregava a influência dos Estados Unidos em toda a América. A atualização desta doutrina, segundo ele, quer manter a continuidade da ameaça da soberania dos povos americanos, desta vez, especialmente, por parte de empresas petrolíferas europeias, com destaque para as espanholas e inglesas.

¹⁷ Vídeo disponível em: <https://www.instagram.com/p/CrB60FZAA5E/>

¹⁸ Vídeo disponível em: <https://www.instagram.com/p/C0c0nC2xBR4/>

Jurno e Dalben (2018) abordam padrões de comportamento que emergem com os algoritmos: por recompensar certo tipo de comportamento, usuários e organizações tendem a formatar suas publicações de modo a gerar maior visibilidade e *engajamento*, compreendido pelas autoras como sinônimo de performance algorítmica, o que implementa realidades materiais ao moldar a vida social. O conceito de engajamento (Bastos, 2020b), que possui historicamente um caráter político, em virada linguística que acompanha as mutações do capital neoliberal na história recente, passa a significar hegemonicamente performance algorítmica nas plataformas de mídias sociais.

Os algoritmos e conceitos relacionados como lógica algorítmica, mediação algorítmica, sistemas de algoritmos, norma algorítmica, entre outros, estão cada vez mais presentes nos estudos de comunicação e explicitam o elemento técnico central do funcionamento das plataformas. O objeto técnico aparece por vezes de forma abstrata, como se fosse paradoxalmente uma entidade que atua objetivamente na orquestração de nossas interações mediatizadas e à qual precisamos nos submeter para ter visibilidade nas plataformas digitais. (Bastos, 2022b, p. 13)

Essas análises ensejam reflexões acerca da relação entre forma e conteúdo na estética platformizada. O funcionamento dos algoritmos das plataformas de mídias sociais é praticamente uma caixa preta. As práticas de produção e publicação de conteúdos vão se moldando de acordo com o desempenho das publicações a partir de tentativa e erro¹⁹, por meio de adequação de horário de postagem, formato das imagens, vídeos, legendas etc. E o mercado

¹⁹ Essa reflexão foi desenvolvida a partir da experiência de um dos pesquisadores deste projeto, Pablo Nabarrete Bastos, que coordena junto com a Profa. Patrícia Saldanha o projeto da Agência Experimental da Universidade Federal Fluminense (AÊ!UFF, <https://ae.uff.br/>), que realiza campanhas publicitárias principalmente com fins comunitários e sociais, atendendo projetos, coletivos e movimentos. No primeiro semestre de 2023, por exemplo, o cliente/parceiro atendido foi o MST no Rio de Janeiro. Ver: https://www.instagram.com/mst_riodejaneiro/

publicitário, que sustenta financeiramente as plataformas de mídias sociais, utiliza orçamentos vultosos dos anunciantes para “impulsionar” conteúdos. Este é o termo utilizado quando o administrador do perfil investe dinheiro para poder segmentar a publicação e aumentar a sua visibilidade nas plataformas, indo além da chamada “visibilidade orgânica”, que atinge basicamente os seguidores de determinado perfil. A receita da Meta²⁰ em 2022 foi de \$116,6 bilhões, dos quais \$113.64 bilhões foram de publicidade (97.5% das receitas totais) e mais de \$ 2.16 bilhões de *Reality Labs* (o braço de produtos de realidade aumentada e virtual).

Porém, no caso das organizações aqui analisadas — Via Campesina, ALBA Movimentos e CLOC-Via Campesina — percebe-se que os administradores das páginas buscam alcançar seu público de forma orgânica, sem fazer uso de grandes volumes de recursos financeiros para impulsionamento. E assim, buscam circular a sua produção audiovisual, bem como de textos e imagens, a partir do compartilhamento e reprodução de seus conteúdos por outros movimentos sociais, organizações populares e entidades que integram suas redes e articulações internacionais de organizações em cinco continentes. Podemos constatar isso a partir de vários exemplos de conteúdos audiovisuais que são legendados para o espanhol e português, abarcando grande parte de organizações localizadas em países da América do Sul e América Central.

Bolaño, Barreto e Valente (2022, p. 7) compreendem que as plataformas digitais não são meros intermediários, mas constituem “instância de mediação própria do atual estágio de desenvolvimento do capital”. Conforme Bolaño (2000), em sua leitura marxista da Comunicação, a indústria cultural preenche três funções no âmbito do capitalismo monopolista: propaganda, publicidade e programa. A propaganda está mais diretamente relacionada com

²⁰ Informações disponíveis em: [https://fourweekmba.com/pt/como-o-facebook-ganha-dinheiro/#:-:text=Meta%20gerada%20%24116%2C6%20bilh%C3%B5es,de%20realidade%20aumentada%20e%20virtual\).&text=Quem%20%C3%A9%20o%20dono%20do%20Meta%3F](https://fourweekmba.com/pt/como-o-facebook-ganha-dinheiro/#:-:text=Meta%20gerada%20%24116%2C6%20bilh%C3%B5es,de%20realidade%20aumentada%20e%20virtual).&text=Quem%20%C3%A9%20o%20dono%20do%20Meta%3F). Acesso em: 19 jan. 2024.

o papel ideológico exercido pelo Estado, garantindo a legitimidade do capital e ocultando a luta de classes. A segunda medeia a acumulação capitalista, modo de vida e cultura. A terceira se relaciona com as formas de produção e recepção de conteúdo. Dessa maneira, a indústria cultural acaba suplantando outras instituições em processo de colonização da vida pelo mercado e pelo Estado (Bolaño, Barreto e Valente, 2022).

A partir de Bolaño e Figueiredo (2017), o modelo foi atualizado, permanecendo a lógica imanente das relações de produção, mas com o acréscimo da forma interação. Para Bolaño, Barreto e Valente (2022), as plataformas digitais exercem a função de publicidade explicitada por Bolaño em sua análise da Indústria Cultural de forma diferenciada, pelo exercício da microsegmentação possibilitada pelo sistema de algoritmos. Nessa configuração, a função propaganda é exercida pelo papel das plataformas na organização do fluxo de conteúdos que servem à reprodução ideológica do capital. A centralidade do Estado na regulação se soma aos seus aparelhos que circulam dados nas plataformas, alimentando seus circuitos e contribuindo com a monetização. Para Bastos, Souza e Fusaro (2023), com a refuncionalização da dinâmica da Indústria Cultural diante da incorporação das plataformas digitais, estabelece-se a “confusão” entre função propaganda e função publicidade. E a contradição entre o tornar público e as restrições da comunicação é aspecto resolvido por meio da forma interação.

Podemos considerar que haja brecha para a elaboração de conteúdos críticos neste formato eminentemente publicitário, característico das plataformas digitais como instâncias de mediação do capital, mas certamente não podemos desconsiderar as fortes limitações e contradições materiais e ideológicas dessa forma de produção de circulação de conteúdos críticos plataformizados. Esse é um dos focos do trabalho do Laboratório de Investigação em Comunicação Comunitária e Publicidade Social (Laccops) da Universidade Federal Fluminense, cujo um dos líderes e coordenador pedagógico é o professor Pablo Nabarrete Bastos, um dos

pesquisadores deste projeto. A professora Patrícia Saldanha, líder e fundadora do Laccops, vem desenvolvendo nos últimos anos um mapa epistemológico da publicidade social (2021). Um princípio epistemológico e político do Laccops é a perspectiva de que é possível utilizar a linguagem da publicidade como metodologia de transformação social. De certa maneira, o uso de cartazes, panfletos ou mesmo do jornalismo comercial apresenta historicamente possibilidades de usos críticos por movimentos sociais e organizações populares. Em suma, outros formatos não tão claramente associados ao capital também foram capturados e inseridos em sua engrenagem, em sua lógica, como mostrou também os estudos pioneiros de Brecht (2007) sobre o rádio. Contudo, podemos considerar alguma margem, uma maleabilidade para a produção e uso crítico de conteúdo plataformizados. Neste ponto, também há conflitos de nomeação e significação. O que o Laccops compreende e desenvolve como publicidade social é o que tradicionalmente os movimentos sociais populares entendem como propaganda ideológica, em diálogo com a perspectiva leninista. Mas não cabem nesta ocasião maiores considerações acerca deste debate.

A particularidade das plataformas digitais é o caráter de generalização dessa ambiência interacional, cuja lógica fundamentalmente publicitária, mercadológica e capitalista, orchestra desde as materialidades da plataforma, suas *affordances*, até as formas de ação e interação relacionadas ao meio, incluindo as formas como a mídia hegemônica tradicional passa também a atuar a reboque das *big techs*. Jodi Dean (2005) avalia que a expansão midiática foi seguida por alterações na participação política, que passaram a ser mediadas profissionalmente e financeiramente pela publicidade e a lógica da mídia. Nesse sentido, Bastos (2022b, p. 13) afirma:

[...] que o principal engajamento proporcionado pelas plataformas é com sua lógica de funcionamento, com sua dinâmica discursiva, interativa, suas *affordances*, que se relacionam com um aparato

hegemônico calcado nas alianças entre democracia, capitalismo e liberdade de informação, em suma, com o “espírito do capitalismo”.

Isso não quer dizer que a presença dos movimentos sociais populares nas plataformas de mídias sociais não traga contribuições para a visibilidade das lutas, sua circulação e engajamento, mas não podemos ser ingênuos com o comum midiaticizado e plataformizado (Bastos, 2022b). Todavia, podemos enxergar exemplos concretos de contramidiatização nas práticas das organizações populares analisadas. Na perspectiva dialética proposta por Jansson (2017), embora a midiaticização seja um metaprocessos movido por forças hegemônicas, há também a constituição do que o autor compreende como formas de resistência anti-hegemônica, de elementos de contramidiatização que podem ou não afetar as formas e direções dominantes do processo. As formas de contramidiatização podem ser enquadradas como estruturas emergentes de sentimento (Williams, 1979), em que há sempre o risco iminente de incorporação pelo dominante, mas também a possibilidade de se constituírem como forças contra-hegemônicas. Contudo, vale salientar que nossa compreensão de midiaticização, assim como de engajamento, extrapola e antecede as ambiências midiaticizadas e plataformizadas. Esse uso crítico demanda um processo de formação e articulação política anterior, fundamental para a construção do gosto político como gatilho do engajamento (Bastos, 2020b). E isso tem se desenvolvido, como mostramos na seção anterior.

A necessidade de impulsionar os discursos contra-hegemônicos ou de uma comunicação para a hegemonia popular, com o intuito de demarcar a posição político-ideológica dos movimentos sociais latino-americanos em processos de crises, também passa pela apropriação das tecnologias e pela qualificação dos comunicadores populares em relação ao debate da midiaticização e da plataformização. Ailen Magali Waldner Muñoz, do Movimiento

Trabajadores Excluidos e da Frente Patria Grande (Argentina)²¹ foi bastante enfática a esse respeito:

Precisamos nos apropriar das ferramentas. E isso implica em gerar, aproveitar a capacidade instalada que os movimentos já possuem, fundamentalmente na comunicação popular, mas também incorporar outras. Porquê, dessa maneira nós vamos poder influenciar esta tendência, que é uma tendência irreversível, de concretização da comunicação. [...] Nós precisamos incidir na produção da tecnologia, na disputa por quem produz essa tecnologia e para quem. E a geração de capacidades para adaptar essa tecnologia.

A referida militante sentenciar que precisamos nos apropriar das tecnologias “para nosso projeto político, para o nosso projeto estratégico, para a construção do bom socialismo”. Na perspectiva de que ainda há muito a se fazer em relação à consolidação de uma comunicação popular e comunitária por parte dos movimentos sociais latino-americanos, alguns dos nossos entrevistados foram bastante contundentes em suas análises críticas, principalmente, quando questionados sobre os contextos de crise política na América Latina. Susana Méndez-Velásquez, do Instituto Simón Bolívar (Venezuela)²², certamente, foi uma das mais incisivas a esse respeito ao afirmar que a comunicação dos movimentos sociais tem sido muito centrada na prática de convocatórias e, conseqüentemente, de pouco aprofundamento político, ou seja, “falta abordagem e substância na forma como se informa o que está acontecendo. Então, acabamos sendo [...] uma espécie de réplica pelo que dizem outros meios de comunicação, ligados à esquerda, mas não existe uma substância”.

Nesse contexto, as três organizações apresentam em seus textos fundantes e organizativos esforços para a constituição de um comum político emancipatório desde a América Latina, o que

²¹ Entrevista realizada em 21 de julho de 2023, na ENFF, Guararema, São Paulo.

²² Entrevista realizada em 21 de julho de 2023, na ENFF, Guararema, São Paulo.

também podemos verificar em seus conteúdos publicados nas plataformas digitais. No Manifesto Geral da Primeira Cúpula de Conselhos de Movimentos Sociais da ALBA-TCP (Clacso, 2010, p. 184), a ALBA Movimentos propõe o objetivo de “criar espaços de discussão para avaliar as atividades dos movimentos sociais e desenvolver programas comuns”. Na cartilha da ALBA Movimientos (2022a) intitulada *Bases para la unidad en lucha de Nuestra América*, no capítulo “Batalha Ideológico-cultural e Descolonização”, a referida organização atesta que se insere em:

Processo de disputa do sentido comum para construir e fortalecer a identidade coletiva de Nossa América, a unidade e integração dos povos na diversidade cultural que somos, o sujeito político e a ideologia revolucionária de um socialismo indígena, afro, nossoamericano e feminista; para combater a colonização cultural e a ideologia capitalista e patriarcal; e promover nosso próprio projeto político em defesa do Poder comunal e Popular; por meio de processos adequados de formação política da militância e das maiorias populares, articulando processos de comunicação popular e contra-hegemônica; que recupera o sentido do trabalho como base para a construção da humanidade, mas reconfigurando-o a partir de um sentido não mercantilista, potencializando o desfrute, o ócio e o gozo da vida como horizonte do Bem Viver. Como ALBA dos Movimentos Sociais entendemos que a comunicação e a educação política são elementos fundamentais nesta batalha. Por isso são concebidos e geridos de forma conjunta e complementar (Alba Movimientos, 2022a, p. 24, tradução nossa).

É a partir desta compreensão que a ALBA Movimentos organiza a sua prática discursiva e que elabora e projeta a sua concepção de sujeito coletivo. O lugar discursivo deste sujeito coletivo se relaciona com a dimensão da “transitividade” proposta por Fairclough (2001), ao modo como se busca uma forma ideal de representar a realidade, a agenda, voz e responsabilidade discursivas. É notável a emergência do “sentido comum” como matriz social e discursiva, como fundamento político e linguageiro reivindicado para se

instituir a “identidade coletiva de Nossa América”, com unidade na diversidade. Dentre os aportes teóricos que identificamos no texto e que denotam a interdiscursividade e a construção de cadeias intertextuais (Fairclough, 2001), destacam-se as perspectivas de Mariátegui. A proposta de se afirmar como “o sujeito político e a ideologia revolucionária de um socialismo indígena, afro, nosso-americano e feminista” amplia e dilata o projeto de um socialismo indo-americano de Mariátegui (2011), incluindo a matriz étnico-racial afro-americana, predominante em diversos países, como o Brasil, e também a luta feminista.

Por sua vez, a CLOC-Via Campesina, em documento publicado em seu website, afirma o compromisso de “continuar construindo a unidade do movimento camponês, da Solidariedade Internacionalista, da luta pela Reforma Agrária, Soberania Alimentar e Direitos Camponeses em todo o mundo” (Cloc-Via Campesina, 2022, p. 03). Quanto à Via Campesina, esta organização repercute a luta pela soberania alimentar e aponta que, dentre seus objetivos, “inclui a luta pela terra e uma verdadeira reforma agrária que garanta que os direitos de uso e manejo de terras, territórios, água, sementes, pecuária e biodiversidade estejam nas mãos de quem produz alimentos e não do setor empresarial” (Via Campesina, 1996, p. 01).

A ALBA Movimentos e a Via Campesina se aproximam e se articulam em seus discursos acerca da soberania alimentar, conceito associado com a soberania dos povos, eixo central da prática discursiva e social da Via Campesina. No capítulo “Defesa da Mãe Terra e Soberania dos Povos”, a ALBA Movimentos define a Mãe Terra como o “sistema vivo dinâmico formado pela comunidade indivisível de todos os sistemas vitais e seres vivos, inter-relacionados, interdependentes e complementares” (Alba Movimientos, 2022a, p. 30, tradução nossa). A perspectiva dialoga com o conceito quéchua²³ de *Pachamama* presente nos discursos dos povos origi-

²³ A língua quéchua, também chamado “Runa simi” é a língua nativa mais usada na América do Sul. É falado em várias regiões do Peru, Bolívia, Equador, Colômbia, Chile

nários e sua perspectiva de unidade universal entre os seres vivos. Neste mesmo texto, a ALBA Movimentos defende os direitos camponeses, indígenas, negros e das populações urbanas, destacando “a luta pela autodeterminação, autonomia e territórios coletivos dos povos indígenas, dos camponeses e das mulheres; pelo direito de acesso à terra produtiva no campo, pela cidade, o habitat e a moradia digna” (Alba Movimientos, 2022a, p. 31, tradução nossa).

A Via Campesina reúne os movimentos camponeses e povos originários em sua articulação internacional e luta pela soberania alimentar. Destacamos na citação abaixo, trechos que consideramos fundamentais no texto “Via campesina: o direito de produzir e acesso à terra (Via Campesina, 1996)”:

Comida é um direito humano básico. Este direito só pode ser realizado em um sistema onde a soberania alimentar é garantida. A soberania alimentar é o direito de cada nação de manter e desenvolver sua própria capacidade de produzir seus alimentos básicos respeitando a diversidade cultural e produtiva. [...] Nós, a Via Campesina, rejeitamos as condições econômicas e políticas que destroem nossos meios de subsistência, nossas comunidades, nossas culturas e nosso ambiente natural. [...] Exigimos reforma agrária genuína que dê aos sem-terra e agricultores — especialmente mulheres — propriedade e controle da terra em que trabalham e devolvem territórios aos povos indígenas. O direito à terra deve ser livre de discriminação de gênero, religião, raça, classe social ou ideologia; a terra pertence a quem nela trabalha.

Este texto traz elementos que ganharam centralidade nos discursos da Via Campesina e de movimentos que fazem parte da rede, como o MST. Destacamos a agroecologia como alternativa sustentável e saudável ao sistema perpetrado pelo agronegócio em escala global. Entre 1979 e 1983, quando o MST ainda estava se

e Argentina. Tem vários dialetos e divisões. Foi a língua dos Incas, que a difundiram por todo o império Tahuantinsuyo. Informações disponíveis em: <https://dreamy.tours/pt-br/blog/lingua-quechua/>. Acesso em: 24 out. 2022.

constituindo como movimento social, a palavra de ordem vigente era “Terra para quem nela trabalha” (Fernandes, 2000). No *Encontro Nacional dos Trabalhadores Rurais Sem Terra*, ocorrido entre 20 e 22 de janeiro de 1984 em Cascavel, no Paraná — a certidão de nascimento do MST — dentre os objetivos gerais foi definido o lema “Terra para quem nela trabalha e precisa para viver”, que também consta no texto da Via Campesina. A razão material e política para a existência do MST e da Via Campesina, respectivamente, como movimento social e como movimento de movimentos é a luta pela terra e a soberania alimentar, no caso da Via Campesina. E esta luta é motivada, sobretudo, pela necessidade da terra para a produção e reprodução social das famílias camponesas. É terra para produzir trabalho e alimento contra a apropriação da renda da terra pelo capital. Esse é um princípio fundamental na luta pelo comum natural (Bastos, 2022a).

Inserido no contexto de crises na América Latina, em 17 de janeiro de 2023, um comunicado publicado no website da CLOC-Via Campesina (2023) reivindica intervenção da ONU para garantir o respeito aos direitos humanos sofridos pelos camponeses no Peru, devido à crise política gerada pela destituição do presidente do país, Pedro Castillo. No dia 7 de janeiro de 2022, o presidente do Peru sofreu um golpe de Estado e foi preso por determinação da justiça do país, levado a uma prisão de segurança máxima em Barbadillo. Após o afastamento de Castillo, os movimentos e organizações sociais do país realizaram protestos denunciando a morte de 62 manifestantes, por forte repressão policial (Cloc-Via Campesina, 2023, p. 01):

[...] Graves atos de criminalização e deslegitimação do movimento camponês e popular estão ocorrendo, como o ocorrido em 17 de dezembro, quando um grupo de oitenta membros da unidade antiterrorista da polícia nacional peruana invadiu a sede da Confederação Campesina do Peru (CCP) em Lima, organização membro

da Via Campesina e da CLOC, detendo 26 dirigentes e camponeses da organização [...].

Em fevereiro de 2023, as denúncias sobre a situação de crise política e avanço da repressão contra os movimentos sociais também foram repercutidas em comunicado da ALBA Movimentos, no website da organização, apontando que a situação de repressão contra as mobilizações sociais naquele país foi causada por um golpe institucional contra o presidente Pedro Castillo, eleito pelo voto popular em 2021. “[...] A mídia hegemônica, tanto no Peru como em todo o continente, tenta instalar a narrativa do “duplo golpe”, que, como apontam os movimentos e organizações, não corresponde à verdade [...].” (Alba Movimientos, 2022b, p. 01).

O documento denuncia como a imprensa hegemônica costuma agir na América Latina, atuando como correia de transmissão que procura legitimar golpes institucionais com base em discursos sobre a crise econômica mundial, que colocam em xeque os sistemas presidencialistas e o próprio sistema democrático, conforme assinalou Borba (2020). O trecho a seguir evoca a solidariedade dos povos na América Latina para lidar com a crise no Peru.

A solidariedade dos povos e dos governos da região é urgente e necessária. Para o povo peruano, a declaração assinada pelos presidentes da Colômbia, México, Bolívia e Argentina tem sido uma importante manifestação de apoio, além das dezenas de declarações de solidariedade dos movimentos sociais e populares de nosso continente que, como sempre, estarão junto com o povo peruano enfrentando a violência neoliberal e os golpes de Estado. (Alba Movimientos, 2022b, tradução nossa)

A solidariedade dos povos é um princípio historicamente presente nos discursos de líderes, movimentos e partidos socialistas, comunistas e de esquerda, com destaque para a compreensão de uma Pátria Grande, a Indo-América, conforme acepção de José Carlos Mariátegui. O trecho também destaca a especificidade da

solidariedade dos movimentos sociais e populares latino-americanos que a ALBA Movimentos procura representar e se incluir, o que se denota com o uso da primeira pessoa do plural em seus textos. A violência neoliberal e o Estado constituem o principal obstáculo da solidariedade e é o alvo central das lutas populares encampadas pela ALBA Movimentos e os povos da Pátria Grande.

Com o intuito de acompanhar o teor das publicações da ALBA Movimentos sobre a crise política do Peru, e assim compreender alguns efeitos da prática discursiva na prática social, foram selecionadas postagens de dezembro de 2022, e de janeiro e fevereiro de 2023. Nesse recorte, interpretamos a figura 1 como representantes da união e força do povo e do encorajamento da participação popular. No primeiro *card*, à esquerda, a palavra de ordem no título — “Assembleia Constituinte já” — expressa a unidade dos movimentos populares organizados na ALBA Movimentos em torno da defesa da democracia por meio de uma assembleia constituinte, uma das razões do golpe que derrubou o presidente eleito do poder. O texto de ambos os cards acusa o que chamam de “ditadura parlamentar” no Peru, responsável pelo golpe. As imagens buscam mostrar essa unidade nas redes e nas ruas pela retomada do mandato de Pedro Castillo. Como discutido anteriormente, é possível observar que a produção de conteúdo segue um padrão e um rigor publicitário, com o uso de imagens trabalhadas em layout, títulos e textos persuasivos. Outro padrão adotado é o uso do logo da ALBA Movimentos em todos os cards, o que denota a preocupação dos administradores em registrar a autoria e buscar posicionar essa imagem na mente dos seus seguidores e apoiadores.

Figura 1. Publicações da ALBA Movimentos no Instagram sobre a crise no Peru



Fonte: Montagem dos autores a partir do Instagram da ALBA Movimentos.

No mês de janeiro de 2023 (figura 2), publicações da ALBA Movimentos no Instagram e no Twitter denunciam a violência policial, com destaque para o assassinato de 17 pessoas que protestavam contra o “governo ditatorial” de Dina Boluarte. Destacam-se o uso de hashtags na própria imagem, o uso de fotos e vídeos denunciando a violência policial. Podemos observar também o conhecimento dos administradores acerca dos formatos específicos de cada plataforma de mídia social e a adequação do conteúdo para a busca de maior alcance.

Figura 2. Publicações no Instagram e no Twitter da ALBA Movimentos



Fonte: Montagem dos autores a partir do Instagram e do Twitter da ALBA Movimentos.

Ainda no contexto de crise na América Latina, no caso da tentativa de golpe de Estado no Brasil, ocorrido no dia 08 de janeiro de 2023, com duros ataques contra a democracia no país por parte de apoiadores do ex-presidente Jair Bolsonaro e com inúmeras depredações nas sedes dos três Poderes da República brasileira em Brasília, a CLOC-Via Campesina divulgou nota em seu website no dia 9 de janeiro de 2023 condenando a tentativa de golpe contra o presidente Lula, eleito pelo voto popular em 30 de outubro de 2022 (Cloc-Via Campesina, 2023a).

Na mesma data, a Via Campesina também divulgou nota em seu website em versão espanhol, francês e inglês, condenando os atos terroristas e a tentativa de golpe contra Luiz Inácio Lula da Silva.

[...] Condenamos as ações violentas e pedimos que a ordem democrática seja respeitada e que os líderes golpistas que organizaram e motivaram tais ações sejam responsabilizados. Junto com nossas organizações da Via Campesina Brasil defendemos a Soberania Alimentar, a Defesa da Agroecologia Camponesa, a Declaração das Nações Unidas sobre os Direitos dxs Camponesxs e Outras Pessoas que Trabalham no Campo (UNDROP) [...] (Via Campesina, 2023, p. 01).

Nesse sentido, a CLOC-Via Campesina estabelece uma relação entre a defesa da democracia e as instituições democráticas no Brasil, com respeito às regras do jogo eleitoral, à soberania popular no Brasil, na América Latina e Caribe, e denuncia o avanço do fascismo e do terrorismo na região. Por sua vez, a Via Campesina cobra o respeito ao sistema democrático e ressalta a importância do novo governo Lula para a luta social e os movimentos populares.

As denúncias e posicionamentos acerca das crises políticas no Peru e Brasil e seus efeitos, traduzidos no aumento das violências contra as organizações populares e o avanço de uma política de extrema-direita na América Latina, denunciados nos textos das plataformas digitais analisadas, demonstram uma grande preocupação dos movimentos populares no mundo quanto ao perigo que

essas crises políticas representam para o sistema democrático. Ironicamente, nos casos analisados, são os próprios aparatos de sustentação da democracia burguesa que foram colocados em xeque.

No caso do Peru, ocorreu uma interferência dos tribunais como “função educativa repressiva e negativa”, na perspectiva gramsciana, e como intervenção desarmada no contexto de crise política, conforme abordagem de Borba (2020). Também vale destacar a violência contra os povos indígenas, base de apoio fundamental do presidente eleito Pedro Castillo, o que significa a tentativa de minar o segmento que reuniria as condições para ser o protagonista da hegemonia popular no Peru, conforme argumentação de Mariátegui (1975).

Com relação ao Brasil, os próprios veículos da mídia burguesa condenaram os violentos ataques, concretos e simbólicos, aos três Poderes da República. Neste caso, porém, há significativa diferença se comparado com as abordagens realizadas pela comunicação popular e comunitária, conquanto ambas tenham condenado os ataques. A CLOC-Via Campesina destaca que os atos foram executados pela “direita fascista e extremista”, termos pouco usuais na pretensa isonomia que, supostamente, regula a deontologia jornalística burguesa, além de esclarecer os princípios do seu lugar de enunciação: anticapitalista, antineoliberal e anti-imperialista. Já a Via Campesina salienta a defesa da democracia, sobretudo, a partir das lutas pela soberania alimentar, por uma agroecologia campesina e pelos direitos humanos que unem as lutas das organizações da Via Campesina Brasil (Bastos, Miani e Engelmann, 2023).

Contudo, percebe-se que as publicações em relação à crise no Peru e a tentativa de golpe no Brasil apresentam o posicionamento político e de denúncia das organizações sobre os dois episódios, bem como chamam atenção para o perigo desses dois fatos em relação aos sistemas democráticos na América Latina e de repressão aos movimentos sociais populares que lutam por direitos e mudanças sociais nesses países. Nesse caso, as organizações se valem do processo de plataformação (Poell, Nieborg e Van Dijck, 2020,

p. 5) em uma perspectiva de contramidiatização (Jansson, 2017) na tentativa de amplificar as denúncias junto aos movimentos sociais populares da América Latina e do mundo, bem como entre a opinião pública, e na busca de apoio para a resistência em relação à instabilidade das democracias. Porém, compreende-se que essa estratégia de comunicação, como processos de comunicação popular e comunitária em contexto de midiatização e plataformização, apresenta limites e contradições no contexto da lógica de engajamento, que rege os algoritmos baseados na monetização, no lucro e na concentração de capital, o que se verifica concretamente na lógica e no uso concreto da forma publicidade. No entanto, tem um papel importante na disputa dos discursos por parte dos movimentos sociais populares, na circulação de suas lutas e discursos sobre a crise no Peru e Brasil e seu reflexo no contexto da América Latina.

Considerações finais

Uma premissa presente na mensagem inaugural de Marx e na própria motivação para a criação da Primeira Internacional é que somente a organização internacional da classe trabalhadora com base em aspectos estruturais, na realidade concreta, a partir do materialismo histórico dialético, e do vínculo afetivo entre as classes populares, pode superar a lógica universal do capital. Quase 160 anos depois da mensagem escrita por Marx, observamos os esforços para a identificação, o fortalecimento e a construção de um comum político emancipatório a partir do lugar que as organizações populares Via Campesina, ALBA Movimentos e CLOC-Via Campesina ocupam nas relações de produção, dos seus vínculos com a terra e do reconhecimento de um comum cultural e político que as vincula.

Compreende-se um reconhecimento fundamental por parte da Via Campesina, da ALBA Movimentos e da CLOC-Via Campesina

sobre a importância das instituições democráticas, ainda que com limitações diante da democracia burguesa e liberal, para avançar nas pautas sociais, bem como a necessidade de compreender como uma ruptura democrática em contexto de crise política pode abrir caminho para um avanço ainda maior da extrema-direita e para a instalação de um autoritarismo, que ameaça a existência dos movimentos populares e das lutas sociais. Esse foi o tipo de processo que esteve na gênese do fascismo na Itália, conforme as análises de Gramsci (2007a) sobre a crise decorrente da guerra e o desmonte dos aparelhos privados de hegemonia.

Essas organizações de movimentos populares se articulam em redes e se utilizam das estratégias da comunicação popular e comunitária (Miani, 2010; 2011), também presente nas plataformas digitais, para auxiliar na disputa pela opinião pública em torno da democracia e do seu importante papel para as lutas sociais e na construção de uma hegemonia popular na América Latina e no mundo. Buscam articular, assim, um discurso continental e internacional em rede que possa fortalecer um comum político emancipatório entre os movimentos populares e que possua um relevante papel na possível construção de uma hegemonia popular da classe trabalhadora mundial.

Nossa investigação apresentou articulação teórica e empírica que possibilitou avançar na resposta ao problema de pesquisa que nos levou ao objetivo de compreender a forma como as organizações internacionais de movimentos populares analisadas se articulam como aparelhos populares de hegemonia e atuam em suas lutas, proporcionando engajamento com o comum a partir da América Latina, e como se utilizam das estratégias de comunicação popular e comunitária. Em um primeiro momento, desenvolvemos argumentos para fundamentar a noção de uma comunicação voltada para a hegemonia popular, qual seja, a comunicação popular e comunitária, indo além da perspectiva de contra-hegemonia ao enfatizar o projeto de poder popular como finalidade máxima desses esforços de comunicação. Em seguida, categorizamos as

organizações de movimentos populares como aparelhos populares de hegemonia, o que nos possibilita discutir os avanços e limites de suas materialidades para a produção e circulação ideológica na luta de classes.

A pesquisa realizada na Escola Nacional Florestan Fernandes mostrou como realmente este é um espaço fundamental para a formação, comunicação e socialização política das organizações populares da América Latina. As entrevistas realizadas puderam expressar e ecoar os históricos esforços de educação popular em nosso continente, em forte diálogo com Antonio Gramsci, Paulo Freire e a bagagem com o histórico de militância e engajamento político dos movimentos sociais e populares e suas redes articuladoras. Esse estofo pedagógico e ideológico é o que possibilita que as ações comunicativas midiáticas e plataformizadas possam ser consideradas como exemplos de contramidiatização e de uma comunicação voltada para a hegemonia popular. As ações comunicativas e políticas não se reduzem ao ambiente plataformizado, elas se concretizam fundamentalmente por meio dos “intercâmbios”, da sociabilidade e da luta em comum. Contudo, vale um debate mais profundo acerca das possibilidades concretas do comum do conhecimento (Bastos, 2024). Isso implica a perspectiva de construir plataformas próprias e lutar por um processo de estatização ou coletivização dos saberes tecnológicos desenvolvidos e das plataformas digitais. No Brasil, o Movimento dos Trabalhadores Sem Teto (MTST) vem obtendo bons avanços nesse sentido por meio do seu Núcleo de Tecnologia²⁴. A partir de diferentes conceitos de crise em Marx e no marxismo, pudemos observar a partir dos casos concretos no Brasil e no Peru como as plataformas digitais podem ser usadas para a organização e circulação das lutas, sem desconsiderar as muitas contradições e limitações envolvidas neste

²⁴ No documento de Políticas e Linhas de Ação que compõe este projeto de pesquisa, apresentamos mais propostas de políticas e alguns exemplos desenvolvidos pelo MTST. Para mais informações sobre seu Núcleo de Tecnologia, ver: <https://www.nucleodetecnologia.com.br/>

processo. Essa pesquisa pode ser ampliada futuramente a partir de outros exemplos concretos de crise, bem como pela análise do uso das plataformas digitais pelas organizações populares em articulação com seus processos formativos.

Por fim, queremos salientar a contribuição deste trabalho para os debates sobre o comum, tanto do ponto de vista político como da perspectiva ontológica e epistemológica da comunicação. A partir da formação e sociabilidade política dos movimentos sociais populares que constituem a Via Campesina, a ALBA Movimientos e a CLOC-Via Campesina, mostramos a concretude da luta por um comum político emancipatório desde a América Latina. Neste ínterim, a ENFF é o ponto físico de confluência que agrega e possibilita amalgamar a diversidade em unidade. E a forma como produzem e circulam conteúdo nas redes midiaticizadas e plataformizadas mostra que há um modo de ocupação desses espaços que contribui com a produção do comum. São as redes do comum se sobrepondo ao comum plataformizado, ainda que este siga se impondo na totalidade.

Bibliografia

Alba Movimientos (2022a, abril). Bases para la unidad en lucha de Nuestra América [PDF]. *Alba Movimientos*. https://albamovimientos.net/wp-content/uploads/2022/04/Cartilla_ALBA_2022_Web.pdf

Alba Movimientos (2022b, 23 de dezembro). O povo peruano está nas ruas contra a ditadura parlamentar, Nossa América caminha junto a eles. *Alba Movimientos*. <https://albamovimientos.net/>

el-pueblo-peruano-esta-en-las-calles-contr-la-dictadura-parlamentaria-nuestra-america-camina-junto-a-el/

Associação Amigos da ENFF (2024, 20 de janeiro). Associação dos Amigos da Escola Nacional Florestan Fernandes [Sitio web]. São Paulo. <https://www.amigosenff.org.br/>

Bakhtin, Mikhail (1997). *Marxismo e filosofia da linguagem*. São Paulo: Hucitec.

Bastos, Manoel Dourado; Bernardi, Guilherme (2022, dezembro). Plataformas digitais, autonomização da informação e a crise. A negatividade imanente da forma social da comunicação no capitalismo financeiro. *AVATARES de la comunicación y la cultura*, 24, 01-19. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/mzxhdpcna>

Bastos, Manoel Dourado; Souza, Rafaela Martins de; Fusaro, Willian Casagrande (2023). Beemote Digital: a confusão entre propaganda e publicidade nas plataformas de redes digitais como expressão da crise imanente das formas sociais. *Revista Eco-Pós*, 26(2), 480-506. <https://doi.org/10.29146/eco-ps.v26i2.28012>

Bastos, Pablo Nabarrete (2017). MST e Escola Nacional Florestan Fernandes: formação, comunicação e socialização política. *Intercom: Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 40(2), 129-142.

Bastos, Pablo Nabarrete (2020a, 24-27 de novembro). Dialética da insularidade: Notas para a compreensão da hegemonia popular [Anais eletrônicos]. 29º Encontro Anual da Compós, Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, Campo Grande, MS. http://www.compos.org.br/biblioteca/trabalhos_arquivo_Z6YXOGOZJCM-N00ENSVS_30_8461_21_02_2020_12_53_39.pdf

Bastos, Pablo Nabarrete (2020b). Dialética do engajamento: uma contribuição crítica ao conceito. *MATRIZES*, 14(1), 193-220. <https://doi.org/10.11606/issn.1982-8160.v14i1p193-220>

Bastos, Pablo Nabarrete (2021). *Marcha dialética do MST: formação e comunicação política entre campo e cidade*. Rio de Janeiro: Garamond.

Bastos, Pablo Nabarrete (2022a, 6-10 de junho). Engajamento com o comum e as disputas por hegemonia [Anais eletrônicos]. *31º Encontro Anual da Compós*, Imperatriz. Campinas, Galoá. <https://proceedings.science/compos/compos-2022/papers/engajamento-com-o-comum-e-as-disputas-por-hegemonia>

Bastos, Pablo Nabarrete (2022b). Hegemonia e engajamento em contexto de mediatização e plataformização. *Liinc em Revista*, 18(2), 1-18. <https://doi.org/10.18617/liinc.v18i2.6066>

Bastos, Pablo Nabarrete (2022c, 26-30 de setembro). Via Campesina e Alba dos Movimentos Sociais: engajamento e luta pelo comum na América Latina [Anais eletrônicos]. *16º Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC)*, ALAIC/FADECOS, Buenos Aires. <https://alaic2022.ar/memorias/index.php/2022>

Bastos, Pablo Nabarrete (2023). Dialética da insularidade. *Revista Compolítica*, 13(1), 99-120. <https://doi.org/10.21878/compolitica.2023.13.1.561>

Bastos, Pablo Nabarrete (2024). Os níveis do comum e as disputas por hegemonia. *Revista Famecos*, 31(1), e-43812, 1-16. <https://doi.org/10.15448/1980-3729.2023.1.43812>

Bastos, Pablo Nabarrete; Miani, Rozinaldo Antonio; Engelmann, Solange Inês (2023). Articulações da CLOC, Via Campesina e ALBA Movimentos em contexto de crise na América Latina. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 153, 175-192. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9140144>

Bolaño, César Ricardo Siqueira (2000). *Indústria cultural, informação e capitalismo*. São Paulo: Hucitec/Pólis.

Bolaño, César Ricardo Siqueira; Barreto, Helena Martins do Rêgo; Valente, Jonas Chagas Lúcio (2022, dezembro). Para a análise teórico-metodológica das plataformas digitais como estruturas de mediação a partir da Economia Política da Comunicação. *AVATARES de la comunicación y la cultura*, 24, 1-20. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/wdrcmrjxo>

Bolaño, César Ricardo Siqueira; Figueiredo, Carlos (2017). Social media and algorithms: configurations of the lifeworld colonization by new media. *The International Review of Information Ethics*, 26(12), 26-38. <https://doi.org/10.29173/iriet277>

Bolaño, César Ricardo Siqueira; Vieira, Eloy (2014). Economia política da internet e os sites de redes sociais. *Revista Eptic Online*, 16(2), 75-88. <https://periodicos.ufs.br/epitic/article/view/2168>

Borba, Pedro (2020). Primavera, Tribunas e Dólares: Uma análise panorâmica das crises políticas na América Latina (1990-2020). *Revista de Estudos e Pesquisas sobre as Américas*, 14(2), 122-156. <https://periodicos.unb.br/index.php/repam/article/view/31874>

Brecht, Bertolt (2007). O rádio como aparato de comunicação: Discurso sobre a função do rádio. *Estudos Avançados*, 21(60), 227-232. <https://www.revistas.usp.br/eav/article/view/10250>

Castells, Manuel (1999). *A era da informação: Vol. 1. Economia, sociedade e cultura*. São Paulo: Paz e Terra.

CLACSO (2010). Manifiesto General de la Primera Cumbre de Consejos de Movimientos Sociales del ALBA-TCP [Arquivo PDF]. *Observatório Social de América Latina*, XI(27), abril. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal27/26PCCMS>

Cloc-Vía Campesina (2022, 12 de dezembro). CLOC-Vía Campesina: Declaración final de la III Asamblea Continental. *Cloc e La Vía Campesina*. <https://viacampesina.org/es/cloc-via-campesina-declaracion-final-de-la-iii-asamblea-continental/>

Cloc-Vía Campesina (2023, 17 de janeiro). Perú: solicitamos la intervención de los mecanismos de protección de derechos humanos de la ONU. *Cloc — La Vía Campesina*. <https://cloc-viacampesina.net/solicitamos-proteccion-de-derechos-humanos-peru>

Cloc-Vía Campesina (2023a, 9 de janeiro). Repudiamos intento de golpe contra el gobierno de Lula en Brasil. *Cloc — La Vía Campesina*. <https://cloc-viacampesina.net/repudiamos-intento-de-golpe-en-brasil>

Couldry, Nick; Hepp, Andreas (2017). *The Mediated Construction of Reality*. Cambridge: Polity Press. <https://download.e-bookshelf.de/download/0010/8804/28/L-G-0010880428-0026716188.pdf>

Coutinho, Carlos Nelson (1992). *Gramsci: um estudo sobre seu pensamento político*. Rio de Janeiro: Campus.

Dardot, Pierre; Laval, Christian (2017). *Comum: ensaio sobre a revolução no século XXI*. São Paulo: Boitempo.

Dean, Jodi (2005). Communicative Capitalism: Circulation and the Foreclosure of Politics. *Cultural Politics: An International Journal*, 1(1), 51-74.

Desmarais, Annette (2013). *A Via Campesina: a globalização e o poder do campesinato*. São Paulo: Cultura Acadêmica; Expressão Popular.

Fairclough, Norman (2001). *Discurso e mudança social*. Brasília: Editora Universidade de Brasília.

Fernandes, Bernardo (2000). *A formação do MST no Brasil*. Petrópolis, RJ: Vozes.

Festa, Regina; Silva, Carlos Eduardo Lins da (Orgs.) (1986). *Comunicação popular e alternativa no Brasil*. São Paulo: Paulinas.

Fini, Daniele (2017). Común: un concepto tan vago como útil para pensar las luchas anticapitalistas hoy día. *Herramienta: Revista de debate e crítica marxista*, 20. <https://www.herramienta.com.ar/comun-un-concepto-tan-vago-como-util-para-pensar-las-luchas-anticapitalistas-hoy-dia>

Frederico, Celso (2007). Brecht e a “Teoria do rádio”. *Estudos Avançados*, 21(60), 217-226.

Freire, Paulo (1979). *Pedagogia do Oprimido*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Gibson, James (1979). *The ecological approach to visual perception*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates.

Gramsci, Antonio (1999). *Cadernos do cárcere: Introdução ao estudo da filosofia. A filosofia de Benedetto Croce* (Vol. 1). Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

Gramsci, Antonio (2001). *Cadernos do cárcere* (Vol. 2). Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

Gramsci, Antonio (2007a). *Cadernos do Cárcere* (Vol. 3). Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

Gramsci, Antonio (2007b). *Cadernos do Cárcere* (Vol. 4). Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

Gramsci, Antonio (2011). *Cartas do Cárcere*. Galícia: Estaleiro.

Grespan, Jorge (2012). *O negativo do capital* (2ª ed.). São Paulo: Expressão Popular.

- Grinberg, Máximo (Org.) (1987). *A comunicação alternativa na América Latina*. Petrópolis, RJ: Vozes.
- Harvey, David (1993). *A condição pós-moderna*. São Paulo: Loyola.
- Harvey, David (2011a). The Future of the Commons. *Radical History Review*, 109, Winter.
- Hepp (2020). *Deep mediatization*. Nova York: Routledge.
- Hjarvard, Stig (2014). Mídia-tização: Conceituando a mudança social e cultural. *MATRIZES*, 8(1), 21-44.
- Horkheimer, Max (1983). Teoria Tradicional e Teoria Crítica. Em: Benjamin, Walter;
- Horkheimer, Max; Adorno, Theodor W.; Habermas, Jürgen. *Textos escolhidos* (pp. 117-154). São Paulo: Abril Cultural (Col. Os Pensadores, XLVIII).
- Jansson, André (2017). *Mediatization and mobile lives: a critical approach*. Londres: Routledge.
- Jurno, Amanda C.; Dalben, Silvia (2018). Questões e apontamentos para o estudo de algoritmos. *Parágrafo — Revista Científica de Comunicação Social da Fiam-Faam*, 6, 17-29.
- Kaplún, Mário (1985). *El comunicador popular*. Quito: Ciespal.
- Kosik, Karel (1976). *Dialética do concreto*. Rio de Janeiro, RJ: Paz e Terra.
- Lênin, Vladimir (1978). *Que fazer?* São Paulo: Hucitec
- Lênin, Vladimir (2003). Working-class and bourgeois democracy. Em: *Collected works*, 8, 72-82. <https://www.marxists.org/archive/lenin/works/1905/jan/24.htm>

Liguori, Guido (2014). Aparelho hegemônico. Em: Liguori, Guido; Voza, Pasquale (Orgs.). *Dicionário gramsciano* (pp. 75-77). São Paulo: Boitempo.

Löwy, Michael (Org.) (2012). *O marxismo na América Latina: uma antologia de 1909 aos dias atuais*. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo.

Machado, Nuno M. C. (2019). A “Primeira Versão” da Teoria da Crise de Marx: a queda da massa de mais-valia social e o limite interno absoluto do capital. *Estudos Econômicos*, 49(1), 163-203. <https://doi.org/10.1590/0101-41614916ncm>

Marcondes Filho, Ciro (1987). Jornal comunitário e mobilização popular. Em: *Quem manipula quem: poder e massas na indústria da cultura e da comunicação no Brasil* (2ª Ed., 155-162). Petrópolis, RJ: Vozes.

Mariátegui, José Carlos (1975). *Sete ensaios de interpretação da realidade peruana*. São Paulo: Alfa-Omega.

Mariátegui, José Carlos (2011). *Por um socialismo indo-americano*. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.

Marx, Karl (2007, 17 de novembro). *Mensagem Inaugural da Associação Internacional dos Trabalhadores* [recurso eletrônico]. *Marxists.org*. <https://www.marxists.org/portugues/marx/1864/10/27.htm>

Marx, Karl (2010). *O capital: Crítica da economia política* (Vol. 1). Rio de Janeiro, RJ: Civilização Brasileira.

Marx, Karl (2013). *O capital: crítica da economia política. Livro I: o processo de produção do capital* [recurso eletrônico]. São Paulo: Boitempo. <https://www.gepec.ufscar.br/publicacoes/livros-e-colecoes/marx-e-engels/o-capital-livro-1.pdf>

Miani, Rozinaldo Antonio (2010, 23- 25 de junho). Os pressupostos teórico ideológicos da Comunicação Popular e Comunitária [Anais eletrônicos]. *I Simpósio de Comunicação Popular e Comunitária*, Universidade Estadual de Londrina. Londrina.

Miani, Rozinaldo Antonio (2011). Os pressupostos teóricos da comunicação comunitária e sua condição de alternativa política ao monopólio midiático. *Intexto*. Porto Alegre, 02 (25), 221-233. <https://seer.ufrgs.br/index.php/intexto/article/view/16547/14492>

Moraes, Dênis de (2000, junho). *A hegemonia das corporações de mídia no capitalismo global* [recurso eletrônico]. <http://www.bocc.ubi.pt/pag/moraes-denis-hegemonia.html>

MST (1998). Campanha de Construção da Escola Nacional do MST. *Caderno de Formação*, 29.

Peruzzo, Cicilia M. (1998). *Comunicação nos movimentos populares: a participação na construção da cidadania*. Petrópolis, RJ: Vozes.

Peruzzo, Cicilia M. (2016, 7-10 de junho). Epistemologia e método da pesquisa-ação. Uma aproximação aos movimentos sociais e à comunicação [Anais eletrônicos]. *XXV Encontro Anual da Compós*, Universidade Federal de Goiás, Goiânia.

Peruzzo, Cicilia M. (2018). Possibilidades, realidade e desafios da comunicação cidadã na web. *MATRIZES*, 12(3), 77-100. <https://doi.org/10.11606/issn.1982-8160.v12i3p77-100>

Poell, Thomas; Nieborg, David; Van Dijck, José (2020). Plataformização. *Revista Fronteiras — Estudos Midiáticos*, 22(1), 2-10. <https://doi.org/10.4013/fem.2020.221.01>

Saldanha, Patrícia (2021). Publicidade Social e sua tipificação: uma metodologia de transformação social. *Revista Comunicação, Mídia e Consumo*, 18(52), 292-313. <https://doi.org/10.18568/cmc.v18i52.2538>

Sodré, Muniz (2002). *Antropológica do espelho: Uma teoria da comunicação linear e em rede*. Petrópolis, RJ: Vozes.

Sodré, Muniz (2014). *A ciência do comum: Notas para o método comunicacional*. Petrópolis, RJ: Vozes.

Stédile, João P; Carvalho, Horácio (2017). Soberania alimentar: uma necessidade dos povos. Em: Ribeiro, Dionara S. et al. (Orgs.), *Agroecologia na educação básica: questões propositivas de conteúdo e metodologia* (2ª ed., 135-151). São Paulo: Expressão Popular.

Thiollent, Michel (1986). *Metodologia da pesquisa-ação*. São Paulo: Cortez: Autores Associados.

Via Campesina (1996, 11-17 de novembro). *The right to produce and acces to land* [Arquivo PDF]. <https://viacampesina.org/en/wp-content/uploads/sites/2/2021/11/1996-Rom-en.pdf>

Via Campesina (2023, 9 de janeiro). ¡La Vía Campesina repudia los actos antidemocráticos contra el Gobierno de Lula en Brasil! *Via Campesina*. <https://viacampesina.org/es/brasil-la-via-campesina-repudia-los-actos-antidemocraticos-contr-el-gobierno-de-lula/>

Vieira, Flávia Braga (s/d). Via Campesina: um projeto contra-hegemônico? *III Simpósio Lutas Sociais na América Latina*, Universidade Estadual de Londrina, Londrina. <http://www.uel.br/grupo-pesquisa/gepal/terceirosimposio/flaviabraga.pdf>

Williams, Raymond (1969). *Cultura e sociedade: 1780-1950*. São Paulo: Editora Nacional.

Resistencias y reexistencias de los activismos estudiantiles en la América Latina y el Caribe del siglo XXI

Los casos de Colombia, México, Honduras y Costa Rica¹

Nicolás Dip, Sofía Cortés Sequeira y Natalia Agudelo Castañeda

Introducción

En reconocidos trabajos, se ha sostenido que la segunda década del siglo XXI ha estado signada por el surgimiento de movimientos sociales en todo el mundo con una fuerte composición juvenil (Wallerstein, 2013). Para algunas voces especializadas, en América Latina y el Caribe estas experiencias adquirieron pronto un cariz estudiantil, dado que fueron actores principales en las protestas y

¹ Si bien el capítulo cuenta con tres autores, el mismo es producto de las tareas llevadas adelante por todo el equipo de investigación, el cual también está integrado por Yamile Socolovsky (IEC-CONADU y UNLP), Sandra Carli (IIGG-UBA) e Imanol Ordorika (PUEES-UNAM). Además, el escrito se nutrió de las discusiones surgidas en la jornada de diálogo y debate “Resistencias y reexistencias de los activismos estudiantiles en la América Latina y el Caribe”, que se realizó el 22 de marzo de 2024. La misma fue organizada por el equipo de investigación en el marco de su plan de trabajo anual y contó con el respaldo organizativo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Programa Universitario de Estudios de Educación Superior de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUEES-UNAM) y la División de Historia del Centro de Investigación y Docencia Económicas (DH-CIDE).

levantamientos que ocurrieron en diferentes países de la región durante los últimos diez años (Tamayo y Ponce, 2019). Este tipo de diagnósticos desafiaron los mensajes recurrentes sobre la apatía política juvenil contemporánea y la desaparición de los grandes activismos estudiantiles en la región, como los acontecidos tras la Reforma Universitaria de 1918, iniciada en Argentina, y en los movimientos de protesta de 1968, en países como México, Brasil y Uruguay, entre otros.

Durante 2018, se cumplió un doble aniversario por los cien años de 1918 y los cincuenta de 1968. En este escenario, se realizaron encuentros y publicaciones donde se debatió intensamente la historia y la actualidad de los activismos estudiantiles latinoamericanos y caribeños. Una de las advertencias más interesantes surgidas en esos intercambios se tradujo en la necesidad de no sobredimensionar ni subestimar, como de no romantizar ni demonizar, las protestas estudiantiles contemporáneas (Cejudo Ramos y Dip, 2023; Dip, 2023; Dip y Jung, 2020; Dip y Vaillant, 2024). En los tiempos que corren, no es tan sencillo de responder el interrogante sobre el grado de incidencia y el protagonismo de los activismos estudiantiles en el contexto político y social de América Latina y el Caribe en las últimas décadas del siglo XXI. Es, incluso, más difícil afirmar si sus protestas lograron una repercusión nacional y continental como los ocurridas en la región durante 1918 y 1968.

Por lo general, dos experiencias chilenas son consideradas como los grandes hitos de los activismos estudiantiles latinoamericanos y caribeños del siglo XXI. Por un lado, la Revolución pingüina de 2006, bautizada así por los colores del uniforme de los estudiantes secundarios de ese país que llevaron adelante asambleas, tomas y marchas multitudinarias en defensa del derecho a la educación gratuita y en contra de la profundización de la privatización y el arancelamiento del sistema educativo legado por la dictadura de Augusto Pinochet (Berríos y Tapia, 2019; Donoso, 2017; Ponce, 2017). Por otro lado, en 2011 estas demandas volvieron nuevamente al centro de la escena chilena, pero esta vez con

el protagonismo de los militantes estudiantiles universitarios. La Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) logró generar un amplio consenso social a favor de hacer gratuita la educación superior y la desaparición de las instituciones con fines de lucro. El amplio apoyo popular obtenido le permitió modificar el balance del poder político en el país y generó condiciones para el triunfo de la izquierda en las elecciones presidenciales de 2013. Varias de las personas que lideraban el movimiento estudiantil fueron electas para el Congreso y se implementaron reformas que permitieron a un gran número de estudiantes, en situaciones económicas precarias, acceder gratuitamente a las universidades (Durán Migliardi, 2012; Kirby, 2016; Lloyd, 2019; Ordorika, 2022; Urra Rossi, 2012).

No obstante, el legado de los movimientos estudiantiles chilenos de 2006 y 2011 es aún más profundo. En 2019, los estudiantes secundarios volvieron a transformarse en protagonistas cuando iniciaron las evasiones y movilizaciones que precedieron a la revuelta y rebelión popular del 18 de octubre de ese año. El desenlace de todo este proceso fue la elección de Gabriel Boric, uno de los principales dirigentes de las protestas estudiantiles de 2011, como el presidente más joven de Chile. Su asunción, el 11 de marzo de 2022, marca un hito histórico porque exhibe el pasaje directo que transitaron diferentes líderes y activistas estudiantiles que formaban parte de varias fuerzas de izquierda a los primeros puestos de la política nacional. Sin embargo, el caso de Boric no es el único y podrían tomarse en consideración otros ejemplos, como el de Camila Vallejo, quien fue expresidenta de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) en el período 2010-2011 y en 2022 la designaron como secretaria general del Gobierno de Chile (Dip, 2023).

¿Siguen teniendo importancia los movimientos estudiantiles en la América Latina y el Caribe del siglo XXI? ¿Las experiencias con impactos relevantes en el ámbito educativo, político y social de la región solo se reducen a las movilizaciones chilenas contemporáneas? El presente capítulo espera generar contribuciones a esos interrogantes sobre un actor colectivo que posee una historia

de más de cien años. Por esta razón, el trabajo busca reconstruir y sistematizar, mediante el análisis de fuentes primarias y secundarias, experiencias relevantes de protestas estudiantiles entre 2010 y 2020 en el escenario latinoamericano y caribeño.

En función de esos objetivos, la expectativa es problematizar desde una mirada nacional y regional un conjunto de movilizaciones estudiantiles que van más allá del caso chileno y pertenecen a cuatro países ubicados en distintos puntos de la región: Colombia, México, Honduras y Costa Rica. De esta manera, se busca indagar en dos planos fundamentales: las formas organizativas que han privilegiado los activismos estudiantiles de esos países y las principales demandas que han motivado sus protestas, tanto las de carácter sectorial como las políticas y sociales más amplias.

Por esta razón, en los siguientes apartados se desarrollan las principales coyunturas de protesta estudiantil desatadas entre 2010 y 2020 en Colombia, México, Honduras y Costa Rica, para luego realizar un ejercicio crítico sobre cómo son problematizados e indagados los movimientos estudiantiles latinoamericanos y caribeños del siglo XXI. Este trabajo espera ser una plataforma de futuras pesquisas que sean capaces de reconstruir la cartografía completa de esos activismos contemporáneos y proponer enfoques analíticos complejos, que no los reduzcan a meros reflejos del pasado, pero tampoco a realidades puramente innovadoras. Tarea necesaria si se anhela abordar y poner en discusión, con suficiente material empírico y analítico, el grado de relevancia de las protestas estudiantiles en la América Latina y el Caribe de la presente centuria, en clave de resistencias y de reexistencias.²

² Cuando se habla de “resistencias”, se refiere a la capacidad que pueden tener los activismos estudiantiles de frenar u obstaculizar medidas o políticas que son puestas en cuestión desde sus experiencias y perspectivas en escenarios sociales y políticos adversos. Mientras la idea de reexistencias hace hincapié en el carácter histórico de los movimientos estudiantiles y en su capacidad creadora. Estos actores definen sus anclajes organizativos, propuestas y demandas en función de prácticas precedentes, pero también en el marco de intervenciones políticas, sociales y culturales que pueden diferenciarse del pasado o retomar y resignificar el mismo en un nuevo contexto.

Colombia y sus protestas estudiantiles en 2011, 2018 y 2021

Los movimientos estudiantiles colombianos experimentaron un proceso de transformación entre 1990 y 2010 (Mora, 2020). Este período estuvo signado por la formación de organizaciones estudiantiles de carácter nacional, promovidas por proyectos vinculados a las izquierdas y los movimientos sociales, como la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU), la Federación Universitaria-Comisiones Modep, el Proceso Nacional de Identidad Estudiantil, la Organización Colombiana de Estudiantes (OCE) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Estas agrupaciones expresaron un cambio significativo en las formas de politización y organización del estudiantado, en contraste a décadas anteriores, donde la influencia política se ejercía directamente a través de las juventudes partidarias.

De estas experiencias previas, la más recordada en la actualidad sigue siendo el movimiento estudiantil del “Programa Mínimo” de 1971, el cual enarboló la demanda por la instauración del cogobierno con participación estudiantil en los centros educativos. En ese año, el activismo estudiantil estaba influido por marcos cognitivos de las izquierdas partidarias y por una propuesta revolucionaria, mientras que en la década de 2010 tanto las organizaciones como sus reivindicaciones se centraron en una identidad estudiantil más amplia y en el reclamo por el derecho universal a la educación (Cruz, 2012, 2017; Mora, 2020).

En 2003, se buscó una estructura gremial estudiantil unificada con la creación de la Coordinadora Nacional de Estudiantes Universitarios (CNEU). A pesar de las adversidades que enfrentaba la protesta social en Colombia en esos años por la represión y la violencia paraestatal, la CNEU intentó hacer frente a los decretos impulsados por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) en materia de acreditación, presupuesto y pasivo pensional en las universidades. La estigmatización de esas instituciones como “nichos

de terroristas” contribuyó a que se convirtieran en espacios de resistencia al proyecto político de Uribe (Marín, 2020). En este marco, la CNEU fue concebida como un escenario de interlocución de las principales organizaciones estudiantiles y en función de movilizaciones y demandas comunes. Sin embargo, las diferencias ideológicas de sus agrupaciones internas fueron irreconciliables y la coordinadora se disolvió en 2006 (Mora, 2020).

No obstante, pese a las divergencias políticas estudiantiles, en la primera década del 2000 persistió la necesidad de mantener un espacio de interlocución y de promoción de acciones conjuntas, a través de los Encuentros de Emergencia y otros foros de intercambio que posibilitaron tramitar ciertas coyunturas. Hacia el final del gobierno de Uribe, se evidenció un panorama complejo para la educación superior, caracterizado por medidas que buscaban fortalecer las iniciativas privadas; el aumento de problemas económicos en las universidades estatales a raíz del histórico déficit presupuestal establecido por el mecanismo de financiamiento de las universidades en la ley 30 de 1992; además del control, la represión y las violaciones a los derechos humanos a la comunidad universitaria en general y al estudiantado en particular.

Como respuesta a esta situación, se impulsaron dos grandes movilizaciones nacionales en 2010 con fuertes crítica al gobierno de Uribe, para combatir el proyecto de ley 237 y denunciar la crisis de la educación pública. La segunda se da con la llegada del nuevo presidente Juan Manuel Santos (2010-2018). Este escenario permitió una mayor maniobra de acción para la protesta social y la conformación de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) en 2011. Dicha experiencia surgió para enfrentar el intento de reforma de la ley 30 de educación superior propuesta por el gobierno entrante. Gracias a casi treinta días de protestas y huelgas masivas de estudiantes en todo el país, la MANE logró frenar el intento de modificación, el cual pretendía imponer restricciones al

autogobierno universitario y profundizar la tendencia privatista en la educación.³

La MANE ocurrió contemporáneamente a las movilizaciones chilenas de 2011 y en el marco del cuarenta aniversario de la histórica movilización estudiantil colombiana por el “Programa Mínimo” de 1971. El Encuentro Nacional Estudiantil de Emergencia que derivó en su creación en marzo de 2011 planteó su conformación y sus demandas en los siguientes términos:

- 1) El movimiento estudiantil colombiano, en su necesidad de avanzar en niveles de unidad que le permitan hacerle frente a la amenaza que representan para la universidad colombiana las políticas neoliberales y privatizadoras profundizadas por el Gobierno de Juan Manuel Santos y para avanzar en la construcción de una universidad verdaderamente democrática, de calidad y con total cobertura por parte del Estado, decide crear la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, en el marco de este multitudinario encuentro.
- 2) La Mesa Amplia Nacional Estudiantil en un primer momento hará un mayor énfasis en la unidad de acción, pero en su agenda común construiría espacios que permitan avanzar en el mediano y largo plazo en la unidad programática y organizativa del movimiento estudiantil colombiano.
- 3) La Mesa Amplia Nacional Estudiantil estará conformada por todas las expresiones organizativas del estudiantado colombiano que así lo deseen, nacionales, regionales o locales, de universidades públicas o privadas, teniendo como únicos requisitos el seguimiento de las conclusiones de este encuentro y participar en las mesas amplias por universidad en las ciudades

³ La crítica al proyecto de ley 112, que buscaba reformar la educación superior en Colombia, se fundamentó en varios aspectos. Por un lado, se señaló que había sido elaborado sin la participación de la comunidad universitaria. Por otro lado, se resaltó que permitía la inversión de la empresa privada en las universidades, sin abordar el déficit presupuestario, acumulado en los últimos trece años. Un punto crítico en las discusiones fue la propuesta de crear universidades con fines de lucro, con el pretexto de optimizar los recursos físicos existentes que ya eran insuficientes para la población universitaria. Adicionalmente, se pretendía violentar el principio de autonomía universitaria al otorgar al Ministerio de Educación Nacional mayores funciones de supervisión e inspección. (Semana, 31 de marzo de 2011).

donde tengan presencia (Organización Colombiana de Estudiantes, 2011, párrs. 1-3).

En la MANE participaron activamente más de cien organizaciones estudiantiles, juveniles, sindicales y políticas vinculadas a instituciones educativas públicas, pero también a privadas. Entre ellas, se encontraban la FEU, la ACEU, la Organización Colombiana de Estudiantes Universitarios, el Proceso Nacional de Identidad Estudiantil, la Red Revuelta, la Federación Universitaria-Comisiones Modep, el Sindicato Estudiantil (SIES Colombia), la Red Independientes, el Colectivo Pensamiento Crítico, la Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria (ANDES), la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), la Federación Nacional de Profesores Universitarios (FENALPROU), estudiantes del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), así como sectores distritales, como la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, trabajadores de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y padres de familia de diversas instituciones educativas. Además, la MANE convergió con movimientos sociales más amplios, como la Marcha Patriótica y el Congreso de los Pueblos, así como con otras agrupaciones regionales.

La MANE no solo logró que el gobierno de Santos retirara su proyecto de reforma, sino también que se reconociera al estudiantado organizado como un interlocutor legítimo en las discusiones sobre el destino de la educación superior (Mora, 2020). No obstante, sus discrepancias ideológicas y metodológicas internas respecto a los pasos a seguir tras las movilizaciones de 2011 impidieron que se consolidara como un espacio permanente. Al año siguiente, la MANE intentó generar consenso en torno a la propuesta de un proyecto de ley de educación alternativo.⁴ Sin embargo, comenzó

⁴ En el blog oficial de la MANE se pueden consultar declaraciones políticas y otros documentos emitidos por la organización, como el proyecto de ley alternativo: mane-colombia.blogspot.com

a perder visibilidad pública y relevancia entre el estudiantado, lo que marcó el inicio de una prolongada fase de reflujo. Pese a ello, activistas estudiantiles participaron de otros procesos de movilización en los años subsiguientes, como en el Paro Nacional Agrario y Campesino del 2013 y en otras jornadas sociales, a raíz de los diálogos de paz entre el gobierno de Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (Agudelo y Correa, 2017).

En el marco de este contexto de reflujo, entre 2016 y 2018 se desataron algunas protestas estudiantiles vinculadas con problemas educativos, como la reforma a los programas de licenciatura de 2016.⁵ Esto suscitó el surgimiento del Encuentro Nacional de Estudiantes de Licenciaturas (ENEL) e interlocuciones con el Ministerio de Educación Nacional, aunque finalmente la resolución fue aplicada y los programas de licenciatura tuvieron que hacer los cambios necesarios para la renovación y obtención de los registros calificados para su funcionamiento (Correa, Agudelo y Niño, 2018). En el ANEL, participaron organizaciones como la FEU, la OCE y la ACEU, quienes intentaron profundizar las discusiones denunciando las medidas del gobierno colombiano para adecuarse a los criterios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), asunto que coincidió con la publicación del “Acuerdo por lo Superior 2034”, el cual dejaba clara la visión y la hoja de ruta del país hacia la adecuación del sistema educativo a los mencionados parámetros.⁶

⁵ Los programas de licenciatura en Colombia se refieren a aquellos que tienen como orientación la profesionalización docente o profesoral. La reforma de 2016 modificó la manera en que dichos planes tramitaban su registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. Se cambiaron la denominación de los programas, la incorporación de prácticas en campo y la designación de las competencias básicas de un docente profesional en cualquiera de los campos disciplinarios.

⁶ El documento “Acuerdo por lo Superior 2034”, propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz, ha sido cuestionado por organizaciones y académicos como una profundización del modelo neoliberal, donde se pone en riesgo la autonomía universitaria y la calidad por medio de modelos que tercerizan la educación y la privatizan (Universidad del Valle, 2014).

Fue recién en 2018, bajo la nueva presidencia de Iván Duque Márquez (2018-2022), cuando el estudiantado organizado se convirtió nuevamente en protagonista del debate público nacional. Los estudiantes de instituciones públicas llevaron adelante las protestas más importantes en todo el país, contra la desfinanciación de las universidades que dejó al borde del cierre a algunas de ellas, como la Universidad del Atlántico. Adicionalmente, participaron estudiantes de instituciones superiores privadas en respuesta a los altos costos en las tasas de interés de los créditos educativos concedidos por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX).⁷ La forma organizativa más relevante de esta experiencia que involucró a espacios públicos y privados fue la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES), reunida por primera vez entre el 17 y el 19 de marzo del 2018 (Marín Burgos, 2021). En este encuentro inicial, se concretaron las diez demandas principales que planteó la UNEES al gobierno:

- Un aumento de 4.5 billones de pesos en el presupuesto para las instituciones de educación superior públicas del país.
- La revisión de las deudas estudiantiles con el ICETEX, con una tasa de interés real del 0 % y la condonación para los participantes del programa Ser Pilo Paga, incluidos aquellos que hayan abandonado el programa, con garantías de permanencia para los que accedieron a dichos créditos.
- El congelamiento de las matrículas en las instituciones de educación superior privadas, cuestionando su modelo de cobro.

⁷ Esta es una institución gubernamental que provee créditos educativos para aquellas personas que desean cursar estudios de educación superior, pero no cuentan con los recursos económicos para hacerlo.

- Un aumento del 100 % en el presupuesto para Colciencias, con una revisión de los criterios de asignación de recursos para incluir todas las áreas investigativas.
- Un plan de pago de la deuda histórica del Estado con las universidades públicas, a saldarse en un plazo máximo de diez años.
- Rechazo a la forma de constitución y aplicación del Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET), demandando el mantenimiento de los recursos del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la creación de una mesa de diálogo para integrar el Sistema Nacional de Educación Superior.
- Derogación de la ley 1911 de Financiación Contingente de Ingreso y exigencia de que la acreditación de programas sea voluntaria, participando en las reformas internas de las instituciones.
- Derogación de la ley 1740 y del decreto 1280, considerados como normativas que limitan la autonomía universitaria.
- Garantizar el derecho a la movilización en las instituciones de educación superior, rechazando cualquier represión y la intervención de fuerzas policiales en los campus universitarios (Declaración Política ENEES, 2018).

Luego de nueve movilizaciones nacionales y de dieciséis sesiones de negociación entre los voceros estudiantiles y el gobierno nacional, se logró acordar la asignación de más de 4.6 billones de pesos para el funcionamiento de la educación superior pública colombiana, así como la conformación de otras mesas de diálogo con la finalidad de discutir futuras reformas estructurales en la educación, en temas como el ICETEX, la institución gubernamental encargada de otorgar créditos educativos para que los estudiantes puedan costear sus matrículas universitarias, sobre todo en instituciones privadas.

Si se consideran estas experiencias de protesta en perspectiva, puede afirmarse que la materialización del acuerdo con el gobierno de Duque Márquez se debió, en parte, a los aprendizajes que lograron los estudiantes colombianos en 2011 con la MANE, tanto en sus formas de organización como de expresión de sus demandas (Marín Burgos, 2021). Además, que las propias protestas de 2018 fueron un antecedente clave para entender la importante participación de la juventud en las movilizaciones sociales de 2019 y, especialmente, en el paro nacional de 2021. Durante esta última huelga generalizada y multisectorial a nivel nacional contra la reforma tributaria regresiva que pretendía imponer el gobierno colombiano, participaron activamente jóvenes y activistas estudiantiles en las protestas desatadas entre los meses de abril y junio (Archila, 2023). Su intervención fue fundamental en la formación de asambleas barriales, en la configuración de pliegos petitorios, en los mecanismos de organización y en la defensa de los derechos humanos.⁸

No obstante, esta vez la interacción entre manifestantes y autoridades resultó adversa para los primeros. La presencia policial se caracterizó por una represión amplia e incisiva, con lamentables consecuencias: numerosas personas fueron golpeadas, algunas perdieron la vida o desaparecieron, y mujeres fueron víctimas de violencia sexual. En la actualidad, estos sucesos siguen siendo investigados a raíz de demandas planteadas por organismos de derechos humanos, quienes exigen una reforma tanto en la policía como en los mecanismos de mantenimiento del orden público.

Más allá de este desenlace en 2021, en el panorama reciente de Colombia destaca la importancia de la organización y de la movilización estudiantil en la defensa de la educación pública y contra las políticas consideradas neoliberales y represivas. No solo

⁸ Durante las manifestaciones de 2021 perdieron la vida ochenta personas en las protestas, con un porcentaje significativo en edades de 17 a 26 años. Entre estos jóvenes y estudiantes se destaca el asesinato del activista de la Universidad Tecnológica de Pereira, Lucas Villa, el 11 de mayo (Rutas del Conflicto, 2022).

lograron resistir la implantación de medidas educativas regresivas, como el intento de reforma de la ley 30, sino que incluso expresaron la reexistencia de la condición política estudiantil, con nuevas instancias organizativas, estéticas y narrativas que dotaron de nuevos sentidos sus momentos de aparición pública. Sus experiencias de protestas, aprendizajes y disputas de las últimas décadas son, sin duda, un factor relevante para entender el cambio de signo político del gobierno colombiano con la histórica y reciente elección de Gustavo Francisco Petro Urrego como nuevo presidente en 2022.⁹

México y sus protestas estudiantiles de 2012, 2014 y 2018

Cuando se hace referencia a los activismos estudiantiles de México, por lo general se pone el foco en el movimiento de protesta de 1968. Los numerosos eventos y ediciones realizados al cumplirse su cincuentenario en 2018 fueron sintomáticos al respecto. Intervenciones recientes sostienen que este predominio ha obturado el impulso de nuevas indagaciones y debates sobre activismos estudiantiles anteriores y posteriores a las décadas del sesenta y setenta (Dip, 2020).

No obstante, la historia reciente y la realidad contemporánea de México exhibe un escenario más diverso y complejo en torno a los movimientos estudiantiles. En las décadas de los ochenta y noventa, dos experiencias de impacto nacional convulsionaron a una de las instituciones latinoamericanas de mayor magnitud, la

⁹ Es importante destacar que las protestas sucedidas en el año 2021 en Colombia son materia de indagación y aún está en debate su definición como “estallido social”, “levantamiento popular”, “revuelta”, “paro”, “huelga” y/o “rebelión social”. En este capítulo, solo se pretende dejar retratado que la juventud y el estudiantado fueron protagonistas en el devenir colombiano. Sin embargo, se debe seguir profundizando estas lides en el tiempo presente, como también continuar indagando cómo se desenvuelven cuestiones importantes para el estudiantado, como la matrícula cero, la autonomía y la democracia universitaria en el gobierno de Petro.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el marco de las reformas estructurales impulsadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que buscaban reducir severamente el gasto en educación.

La primera fue la del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). Entre octubre de 1986 y febrero de 1987, el CEU encabezó una amplia movilización que detuvo con éxito las medidas impulsadas por el entonces rector de la UNAM, Jorge Carpizo, las cuales buscaban aumentar las cuotas de matrícula, restringir los criterios de ingreso y asistencia, e introducir evaluaciones estandarizadas, entre otras modificaciones (Ordorika, 2006 y 2019). La segunda experiencia fue la del Consejo General de Huelga (CGH), quien entre abril de 1999 y febrero del 2000 encabezó la toma más extensa en la historia de la UNAM por un nuevo intento de incrementar las cuotas de inscripción por parte de las autoridades universitarias en colisión con el gobierno federal. Si bien las movilizaciones terminaron con la detención de activistas estudiantiles y la violación de la autonomía universitaria en manos de la policía federal, gracias a las protestas la institución continúa siendo gratuita hasta la actualidad (Meneses, 2019).

Luego de la experiencia del CGH, la ausencia de activismos estudiantiles de gran envergadura hasta 2010 generó interrogantes sobre su vitalidad en el panorama contemporáneo mexicano. Aunque, al observar en perspectiva el recorrido desde ese último año al 2020, destaca una irrupción de movilizaciones y protestas estudiantiles, donde sobresalen el #YoSoy132 de 2012, el movimiento por Ayotzinapa de 2014, las huelgas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de 2014, las movilizaciones de 2018 contra diversas formas de violencia y los activismos feministas más recientes que signaron los últimos años de la segunda década del siglo XXI.

Tras los grandes movimientos estudiantiles de Chile y Colombia de 2011, irrumpió inesperadamente al año siguiente el #YoSoy132, tras las protestas en la Universidad Iberoamericana contra el entonces candidato presidencial del Partido Revolucionario

Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto.¹⁰ Este movimiento expresaba un recambio generacional que combinaba el uso de nuevas tecnologías de comunicación (redes sociales) con un discurso que enfatizaba una política al alcance de cualquiera, basada en asambleas, sin líderes ni discursos autorizados. El #YoSoy132 destacaba por su capacidad de criticar el vínculo entre el autoritarismo del régimen político y el monopolio informativo de los grandes medios de comunicación. Sin embargo, las acciones concretas de la Asamblea General Interuniversitaria que nació en la misma dinámica del proceso se orientaron a impedir el retorno al poder del PRI. A pesar de su intenso activismo a favor de una democracia participativa, este objetivo no pudo ser cumplido, Peña Nieto terminó electo como presidente y el movimiento comenzó a disiparse tras las elecciones de 2012 (Amozurrutia, 2019; Dip, 2022; Estrello y Modonesi, 2012; Santoyo, 2015).

Tan solo dos años después, surgió un destacado activismo estudiantil cuando, el 26 de septiembre de 2014, fueron atacados violentamente estudiantes de la escuela normal rural de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero, por policías y el ejército en contubernio con grupos del crimen organizado. Seis personas fueron asesinadas (una de ellas era estudiante) y cuarenta y tres estudiantes fueron secuestrados y continúan desaparecidos hasta la actualidad. Estos crímenes perpetrados contra uno de los sectores más populares de la educación mexicana adquirieron notoriedad internacional y fueron condenados por estudiantes, políticos y celebridades

¹⁰ El 11 de mayo de 2012, Enrique Peña Nieto se presentó en un acto en la Universidad Iberoamericana y los estudiantes cuestionaron su papel en la represión en San Salvador Atenco y el pasado autoritario del PRI. En medio de protestas, Peña Nieto huyó del auditorio. Varios políticos declararon a los medios que quienes participaron no eran estudiantes, sino infiltrados instigados por el candidato de oposición. Indignados, los estudiantes difundieron una convocatoria en Facebook para que sus compañeros subieran videos mostrando su credencial universitaria, como parte de una campaña llamada "131 estudiantes de la Ibero responden". La mayoría de las universidades públicas del país se unieron al movimiento con la consigna #YoSoy132 (Ortega Erreguerena, 2015).

en muchos países. Esta experiencia, si bien fue y es un movimiento más amplio centrado en la defensa de los derechos humanos y en la denuncia de los crímenes del Estado, sus acciones y protestas de 2014 tuvieron una composición ampliamente juvenil y estudiantil, como lo atestiguan el protagonismo de la histórica Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) y de la Asamblea Interuniversitaria, surgida al calor de las movilizaciones. A pesar de los reclamos y el tiempo transcurrido, hasta el día hoy no existe una versión creíble de qué sucedió con los estudiantes y quiénes fueron responsables de estos hechos (González Contreras, 2018; López Macedonio, 2020; Ordorika y Gilly, 2014).

De manera simultánea a las protestas por Ayotzinapa, se desató la “marea guinda” en 2014. Activistas estudiantiles del IPN, una de las instituciones educativas públicas más antiguas de México, creada por el entonces presidente Lázaro Cárdenas en 1936, impulsaron movilizaciones masivas y una huelga de más de dos meses. La misma se levantó a raíz de los acuerdos logrados por el estudiantado que respondían a buena parte de sus demandas centrales, como: la reforma de los planes de estudio y la no degradación de títulos; la no represalia a los paristas y la creación de la defensoría de los derechos politécnicos; la garantía de no vincular al IPN con el Tecnológico Nacional de México; la salida de la Policía Bancaria Industrial y el encargo al instituto de la propia seguridad de sus escuelas; la cancelación de las pensiones a los exdirectores de la institución; y el incremento del presupuesto, para garantizar mayores fondos a becas y mejora de infraestructura del IPN (Ortega Erreguerena, 2015).

Entre los compromisos alcanzados luego de las protestas también se encontraba la realización de un futuro Congreso General Politécnico, con el propósito de democratizar las formas de gobierno del IPN con mayor participación estudiantil. Si bien esta demanda más ambiciosa no se pudo materializar, la “marea guinda” también es la expresión de una nueva generación de movimientos estudiantiles en México. Aunque a diferencia de los casos del

#YoSoy132 y de Ayotzinapa, en donde la protesta estudiantil estaba enmarcada sobre todo en demandas políticas y sociales más amplias, los politécnicos formaron una experiencia más gremial que exigía reformas institucionales al interior del IPN. Además, la “marea guinda” contó con formas “más tradicionales” de organización, ya que no se trató de un “movimiento en red” con lazos horizontales asamblearios y sin representaciones fijas, como el #YoSoy132, sino de una estructura con portavoces por escuela fijos y una dirección centralizada, la cual estaba materializada en la Asamblea General Politécnica (AGP). La misma estuvo al frente en las negociaciones y tomó las principales decisiones en el transcurso de la huelga y las negociaciones (Ortega Erreguerena, 2015).

Si bien el #YoSoy132 no había podido impedir el triunfo del PRI en 2012, las diversas movilizaciones y protestas sociales (entre ellas, las estudiantiles) ocurridas durante el sexenio de Peña Nieto no fueron en vano. En 2018, se produjo un cambio importante en el escenario político mexicano con la elección de Andrés Manuel López Obrador como nuevo presidente, con más del 53 % de la votación total emitida. No obstante, con la elección del candidato de izquierda del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) no acabaron las protestas estudiantiles. A fines de ese mismo año, en la UNAM se desató un movimiento contra la violencia en los planteles educativos, luego de un ataque “porril” ocurrido el 3 de septiembre contra una marcha de estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco que reclamaba una serie de problemáticas desatendidas en su escuela.

Las marchas y asambleas interuniversitarias realizadas luego de ese hecho expresaron demandas “históricas” y “novedosas” del activismo estudiantil mexicano, con aspectos académicos, políticos, sociales y culturales (Pogliaghi, Meneses y López Guerrero, 2020). Entre las primeras, puede ubicarse la defensa de la educación pública y gratuita, los pedidos de democratización de la universidad y la

erradicación de los “porros”.¹¹ Mientras que en las innovaciones se encuentran las exigencias de erradicar la violencia e inseguridad en general, pero sobre todo el castigo y la justicia en los casos de violencia de género. De esta manera, las protestas del 2018 no solo destacan por su espíritu asambleario y la ausencia de liderazgos que ya podía observarse en otras experiencias precedentes, sino por el protagonismo que tuvieron las activistas estudiantiles feministas en ellas (Pogliaghi, Meneses y López Guerrero, 2020). Esta última cuestión se volvió aún más visible en 2020, con la toma de varias facultades de la UNAM y con protestas en instituciones privadas, como la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Las colectivas de estudiantes feministas protagonizaron importantes protestas y tomas de establecimiento entre 2018 y 2020, aunque su confirmación en México puede rastrearse desde la primera mitad de la década de 2010 (Barreto, 2017; Cerva, 2020; Di Napoli, 2021; Mingo, 2019). Sus demandas priorizaron las denuncias contra la violencia hacia las mujeres y las cuestiones de género al interior de los planteles educativos, en sintonía con movimientos feministas más amplios a nivel regional e internacional. En la actualidad, la creciente presencia de estas activistas ha llevado afirmar que las mismas impulsan un “doble anclaje de los procesos de institucionalización de la perspectiva de género” en los ámbitos educativos (Cerva, 2020, párr. 5). El concepto hace referencia a que los activismos feministas contemporáneos participan, por una parte, en la producción de conocimientos sobre las desigualdades de género al interior de las instituciones, y por otra, en los cambios que promueven políticas de igualdad y de erradicación de la violencia. En este marco, las colectivas son concebidas como agrupaciones que transgreden la tradicional forma de organización estudiantil basada en liderazgos masculinos, con una comunicación

¹¹ Los “porros” son grupos que provienen de una larga tradición de control político sobre el estudiantado por parte de autoridades intra- y extrauniversitarias en México. También pueden considerarse como una manifestación de que existen expresiones de derecha o conservadoras dentro de los propios activismos estudiantiles (Dip, 2020).

horizontal, sin referentes visibles, con decisiones consensuadas en asambleas y distintas estrategias de confrontación/diálogo, como la creación de perfiles en redes sociodigitales, la realización de tendedores de denuncia y la toma de los planteles (Di Napoli, 2021).

Las protestas, las ocupaciones y las denuncias públicas de las activistas estudiantiles feministas que buscaban visibilizar las formas de negación institucional que han impedido dar una respuesta eficaz a la violencia de género en los planteles educativos mexicanos se vieron opacadas por la irrupción de la pandemia de la covid-19. No obstante, aún en la actualidad es legítimo preguntarse si el escenario mexicano se encuentra en una “etapa de latencia” de la protesta estudiantil que puede ser la antesala de un nuevo ciclo de movilizaciones en años subsiguientes, donde se retomem muchas de las demandas y reclamos planteados durante 2010 y 2020. Además, el panorama estudiantil mexicano de esos años, al igual que el de Colombia, es una expresión de la relación dialéctica entre resistencia y reexistencias, dado que, como se recapitula en este apartado, los activistas no solo se opusieron activamente a determinadas medidas educativas y políticas que consideraron cuestionables, sino que incluso fueron creadores de nuevas instancias organizativas que resignificaban aspectos del pasado a la vez que proponían intervenciones innovadores, como lo demuestran las recientes experiencias de las colectivas feministas.

Honduras y sus protestas estudiantiles del 2011, 2016 y 2019

El período comprendido entre la destitución del expresidente José Manuel Zelaya Rosales en 2009 y el reciente triunfo en las elecciones de Xiomara Castro en 2022 puede entenderse como una coyuntura crítica marcada por el golpe y el posgolpe del Estado. La misma estuvo signada por intensas y amplias jornadas de movilizaciones populares, la politización de la ciudadanía (especialmente

de la juventud) y la ruptura del sistema político bipartidista (Sosa, Menjívar y Almeida, 2022).

Durante esta etapa, las élites que propiciaron el golpe de Estado y se escudaron tras el Partido Nacional, quien ganó de forma fraudulenta las elecciones del 2009, 2013 y 2017, impulsaron una agenda de tipo neoliberal, extractivista, militarista, autoritaria y vinculada al crimen organizado transnacional, la cual condujo al desmantelamiento de la frágil institucionalidad del país, a altos índices de pobreza y a un aumento de la desigualdad (Martínez, 2023.). Estos fenómenos afectaron con mayor fuerza a la juventud del país, una población que alcanzó un índice de pobreza del 63 %, impactada por las múltiples violencias que se reforzaron en este período y por las políticas de privatización y desmejoramiento de los servicios estatales (entre ellos, la educación pública), la exclusión del mercado laboral y la polarización, por lo que desde el 2009 esta fue una población más empobrecida, desigual y reprimida (Vommaro y Briceño-Cerrato, 2018).

La juventud hondureña experimentó en esta coyuntura un proceso de politización, marcado por el desplazamiento y agotamiento de las formas clásicas de organización, estrechamente relacionadas a las fuerzas políticas de la segunda década del siglo XX, como el Frente de Reforma Universitaria (vinculado al Partido Liberal), el Frente Unido Universitario Democrático (vinculado a la derecha política) y la Fuerza Universitaria Revolucionaria (vinculada a la izquierda) para el caso del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); y la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (vinculado al Partido Comunista de Honduras) para el caso del movimiento estudiantil de secundaria (Sevilla, 2020). Esto posibilitó la construcción de nuevos espacios y prácticas, a partir del rechazo a la mayoría de las organizaciones existentes y a los mecanismos delegativos de participación, producto de la amplia crisis política derivada del golpe de Estado y los gobiernos ilegítimos que le sucedieron (Vommaro y Briceño-Cerrato, 2018).

Es así como el movimiento estudiantil, de secundaria y universitario, en este período se convirtió en una fuerza protagónica para enfrentar no solo la profundización de las reformas neoliberales en la educación pública impulsadas por las élites hondureñas, sino la totalidad del proyecto autoritario, antidemocrático y de despojo. Las protestas estudiantiles fueron de las más importantes, ya que no solo se dieron en torno a demandas propias y fueron capaces de construir alianzas y articulaciones en función de reivindicaciones más amplias y de otros sectores sociales. De esta manera, su accionar tuvo repercusiones de carácter nacional (Sosa, Menjívar y Almeida, 2022, p. 173).

En esta coyuntura, el movimiento estudiantil hondureño es consistente con la experiencia latinoamericana de ese entonces, donde los activistas actuaron como fuerza dinamizadora de luchas sociales más amplias, como se ha visto para los casos de Chile, México y Colombia referenciados anteriormente. Para el caso centroamericano, en la segunda década del siglo XXI se observa un ciclo de movilización juvenil y estudiantil expresado con ímpetu no solo en Honduras, sino también en Guatemala y Nicaragua, en contra del avance de los autoritarismos y los neoconservadurismos (Vommaro y Briceño-Cerrato, 2018).

Por esta razón, el repertorio de demandas de estudiantado organizado hondureño incluyó agendas de corte nacional y sectorial. A nivel general, este se movilizó por el cese de la violencia estatal; en contra del fraude electoral cometido sistemáticamente por el Partido Nacional en las elecciones del 2009, 2013 y 2017; por la destitución del presidente Juan Orlando Hernández Alvarado (2014-2022); y por la democratización del régimen político, entre otros temas, por lo que sus protestas han tenido repercusiones en la dinámica política nacional (Vommaro y Briceño-Cerrato, 2018).

Durante los gobiernos que sucedieron al golpe de Estado del 2009, se impulsaron reformas neoliberales para dismantelar la educación pública y avanzar en su privatización. Este ámbito se convirtió en un codiciado botín, lo que llevó a los gobiernos del

Partido Nacional a implementar transformaciones en la política educativa del país y reformas destinadas a aumentar la injerencia gubernamental en el sistema educativo (Vommaro y Briceño-Cerrato, 2018). Las figuras clave del oficialismo para llevar adelante este proyecto fueron el exministro de Educación, Marlon Escoto Valerio (2012-2017), y la exrectora de la UNAH, Julieta Castellanos Ruiz (2009-2017) (Sevilla, 2020).

En este escenario, las demandas sectoriales estudiantiles hondureñas más relevantes del período fueron: las del 2011-2012 en contra de la Ley Fundamental de Educación; las protestas del movimiento estudiantil de la UNAH entre 2014 y 2019 frente a las reformas académicas y por la democratización de esa casa de estudios; y las reivindicaciones que cuestionaban la Ley de Reestructuración y Transformación del Sistema de Salud y la Educación en 2019. En términos generales, los gobiernos autoritarios del período 2009-2022 respondieron con represión a los movimientos sociales y populares, en una dinámica donde se intensificaron y entrelazaron diversos tipos de violencia, como la estatal, paramilitar y el crimen organizado, entre otras (López, 2016). Esta misma lógica se implementó a la hora de enfrentar las demandas y protestas del movimiento estudiantil, tanto de universidades como de secundaria.

La Ley Fundamental de Educación de 2011 fue concebida como el instrumento principal para profundizar la reforma neoliberal de la educación pública. Entre otras medidas, dispuso descentralizar recursos, erradicar la matrícula gratuita, la eliminación de los bachilleratos y el aumento de la jornada educativa en una hora (Sevilla, 2020). Tanto los gremios docentes como el activismo estudiantil de secundaria se opusieron tajantemente a la ley y se movilizaron contantemente entre los años 2011 y 2012 es pos de su derogación. Una de las organizaciones más importantes fue la Federación Nacional de Estudiantes (FENAE), a la vez que surgieron grupos independientes organizados en cada centro educativo de Tegucigalpa, así como el Movimiento Estudiantil Lenin Dubón

(MELD) en San Pedro Sula. Estas protestas dejaron un saldo de varios estudiantes detenidos, heridos e incluso asesinados (Sevilla, 2020). A pesar de la resistencia en las calles, esta normativa fue aprobada y publicada en *La Gaceta*, diario oficial de Honduras, en el 2012.

A nivel de educación superior, el movimiento estudiantil experimentó un proceso de renovación y reconfiguración producto de la politización y radicalización experimentada por la sociedad hondureña en rechazo al proyecto golpista (Alonzo, 2020; Sevilla, 2020). Una de las protestas más importantes del sector universitario fue contra el proceso de reformas que comandó la rectora Castellanos Ruiz en la UNAH desde 2014. Este, entre otras consecuencias, provocó la exclusión del estudiantado más vulnerable a través de aumentos en los costos de matrícula, la baja de alumnos con bajo rendimiento académico y el establecimiento de pruebas de aptitud académica (Vommaro y Briceño-Cerrato, 2018).

Para hacer frente a esta coyuntura nacional y al avance de la reforma neoliberal y autoritaria en la UNAH, surgieron nuevas organizaciones estudiantiles como Avanzada, el Movimiento Amplio Universitario (MAU), el Movimiento Estudiantil Revolucionario-Lorenzo Zelaya (MER-LZ) y una serie de espacios independientes impulsados por asociaciones de estudiantes, facultades y recintos universitarios, los cuales a partir del 2015 se aglutinaron en el Movimiento Estudiantil Universitario (MEU) (Alonzo, 2020; Sevilla 2020; Vommaro y Briceño-Cerrato 2018). Esta última organización se convirtió en una referencia con presencia nacional y capacidad de construir alianzas y articulaciones con otros movimientos sociales. De esta manera, protagonizó la experiencia de tomas de recintos universitarios de la UNAH que en el 2016 obligó a las autoridades a firmar un acuerdo con el movimiento estudiantil, el cual posteriormente fue irrespetado, prolongando así el conflicto (Alonzo, 2020).

El ciclo de protestas del activismo estudiantil universitario de la UNAH entre 2014 y 2019 tuvo como principales reivindicaciones

la derogación de las “Normas Académicas” que entraron en vigor en 2015, las cuales incluían, entre otras medidas, el establecimiento de la matrícula con base en una tabla de unidades valorativas para excluir al estudiantado de menor rendimiento académico y un aumento a 70 % del índice de aprobación académica. Asimismo, el movimiento estudiantil demandó participar en la toma de decisiones y la democratización del gobierno universitario frente al proyecto autoritario impulsado por el oficialismo a través de Castellanos Ruiz, a quien, a su vez, le exigieron la renuncia. Durante esta etapa turbulenta, se llevaron a cabo tomas de edificios universitarios, marchas, concentraciones y cortes de ruta, así como acciones comunicativas destinadas a combatir la represión, la deslegitimación y criminalización pública del movimiento estudiantil (Sevilla, 2020; Vommaro y Briceño-Cerrato, 2018).

Las protestas frente a la mercantilización de la educación superior y la demanda por la democratización de la universidad formaban parte de las protestas contra las estructuras represivas y autoritarias que se consolidaron a nivel nacional tras el golpe de Estado. Por esta razón, la exigencia de democracia en la institución educativa no era una reivindicación estrictamente sectorial, sino una expresión más de la vinculación del movimiento estudiantil con el resto de la sociedad en esa coyuntura crítica (Vommaro y Briceño-Cerrato, 2018). Esta visión integral de un modelo democratizador de la universidad se expresó de forma consistente en 2017 con la elaboración, por parte del activismo, de la “Propuesta para una nueva reforma académica”, de la “Propuesta para la reestructuración del Gobierno Estudiantil Universitario” y con la realización del I Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios Eduardo Becerra Lanza.

El período de la rectora Castellanos Ruiz concluyó en 2017 sin que se llegara a la resolución del conflicto universitario, el cual se había alargado en el tiempo. A su vez, ese mismo año el MEU empezó a experimentar un desgaste organizativo potenciado por las estrategias de la rectoría interina de Francisco Herrera Alvarado

(2017-2023), la represión y la judicialización de sus miembros, el desgaste de las tomas de edificios como mecanismo de protesta y la “machización” de la política estudiantil. Esto último se expresaba en el uso de la violencia masculina en el ejercicio del poder, lo que derivó en pugnas internas entre los liderazgos varones de la organización por el monopolio de la conducción (Alonzo, 2020). Derivado de lo anterior, se constituyó la Regeneración Estudiantil Democrática (RED) en el 2019. Este espacio pretende ser la organización sucesora del MEU ante su desgranamiento y agotamiento político. No obstante, actualmente ambas tienen una existencia paralela en el movimiento universitario, dado que, aunque debilitado, el MEU no desapareció del todo (Alonzo, 2020).

La respuesta de las autoridades de la UNAH frente a las protestas estudiantiles del período 2014-2019 fue de tipo “neoconservador”, acorde con el proyecto autoritario estatal.

En este sentido, las autoridades políticas y universitarias optaron por la criminalización y represión al movimiento estudiantil, la violación de la autonomía universitaria al permitir el ingreso de fuerzas policiales estatales para llevar adelante la captura de estudiantes dentro del campus, su judicialización, su expulsión e incluso su asesinato. En términos generales, constantemente se desconocieron y no se atendieron sus demandas, lo que ha abonado en la prolongación del conflicto (Sevilla, 2020; Sosa, 2019; Vommaro y Briceño-Cerrato, 2018).

Finalmente, en el 2019 se registró un nuevo ciclo de protestas estudiantiles, tanto de secundaria como de universidades, en conjunto con gremios y organizaciones sociales, en contra de la Ley de Reestructuración y Transformación del Sistema de Salud y la Educación. Esta normativa buscaba modificar los presupuestos e introducir reformas estructurales en los sistemas de salud y educación, para avanzar en su privatización como parte de la negociación de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (Sevilla, 2020). En este escenario, el movimiento estudiantil universitario y de secundaria se integraron con otros gremios y sectores sociales

dentro de la Plataforma contra la Privatización de la Salud y la Educación, para oponerse a los decretos que integraban la normativa (Sevilla, 2020; Sosa, Menjívar y Almeida, 2022). A pesar de la represión, la intensidad de las protestas obligó al gobierno de Juan Orlando Hernández a frenar el trámite de la ley, lo que constituyó una victoria del amplio movimiento social que enfrentó la reforma en las calles (Sosa, Menjívar y Almeida, 2022).

El intenso ciclo de movilizaciones populares derivadas de la coyunta del golpe de Estado entre 2009 y 2021, dentro de la cual se inscriben las resistencias y reexistencias de los movimientos estudiantiles hondureños, fue un pilar fundamental para la construcción de una plataforma amplia, el Partido Libertad y Refundación, que tras perder las elecciones del 2013 y 2017 por la vía del fraude, finalmente logró ganar los comicios del 2021 con la candidatura de Xiomara Castro. Este escenario les plantea nuevos retos a los activismos estudiantiles hondureños a la hora de construir una relación con una fuerza política oficialista dentro de la cual participan personas provenientes de las experiencias estudiantiles de lucha y organización de la segunda década del siglo XXI, que se analizaron en este apartado.

Costa Rica y sus protestas estudiantiles del 2010, 2017 y 2019

En el marco del avance del reformismo neoliberal en Costa Rica, al igual que en otras latitudes, se ha producido un proceso gradual de reducción y recorte al financiamiento estatal de la educación pública en todos sus niveles. Si bien en 2023 y 2024 este rubro alcanzó los niveles más bajos de la última década, el deterioro del sistema educativo ha sido gradual y sostenido (Marín, 2022; Programa Estado de la Nación, 2023).

El paradigma fiscalista y de austeridad que se ha consolidado con los gobiernos de Carlos Alvarado Quesada (2018-2022) y de Rodrigo Chaves Robles (2022-2026) ha deteriorado severa y

aceleradamente la inversión y el gasto social, a la par que se produjo el aumento del desempleo, del empleo precarizado, de la pobreza y de la desigualdad, un cóctel que, como ha advertido el Programa Estado de la Nación, amenaza con revertir los logros en materia de bienestar social que alcanzó el país en la segunda mitad del siglo XX (Programa Estado de la Nación, 2021).

El artículo 78 de la Constitución Política de Costa Rica establece la obligación estatal de invertir un 8 % del PIB en educación pública. Si bien este monto no ha sido respetado en la última década, hasta el 2019 se había mantenido por encima del 7 % del PIB, a partir del 2020 cayó a niveles inferiores a esta cifra, hasta llegar a un alarmante e histórico 5,9 % en el 2023 (Granados, 2023).

La misma Constitución Política, en su artículo 85, manda al Estado costarricense a constituir un fondo especial y permanente para financiar la educación superior universitaria estatal, administrado por el Banco Central de Costa Rica, para lo cual en 1976 se creó vía ley el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES). En 1988, se instituyó la figura de la Comisión de Enlace, como espacio donde se negocia el monto del financiamiento por períodos quinquenales, integrado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y los ministerios de Educación Pública, Planificación y Política Económica, Hacienda y Ciencia y Tecnología (Araya, 2018). En el 2016, el CONARE aceptó pasar de un modelo de negociación quinquenal, a un modelo de negociaciones anuales del FEES (Morales, 2021), lo que provocó, entre otras cosas, una dinámica anual de la protesta estudiantil y universitaria por la defensa de su presupuesto.

Desde el 2010, en términos reales, este monto ha mantenido una tendencia mayoritariamente decreciente, siendo el período entre 2019 y 2022 donde se ha acentuado con mayor gravedad, cuando el FEES disminuyó en un 7,72 %. En términos del PIB, este monto pasó de un 1,45 % en el 2017 a un 1,25 % en el 2022. En este mismo período, las universidades estatales incrementaron su matrícula

en un 11,5 %, lo que ha implicado una mayor presión sobre los recursos decrecientes (Marín, 2022; PEN, 2023).

En este contexto, las principales coyunturas de movilización estudiantil de Costa Rica tuvieron dos ejes centrales: la defensa del presupuesto para la educación pública en general y para la educación superior universitaria estatal y el combate al hostigamiento y acoso sexual a las mujeres en las universidades públicas. Así, se desataron las siguientes protestas: 1) por la defensa del presupuesto universitario del 2010-2015; 2) en contra de la violencia sexual en las universidades ocurrida entre 2017 y 2019; 3) el movimiento de tomas de edificios y recintos universitarios por la defensa presupuestaria.

Las protestas estudiantil universitarias iniciadas en 2010 se dieron en el marco de la negociación del V Convenio FEES (2010-2015), en una coyuntura política marcada por la transición de la presidencia de Óscar Arias Sánchez (2006-2010) a la de Laura Chinchilla Miranda (2010-2014), ambas del Partido Liberación Nacional (PLN), lo que prolongó las negociaciones y tensiones entre el gobierno y las instituciones de educación superior (Marín, 2010).

De cara al proceso, ya existía una tirantez entre el oficialismo y las universidades estatales, dado que estas habían jugado un rol fundamental en la producción de conocimiento especializado a favor de la movilización en contra del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos, el cual se había discutido a nivel nacional entre 2004 y 2007. La aprobación del TLC, que contó con un amplio movimiento social y popular de oposición, había sido el objetivo principal del gobierno de Arias Sánchez. Asimismo, desde las universidades se confrontaron otros proyectos relevantes del oficialismo, como la concesión minera en el poblado de Crucitas (al norte del país), que desató un amplio movimiento popular de oposición, en el cual el criterio experto de las universidades fue fundamental (Rojas, 2010).

La relación con el gobierno se volvió más tirante luego de que el 12 de abril de 2010 oficiales del Organismo de Investigación

Judicial (OIJ) entraran sin autorización ni coordinación previa al campus de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica (UCR), violentando la autonomía universitaria, resguardada en artículo 84 de la Constitución Política (Rojas, 2010). En este contexto, durante el proceso de negociación presupuestaria el CONARE denunció una actitud “inflexible” por parte del gobierno. De esta manera, las rectorías de las cuatro instituciones estatales declararon un estado de “paro activo” para movilizar a la comunidad universitaria nacional en defensa del presupuesto. Durante el convenio anterior (2004-2009), la tasa de crecimiento real del presupuesto universitario había sido del 13 %, y de cara al nuevo gobierno de Chinchilla, se propuso una tasa de apenas el 4 %. En este complejo panorama, luego de un arduo proceso, marcado por ataques mediáticos desde el Poder Ejecutivo a las autoridades universitarias y la ruptura de las negociaciones por períodos, se consensó una fórmula que permitía una tasa de crecimiento real del 7 % en los primeros dos años, hasta alcanzar un 10 % al final del quinquenio (Córdoba, 2010 2010a, 2010b, 2010d, 2010e).

Este acuerdo presupuestario firmado el 26 de agosto fue precedido por una masiva marcha nacional realizada el 17 de ese mismo mes, protagonizada por las cuatro universidades estatales en defensa del presupuesto. Si bien estaban unidas en la acción, en lo interno había divisiones en torno a la consigna presupuestaria (Córdoba, 2010b), dado que la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA), la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico Costarricense (FEITEC) y la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia (FEUNED) confrontaron no solo la propuesta presupuestaria del gobierno, sino también la del CONARE, instancia a la que denunciaron por negociar de espaldas al movimiento estudiantil organizado (Córdoba, 2010). Tanto las federaciones estudiantiles como los sindicatos universitarios levantaron la consigna de 13 % de crecimiento presupuestario (Cerdas, 2010; Monestel, 2010).

El acuerdo presupuestario entre el CONARE y el Poder Ejecutivo generó el rechazo de las federaciones estudiantiles y los sindicatos universitarios, quienes el mismo 26 de agosto emprendieron movimientos de protesta al interior de las universidades. En este marco, entre el 26 de ese mes y el 1 de septiembre del 2010 se llevaron a cabo tomas de edificios y protestas estudiantiles en las universidades estatales, que demandaron la nulidad del acuerdo firmado y la reapertura de las negociaciones.

En la UCR, la FEUCR, junto con asociaciones de estudiantes y colectivos independientes, tomó el edificio de Rectoría, mientras que colectivos de carácter “autónomo” ocuparon la Facultad de Ciencias Sociales. En la UNA, la FEUNA llevó a cabo la toma del edificio de Rectoría, y en el TEC, la FEITEC realizó manifestaciones y concentraciones dentro del campus. Finalmente, los movimientos se desarticularon la primera semana de septiembre tras la firma de acuerdos entre las federaciones de estudiantes y las autoridades universitarias. Estas se comprometieron a no afectar las becas ni los cupos de matrícula a raíz del recorte que, finalmente, materializó el monto acordado para el quinquenio, el cual no fue modificado a pesar de las protestas estudiantiles (Córdoba, 2010d).

En el 2014, el triunfo electoral del Partido Acción Ciudadana (PAC) marcó el quiebre del bipartidismo que había gobernado el país desde la segunda mitad del siglo XXI. En el gobierno de Luis Guillermo Solís Rivera (2014-2018), fueron incorporadas en diversas instancias gubernamentales personas provenientes de la academia y del movimiento estudiantil organizado, especialmente de las federaciones y asociaciones de estudiantes de la UCR y de la UNA. Esta administración se caracterizó por bajos niveles de conflictividad social y una apuesta por canalizar institucionalmente las demandas de diversos sectores sociales (Alvarado Alcázar y Martínez Sánchez, 2020).

Esta coyuntura generó un clima de “excesiva confianza” en un sector importante de la comunidad universitaria, especialmente entre los rectores y el partido de gobierno (Morales, 2021). En el

2016, el CONARE aceptó modificar el carácter quinquenal de las negociaciones de los convenios FEES por un modelo de negociación anual, al margen de las consecuencias que eso podría conllevar en el mediano y largo plazo para las instituciones educativas, quienes ahora en adelante se verían obligadas a un permanente *lobby* político con las autoridades gubernamentales de turno. Como advirtieron algunas voces, esto podría resultar lesivo para su autonomía y presupuesto (Vargas, 2016). Además, la dinámica de negociación anual del FEES ha instalado una conflictividad estacional y permanente alrededor del presupuesto universitario.

Entre agosto y septiembre del 2017, una parte del movimiento estudiantil universitario protagonizó una nueva jornada de protestas en el marco de la negociación del FEES para el 2018. En esta ocasión, si bien las universidades estatales inicialmente marcharon en conjunto para exigir un monto equivalente al 1,5 % del PIB, el acuerdo FEES firmado entre el CONARE y el gobierno de Solís Rivera generó disgusto entre un sector del activismo estudiantil, quienes denunciaron el monto acordado para el 2018, equivalente a un 1,37 %, como el de crecimiento más bajo desde el 2010, así como la forma “oculta” en la que se negoció, producto de la cercanía entre varios miembros del CONARE y el partido gobernante.

A diferencia de las tomas de edificios del 2010, las de 2017 no fueron protagonizadas por las federaciones estudiantiles, sino por colectivos “autónomos” que denunciaron la desmovilización de esas estructuras. Así, una asamblea de estudiantes protagonizó la ocupación del edificio de Rectoría de la UNA entre el 1 y el 6 de setiembre del 2017; y otra asamblea tomó la Sede de Occidente de la UCR entre el 20 y 26 de setiembre del 2017, ambas en rechazo al acuerdo presupuestario, pero sin establecer instancias de coordinación entre los brotes de protesta. Las movilizaciones también incluyeron cortes de ruta en diversos puntos cercanos a las sedes universitarias, en defensa de la consigna de un 1,5 % del PIB para el FEES (Alfaro, 2017; Carmona, 2017; Marín, 2017; Mata, 2017; Monturiol, 2017; Rivera, 2017).

No obstante, al igual que en el 2010, las movilizaciones estudiantiles, al radicalizarse posteriormente a la firma de los acuerdos presupuestarios, no incidieron sustancialmente sobre el devenir del presupuesto acordado y se limitaron a negociar arreglos generales para deponer las protestas. Paralelo a esto, en el marco del auge de la cuarta ola feminista a nivel global, latinoamericano y nacional, se desarrolló un fuerte movimiento dentro de las universidades estatales, liderado por activistas y colectivas feministas, de denuncia y combate contra el acoso sexual en las casas de estudios. A partir del 2017, fue cada vez más visible la organización y las demandas de los nuevos activismos de colectivas feministas universitarias, vinculados a la expansión del movimiento #MeToo en contra del acoso y el hostigamiento sexual hacia las mujeres.

Estas experiencias detonaron entre estudiantes de la Facultad de Derecho de la UCR, dado que, tras una denuncia en contra de un profesor y exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia, se desató un movimiento a través de redes sociales y otros espacios públicos en el que numerosas estudiantes relataron haber sido víctimas de acosos sexual y discriminación sexista por parte de profesores de esa unidad académica. Esto llevó a una marcha dentro del campus que culminó frente a la Facultad de Derecho con el lema “Si nos tocan a una, nos tocan a todas” (Carvajal, 2017a, 2017b; Herrera, 2017). La cantidad de las denuncias de acoso y hostigamiento sexual que empezaron a circular en diversos espacios, así como la renovación y vitalidad de los activismos feministas, dio pie a la creación en el 2018 de plataformas como #MePasóenlaUCR y #MePasóenlaUNA. También se produjeron ramificaciones internas del movimiento por unidades académicas que asumieron no solo la denuncia de este flagelo, sino la lucha en contra de la impunidad que en la enorme mayoría de casos había prevalecido, producto en buena medida de una reglamentación interna insuficiente (Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, 2018).

Tras la noticia de que un profesor de la Facultad de Derecho, sobre quien pesaban numerosas denuncias y acusaciones de acoso

sexual, fue sancionado únicamente con ocho días de suspensión sin goce de salario, nuevas protestas estudiantiles se presentaron en esa facultad en el 2019, al tiempo que los colectivos feministas, junto con la FEUNA, la FEUCR y la FEITEC, dieron una conferencia de prensa nacional bajo el lema “¡Basta de acoso en las aulas!”. En ella exigieron reformar las normativas en contra del hostigamiento sexual para agilizar los procesos de denuncia y endurecer los castigos, con el objeto de combatir así la impunidad. Unos meses más tarde, las estudiantes fueron convocadas a la Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa para discutir sobre el problema del acoso sexual en las universidades (Asamblea Legislativa Costa Rica, 2019; Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, 2019; Paniagua, 2019). Ese mismo año, un grupo de estudiantes tomó la sede de Liberia de la UCR para exigir la renuncia del director de esa unidad académica por denuncias de acoso sexual en su contra, la cual se hizo efectiva unas horas después de iniciado el movimiento (Solano, 2019). En el 2020, tras varios años de denuncias e intenso activismo feminista, tanto la UCR como la UNA realizaron reformas integrales a sus reglamentos en contra del hostigamiento, para adaptarlos a la magnitud y realidad de la problemática (Rodríguez, 2020; Universidad Nacional de Costa Rica, 2023).

El segundo gobierno del PAC, encabezado por Carlos Alvarado Quesada (2018-2022), se caracterizó por impulsar la aprobación de una serie de reformas neoliberales impopulares, bajo la lógica del fiscalismo y la austeridad. Las mismas se tradujeron en una importante contracción del gasto público, lo que afectó sustancialmente los presupuestos educativos. La Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y la Ley Marco de Empleo Público fueron dos de las más importante (Acuña, 2021; Calderón, 2021; Morales, 2021). La regresividad de las reformas impulsadas en este período, sumado al contexto pandémico, hicieron de la administración de Alvarado Quesada una de las más conflictivas de los últimos años. No obstante, la cercanía política entre el oficialismo y los rectores provocó que un sector importante y dominante de la comunidad

universitaria no se movilizara en las masivas jornadas de protesta del 2018, ni en las oleadas que le siguieron en el 2019 y 2020, en contra de sus políticas regresivas (Morales, 2021; Villena, 2021).

Más aún, durante el gobierno de Alvarado Quesada, con el discurso de contribución y sacrificio de las universidades para enfrentar el déficit fiscal, se firmaron los acuerdos presupuestarios más bajos de la década, con la venia del CONARE. Las negociaciones del FEES para el 2020 se inscribieron dentro de dicha tónica de recorte al gasto como única vía posible para enfrentar el déficit fiscal. El CONARE firmó en julio del 2019 un acuerdo en el que por primera vez se aceptó explícitamente que el FEES no iba crecer, sino que, en términos reales, iba a decrecer. Así, en el 2019, el FEES tuvo un decrecimiento real de -0,53 % y en el 2020 de un -6,14 % (Chavarría, 2023, Marín, 2022; Morales, 2021).

La gota que derramó el vaso del descontento universitario con el recorte presupuestario fue la reclasificación hecha de forma unilateral por el Ministerio de Hacienda, en una evidente violación a la autonomía universitaria, de 70 mil millones de colones del ya disminuido FEES para gastos de capital en octubre del 2019 (Chavarría, 2023). A raíz de ello, entre el 16 de octubre y el 15 de noviembre, parte del movimiento estudiantil de la UCR y de la UNA realizó tomas en varios edificios de las sedes centrales y regionales de esas universidades. Al igual que las ocupaciones de edificios del 2017, estas fueron protagonizadas por colectivos y activistas autodenominados como “autónomos”, para marcar distancia con los partidos políticos federativos y las federaciones de estudiantes de la UCR y de la UNA, que en los últimos años habían estado dirigidas por sectores vinculados al oficialismo, al punto que varios exdirigentes federativos formaban parte del gobierno de Alvarado Quesada.

Asimismo, estos colectivos y activistas tuvieron grandes dificultades para coordinar entre sí las distintas tomas, por lo que finalmente cada experiencia de ocupación negoció por separado la finalización del conflicto con las respectivas autoridades de sede o

facultad. Por lo que, una vez más, el movimiento estudiantil fracasó en revertir los términos del acuerdo presupuestario negociado por el CONARE, así como la imposición del redireccionamiento presupuestario por parte del Ministerio de Hacienda. Estas tomas, al igual que en otras ocasiones, fueron acompañadas de cortes de ruta y bloqueos, a raíz de los cuales fueron detenidos y judicializados once estudiantes (Chavarría, 2023).

No obstante, más allá de los objetivos políticos inmediatos, marcados por la magnitud de los recortes presupuestarios, estas jornadas de protesta estudiantil fueron muy importantes para romper y denunciar la desmovilización y complicidad con la agenda oficialista que había imperado tanto en el CONARE como entre las federaciones estudiantiles; una agenda con efectos nocivos sobre la educación estatal y la institucionalidad pública en su conjunto. Asimismo, las movilizaciones estudiantiles cuestionaron la visión de mundo neoliberal, no solo en los discursos contestatarios, sino en una explosión artística y cultural plasmada sobre las paredes de los edificios universitarios, especialmente en el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales de la UCR (Gutiérrez, 2022; Villena, 2023).

Esta escalada de la capacidad de movilización y respuesta política del movimiento estudiantil universitario fue interrumpida abruptamente por la llegada de la pandemia del covid-19, que obligó a suspender la presencialidad y a virtualizar la mayor parte de la vida académica entre 2020 y 2021. Sin embargo, las protestas descritas en el apartado muestran que en la segunda década del siglo XXI el activismo estudiantil costarricense atravesó experiencias de resistencias y reexistencias que son un antecedente inmediato de esta coyuntura pospandémica, la cual ha profundizado y acelerado transformaciones en las dinámicas de convivencia social, en el mundo laboral y en los ámbitos educativos, entre otras. Estas experiencias previas plantean importantes retos para pensar la politización estudiantil, en un escenario marcado por una

profunda crisis social y económica que impacta con mayor fuerza en las mujeres y en las personas jóvenes.

Cómo problematizar a los activismos estudiantiles en el siglo XXI

En la actualidad, pueden encontrarse visiones recurrentes sobre los activismos estudiantiles latinoamericanos y caribeños del siglo XXI, tanto en discursos políticos y sociales más amplios como en ámbitos académicos particulares. Uno, muy frecuentado, es el de integrantes de generaciones “adultas” que desdeñan las experiencias actuales del estudiantado por no adecuarse a demandas y a formas organizativas que se consideran “históricas” y “legítimas”, como las que se retrotraen a la Reforma Universitaria de 1918 y a las grandes protestas de 1968, como las ocurridas en México, Brasil y Uruguay.

Este tipo de visiones también puede encontrarse en formulaciones más sofisticadas, donde se argumenta que los movimientos estudiantiles contemporáneos presentan formas y contenidos “novedosos” que deben enmarcarse en los movimientos sociales posteriores a 2011, como la Primavera Árabe, los indignados españoles y el Occupy Wall Street, entre otros. Según estas ópticas, estas experiencias rompieron con casos históricos al “innovar” en sus formas y contenidos. Entre los cambios, destacan: su núcleo social conformado por jóvenes con altos niveles de estudios; la horizontalidad de las organizaciones y sus liderazgos difusos; el rechazo a la política institucional y la demanda por una democracia que trascienda la participación tradicional basada en el voto; la incidencia de nuevas tecnologías de la información en sus protestas; los repertorios de acción ligados a lo artístico y cultural; y una agenda de reivindicaciones compuesta por una pluralidad de demandas (Acevedo Tarazona y Correa Lugos, 2021; Montiel Martínez, 2020).

A partir de este modelo interpretativo, los movimientos estudiantiles latinoamericanos de las dos últimas décadas del siglo XXI muchas veces son leídos a partir de la “novedad” y la “ruptura” con el pasado. Por esta razón, no es inusual escuchar voces que los definen como la expresión de una nueva generación de jóvenes pertenecientes a instituciones educativas públicas y privadas que optan principalmente por los siguientes anclajes organizativos: la participación directa, horizontal y por asamblea que rehúye de liderazgos reconocidos, mediaciones partidarias, institucionales y estatales; el uso creciente de nuevas tecnologías de comunicación; y una agenda de reivindicaciones ligada a la ampliación de derechos civiles, el repudio a la violencia de género y la defensa de los derechos humanos. Para estas perspectivas, las nuevas experiencias políticas del estudiantado no hacen más que evidenciar el pasaje del “militante integral” de épocas anteriores al “activista puntual” de la actualidad. Esto explica que, en muchos casos, pierdan centralidad las formas clásicas y permanentes de representación estudiantil, como las federaciones, las asociaciones y los centros de estudiantes, frente a instancias de base más laxas y con contornos imprecisos (Modonesi, 2018).

Si bien ciertos tópicos de este diagnóstico general pueden aplicarse a algunas de las protestas estudiantiles contemporáneas que se reseñaran en los apartados anteriores, la idea de “novedad” oculta una trampa analítica que muchas veces impide pensar en perspectiva histórica el devenir y las dimensiones complejas de los movimientos estudiantiles latinoamericanos y caribeños. Si se consideran las formas organizativas de los casos de Colombia, México, Honduras y Costa Rica durante 2010 y 2020, resalta la persistencia de modelos clásicos, tales como federaciones o asociaciones de estudiantes por casa de estudios, y a la vez el surgimiento de nuevas experiencias organizativas, como las agrupaciones y asambleas “autónomas” o las “colectivas” feministas, quienes en su afán o aspiración de mayor horizontalidad frente a los modelos jerárquicos o verticales, en ocasiones pueden tener existencias

más efímeras. Asimismo, encontramos la construcción de nuevas plataformas de carácter amplio que trascienden la afiliación meramente institucional y han permitido a los activismos estudiantiles articularse con otros sectores de la sociedad en coyunturas de movilización y lucha social generalizada, así como llevar adelante demandas comunes que trascienden los intereses inmediatos de un centro de estudios en particular.

Si se toman como ejemplos las grandes protestas de 2011 ocurridas en Colombia, podemos observar en ellas el protagonismo de grandes nucleamientos o plataformas estudiantiles, como la MANE. Además, en sus pliegos de reivindicaciones, es posible escuchar los ecos de conocidas demandas que se retrotraen a etapas históricas precedentes, como la necesidad de garantizar la gratuidad universitaria por parte del Estado y la de establecer la participación efectiva de los estudiantes en los gobiernos de las instituciones educativas. Incluso no es casualidad que la propia MANE haya llamado a su pliego de reivindicaciones “Programa Mínimo”, como otrora lo había hecho el amplio movimiento estudiantil que tuvo lugar en Colombia en 1971.

En relación con este último punto, si se consideran en perspectiva las principales demandas en los casos de Colombia, Honduras y Costa Rica durante 2010 y 2020, resalta la defensa de la educación pública frente al proceso de desmantelamiento y/o privatización a raíz del avance y profundización de las reformas neoliberales en la región. En ese sentido, se puede observar la salvaguardia de las instituciones educativas y el reclamo del derecho a la educación como un elemento democratizador y de movilidad social de las sociedades. Asimismo, los activismos estudiantiles de México y los tres reseñados anteriormente han sido un actor relevante, como en otros momentos históricos, en la confrontación con gobiernos con políticas autoritarias y represivas de distinto tipo que afectaron al estudiantado, pero también a sectores sociales más amplios. Además, en la mayoría de los casos estudiados, también las autoridades educativas y universitarias han respondido con distintos

grados o formas de represión, más o menos intensa según la cultura política e institucional de cada país. Esto indica que, como en otras experiencias históricas, algunos activismos estudiantiles siguen “incomodando” a jerarquías establecidas en las sociedades latinoamericanas, sobre todo a los sectores que con más ímpetu han impulsado el avance de la agenda autoritaria y privatizadora en la nueva centuria.

Frente a la idea de una “juventud apática” que puede encontrarse en el escenario político, social y cultural de la región, las movilizaciones estudiantiles recientes de Colombia, México, Honduras y Costa Rica atestiguan que ciertos sectores juveniles no solo siguen buscando mejores condiciones para su ámbito educativo particular, sino que también aspiran a transformaciones más profundas en la estructura política y social de sus respectivos países, como ha ocurrido con los activismos estudiantiles históricos vinculados a la Reforma Universitaria de 1918 y a los movimientos de protestas de 1968. Esta orientación hacia cuestiones políticas más amplias incluso queda en evidencia en la inserción de activistas y líderes estudiantiles en gobiernos recientes de izquierda o “progresistas” que llegaron al poder, como los de Chile (2021), Honduras (2021) y Colombia (2022), los cuales enfrentan fuertes contradicciones internas y tensiones externas como grandes desafíos a futuro.

No obstante, con el estudio de los casos de Colombia, México, Honduras y Costa Rica tampoco se pretende abonar a la falsa idea de que los movimientos estudiantiles contemporáneos son un mero reflejo de demandas históricas que provienen de una larga tradición latinoamericana y caribeña. Más productivo que la comparación y la discusión entre lo “viejo” y lo “nuevo”, es abordar la relación entre las resistencias y reexistencias de los activismos estudiantiles del siglo XXI. Por esta razón, es necesario preguntarse cuáles son las apropiaciones y resignificaciones de las experiencias del pasado que hacen los movimientos actuales al emprender sus propias protestas y apuestas políticas y educativas.

Por ejemplo, durante la última década irrumpieron con fuerza protestas feministas que hacen presencia en distintos espacios educativos de América Latina, las cuales han permitido una mayor inserción de las mujeres dentro de los ámbitos de liderazgo estudiantil, el cuestionamiento a las formas tradicionales de organización masculinizadas y el surgimiento de nuevos espacios, como el impulso de agendas y demandas renovadas. Entre ellas, destaca la lucha en contra del acoso y la violencia sexual en los ámbitos educativos, especialmente en las universidades latinoamericanas. En el marco de sus resistencias y reexistencias, cabe preguntarse: ¿de qué manera (re)leen la Reforma de 1918 y las experiencias de los años sesenta y setenta desde el contexto actual? ¿De qué forma se resignifican las protestas estudiantiles de los años ochenta y noventa que abogaron por la gratuidad de las instituciones públicas? La respuesta a este conjunto de interrogantes vendrá del propio presente y del promisorio futuro que tienen por delante los movimientos estudiantiles en medio del panorama dinámico y convulso que ha vivenciado América Latina y el Caribe en las últimas décadas del siglo XXI.

Bibliografía

Acuña, Jonathan (2021). Política económica: fiscalismo, recortismo y recesión. En Iván Molina Jiménez y David Díaz Arias (Eds.), *El Gobierno de Carlos Alvarado y la contrarrevolución neoliberal en Costa Rica* (pp.71-78). Universidad de Costa Rica: Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

Agudelo, Natalia y Correa, Jhon Jaime (10-13 de octubre de 2017). ¿Hacia dónde va el movimiento estudiantil colombiano en un

escenario de pos-conflicto? Entre luchas gremiales, disputas por el poder político, heroísmos radicales y diversas visiones de construcción de paz (1970-2017) [ponencia]. *XVIII Congreso Colombiano de Historia*. Medellín, Colombia.

Archila, Mauricio (2023). Novedades y continuidades del estallido social del 28 A. En Juan Carlos Celis Ospina (Coord.), *Estallido social 2021: Expresiones de vida y resistencias*. Bogotá: Siglo Editorial/ Universidad del Rosario/Colectivo La Mariacano/Rosa Luxemburg Stiftung.

Alfaro, Josué (26 de septiembre de 2017). Toma en Sede Occidente: Ordenan desalojo del edificio de Dirección. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/universitarias/toma-sede-occidente-ordenan-desalojo-del-edificio-direccion/>

Alonzo, Ninoska (2020). El Movimiento Estudiantil Universitario en la encrucijada: apuestas políticas y desafíos en torno a la transformación de la Universidad. *Revista de Centro América*, (3). <https://revistadecentroamerica.org/index.php/honduras/37-honduras-el-movimiento-estudiantil-universitario-en-la-encrucijada-apuestas-politicas-y-desafios-en-torno-a-la-transformacion-de-la-universidad>

Alvarado Alcázar, Alejandro y Martínez Sánchez, Gloriana (2020). De la calle a la mesa. Acciones de protesta y oportunidades políticas en el gobierno de Luis Guillermo Solís (2014-2018). *Revista de Ciencias Sociales*, (166), 37-54. <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i166.41035>

Amozurrutia, Karla (2019). #YoSoy132. En Imanol Ordorika, Roberto Rodríguez-Gómez y Manuel Gil-Antón (Coords.), *Cien años de movimientos estudiantiles*. Ciudad de México: PUEES-UNAM.

Araya, Carlos (2018). Modelos de financiación de la educación superior estatal: El caso de la Universidad de Costa Rica. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, (1), 1-23.

Archila, Mauricio (2012). El movimiento estudiantil en Colombia, una mirada histórica. *Observatorio Social de América Latina*, (31), 71-104.

Archila, Mauricio y García, Martha (2023). Novedades y continuidades del estallido social del 28A. En Juan Carlos Celis Ospina, *Estallido social 2021. Expresiones de vida y resistencias*. Buenos Aires: Siglo Editorial/Universidad del Rosario/Fundación Rosa Luxemburgo/Colectivo La Mariacano.

Asamblea Legislativa Costa Rica [@AsambleaCRC] (7 de agosto de 2019). Comisión de la Mujer, miércoles 7 de agosto [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=t1VrBV6c7p0>

Barreto, M. (2017) Violencia de género y denuncia pública en la universidad *Revista Mexicana de Sociología* 79 (2), 262-286.

Berrios, Camila y Tapia, Taruki (2019). Movimiento secundario en Chile: demandas políticas y lógicas organizacionales. En Camila Berrios y Carolina García (Coords.), *Ciudadanías en conflicto. Enfoques, experiencias y propuestas* (pp. 261-292). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Calderón, Marco (2021). Política educativa: pedagogismo, desfinanciamiento y crisis. En Iván Molina Jiménez y David Díaz Arias (Eds.), *El Gobierno de Carlos Alvarado y la contrarrevolución neoliberal en Costa Rica* (pp. 177-196). Universidad de Costa Rica: Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

Carmona, Tatiana (12 de septiembre de 2017). Estudiantes universitarios marcharon en defensa de la Educación Pública. *Universidad de Costa Rica*. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2017/09/12/>

estudiantes-universitarios-marcharon-en-defensa-de-la-educacion-publica.html

Carvajal, Erick (11 de agosto de 2017a). Estudiantes de la UCR se manifestarán tras denuncias de acoso sexual. *Crhoy.com*. <https://www.crhoy.com/nacionales/estudiantes-de-la-ucr-se-manifestaran-tras-denuncias-de-acoso-sexual/>

Carvajal, Erick (9 de agosto de 2017b). Estudiante de la UCR denuncia presunto acoso de exmagistrado. *Crhoy.com*. <https://www.crhoy.com/nacionales/estudiante-de-la-ucr-denuncia-presunto-acoso-de-exmagistrado/>

Cejudo Ramos, Denisse y Dip, Nicolás (2023). *Educación, política y conflicto en la historia reciente de América Latina: Abordajes metodológicos e historiográficos*. Ciudad de México: IISUE-UNAM.

Cerdas, Hazel (11 de agosto de 2010). Sindicatos de las cuatro universidades estatales: Preparan huelga general a partir del 17 agosto. *Semanario Universidad*. <https://historico.semanariouniversidad.com/universitarias/sindicatos-de-las-cuatro-universidades-estatales-preparan-huelga-general-a-partir-del-17-agosto/>

Cerva, Daniela (2020). Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres. *Revista de la Educación Superior*, 49(194).

Chavarría, Stuart (2023). ¡La Toma! Las protestas del movimiento estudiantil autónomo universitario del 2019 en Costa Rica. *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos*, (14), 283-329. <https://doi.org/10.15517/aciep.v0i14.53559>

Córdoba, Javier (16 de junio de 2010). Fondos para universidades: Propuesta del Gobierno lejos del mínimo aceptable para universidades. *Semanario Universidad*. <https://historico.semanariouniversidad.com/universitarias/fondos-para-universidades-propuesta-del-gobierno-lejos-del-minimo-aceptable-para-universidades/>

semanariouniversidad.com/universitarias/fondos-para-universidades-propuesta-del-gobierno-lejos-del-mnimo-aceptable-para-universidades/

Córdoba, Javier (30 de julio de 2010a). Negociación del FEES: Universidades proponen aumentar préstamo para inversión a \$350 millones. *Semanario Universidad*. <https://historico.semanariouniversidad.com/universitarias/negociacin-del-fees-universidades-proponen-aumentar-prstamo-para-inversin-a-350-millones/>

Córdoba, Javier (11 de agosto de 2010b) Universidades dan por terminada negociación del FEES: Rectores rechazan irrespeto de ministros al negociar. *Semanario Universidad*. <https://historico.semanariouniversidad.com/universitarias/universidades-dan-por-terminada-negociacin-del-fees-rectores-rechazan-irrespeto-de-ministros-al-negociar/>

Córdoba, Javier (25 de agosto de 2010c). Negociación FEES: Huele a acuerdo sobre presupuestos universitarios. *Semanario Universidad*. <https://historico.semanariouniversidad.com/universitarias/negociacin-fees-huele-a-acuerdo-sobre-presupuestos-universitarios/>

Córdoba, Javier (1 de septiembre de 2010d). Sindicatos y FEUCR: Piden anular acuerdo entre rectores y Gobierno sobre el FEES. *Semanario Universidad*. <https://historico.semanariouniversidad.com/universitarias/sindicatos-y-feucr-piden-anular-acuerdo-entre-rectores-y-gobierno-sobre-el-fees/>

Córdoba, Javier (1 de septiembre de 2010e). Yamileth González: Presupuesto de la UCR se duplicará para el 2015. *Semanario Universidad*. <https://historico.semanariouniversidad.com/universitarias/yamileth-gonzalez-presupuesto-de-la-ucr-se-duplicar-para-el-2015/>

Correa, Jhon; Agudelo, Natalia y Niño, Christian (2018). *Facultad de Ciencias de la Educación de la UTP (1967-2017): 50 años en la*

construcción de un proyecto educativo para una nueva región. Pereira: Editorial UTP.

Cruz Rodríguez, Edwin (2012). La MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia. *Ciencia Política*, 7(14), 140-193. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/41520>

Cruz Rodríguez, Edwin (2017). El movimiento estudiantil en 1971 y 2011: una comparación diacrónica. *Reflexión Política*, 19(38), 158-174.

Cuestión Pública (2022). Un año del paro nacional, Siloé busca justicia para sus muertos. <https://cuestionpublica.com/a-un-ano-del-paro-nacional-siloe-busca-justicia-para-sus-muertos/>

Di Napoli, Pablo Nahuel (2021). Jóvenes, activismos feministas y violencia de género en la UNAM: genealogía de un conflicto. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2).

Dip, Nicolás (2020). La repolitización de la universidad implica un ejercicio proactivo de la autonomía. Entrevista a Imanol Ordorika. *Pensamiento Universitario*, (19), 174-180.

Dip, Nicolás (2022). Movimientos estudiantiles contemporáneos en México: desafíos de investigación sobre una experiencia inconclusa (2010-2020). *Revista de la Educación Superior*, (51), 87-110.

Dip, Nicolás (2023). *Movimientos estudiantiles en América Latina. Interrogantes para su historia, presente y futuro*. Buenos Aires: CLACSO.

Dip, Nicolás y Jung, María Eugenia (2020). La universidad en disputa. Política, movimientos estudiantiles e intelectuales en la historia reciente latinoamericana. *Contemporánea. Historia y Problemas del Siglo XX*, 12(1), 10-16.

Dip, N., & González, G. (2024). Abordajes ¿novedosos? para el estudio de los movimientos estudiantiles latinoamericanos y caribeños en los siglos XX y XXI. *Trashumante. Revista Americana De Historia Social*, (24), 7–12. <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n24a01>

Donoso, Andrés (2017). Movimientos estudiantiles universitarios en la época contemporánea de América Latina: elementos para pensar un modelo de aproximación histórica. En Renate Marsiske (Coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV* (pp. 57-83). México D. F.: IISUE- UNAM.

Durán Migliardi, Carlos (2012). El acontecimiento estudiantil y el viraje del proceso sociopolítico chileno. *OSAL*, (31), 39-60.

Estrello, Luz y Modonesi, Massimo (2012). El #YoSoy132 y las elecciones en México. *OSAL*, 12(32).

Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior (2018). Declaración Política. <https://sites.google.com/view/enees2018/documentos-enees/documentos-enees-2-o>

Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (15 de octubre 2018). Desde la FEUCR, en consecuencia con nuestro principio feminista, compartimos la iniciativa de algunas estudiantes de Ciencias Sociales en conjunto interuniversitario con #MePasoEnLaUNA, la realización de la plataforma #MePasoEnLaUCR. [posteo de Facebook]. *Facebook*. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2439328326082795&set=a.616240005058312>

Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (26 de mayo de 2019). Hemos realizado una declaratoria de emergencia. ¡Basta de acoso en las aulas! [posteo de Facebook]. *Facebook*. <https://www.facebook.com/FEUCR/photos/a.616240005058312/2806704059345218/>

Fisher, Mark (2018). *Los fantasmas de mi vida. Escritos sobre depresión, hauntología y futuros perdidos*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.

Granados, Greivin (1 de septiembre de 2023). Presupuesto para educación es el más bajo de los últimos 9 años y compromete desarrollo futuro de Costa Rica, señala informe. *AmeliaRueda.com*. <https://ameliarueda.com/noticia/presupuesto-educacion-bajo-ultimos-9-anos-noticias-costa-rica>

González Contreras, Samuel (2018). Del #YoSoy132 a las protestas por Ayotzinapa: militancias estudiantiles en la Ciudad de México. En Massimo Modonesi (Coord.), *Militancia, antagonismo y politización juvenil en México*. Ciudad de México: FCPyS-UNAM/Editorial Ítaca.

Gutiérrez, Juan Antonio (2022). Memoria visual en once tomas universitarias del movimiento estudiantil en Costa Rica 2019. *Desbordes*, (13), 129-162. DOI: <https://doi.org/10.22490/25394150.6971>

Herrera, Kimberly (11 de agosto de 2017). Estudiantes se manifestarán contra el acoso sexual en la UCR. *Elmundo.cr*. <https://elmundo.cr/costa-rica/estudiantes-se-manifestaran-acoso-sexual-la-ucr/>

Jaramillo-Marín, Jefferson; Parrado-Pardo, Érika y Edson Louidor, Wooldy (2019). Geografías violentadas y experiencias de reexistencia. El caso de Buenaventura, Colombia, 2005-2015. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (64), 111-136. <https://doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3707>

Kirby, Enrique Cañas (2016). Movimiento estudiantil en Chile 2011: Causas y características. *Revista de Historia y Geografía*, (34), 109-134.

López, Osmán. (2016). Honduras: ciudadanía indignada en movimiento y reactivación de la protesta social, *Tareas*, (153), 79-91.

López Macedonio, Mónica (2020). El lugar de los estudiantes normalistas rurales en la política corporativa del gobierno cardenista. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, (72).

Lloyd, Marion (2019). La lucha por la gratuidad en Chile (2011-2012). En Imanol Ordorika, Roberto Rodríguez Gómez y Manuel Gil Antón (Eds.), *Cien años de movimientos estudiantiles*. Ciudad de México: Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior- UNAM.

Marín, Andrea (12 de agosto de 2022). Propuesta del Ejecutivo significaría un recorte de un 23 % para las universidades públicas respecto al 2022. *Universidad de Costa Rica*. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2022/8/12/presupuesto-del-fees-disminuye-en-terminos-reales.html>

Marín, Andrea (30 de agosto de 2017). Gobierno y Conare firman acuerdo para el FEES 2018. *Universidad de Costa Rica*. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2017/8/30/gobierno-y-conare-firman-acuerdo-para-el-fees-2018.html>

Marín, Rocío (31 de mayo de 2010). Rectoría dio a conocer proceso de negociación del FEES. *Universidad de Costa Rica*. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2010/05/31/rectoria-dio-a-conocer-proceso-de-negociacion-del-fees.html>

Marín Burgos, Daniel (2021). *Explicando al movimiento estudiantil colombiano en el 2018: una aproximación contenciosa* [Trabajo de grado]. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.

Martínez, Luis Manuel (2023). Emergencia de una identidad de resistencia en Honduras, de 2009 a 2021. En Juan Manuel Sandoval, Luis Martínez y Alejandro Schweitzer (Coords.), *Nuevos procesos de producción y acumulación: megaproyectos y luchas de resistencia en el continente americano* (pp. 291-310). Buenos Aires: CLACSO.

Mata, Esteban (20 de septiembre de 2017). Estudiantes toman sede de la UCR en Occidente y generan caos vial en San Pedro. *Elmundo.cr*. <https://elmundo.cr/costa-rica/estudiantes-toman-sede-de-la-ucr-occidente-generan-caos-vial-san-pedro/>

Méndez, Andrea (26 de agosto de 2020). La UCR fortalece su lucha contra el hostigamiento sexual mediante una reforma al reglamento. *Universidad de Costa Rica*. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/08/26/la-ucr-fortalece-su-lucha-contra-el-hostigamiento-sexual-mediante-una-reforma-al-reglamento.html>

Meneses, Marcela (2019). *¡Cuotas No! El movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM*. Ciudad de México: Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior- UNAM.

Ministerio de Educación Nacional (3 de febrero de 2016). Resolución No. 02041. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Resoluciones/356144:Resolucion-No-02041-de-3-de-febrero-de-2016>

Mingo, Araceli (2019). El tránsito de estudiantes universitarias hacia el feminismo. *Perfiles Educativos*, 42 (167), 10-30. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.167.59063>

Modonesi, Massimo (Coord.) (2018). *Militancia, antagonismo y politización juvenil en México*. Ciudad de México: FCPyS-UNAM/ Editorial Ítaca.

Monestel, Héctor (4 de agosto de 2010). CONARE divide a las comunidades universitarias. *Semanario Universidad*. <https://historico.semanariouniversidad.com/opinion/conare-divide-a-las-comunidades-universitarias/>

Monturiol, Silvia (2017). Rectoría y asamblea autónoma de estudiantes firmaron acuerdo. *Campus Digital*. http://www.campus.una.ac.cr/ediciones/2017/octubre/2017octubre_pag21b.html

Mora, Andrés Felipe (Ed.) (2020). *La MANE y el movimiento estudiantil en Colombia: agenda, luchas y desafíos*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Morales, Valeria (2021). Universidades públicas: asalto a la autonomía. En Iván Molina Jiménez y David Díaz Arias (Eds.), *El Gobierno de Carlos Alvarado y la contrarrevolución neoliberal en Costa Rica* (pp. 197-214). Universidad de Costa Rica: Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

Ordorika, Imanol (2006). *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*. Ciudad de México: UNAM / Plaza y Valdés Editores.

Ordorika, Imanol (2019). El CEU pensado en seis episodios. Imanol Ordorika, Roberto Rodríguez Gómez y Manuel Gil Antón (Eds.), *Cien años de movimientos estudiantiles*. Ciudad de México: Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior- UNAM.

Ordorika, Imanol (2022). Student movements and politics in Latin America: a historical reconceptualization. *Higher Education*, (83), 297-315.

Ordorika, Imanol y Gilly, Adolfo (6 de octubre de 2014). Ayotzina-pa, crimen de Estado. *La Jornada*.

Organización Colombiana de Estudiantes (2011). Conclusiones del Encuentro Nacional Estudiantil del 19 y 20 de marzo de 2011 en Bogotá.

Ortega Erreguerena, Joel (2015). Yo Soy 132: entre la red y las asambleas. Una rebelión contra el autoritarismo. *Pacarina del Sur*, 6(25).

Programa Estado de la Nación (2021). Informe Estado de la Nación 2021. CONARE-PEN.

Programa Estado de la Nación (2023). Noveno Estado de la Educación. CONARE-PEN.

Paniagua, Javier (22 de mayo 2019). Estudiantes de derecho de la UCR enfrentan a decano ante problemas por acoso. *Crhoy.com*. <https://www.crhoy.com/nacionales/video-estudiantes-de-derecho-de-la-ucr-enfrentan-a-decano-ante-problemas-por-acoso/>

Pogliaghi, L., Meneses Reyes, M. y López Guerrero, J. (2020). “Movilización estudiantil contra la violencia en la Universidad Nacional Autónoma de México (2018)”. *Revista de Educación Superior*, 49, 65-82. • <https://doi.org/10.36857/resu.2020.193.1036>

Ponce, Camila (2017). Internet, nuevas formas de acción colectiva y subjetividades políticas: movilizaciones estudiantiles chilenas del 2011. *Persona y sociedad*, 31(2), 173-196.

Revista Hekatombe (10 de junio de 2020). Ideas sobre el carácter pasado y devenir del movimiento estudiantil colombiano: Una propuesta de balance político desde la militancia estudiantil. <https://www.revistahekatombe.com.co/ideas-sobre-el-caracter-pasado-y-devenir-del-movimiento-estudiantil-colombiano-una-propuesta-de-balance-politico-desde-la-militancia-estudiantil/>

Rivera, Ernesto (20 de septiembre de 2017). Estudiantes toman sede de Occidente UCR. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/universitarias/estudiantes-toman-sede-occidente-ucr/>

Rodríguez, Laura (26 de agosto de 2020). La UCR fortalece su lucha contra el hostigamiento sexual mediante una reforma al reglamento. *Universidad de Costa Rica*. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/08/26/la-ucr-fortalece-su-lucha-contr-el-hostigamiento-sexual-mediante-una-reforma-al-reglamento.html>

Rojas, Nathalia (12 de mayo de 2010). Intervención de OIJ en campus fue circunstancia óptima: Sectores de poder intentan alinear posición crítica de UCR. *Semanario Universidad*. <https://historico.semanariouniversidad.com/pais/intervencion-de-oij-en-campus-fue-circunstancia-optimasectores-de-poder-intentan-alinear-posicion-critica-de-ucr/>

Rutas del Conflicto (22 de abril de 2022). Víctimas mortales del paro. <https://rutasdelconflicto.com/especiales/victimas-mortales-paro#:~:text=Durante%20el%202021%2C%20Rutas%20del,17%20y%20los%206%20a%C3%B1os.>

Santoyo, Paula (2015). Par seguir caminando. Una retrospectiva desde el movimiento social #YoSoy132. En Raúl Romero y Octavio Solís, *Resistencias locales, utopías globales*. México D. F.: STUNAM/ Yod Estudio.

Semana (31 de marzo de 2011). Reforma Ley 30: ¿qué sí, qué no? <https://www.semana.com/nacion/articulo/reforma-ley-30-que-si-que-no/237727-3/>

Sevilla, Josué (2020). Los gérmenes de la protesta social y estudiantil entre 2009-2019. *Revista de Centro América*, (3). <https://revistadecentroamerica.org/index.php/honduras/42-honduras-losgermenes-de-la-protesta-social-y-estudiantil-entre-2009-2019>

Solano, Johel (12 de septiembre de 2019). Renuncia director de la UCR: estudiantes toman edificio por casos de violencia sexual. *Crhoy.com*. <https://www.crhoy.com/nacionales/renuncia-director-de-la-ucr-estudiantes-toman-edificio-por-casos-de-violencia-sexual/>

Sosa, Eugenio (2019). Honduras: ruptura del pacto de alternabilidad, la crisis de gobernabilidad y sus consecuencias. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (45), 573-595.

Sosa, Eugenio; Menjívar, Cecilia y Almeida, Paul (2022). Elecciones y movimientos sociales en Honduras en el contexto centroamericano. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (122), 163-182.

Temblores (6 de marzo de 2024). Resumen ejecutivo: Bolillo, Dios y Patria II <https://www.temblores.org/post/resumen-ejecutivo-bolillo-dios-y-patria-ii>”<https://www.temblores.org/post/resumen-ejecutivo-bolillo-dios-y-patria-ii>

Tamayo, V. y Ponce, C. (2019). Juventud y política en sociedades en cambio. *Revista Temas Sociológicos*, (24), 9-22.

Universidad del Valle (2013). Debate frente al Acuerdo por lo superior 2034. <http://uvsalud.univalle.edu.co/comunicando-salud/wp-content/uploads/2013/08/Debate-frente-al-Acuerdo-por-lo-superior-2034.pdf>

Universidad Nacional de Costa Rica (21 de junio de 2023). Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual en la Universidad Nacional. <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/1195>

Urra Rossi, Juan (2012). La movilización estudiantil chilena en 2011: una cronología. *OSAL*, (31), 23-38.

Vargas, José (21 de junio de 2016). ¿Qué sucederá con la negociación del FEES? *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/opinion/sucedera-la-negociacion-del-fees/>

Villena, Sergio (2021). Renace la potencia “chancletuda”: Movimiento estudiantil y gráfica de protesta en Costa Rica (2019). En Carolina Vanegas Carrasco y Sylvia Furegatti (Eds.), *VII Seminario Internacional sobre Arte Público en Latinoamérica. Constelaciones del arte público: contextos, paisajes, saberes* (pp. 223-238). Buenos Aires: Centro de Investigaciones en Arte y Patrimonio CIAP-CONICET/Universidad Nacional de San Martín.

Vommaro, Pablo y Briceño-Cerrato, Galel (2018). Movilizaciones de las juventudes en Honduras: La experiencia de los estudiantes universitarios de la UNAH (2009-2017). *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, (XVI), 29-44.

Wallerstein, Immanuel (6 de junio de 2013). Levantamientos aquí, allá y en todas partes. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2013/07/06/opinion/021a1mun>

Capitalismo digital y movimientos sociales en América Latina

Privatización educativa y resistencias en Argentina, Brasil y Chile

Theresa Adrião, Marisa Bolaña, Luz Dary Palomino Mayorga, Lluís Parcerisa, Geo Saura y Cristóbal Villalobos

Introducción

Ahora mismo, el ChatGPT de la compañía OpenAI –un sistema de Inteligencia Artificial de alta precisión– sigue expandiéndose por los sistemas educativos de todo el mundo. Junto a ello, comienzan a desarrollarse también un sinnúmero más de tecnologías digitales privadas de alta precisión algorítmica, basadas en la inteligencia artificial, los macrodatos inteligentes y la realidad virtual, que están siendo parte de los procesos de transformación digital y del futuro de los sistemas educativos.

En sí mismos, estos desarrollos tecnológicos son parte de los avances del capitalismo en su era digital y se materializan en los sistemas educativos mediante múltiples vías: mediante sistemas de almacenamiento de datos en la nube o *cloud computing*, plataformas digitales para los procesos de enseñanza y aprendizaje, tecnologías de procesamientos de codificación y datificación para gobernar las políticas educativas y a través de una multiplicidad

de *software* y *hardware* privados que están produciendo, y producirán, una transformación radical de los sistemas educativos. Todo ello entra dentro de la expansión de las nuevas formas, nuevas dinámicas y nuevos actores, de lo que comprendemos como “privatización educativa digital” (Saura, Cancela y Parcerisa, 2023). Estos avances de la privatización educativa digital los comprendemos a través de varios elementos específicos.

Por un lado, están las redes políticas de gobernanza digital, comprendidas como unas nuevas formas de gobierno que se materializan a través de la reunión de una multiplicidad de actores políticos privados, tales como corporaciones tecnológicas, fundaciones filantrópicas, *think tanks*, *lobbies*, *startups*, etc., que ahora se unifican a los gobiernos, y a una multiplicidad de mercancías tecnológicas de la industria EdTech –como *software*, *apps*, plataformas digitales, etc.–, que conjuntamente operan para configurar las políticas educativas para la transformación digital (Saura, Cancela y Parcerisa, 2023). Por otro lado, están las nuevas agendas tecnoeducativas, materializadas entre “imaginarios sociotécnicos”, que hacen referencia a las estrategias de desarrollo tecnocientífico de territorios específicos, e “imaginarios sociotécnicos mercantiles”, que tienen relación con las imágenes económicas y políticas proyectadas por la industria EdTech.

Complementan todo lo anterior los “mercados tecnoeducativos” (Saura, Cancela y Parcerisa, 2023), que son medios para comprender los avances de la economía política y están relacionados con las dinámicas de producto/mercancía de las tecnologías digitales en educación y con las nuevas formas de valorización y especulación de los mercados financieros en las que operan los inversores de riesgo, corporaciones tecnológicas, unicornios tecnológicos, etc., para el aumento de las ganancias económicas con la industria EdTech.

En parte, la pandemia global del covid-19 ha sido un importante detonante para la aceleración de estos avances del capitalismo en su era digital en los sistemas educativos. Williamson y Hogan

(2020) han denominado esta aceleración como un “*shock* pandémico”, que está produciendo la emergencia de un nuevo movimiento de reformas educativas globales de privatización de los sistemas educativos (Rizvi, Lingard y Rinne, 2022). De esta manera, los procesos de expansión del capitalismo en su era digital están generando importantes avances de la privatización educativa que deben ser estudiados y comprendidos desde distintos ángulos, miradas y perspectivas. Este capítulo pretende aportar precisamente en esta discusión.

Contextualización de la investigación

El presente capítulo detalla los resultados más significativos extraídos del proyecto de investigación “Capitalismo digital y movimientos sociales en América Latina: privatización educativa y resistencias en Argentina, Brasil y Chile”. Esta investigación fue realizada bajo la convocatoria de investigación para equipos “Movimientos sociales y activismos en América Latina y el Caribe. Su lugar en la actual coyuntura: experiencias y proyecciones de CLACSO”.

La investigación se articuló alrededor de tres grandes ejes. El primer eje centró el análisis en los nuevos imaginarios sociotécnicos que se están diseñando para proyectar las dinámicas expansivas del capitalismo digital. En esta línea, las preguntas de investigación centrales de este eje fueron: ¿qué imaginarios sociotécnicos se están diseñando para guiar el futuro de la transformación digital de los sistemas educativos en América Latina?, ¿quiénes son los actores políticos que están diseñando dichos imaginarios?, ¿qué consecuencias están teniendo estos imaginarios sociotécnicos en la política educativa y en los sistemas educativos de América Latina?

En segundo término, el estudio se focalizó en preguntas relacionadas con las nuevas formas de gobernanza digital en redes políticas y los mecanismos de extracción del capitalismo digital. Al

respecto, las principales interrogantes orientadoras fueron: ¿cómo se materializan las nuevas redes políticas de gobernanza digital conformadas entre actores políticos y *software* en los sistemas educativos de América Latina?, ¿qué efectos en la política educativa están teniendo estas redes políticas de gobernanza digital en los sistemas educativos?, ¿quiénes son los principales actores políticos (Big Tech, Big EdTech, EdTech *unicorns*, inversores de capital de riesgo y *data brokers*) y qué ganancias económicas están obteniendo en la digitalización de los sistemas educativos de América Latina?

Finalmente, y con el objeto de comprender las nuevas acciones de los movimientos sociales y poder articular las nuevas protestas y resistencias en contra del avance del capitalismo digital en los sistemas educativos de América Latina, el tercer eje se focalizó en las siguientes preguntas: ¿qué procesos de resistencia al capitalismo digital están generando los movimientos de educación popular, las pedagogías críticas, las protestas estudiantiles y los sindicatos docentes en América Latina?, ¿cuáles son las acciones de protesta, los discursos y las estrategias que están desplegando los movimientos sociales en contra de la privatización educativa digital?, ¿cómo articular las estrategias a corto, medio y largo plazo para las resistencias al capitalismo digital que se requieren en el continente?

La investigación se focalizó en entender este cúmulo de preguntas en tres países: Argentina, Brasil y Chile, aunque sin perder de vista la imagen del conjunto de la región latinoamericana. La selección de estos casos responde a distintos motivos. Por una parte, en estos países se han desarrollado políticas a veces nítidas, a veces no, de implementación del neoliberalismo, en distintos momentos históricos (Adrião et al., 2022; Bellei, 2015; Feldfeber et al., 2018). Asimismo, estos sistemas educativos se caracterizan por crecientes procesos de privatización, ya sea estructural (Chile), ralentizada (Argentina) o mediante alianzas público-privadas (Brasil). Finalmente, los tres países se han caracterizado por importantes

crisis político-sociales en los últimos años, con un rol central de los movimientos de la educación, siendo, por lo mismo, casos interesantes de estudio en la temática.

Marco teórico-metodológico

Por el carácter de interdisciplinariedad, novedad e innovación para la generación de nuevo conocimiento científico e impacto social, el proyecto de investigación incorporó una diversidad de métodos, técnicas y recursos de investigación. En este sentido, el estudio combinó la realización de una *scoping review* de la literatura, con el desarrollo de entrevistas semiestructuradas, con el objetivo de profundizar en las estrategias de resistencia y en los discursos y acciones de los movimientos sociales sobre el capitalismo en la era digital y su impacto en los sistemas educativos de Argentina, Brasil y Chile. La muestra de personas entrevistadas en cada país fue heterogénea y trató de capturar los discursos de diferentes perfiles de actores involucrados directa o indirectamente en el proceso político. Por otra parte, y para analizar los imaginarios sociotécnicos materializados en los discursos de los actores entrevistados, se combinaron procedimientos del Análisis Crítico del Discurso (ACD) para examinar e interpretar las agendas de los actores políticos (Fairclough, 1992) con el Análisis del Discurso Político (ADP) (Fairclough, Jessop y Sayer, 2004) para examinar e interpretar las agendas programáticas de los diferentes actores políticos privados de la industria tecnológica. Estas técnicas también se utilizaron para analizar los discursos y elementos semióticos desarrollados por los movimientos sociales contra el capitalismo digital.

De manera complementaria, se aplicó el método de la *network ethnography* para analizar las redes políticas de gobernanza digital (Ball, Junemann y Sartori, 2017) que se producen en estos espacios. Para la creación de redes políticas de gobernanza digital, se utiliza el *software* Gephi, mientras que para la creación de matrices

de adyacencia y el cálculo de fuerzas, se emplea el algoritmo Fruchterman-Reingold. En paralelo, y para analizar los nuevos mercados tecnoeducativos, se hizo uso de la técnica *web scraping* con el objeto de examinar y extraer los datos de los contratos y licitaciones públicas que las corporaciones tecnológicas han generado con los gobiernos de América Latina. Junto con ello, se realizó un análisis estadístico descriptivo básico a través de SPSS para describir las características de los modos de operar de cada actor político privado y las ganancias económicas de la comercialización de las herramientas, dispositivos y plataformas digitales, así como las inversiones financieras de la industria tecnológica educativa.

Por último, con el objeto de articular acciones de resistencia, los discursos y los resultados de investigación, se desarrollaron estrategias para conectar los hallazgos y resultados obtenidos de manera dialógica con distintos movimientos y actores sociales interesados, enmarcándolas en la tradición de estudios basados en la investigación-acción y de la investigación comprometida (Freire, 1997). Entre las estrategias y acciones, se puede destacar la participación en el *II Congreso Mundial contra el Neoliberalismo Educativo*. Este evento, organizado por el Centro Internacional de Investigaciones Otras Voces en Educación y la Asociación de Profesores de la República de Panamá, tuvo como uno de sus ejes de debate prioritarios los avances de la privatización digital de la educación.

Ahora bien, a nivel teórico, la investigación combinó dos corrientes de literatura. En primer lugar, el proyecto se inspiró en la literatura sobre movimientos sociales (Armstrong y Bernstein, 2008). Así pues, se considera como central el contexto y el marco jurídico-político que condiciona el actuar del movimiento social (Tarrow, 1996; Tilly, 1993; Verger y Novelli, 2012), poniendo especial atención en los marcos o *frames* discursivos desplegados por los movimientos populares durante los procesos de resistencia. Esta perspectiva se combinó con herramientas de la economía política cultural (Jessop, 2009) con el propósito de comprender cómo los movimientos populares operan bajo modelos de gobernanza

específicos en la región, así como las tensiones que se generan entre las demandas de los movimientos sociales, las instituciones estatales, las políticas educativas y los actores corporativos que presionan para acelerar los procesos de privatización educativa digital.¹

En segundo lugar, se incorporan referentes teóricos de la política educativa global que sostienen que están emergiendo nuevas dinámicas de privatización educativa digital (imaginarios sociotécnicos, redes políticas de gobernanza digital y mercados tecnoeducativos), con el fin de analizar los incipientes avances del capitalismo digital en América Latina y poder articular con precisión resistencias y activismos necesarios para el movimiento social en defensa de la educación pública. En este sentido, se utilizó la noción de imaginarios sociotécnicos en educación (Saura, Cancela y Parcerisa, 2023), comprendidos como las “visiones de futuros deseables” que proyectan “formas de vida social y de orden social” –que son sociales y técnicas– (Jasanoff y Kim, 2015, p. 5), con el objeto de analizar el modo en que el capitalismo en su era digital avanza a través de las agendas que los países, así como los diseños de los principales actores políticos privados con vistas a proyectar el futuro social y tecnológico en las reformas educativas. Asimismo, el proyecto se fundamentó en la literatura de “redes políticas” de gobernanza digital para examinar cómo se están

¹ El análisis sobre los procesos de resistencia y las acciones de los movimientos sociales contra la privatización digital se realizó a partir de una búsqueda en la web de la articulación de campañas de acción colectiva, acciones de protesta y estrategias discursivas. Para ello, se prestó especial atención a las webs y cuentas de redes sociales de diversos sindicatos de educación y movimientos sociales de los tres contextos de análisis. Tras esta primera búsqueda, realizada durante los meses de mayo y junio de 2023, se pudo observar que los avances de las diferentes formas, dinámicas y actores políticos de la privatización digital de la educación no era un tema central (o no se incluía) en la agenda política de la mayoría de las organizaciones analizadas. Luego de contrastar esta hipótesis con actores sociales e investigadores, se pudo constatar que el despliegue del capitalismo en su era digital no ha articulado mayores procesos de movilización social, espacios de resistencia, luchas, reivindicaciones y protestas colectivas en América Latina, lo que derivó en que estos análisis se incluyeran de forma más tangencial a lo originalmente planeado.

generando nuevos modos de gobernar la educación a través de la hibridación de actores políticos humanos (EdTech, Big EdTech, *unicorns*, *think tanks*, capital riesgo, filantropocapitalistas, *startups*, etc.) que ya no operan solo junto a los gobiernos, sino que lo hacen junto a herramientas tecnológicas digitales (*softwares*, herramientas tecnológicas de macrodatos e inteligencia artificial) (Peruzzo, Ball y Grimaldi, 2022; Saura, Cancela y Adell, 2022; Williamson y Komljenovic, 2022).

Además, se utilizaron referentes teóricos de la economía política digital para comprender cómo en la puesta en marcha de herramientas de inteligencia artificial, macrodatos inteligentes, plataformas digitales, computación en la nube y realidad virtual en los sistemas educativos de América Latina se están generando nuevas ganancias económicas materializadas en extracción de capital datificado (Sadowski, 2020), comercialización directa de tecnologías (Morozov, 2022) y financiarización o *assetization* (Birch, 2020).²

Las distintas piezas teórico-conceptuales permitieron iluminar distintos momentos del proceso.

Tres contextos de análisis: Brasil, Chile y Argentina

Considerando los focos e intereses conceptuales y contextuales anteriormente descritos, se decide articular la investigación en

² Para esto, es necesario precisar entre tipos de actores políticos que operan en este espacio, distinguiendo entre Big Tech (corporaciones tecnológicas globales que actúan en diversos sectores), como Google, Microsoft y Amazon, y Big EdTech (corporaciones que operan con exclusividad en los mercados tecnoeducativos), como Duolingo, Coursera, Biju's Learning o GoStudent. También es necesario diferenciar entre otras tipologías de actores políticos emergentes, tales como EdTech *unicorns* globales (empresas que alcanzan una valoración de más de mil millones de dólares), inversores en EdTech y *data brokers* (Arantes, 2023; Williamson y Komljenovic, 2022), para analizar las enormes ganancias económicas que obtienen en la expansión del capitalismo digital en América Latina.

tres partes diferenciadas según los tres contextos de análisis. En el contexto de brasileño, se enfatiza el análisis en la expansión de las nuevas redes políticas de gobernanza digital y en los procesos de financiarización de los mercados tecnoeducativos de las EdTech. En relación con el caso de Chile, se focaliza en describir las diferentes etapas del proceso de digitalización y la estructura del ecosistema de las EdTech, a través de la identificación de los actores públicos y privados que proveen plataformas digitales y las relaciones que establecen con otros actores políticos. Finalmente, en el caso de Argentina, se realiza un análisis sobre los procesos de reformas digitales del sistema educativo y se profundiza en entrevistas con movimientos sociales, sindicales y activistas. El objetivo es indagar las narrativas para aportar resultados de la privatización digital de la educación y ofrecer algunas vías de carácter reflexivo con el fin de poder articular acciones para los procesos de resistencia en torno a los avances del capitalismo en su era digital.

Cada uno de los contextos fue analizado por diferentes participantes de la investigación. El caso de Brasil fue examinado por Theresa Adrião y Geo Saura. El caso de Chile fue considerado por Lluís Parcerisa y Cristóbal Villalobos. Mientras que el caso de Argentina fue abordado por Marisa Bolaña y Luz Dary Palomino Mayorga. Más allá de esta división, se ha decidido firmar la autoría de este capítulo a través de un criterio alfabético. Finalmente, es importante mencionar que este capítulo es un producto final articulado entre la academia y el movimiento sindical y activista, basado en la comprensión de la riqueza de la interrelación de los diferentes perfiles, que entrega una pluralidad de miradas para la defensa de la educación.

El caso de Brasil. La política educativa de la transformación digital y la financiarización EdTech³

Introducción

El 26 de septiembre de 2023, mediante el decreto n° 11.713, se aprueba en el contexto de Brasil la Estrategia Nacional de Escuelas Conectadas (ENEC). La ENEC es una política nacional bajo la meta discursiva de “articular acciones para universalizar la conectividad de calidad para uso pedagógico y administrativo en los establecimientos educativos de la red pública de educación básica”. Para ello, el gobierno se unifica a una multiplicidad de actores políticos, a través de una nueva alianza con el sector privado, para configurar la agenda programática de la transformación digital del sistema educativo hasta 2026. O como se explicita el artículo 2 de la política nacional mencionada (Decreto n.º 11.713 de 2023), la “ENEC pretende aunar los esfuerzos de los órganos y organismos federales, estatales, del distrito federal y municipales, de las escuelas, del sector empresarial y de la sociedad civil para alcanzar” tres objetivos prioritarios: promover la universalización de la conectividad de los establecimientos de enseñanza en la red pública de educación básica; promover la igualdad de oportunidades de acceso a las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje; y contribuir al aprendizaje digital y a la mejora de la gestión, ampliando el acceso a Internet y a las tecnologías digitales para alumnos, profesores y gestores de la red pública de educación básica.

Esta política nacional es la materialización bajo la cual se articula la Política Nacional de Educación Digital (PNED), aprobada el 11 de enero de 2023 por medio de la ley n.º 14.533. La PNED es la primera ley del gobierno presidido por Luiz Inácio Lula da Silva –tras

³ Parte del estudio de Brasil es una versión reducida en español de Saura, Adrião y Arguelho (2024).

diez días en el gobierno—, quien toma posesión el 1 de enero de 2023. Tanto la ENEC como la PNED están en proceso de desarrollo y conforman una parte sustancial de la agenda programática para proyectar la transformación digital del país hasta 2026. No obstante, estas dos políticas nacionales son los dos últimos avances de un ciclo político de reformas para la transformación digital desarrolladas durante el último lustro. Concretamente, tanto la ENEC como la PNED son la continuidad de una serie de cambios políticos experimentales para la transformación digital de la educación en Brasil y desarrollados durante los dos gobiernos que preceden al actual. Principalmente, son el desarrollo directo de dos políticas centrales. La primera es la política Programa de Innovación Educación Conectada (Programa PIEC) del gobierno de Michel Temer, aprobada el 23 de noviembre de 2017, a través del decreto n.º 9.204. La segunda es la Política de Innovación Educación Conectada (Política PIEC), que se concretó una vez que el Programa PIEC dejó de ser una política experimental y se transformó en política nacional, aprobada el 1 de julio de 2021, por medio de la ley n.º 14.180, durante el gobierno de Jair Bolsonaro.

Esta contextualización introductoria de las principales políticas que conforman el ciclo de políticas de este período particular de la transformación digital (Programa PIEC, Política PIEC, PNED y ENEC) es un medio para delimitar algunos de los principales procesos de transformación y de configuración de la política educativa del contexto brasileño que conforman lo que se podría denominar la Reforma Educativa Digital de Brasil (REDB). A partir de aquí, el texto se divide en cinco apartados para examinar parte de la REDB dentro de un movimiento global de reformas educativas digitales proprivatización que están expandiéndose por la mayoría de los sistemas educativos. El primer apartado se centra en delimitar la perspectiva metodológica de la etnografía en red, que se ha desarrollado en el estudio sobre el contexto de Brasil. El segundo apartado se centra en examinar las políticas experimentales que comienzan a desarrollarse en 2017 y conforman el inicio del ciclo

político de la reforma de la transformación digital. Posteriormente, se señalan algunas de las principales formas, dinámicas y actores de la privatización educativa digital que se materializan en la configuración de la red política de gobernanza digital que conforma la REDB, siguiendo los procesos metodológicos de la etnografía en red adaptada a los avances del capitalismo en su era digital en la política educativa. El apartado posterior focaliza la atención en un actor político determinado de la reforma, el CIEB, con el objeto de identificar formas de operar, actuar y ampliar alianzas con el sector privado dentro de la red política. El último apartado analiza la expansión de los nuevos mercados tecnoeducativos en el contexto de Brasil, prestando la atención a las lógicas de financiarización de las EdTech para delimitar algunas de las dinámicas relacionadas con el desarrollo de las nuevas mercancías digitales y de las herramientas tecnológicas privadas para hacer posible la REDB.

Metodología

La perspectiva metodológica adoptada para analizar las transformaciones del capitalismo en la era digital en la política educativa de Brasil se fundamenta en los procesos metodológicos y analíticos derivados de las bases de lo que se ha definido como “etnografía en red” (Howard, 2002). Esta perspectiva implica la combinación de herramientas y procesos utilizados en el análisis de redes políticas y sociales con métodos propios de la etnografía adaptados al campo de la política educativa (Ball, Junemann y Santori, 2017) dentro de los avances del capitalismo en la era digital (Saura, 2020).

En la primera fase, se llevaron a cabo exhaustivas búsquedas en Internet para explorar los actores políticos que conforman la red política de gobernanza digital y analizar las narrativas relacionadas con la digitalización en la política educativa de Brasil. Esto implicó un análisis descriptivo de los actores políticos clave, incluyendo fundaciones filantrópicas, corporaciones tecnológicas, organismos internacionales, *think tanks*, que se unifican a gobiernos

y herramientas tecnológicas digitales que participan en la promoción de procesos educativos digitalizados durante el ciclo de reformas de la transformación digital en Brasil.

La segunda fase se centró en examinar las interacciones del capital en red generadas dentro de estas alianzas entre el sector privado. Esto implicó la identificación de nodos y casos relevantes que representan las interacciones entre los diferentes actores y herramientas digitales que conforman la REDB. Se utilizó el *software* Gephi para configurar estas interacciones y generar una representación gráfica de la red política, a través de las conexiones entre nodos.

Es importante tener en cuenta que las redes políticas son dinámicas y están en constante evolución. Aunque existen más de mil nodos conectados, en esta exposición se destacan únicamente las conexiones más relevantes lideradas a través de la preponderancia ejercida desde el CIEB dentro de la REDB.

Políticas experimentales para la transformación digital

El Programa PIEC tiene como meta “apoyar la universalización del acceso a Internet de alta velocidad e incentivar el uso pedagógico de las tecnologías digitales en la educación básica” (Decreto n.º 9.204 de 2017). Para ello, en la misma línea que el último avance de la ENEC, el gobierno central promueve la alianza con el sector privado con el objetivo central de

conjugar esfuerzos entre órganos y entidades del Gobierno Federal, de los Estados, del Distrito Federal, de los Municipios, de las escuelas, del sector empresarial y de la sociedad civil para garantizar las condiciones necesarias para la inclusión de la tecnología como herramienta pedagógica de uso cotidiano en las escuelas públicas de educación básica (Decreto n.º 9.204 de 2017).

Concretamente, esta alianza comienza a configurarse a través del Comité Consultivo del Programa PIEC, que se manifiesta también

en la Política PIEC, como órgano encargado de la transformación digital de la educación en Brasil. Este órgano consultivo está conformado por once representantes de diversas tipologías de actores: tres del Ministerio de Educación; uno del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación y Comunicaciones; uno de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones; uno del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES); uno del Consejo Nacional de Secretarios de Educación (Consed); uno de la Unión Nacional de Dirigentes de Educación; uno del Comité Gestor de Internet en Brasil; y dos representantes en la categoría de “Entidades privadas y de organizaciones de la sociedad civil”, uno representante de la Fundación Lemann y otro del Centro de Inovação para a Educação Brasileira (CIEB).

Cuando el Programa PIEC (2017) y la Política PIEC (2021) se transforman en la política nacional ENEC (Decreto n.º 11.713, 2023), en la misma lógica de promoción de alianzas con el sector privado para la REDB, el órgano consultivo pasa a denominarse Comité Ejecutivo, y está conformado por trece representantes de actores políticos y privados: dos del Ministério da Educação; dos de la Casa Civil da Presidência da República; dos del Ministério das Comunicações; uno del Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovação; uno del Ministério de Minas e Energia; uno de la Agência Nacional de Telecomunicações (Anatel); uno del Fundo Nacional de Desenvolvimento da Educação (FNDE); uno de la corporación Telecomunicações Brasileiras S.A. (Telebras); uno del Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES); y uno de la Rede Nacional de Ensino e Pesquisa (RNP).

Una vez articulado el Programa PIEC, como política experimental e incipiente de la REDB, se creó en 2018 la “Iniciativa BNDES –Educação Conectada– Implementação e Uso de Tecnologias Digitais na Educação” (Iniciativa Educación Conectada). La Iniciativa Educación Conectada comienza como una alianza orquestada entre el MEC y el BNDES, con el objetivo central de

seleccionar proyectos de implementación y uso de tecnologías digitales para la educación pública en el ámbito del [Programa PIEC], con el fin de apoyar su adopción en las redes de educación pública y probar modelos más eficaces, de modo que permitan el aprendizaje para la escalabilidad futura (BNDES, 2018, p. 3).

De este modo, el Programa PIEC y la Iniciativa Educación Conectada son la manifestación de la configuración de políticas que clarifica la tendencia de la experimentación política para testar procesos y dinámicas de transformación digital en pequeña escala antes de trasladar las transformaciones al ámbito nacional. Estas formas de actuación son propias de lo que Peck y Theodore (2015) denominan políticas rápidas y experimentales, que son en sí modos de operar de los avances de la neoliberalización a través de la experimentación.

La experimentación política de la Iniciativa Educación Conectada se basa concretamente en la expansión de la red de alta velocidad, el aumento de herramientas tecnológicas en los centros educativos y la elaboración de procesos de enseñanza y aprendizaje para el uso de tecnologías digitales en los centros educativos de la etapa obligatoria –educación básica en el contexto brasileño–. La convocatoria pública para formar parte de esta política experimental de la transformación digital fue lanzada el 27 de abril de 2018 (BNDES, 2018), y los veintiséis estados y el distrito federal manifestaron interés en formar parte de la Iniciativa Educación Conectada. Al final, se seleccionaron seis estados por medio de contratos con el BNDES, cuatro se contrataron en diciembre de 2018 (Río Grande del Sur, Tocantins, Paraíba y Sergipe) y dos a inicios de 2020 (Paraná y Bahía). En todos los estados ha abarcado a dos ciudades, a excepción de Sergipe, que solamente entra en la red escolar de Lagarto. En cada territorio actúa con nombres diferentes: en Paraíba actúa como Paraíba Conectada, y se llevó a cabo en Sousa y Campina Grande; en Río Grande del Sur actúa como Educação Gaúcha Conectada, y se llevó a cabo en Santa Maria y Cachoeira

do Sul; en Sergipe actúa como Educación Sergipe Conectada, y se llevó a cabo en Lagarto; en Tocantins actúa como TO Ligado, y se llevó a cabo en Gurupi y Araguaína; en Bahía actúa como Bahía Conectada, y se llevó a cabo en Ilhéus y Lauro de Freitas; y en Paraná actúa como Educación Conectada en Paraná, y se llevó a cabo en Guarapuava y Campo Mourão. En total, durante el período 2018-2023, la Iniciativa Educación Conectada ha operado en 395 centros educativos, abarcando un total de seis estados y once municipios, lo que en la política brasileña corresponde a once redes municipales y seis redes estatales, en los que han participado más de 160 mil estudiantes y más de 8 mil docentes (ver tabla 1).

Tabla 1. Iniciativa Educación Conectada

Localidad	Tipología de Centro	Centros	Estudiantes	Docentes
Araguaína	Rede Municipal	17	5842	294
	Rede Estadual	31	16183	795
	Total	48	22025	1089
Gurupi	Rede Municipal	8	2896	158
	Rede Estadual	18	7599	357
	Total	26	10495	515
Campina Grande	Rede Municipal	40	10000	495
	Rede Estadual	46	20624	1219
	Total	86	30624	1714
Sousa	Rede Municipal	6	1835	97
	Rede Estadual	13	4840	291
	Total	19	6675	388
Lagarto	Rede Municipal	7	2177	133
	Rede Estadual	9	3733	165
	Total	16	5910	298
Campo Mourão	Rede Municipal	10	3903	259
	Rede Estadual	11	6700	319
	Total	21	10603	578
Guarapuava	Rede Municipal	18	5948	339
	Rede Estadual	24	14615	635
	Total	42	20563	974
Cachoeira do Sul	Rede Municipal	5	1529	135
	Rede Estadual	15	5823	329
	Total	20	7352	464
Santa Maria	Rede Municipal	23	7115	407
	Rede Estadual	32	13858	893
	Total	55	20973	1300
Ilhéus	Rede Municipal	15	5593	244
	Rede Estadual	13	6662	290
	Total	28	12255	534
Lauro de Freitas	Rede Municipal	27	10199	555
	Rede Estadual	7	6083	252
	Total	34	16282	807
Educação Conectada	Total	395	163757	8661

Fuente: Elaboración propia.

Red política de gobernanza para la transformación digital

Para llevar a cabo de forma rápida y experimental la transformación digital del sistema educativo brasileño, la Iniciativa Educación Conectada se desarrolla mediante la aportación de recursos no reembolsables del Fondo Social del BNDES por un valor de hasta 20 millones de reales brasileños, y abre la posibilidad de captación de otros recursos de financiación de entidades privadas. Para ello, el CIEB se unifica al MEC y al BNEDS como actor político central para orquestar alianza de la Iniciativa Educación Conectada, actuando como responsable para la ejecución de actividades de seguimiento y evaluación, y para la dirección de los proyectos seleccionados, incluyendo la orientación para la posible asignación de recursos financieros, bienes y servicios recaudados de socios privados, de acuerdo con el cronograma que se definirá con las redes de educación seleccionadas. Como especifican en la convocatoria pública que realizan entre los actores políticos iniciales, “las entidades privadas, con o sin fines lucrativos, podrán complementar los valores resultantes del BNDES, considerando la sinergia y la complementariedad de los recursos institucionales, técnicos y financieros destinados a mejorar la calidad de la educación pública en Brasil” (BNDES, 2018, p. 20). En la web (CIEBS, s/f), hacen el llamado a aumentar los actores políticos de la alianza con el sector privado con narrativas como estas: “La convocatoria utilizará hasta 20 millones de reales en recursos financieros no reembolsables del Fondo Social del BNDES, constituido por una parte de los beneficios anuales del banco”; “Los proyectos seleccionados también podrán contar con recursos adicionales, incluso no financieros, de organizaciones privadas, con o sin fines lucrativos, que podrán complementar los fondos del BNDES”.

La Fundación Lemann y la Fundación Itaú Social son los dos primeros actores políticos privados que entran a formar parte de la alianza para comenzar a llevar a cabo la política experimental de la Iniciativa Educación Conectada (BNDES, 2019). Ambas

fundaciones filantrópicas, que tienen un largo recorrido en la expansión de la privatización en la política educativa brasileña (Adrião et al., 2022), entran en esta red con una aportación de 10 millones de reales cada una. Con ello, a partir de inicios de 2019, la Iniciativa Educación Conectada comienza a ser una política material para experimentar la REDB a través de una alianza articulada entre los actores prioritarios que operan conjuntamente hasta 2023: MEC, BNDES, CIEB, Fundación Lemann y Fundación Itaú Social.

A partir de 2019, mediante convocatorias públicas orquestadas entre el MEC, el BNEDS y el CIEB, aumentan los principales actores políticos que conforman la alianza público-privada de la Iniciativa Educación Conectada, ampliando de este modo las articulaciones iniciales de la red política e incorporando otras corporaciones tecnológicas y fundaciones filantrópicas de relevancia. Hasta 2023, la alianza con el sector privado de la Iniciativa Educación Conectada quedó liderada por diversas tipologías de actores políticos: MEC, BNDES, CIEB, Fundación Lemann, Fundación Itaú Social, B2W Companhia Digital, Cisco, Khan Academy, Recode, Educacional Ecosistema, Observatório Tecnologia na Escola (Otec) y Centro de Excelencia e Innovación en Políticas Educativas de la Fundación Getúlio Vargas (CEIPE FGV). Bajo diferentes alianzas, formas de actuación y modos de operar, estos son los actores políticos principales que conforman la Iniciativa Educación Conectada. Ofrecen materialidad para configurar la red política matriz bajo la que se articulan las ampliaciones del Programa PIEC de 2017, la Política PIEC de 2021 y sientan las bases de la ENEC de 2023, con el fin de orquestar la red política de gobernanza digital que sigue expandiéndose y proyecta la REDB hasta 2026.

organizaciones resalta la interconexión entre el sistema educativo y las élites que controlan parte de los procesos de transformación digital de los sistemas educativos.

Por las dimensiones del texto, es inabarcable una explicación analítica de las formas de actuación, los modos de operar y las alianzas que se configuran dentro de la red política. A modo de caso analítico, por la centralidad que ocupa dentro de la red, se toma como referencia al CIEB para detallar algunos de los modos de operar y los medios para ampliar las alianzas con el sector privado que este actor político configura dentro de la red.

El CIEB en la red política de gobernanza digital de la REDB

El CIEB, que se funda en el año 2016, se autodefine como una

organización de la sociedad civil sin fines de lucro que apoya a las redes públicas de educación básica en la realización de una transformación sistémica en los procesos de aprendizaje, generando una educación de mayor calidad a través del uso eficaz de las tecnologías digitales (CIEBS, s/f).

Junto a ello, sostienen que operan bajo tres ejes: “promover la innovación educativa”, “articular a los actores del ecosistema” y “allanar el camino para la transformación”. Todo ello, lo hacen a través de cuatro formas de actuación: incidencia política, promoción de tecnologías, asesoría y fortalecimiento técnico.

Dentro de las políticas de la REDB que producen la articulación de la red política, el CIEB actúa principalmente como el actor central encargado de la planificación, ejecución y seguimiento de los proyectos de todos los territorios de la Iniciativa Educación Conectada (Paraíba Conectada, Educação Gaúcha, Sergipe Conectado, TO Ligado, Bahía Conectada, Educación Conectada en Paraná), así como responsable y apoyo técnico en escala nacional a través de la Política PIEC. No obstante, antes de ejercer la incidencia política que tiene en la red, comenzó a articular nuevas alianzas con

diversos actores políticos centrales del país a través de acuerdos de cooperación y contratos, que sirven de ejemplo para comprender la centralidad del actor en la red política.

Desde su fundación en 2016, junto a UNDIME, el CIEB estableció un primer acuerdo para potenciar las EdTech en Brasil, articular con otros actores políticos y privados que conforman el imaginario del ecosistema de la innovación tecnológica educativa de Brasil y generar intercambios con empresas nacionales e internacionales para ampliar las alianzas con el sector privado. El 1 de julio de 2017, el CIEB estableció el acuerdo con el Ministerio de Educación (MEC) para operar conjuntamente a través de una cooperación mutua, con el objeto de desarrollar y subsidiar el aprendizaje de los estudiantes de educación básica de la red pública a través de metodologías y tecnologías innovadoras. Con la financiadora Finep, acordaron la cooperación en 2017 con el fin de orquestar los programas pioneros con capacidad de generar un desarrollo innovador y tecnológico en el sistema educativo de Brasil. Y por señalar otra de las tipologías de actuación para ampliar alianzas, junto al Consed, articuló el grupo de trabajo “Tecnología e Innovación del Consed”, mediante una inversión financiera y apoyo técnico para desarrollar conjuntamente nuevas ideas para ir configurando las políticas de innovación digital en el sistema educativo público.

Esta configuración de las alianzas iniciales, apoyadas por el gobierno, representan algunas de las formas de actuación y modos de operar en la red de este actor político, bajo lo que denominan “articular a los actores del ecosistema”. A su vez, estas alianzas que se conforman en la red desde la centralidad del CIEB son representaciones de algunas de las dinámicas de las nuevas formas de operar en un “Estado en relación social”, donde los gobiernos se unifican a otros actores políticos para configurar y dirigir las políticas de cambio. O de modo más analítico, son expresiones materializadas a través de una gobernanza en red articulada mediante “mecanismos, estrategias de coordinación de cara a la interdependencia recíproca compleja entre agentes, organizaciones

y sistemas funcionales operativamente autónomos” (Jessop, 2017, p. 230).

El CIEB es un actor político que ocupa una centralidad relevante en la red política tanto por sus formas de operar como por la ampliación de alianzas que va orquestando con otros actores políticos privados de gran relevancia en la política educativa brasileña. Esta organización está conformada por diversas tipologías de actores políticos privados de relevancia que han sido centrales en la expansión de la privatización de la educación de las últimas décadas y están teniendo una fuerte incidencia en la privatización educativa digital de la reforma contemporánea. Entre ellos, destacan en la gobernanza del CIEB los siguientes actores: BNDES, Instituto Natura, Fundação Lemann, Instituto Unibanco, Fundação Telefônica Vivo, Fundação Itaú Social, The Boston Consulting Group, Consed, Digital Promise, Empresa Brasileira de Inovação Educativa (Finep), Porvir y Unesco. Estos actores políticos operan junto al CIEB promoviendo otras alianzas con el sector privado, articulando programas educativos, liderando iniciativas de experimentación y elaborando contenidos pedagógicos, siempre relacionados con la expansión de nuevas formas, dinámicas y actores de la privatización educativa digital para la transformación de la política educativa en Brasil.

A continuación (tabla 2), se puede observar las principales fuentes de financiación filantrópica que recibió el CIEB desde el año 2016 hasta 2022 de algunos de los actores políticos privados más relevantes que conforman la organización, así como de otros financiadores para la reforma.

Tabla 2. Inversión financiera en el CIEB (2016-2022)

Actor	Inversión 2016	Inversión 2017	Inversión 2018	Inversión 2019	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión total
Instituto Sonho Grande	697.917	500.000	582.000					1.779.917
Instituto Península	697.917	500.000	582.000	291.000	302.640	300.000	300.000	2.973.557
Instituto Lemann	697.917	500.000	582.000	582.000	605.280	635.544	718.165	4.320.906
Instituto Natura	697.917	500.000	582.000	582.000	605.280	635.544	718.165	4.320.906
Fundação Roberto Marinho	516.458	153.795	218.250					888.503
Instituto Inspire	348.958							348.958
Fundação Itaú Social		500.000	582.000	582.000	605.280	635.544	718.165	3.622.989
Omidyar Network				617.210		605.280		1.222.490
Banco Interamericano de Desarrollo				20.000				20.000
Fundação Telefônica					605.280	635.544	718.164	1.958.988
Instituto General Motors						635.544	718.165	1.353.709
Cisco						317.772	680.032	997.804
Instituto Unibanco							359.082	359.082
Total anualidad e inversión total	3.657.084	2.653.795	3.128.250	2.674.210	2.723.760	4.400.772	4.929.938	24.167.809

Fuente: Elaboración propia.

Financiarización EdTech

Para completar el marco analítico sobre el incremento exponencial de la transformación digital en el sistema educativo de Brasil, aún queda activar el factor económico –abordado en este capítulo– a través de las conexiones y los mecanismos de retroalimentación entre los intereses de las empresas, los desarrolladores individuales de las mercancías digitales para la educación y los inversores del mercado financiero. En el caso de Brasil, como se señaló en el apartado anterior, este conjunto de intereses es una centralidad que viene complementada con las diversas formas de actuación de las fundaciones filantrópicas y la interrelación que se establece entre las políticas gubernamentales. El punto de partida para focalizar el análisis aquí es el supuesto de que, en el capitalismo contemporáneo, los intereses privados y gubernamentales, así como las instituciones que los movilizan, están cada vez más subordinados a la lógica de la financiarización.

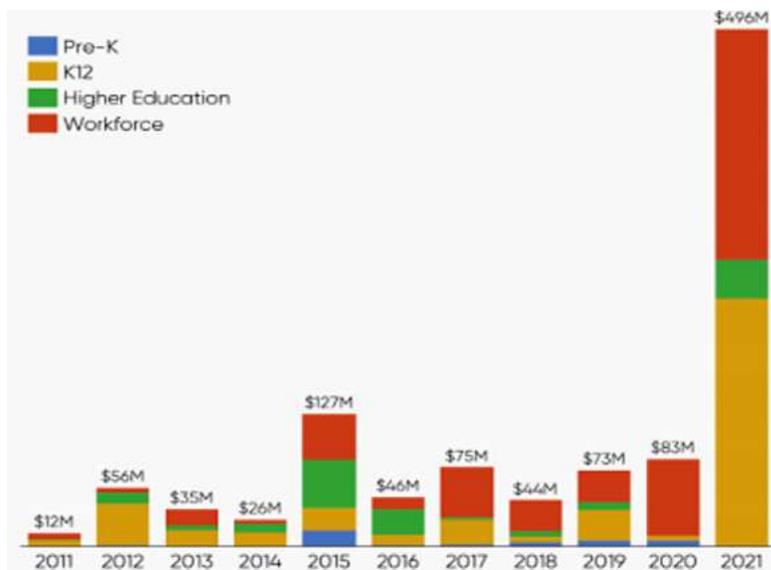
Algunos autores consideran que se trata de un nuevo régimen cuya principal característica es ser dirigido por las finanzas (Guttmann, 2008), más precisamente por un sistema financiero que pasa a definir el funcionamiento de la economía a nivel global. La caracterización y comprensión de los fundamentos que implican la prevalencia del capital financiero y las instituciones relacionadas con su dinámica (bancos, bolsas, fondos de inversión, etc.) se

adscribe a distintos enfoques y perspectivas (Palludeto y Felipini, 2019; Van der Zwan, 2014) que, en común, resaltan la hegemonía de las finanzas en la sociedad contemporánea.

En términos generales, la predominancia de la lógica financiera para la valorización, circulación y acumulación del excedente demanda y estimula el desarrollo de nuevas tecnologías digitales y amplía mercados asimétricamente constituidos. La educación no estaría exenta de esta dinámica, identificada por la proliferación de EdTech en todo el mundo, condición intensificada por las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia global del covid-19 y estimulada por organizaciones globales. Según el documento del Banco Mundial, la entidad financiera de alcance mundial colaborará con socios en el desarrollo de bienes públicos globales abiertos y estrategias para involucrar al gran ecosistema de innovadores en países clientes para apoyar el diseño y desarrollo de nuevos contenidos educativos y currículos (Munoz-Najar et al., 2022).

Una investigación liderada por una división del Banco Interamericano de Desarrollo informó que, entre 2020 y 2021, se crearon en la región de América Latina más de 1.500 nuevas empresas Ed-Tech (BID, 2021), lo que conlleva directamente a un aumento de la inversión de capital privado. Según los datos del informe, se puede extraer que en 2021 se invirtieron casi 500 millones de dólares en capital de riesgo en EdTech, lo que representa más de seis veces el promedio de los cinco años anteriores. Estos datos y narrativas son manifestaciones para atraer a los inversores globales a la región y situar la financiarización de las tecnologías digitales como un segmento de garantía y expansión.

Gráfico 2. Financiarización de capital de riesgo en EdTech (2011-2021).



Fuente: BID, 2021.

El gráfico 2 sistematiza el crecimiento de las inversiones de capital de riesgo en EdTech para la década de 2011 a 2021, considerando cuatro segmentos de este mercado educativo: educación infantil (Pre-K); educación obligatoria (K-12), educación superior (Higher Education) y fuerza laboral (Workforce). Además del evidente crecimiento de las inversiones en el sector, llama la atención la concentración en *startups* centradas en tecnologías orientadas a la enseñanza y el aprendizaje, así como en la gestión y evaluación de la etapa de educación obligatoria, y otros aspectos relacionados con el ámbito pedagógico. Es importante destacar que, aunque la educación superior es la etapa educativa con mayor grado de desregulación y, por lo tanto, de financiarización en Brasil (Chaves, 2010; Seiki, 2021; Siqueira, 2004), no es el segmento que ha atraído más interés de los inversores.

El estudio mapea las inversiones en los países que integran la región de América Latina y el Caribe entre 2011 y 2021: más de mil millones de dólares en capital de riesgo en tecnología educativa a través de *startups*. Brasil fue el país con mayor concentración de estas inversiones, con 886 *startups* financiadas con 649 millones de dólares, lo que equivale concretamente al 62 % del capital invertido en este segmento.

En Brasil, la educación está abierta a la iniciativa privada y desde 1988 está prevista como una actividad lucrativa. Esto significa que las empresas con fines de lucro operan en todos los segmentos, incluso con el apoyo de fondos públicos, una condición que no difiere para el mercado de la educación digital. Estudios de Adrião et al. (2022) identifican la introducción de herramientas digitales, como plataformas de enseñanza en sistemas públicos desde el inicio de la segunda década de este siglo, vinculadas a la introducción de insumos pedagógicos compuestos por material virtual e impreso dirigido a estudiantes, profesores y familias. En aquel momento, los recursos digitales estaban disponibles en los sitios web de empresas para escuelas y sistemas educativos que habían comprado “paquetes educativos” que comercializaban. Entre estas empresas, se destaca el Grupo Positivo, que se autodenominaba la mayor corporación del país en el segmento de educación y tecnología, y es un actor central en la REDB. Una de las compañías controladas por el Grupo, Positivo Informática, se hizo pública en 2006, negociando acciones en la Bolsa de Valores de San Paulo.

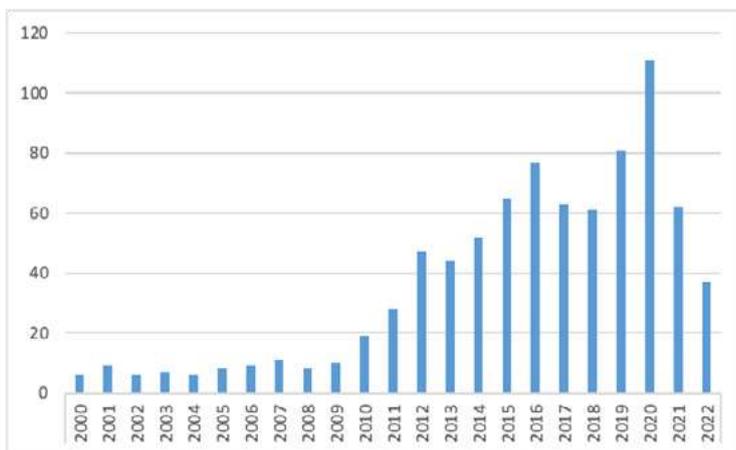
En el segmento de mercado descrito anteriormente, las herramientas para la educación digital formaban parte de los portafolios de grupos empresariales consolidados, algunos asociados con empresas transnacionales como Pearson y otros respaldados por fondos de inversión. Según Adrião y Araujo (2023), en Brasil, en 2022 los principales fondos de inversión dirigidos a la educación básica eran el Fondo Alaska y el Fondo Advento, asociados a Cogna Educação, o Warburg Pincus y Gera Venture, que están asociados a Grupo Eleva Educação y Grupo Lemann. En este tipo de negocio, se

contabilizan como activos tanto las escuelas privadas que forman parte de la franquicia, o que han sido adquiridas por estos grupos, así como las matrículas y los profesionales en ejercicio en los sistemas públicos de enseñanza que utilizan sus productos.

No es casualidad que *Cogna Educação* y *Eleva Educação*, fusionados en 2023, estén figurando entre los doce principales grupos empresariales en América Latina para el “desarrollo y crecimiento del ecosistema EdTech en la región a través del liderazgo y la tutoría de la industria, centros para el desarrollo de talento y empleo, promoción e inversión” (Lustosa et al., 2021, p. 32).

A través de un análisis longitudinal de la proliferación de las EdTech en Brasil, mediado por los datos capturados en la plataforma *Tracxn.com*, se puede observar (gráfico 3) el crecimiento anual por número de EdTech disponibles en los mercados financieros desde 2000 a 2022.

Gráfico 3. Startups creadas por año en el segmento educativo en Brasil (2000-2022)



Fuente: Saura, Adrião y Arguelho, 2024.

A través de los datos analizados, se seleccionaron 643 EdTech de atracción a los mercados financieros, que componen diversas

tipologías de mercancías y productos, pero principalmente hacen referencia a: plataformas de enseñanza para educación formal o corporativa; plataformas para educación a distancia (EAD); *apps* educativas; y *software* de gestión educativa y audiolibros. Son mercancías digitales que se posicionan en los mercados financieros teniendo como usuarios potenciales principales a estudiantes, docentes y gestores escolares o de empresas en el ámbito de la formación docente y en la elaboración de contenidos pedagógicos.

Según los datos procesos de la plataforma Tracxn, la mayoría de las EdTech (442) no recibieron aportes financieros (grupo clasificado como *unfunded*), ochenta EdTech fueron clasificadas como *deadpoled* (obsoletas por alguna razón), setenta y ocho de ellas recibieron inversiones financieras en diferentes rondas durante el primer año de creación (*funding rase*), mientras que cuarenta y cinco recibieron la primera inversión (*seed*). Finalmente, diecinueve EdTech fueron adquiridas por otras empresas. Llama la atención la diversificación de productos y servicios, así como la dependencia de la inversión de terceros para la supervivencia de la iniciativa, una condición que refuerza la dependencia del sector EdTech de actores privados establecidos e inversores con interés de apoyar las iniciativas empresariales.

En estos términos, las iniciativas gubernamentales cobran relevancia para el sustento de este segmento y su “ecosistema”, especialmente debido a la instalación de infraestructura en las escuelas. Además, la contratación de herramientas digitales desarrolladas para las diferentes dimensiones de la educación –currículo, oferta y gestión– garantiza el acceso a un mercado educativo compuesto por más de 178 mil escuelas públicas.

Conclusiones

En síntesis, la reforma de transformación digital del sistema educativo brasileño se caracteriza por la expansión de formas, dinámicas y actores de la privatización educativa digital, lo que se

manifiesta en la configuración de una nueva red política de gobernanza digital que refleja los avances del capitalismo en la era digital en el ámbito de la política educativa. Dentro de esta transformación digital, sobresale el rol que ocupa el CIEB, una entidad privada que amplía las alianzas con el sector privado dentro de la red política de gobernanza. La participación de entidades privadas, corporaciones tecnológicas y fundaciones filantrópicas que operan como financiadores, técnicos y formadores, tales como Fundación Social Itaú, Fundación Lemann, B2W Companhia Digital, Cisco, Khan Academy, Recode, Ecosistema Educacional, revela la influencia del capital en la determinación de las políticas educativas para la transformación digital de los sistemas educativos.

El caso de Chile. Empresas EdTech y su rol en el sistema escolar. Un análisis desde la perspectiva de la economía política

Introducción

El sistema escolar chileno se ha destacado históricamente por sus elevados niveles de privatización, que han consolidado una matrícula de educación pública de las más bajas del mundo (OCDE, 2021). De forma paralela, este sistema educativo ha experimentado en los últimos años un crecimiento considerable de las empresas EdTech, las que han aumentado en más de un 50 % en los últimos tres años (Gajardo, 2023). Esta tendencia ha favorecido la consolidación de alianzas público-privadas para hacer frente a la emergencia sanitaria (Gelber et al., 2021) y el despliegue de programas privados orientados al mejoramiento escolar y la convivencia en el contexto de la pospandemia (Cabezas et al., 2022). Todos estos factores han relevado la importancia del negocio tecnológico en el sistema educativo del país, el cual puede ser considerado como un mercado creciente y en continua expansión.

A pesar de que la investigación sobre tecnologías digitales ha aumentado de manera considerable en el país en los últimos años, a la fecha la mayoría de los estudios se han centrado en un análisis que ha buscado entender el rol pedagógico de estas tecnologías y su posible impacto en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así, las investigaciones han tratado de comprender la relación entre el uso de tecnologías digitales y la mejora de los resultados de aprendizaje del alumnado (Cerda et al. 2017), han examinado las habilidades digitales de estudiantes y profesores (Claro et al., 2018; Valdivia et al., 2019) y las principales políticas e iniciativas para digitalizar la educación implementados en el país (Claro y Jara, 2020). Aunque estos estudios han dado luces sobre la forma en que la tecnología ha permeado (o no) al sistema educativo, poco se ha estudiado el rol de las corporaciones tecnológicas privadas nacionales e internacionales en la generación de políticas educativas en Chile, y se ha puesto una escasa atención a aspectos clave de la economía política de las nuevas formas de privatización educativa. Focalizarse precisamente en estos aspectos es el objetivo fundamental de este apartado, intentando explorar la creciente imbricación del sector EdTech en la construcción de políticas educativas desde la perspectiva de la economía política. Para ello, utilizamos como fuentes de información estudios previos y literatura gris, datos sobre el sector EdTech (proporcionados por la plataforma www.tracxn.com), análisis de políticas del mismo sector y entrevistas a actores claves del sistema, desarrolladas entre abril y noviembre de 2023.

El sistema educativo chileno. Vías y mecanismos de privatización y la consolidación de una industria educativa

El sistema escolar chileno representa un caso paradigmático de sistema orientado al mercado (Verger, Ferrer-Esteban y Parcerisa, 2021) que fue impulsado por la dictadura cívico-militar desde inicios de la década de 1980, y que implicó la implementación de políticas tales como la adopción de un esquema de *vouchers* (o

subsidios a la demanda) para promover la competición entre establecimientos, la promoción de la elección escolar y la entrada de nuevos proveedores privados en el sistema escolar. Todo ello derivó en la emergencia de un Estado subsidiario y la implementación de pruebas estandarizadas *high-stakes* para controlar y gobernar el sistema educativo a la distancia (Bellei, 2015; Parcerisa y Falabella, 2017; Verger, Ferrer-Esteban y Parcerisa, 2021; Villalobos, 2016). A pesar de no ser una característica única del sistema escolar chileno, este caso destaca por su larga trayectoria experimentando con este tipo de reformas, las cuales llevan más de cuatro décadas implementándose en el país (Bellei y Muñoz, 2021; Díaz-Ríos, 2019) y que, aunque con ciertos cambios (Corral et al. 2024), configuran hasta hoy el sentido de lo que es la escuela en Chile.

De forma analítica, es posible reconocer que el proceso de privatización educativa de Chile ha estado marcado por tres elementos claves. En primer lugar, el sistema educacional chileno se caracteriza por tener un nivel de matrícula pública bajo en comparación internacional, cuestión que se mantiene hasta el día de hoy, donde menos del 35 % del alumnado está matriculado en escuelas de titularidad pública (OCDE, 2021). Estos niveles de privatización de la matrícula se desarrollaron por la combinación de un sistema de financiamiento basado en la demanda, la aplicación del principio de elección escolar en el conjunto del país y el desarrollo de pruebas de evaluación estandarizadas con altas consecuencias para los establecimientos escolares y el profesorado, además de incentivos financieros para incorporar actores privados en la provisión de educación (Villalobos y Quaresma, 2015).

En segundo lugar, a partir de comienzos del siglo XXI, en el sistema educacional chileno se llevaron a cabo iniciativas que buscaban promover la creación de una industria de mejoramiento escolar. En este sentido –y con especial fuerza desde el retorno de la democracia en los noventa–, el sistema educativo se ha convertido en un gran proveedor que ofrece servicios externos (manejados por los privados) a las escuelas en materias tan diversas como

asistencia técnico-pedagógica, textos escolares o capacitación docente (Parcerisa, Verger y Falabella, 2021). Esto ha implicado la disminución del margen de acción del Estado en materias claves de corte curricular o pedagógico, limitando la “soberanía educativa” del país y reduciendo la capacidad de cambio desde el propio aparato estatal.

En tercer lugar, junto a la expansión de la industria educativa, el sistema escolar chileno también ha incorporado nuevas lógicas de gobernanza gerenciales en las escuelas públicas, incluyendo la adopción de instrumentos de rendición de cuentas basados en pruebas de evaluación estandarizadas (Falabella, 2021; Verger, Ferrer-Esteban y Parcerisa, 2021). Estos instrumentos y sus métricas han implicado cambios en las subjetividades docentes (Camphuijsen et al., 2022; Oyarzún y Cornejo, 2020), en las cuales han impactado las nuevas dinámicas de emprendimiento, perdiendo las históricas perspectivas de colaboración como herramienta fundamental del quehacer pedagógico (Ramírez-Casas del Valle, Baleriola y Sisto, 2022). Por último, un grupo de investigaciones emergentes han señalado la influencia de actores no estatales – como por ejemplo, organismos internacionales, *think tanks* privados, ONG y expertos– en los procesos de formulación de políticas educativas en el país (Campos-Martínez, Corbalán e Inzunza, 2015; Palma, 2021), como por ejemplo, en el caso de las reformas de *accountability* (Parcerisa y Falabella, 2017) y en la reciente reforma de la Ley de Inclusión Escolar (Alarcón, 2020; Parcerisa y Verger, 2019).

Ahora bien, ¿cómo se relaciona el proceso de digitalización y de introducción de tecnologías con estos procesos de privatización? En general, puede afirmarse que la digitalización educativa se ha desarrollado paralelamente (pero no por eso desconectadamente) de la privatización. Así, el primer hito destacable de la introducción de tecnologías educativa fue desarrollado en 1992 –es decir, inicios del período democrático–, momento en el que se creó la denominada Red Enlaces con el apoyo financiero del Banco Mundial.

Inicialmente, Enlaces fue una iniciativa del Estado (impulsada por el Ministerio de Educación) con el propósito de promover el uso educativo de las tecnologías digitales en el sistema escolar. Posteriormente, ya a partir de 1995, amplió sus líneas de acción y objetivos, con la intención de favorecer el acceso y uso de tecnologías digitales en el aula para mejorar el desempeño académico del alumnado, así como también para promover su alfabetización digital y el desarrollo de competencias digitales (Claro et al., 2022; Jara, 2008 y 2013). En estos primeros años, el Estado fue el guía del proceso, pero también incorporó de forma activa a organismos internacionales y universidades.

El foco principal de esta política –hasta el 2018– estuvo en ampliar el acceso de la comunidad escolar a infraestructura tecnológica, combinado con la provisión de capacitaciones docentes y otros recursos digitales (Claro y Jara, 2020; Hepp, 2003). A partir del año 2018, Enlaces disminuyó su centralidad, quedando bajo el alero del Centro de Innovación del Ministerio de Educación (CIM). La creación de esta institución significó una modificación del foco inicial de Enlaces en términos de liderazgo de la política de digitalización del sistema educacional. En contraste con la iniciativa de Enlaces, el CIM parte de la idea de innovación, de modo que su objetivo principal se orienta a promover la articulación de múltiples actores (tanto públicos como privados) en pos de la innovación educativa. A nivel práctico, este cambio conllevó la delegación de tareas vinculadas con la alfabetización digital del alumnado a la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación (Claro et al., 2022).

Posteriormente, desde el año 2020 y como consecuencia de la disrupción internacional generada por el covid-19, tuvo lugar el desarrollo del Plan de Reactivación Educativa. Entre otras medidas, este plan incorporó un componente destinado a la dotación de conectividad e infraestructura tecnológica básica a los establecimientos, al mismo tiempo que pone un menor énfasis en la formación docente (MINEDUC, 2023). Similarmente a lo ocurrido

en otros contextos (Jacovkis et al., 2023; Peruzzo, Ball y Grimaldi, 2022), en Chile numerosas intervenciones implementadas bajo la emergencia sanitaria del covid-19 estuvieron focalizadas en garantizar el acceso –y la conectividad– a tecnologías digitales del alumnado con el objetivo de poder mantener el proceso de enseñanza y aprendizaje en un escenario de confinamiento forzado, lo que favoreció la difusión de nuevos imaginarios y discursos inspirados por el solucionismo tecnológico (Morozov, 2013). Este contexto de crisis también favoreció una mayor permeación del sector EdTech y de las Big Tech en particular –por ejemplo, Google y Microsoft– en los sistemas escolares de la región (Claro et al., 2022), siendo este el contexto en el que se enmarcan estos resultados.

El sistema EdTech y la configuración de múltiples actores

Una característica fundamental del sistema EdTech chileno es que se configura como una red con múltiples actores globales y locales con características diversas, sin una articulación medular del Estado. Así, por un lado, se encuentran los actores globales, como las denominadas Big Tech, esto es, corporaciones tecnológicas que se distinguen por su gran tamaño y alcance global. En el caso de Chile, las Big Tech más presentes en el sistema escolar son principalmente Microsoft, Google y, más recientemente, Amazon, las cuales ofrecen variadas plataformas digitales y *softwares* de uso masivo a los establecimientos, cuestión que ha adquirido peso especialmente desde la pandemia. Además de las Big Tech, también encontramos diferentes organismos internacionales, entre los que destacan especialmente UNESCO y UNICEF, cuya actuación se focaliza principalmente en el desempeño de tareas de incidencia sobre la política pública y la interrelación entre el Estado y los actores privados, haciendo de conector o mediador entre estos mundos, tal como ocurre en otros países (Cerqua, Clermont y Dembélé, 2014).

Más allá de los actores internacionales, el ecosistema EdTech en Chile se caracteriza por disponer de una amplia gama de actores locales, entre los que se encuentran, en primer lugar, las empresas tecnológicas dedicadas al desarrollo de soluciones tecnológicas vinculadas con la creación de recursos educativos y orientadas al mejoramiento de los procesos de gestión escolar. A este respecto, es importante mencionar que parte de las empresas EdTech se articulan a través de la Asociación Gremial de Empresas de Tecnologías en Educación de Chile (AGETECH). Una de las principales misiones de esta entidad es “contribuir a la educación del país mediante el uso de tecnologías y respaldar el desarrollo nacional e internacional de las empresas de la industria”.⁴ Adicionalmente, también forman parte del sector privado nacional las fundaciones que, en su mayoría, operan como entidades sin fines de lucro y tienen como propósito impulsar iniciativas para el desarrollo de las comunidades educativas, promoviendo así un enfoque altruista hacia la educación, lo que resuena con los hallazgos de Peruzzo, Ball y Grimaldi (2022) en Inglaterra, donde encontraron que las narrativas del sector EdTech a menudo combina su orientación hacia el lucro con discursos humanitarios. En este sentido, algunas de las fundaciones se enfocan especialmente en proyectos de digitalización, como la Fundación Kodea, Mustakis o País Digital, mientras que otras se orientan hacia un objetivo más general, por ejemplo, la promoción del desarrollo del país, como Fundación Chile o Fundación Telefónica, por mencionar algunas.

Además de los actores privados, los resultados de la investigación (especialmente a través de las entrevistas) muestran que distintos actores del Estado están presentes dentro de este ecosistema EdTech, aunque ninguno ejerce una función de guía u organizador. Por una parte, el Ministerio de Educación (principalmente a través del Centro de Innovación) tienen un rol central en el proceso de digitalización educativa, impulsando proyectos que

⁴ www.agetech.cl

pretenden promover la transformación digital del sistema escolar y desarrollando distintos procesos de apoyo para la provisión e infraestructura digital, en conjunto con la Subsecretaría de Telecomunicaciones (dependiente del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones), la que ejerce un rol clave mediante el impulso de proyectos de conectividad en establecimientos escolares. Estas acciones resultan particularmente relevantes en aquellos establecimientos ubicados en sectores de difícil acceso, como en los sectores rurales o zonas extremas.

Además del Ministerio de Educación y del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, el Estado se presenta también en un plano comercial, apoyando y promoviendo el desarrollo de la oferta educativa. Así, instituciones como la CORFO (Corporación de Fomento de la Producción) y ProChile (Dirección General de Promoción de Exportaciones) apoyan a las empresas EdTech en su gestión y desarrollo tecnológico, siendo un verdadero “brazo estatal” para la provisión de soluciones tecnológicas desde el sistema educativo, lo que se encuentra alineado con el rol exportador del sistema educativo chileno descrito por Venables (2023).

Más allá de esta configuración de red, lo fundamental del ecosistema de EdTech chileno es que se sustenta bajo un vínculo público-privado sostenido, que entrega al actor privado el dinamismo y la responsabilidad de construir las soluciones tecnológicas para el conjunto del sistema escolar chileno. De esta forma, son los privados –y no el Estado– los que son percibidos como los actores dinámicos en el proceso de plataformización y digitalización de la educación chilena, siendo el Estado entendido como un mero espectador del proceso de digitalización (Villalobos et al., 2024).

Funciones y acciones del sector EdTech. Múltiples frentes y vías para incidir en el sistema educativo

Un segundo hallazgo se relaciona con las funciones y roles del sector EdTech. Al respecto, la forma en que se organiza la economía

política del proceso de digitalización del sistema educativo chileno otorga a las empresas EdTech un rol fundamental en la educación del país, cuestión que se expresa en múltiples campos y espacios. A partir de un análisis de las características de las empresas EdTech en la plataforma *tracxn.com*, fue posible indicar que estas empresas se presentan ofreciendo distintos productos, siendo principalmente relevantes las plataformas web (43 %), las soluciones interconectadas que incluyen la unión entre plataformas y aplicaciones (21 %) y las aplicaciones diseñadas para funcionar en dispositivos electrónicos, como *smartphones* y tabletas (14 %) (Villalobos et al., 2024). Estos datos reflejan la variedad y evolución de las ofertas tecnológicas que predominan en el sector EdTech chileno, subrayando la relevancia de las plataformas digitales en particular.

Un segundo elemento destacado son los focos educativos que los sectores EdTech tienen. Al respecto, parece ser que hay dos grandes grupos de empresas en el sistema educativo chileno. Por una parte, un conjunto de empresas trabaja en el desarrollo de soluciones vinculadas a la gestión de tareas administrativas (Villalobos et al., 2024). Estas soluciones engloban aspectos diversos como el registro de asistencia de los miembros de la comunidad escolar, la gestión y recopilación de calificaciones del alumnado, la gestión de las postulaciones y pagos a través de plataformas *online*, así como también la generación de informes y datos requeridos por las autoridades educativas como el Ministerio de Educación. Dada su naturaleza, estas empresas tienden a ser grandes, constituyendo una especie de “oligopolio” tecnológico-educativo y copando rápidamente el mercado escolar del país, de modo similar a como funcionan, por ejemplo, en algunos países europeos (Jacovkis et al., 2023; Peruzzo, Ball y Grimaldi, 2022).

De forma complementaria y vinculada, un segundo sector de empresas se focaliza en la creación de plataformas y aplicaciones diseñadas para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto abarca desde la provisión de contenidos didácticos que responden a las exigencias requeridas por el currículo escolar hasta el

desarrollo de juegos educativos, talleres educativos o herramientas para evaluar y monitorear los aprendizajes (Villalobos et al., 2024). Por su naturaleza, estas empresas tienden a ser más pequeñas – pero son mayoritarias en el mundo EdTech, llegando a representar el 64 % del total de las empresas– y se instalan en nichos de mercado más específicos, desarrollando soluciones tecnológicas de corto plazo y con impactos menos claro en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La poca claridad de la relevancia o sentido de estas iniciativas se ve aumentada por el escaso o nulo control estatal, que deja la gestión y elección de soluciones tecnológicas en manos de un proceso de oferta y demanda, obligando a las escuelas –y a las empresas– a aprender mediante el “ensayo y error”.

Finalmente, los resultados muestran que parte importante de las empresas EdTech se focalizan en los estudiantes como principal actor. A diferencia de lo que pudiese pensarse, las empresas no consideran a los actores intermedios –directivos, sostenedores– ni tampoco ven a los docentes como actores claves del sistema de digitalización, buscando impactar directamente en los estudiantes, mediante aplicaciones dirigidas simples y funcionales. Esta estrategia se basa en el mito de la “brecha digital” entre distintas generaciones (Prensky, 2001), que implicaría una mayor capacidad *per se* de las generaciones más jóvenes respecto de la tecnología (Creighton, 2018; Suárez-Guerrero, Rivera-Vargas y Raffaghelli, 2023), visualizándolos como un actor más atractivo para la penetración digital y el proceso de plataformización del sistema educativo chileno.

Conclusiones

En un sistema educativo altamente privatizado y con una industria educativa pujante, las EdTech se han configurado como un actor central de la educación chilena. Mediante la articulación de redes formales e informales, la generación de estrategias de división y copamiento del mercado y el desarrollo de distintos focos

y estrategias de entrada a los mercados, estas compañías han logrado posicionarse como un agente relevante para la provisión de servicios, generación de innovaciones tecnológicas y soluciones globales, lo que les ha permitido posicionarse como un actor que modularía la compleja relación entre tecnología y educación en el país.

El caso de Argentina. La reforma de la digitalización del sistema educativo y prospectiva para los movimientos sociales

Introducción

El desarrollo de esta investigación se produce en dos etapas en la política educativa Argentina que están medidas por un período de transición entre dos gobiernos. La primera etapa (mayo-diciembre de 2023), que abarca los últimos meses del gobierno presidido por Alberto Fernández, está caracterizada por el intento de articular políticas para la reforma digital educativa. La segunda etapa de la investigación, que abarca desde el 10 de diciembre 2023 a finales de marzo de 2024, está determinada por la entrada de Javier Milei a la presidencia del país, y se caracteriza por un período embrionario de nuevas formas expansivas de privatización y desregulación del sistema educativo. Es en este contexto de transición en el que tanto los movimientos sociales como las organizaciones sindicales se encuentran en el repliegue y despliegue de estrategias de resistencia a las privatizaciones y al avance del capital en su era digital en las disputas por lo público. Es decir, un nuevo período de disputa por lo público y sus implicaciones en la democracia, que componen unos avances significativos respecto a la tendencia de las últimas décadas (Peroni et al., 2021).

En el contexto argentino de las últimas tres décadas, se pueden identificar tres momentos decisivos en el avance de las políticas

educativas de digitalización y virtualización. Si bien se reconoce que la digitalización del país es un fenómeno que comenzó a mediados del siglo XX, aquí se centra la atención en los últimos procesos, desde la crisis capitalista de 2008, por el gran impacto que producen y por el avance de las diversas formas de privatización digital, caracterizadas por la injerencia de las empresas EdTech en las políticas educativas.

Crisis capitalista de 2008

A partir de la crisis capitalista de 2008, comienza un nuevo período identificado por las políticas pro digitalización a través del desarrollo del programa Conectar Igualdad (2010/2018) y su impacto en la incorporación de *hardware* y dispositivos privados para digitalizar el sistema educativo. Un segundo período (2018/2020) se caracteriza por el desmantelamiento de la estructura del programa Conectar Igualdad y el consecuente avance explícito de la privatización y acuerdos con las corporaciones EdTech. El tercer período está marcado por el tiempo de suspensión de la presencialidad educativa producto de la pandemia covid-19 y la reconfiguración actual.

El objetivo del programa Conectar Igualdad, regido por el modelo 1 a 1, tiene como propósito discursivo garantizar el acceso digital, como intento de reducción de las diferencias sociales. Forma parte del nuevo ciclo de políticas para la reducción de la brecha digital en el sistema educativo de Argentina (Armella, 2016; Dussel, 2010; Larrouqué, 2018). Esta política, que tuvo su auge entre 2011 y 2016, se caracterizó por la entrega de dispositivos (*notebooks*) ensamblados en Tierra del Fuego por empresas privadas (con el consiguiente impacto en productividad), la formación de docentes y la elaboración de materiales específicos. Si bien fue una política pública desarrollada desde la centralidad del Estado, fue el momento inicial de manifestar las alianzas público-privadas, donde el gobierno actúa como creador del mercado y las corporaciones

tecnológicas privadas aportan soluciones tecnológicas, a la vez que se expande el capital. Son en sí formas de actuación incipientes propias del “tecnosolucionismo” (Morozov, 2013) en la era digital del capitalismo contemporáneo. Bajo el formato de actualización tecnológica y digital, se realizó la compra de equipos, materiales, contenidos y *softwares* a empresas multinacionales, lo que no permitió el desarrollo de una industria digital nacional, significando una transferencia de fondos públicos al sector privado. La industria que desarrolló el *hardware* se limitó a procesos de ensamblajes de componentes importados. En cuanto al *software*, fundamentalmente se realizó la compra de licencias de plataformas educativas, sistemas operativos, aplicaciones, programas administrativos, espacios de cuentas de correo electrónico y almacenamiento en la nube, desarrollados por las grandes corporaciones. En cuanto al *software* educativo, cabe mencionar que las *notebooks* que se distribuían a docentes y estudiantes en el programa Conectar Igualdad venían equipadas con ambos sistemas operativos: Windows y Linux. A pesar de haber incorporado sistemas de licencias abiertos, las políticas públicas no fueron favorecedoras de la utilización y desarrollo de estos.

En el año 2018, el programa Conectar Igualdad fue desmantelado y reemplazado por otro denominado Aprender Conectados. El mismo consistió en la entrega de dispositivos a las escuelas y la realización de acuerdos gubernamentales con las corporaciones para la provisión de servicios de correo electrónico, nubes de almacenamiento y sobre todo algunas aplicaciones para la enseñanza desarrolladas por corporaciones. Estas políticas pusieron el eje en el consumo de productos digitales, en la posición de clientes de las instituciones educativas. Se produjo un avance privatizador sobre las instituciones educativas de múltiples aspectos: recorte presupuestario y falta de entrega de materiales imprescindibles, la injerencia de fundaciones filantrópicas en las actividades cotidianas y el uso de materiales digitales desarrollado por corporaciones.

La pandemia global covid-19

La suspensión de la presencialidad educativa producto de la pandemia covid-19 dejó en evidencia grandes desigualdades en los países de América Latina. En primera instancia, esta desigualdad se entendió entre quienes accedían a dispositivos en forma individual y a conectividad y quienes no. Pero fundamentalmente dejó en evidencia la diferenciación epistémica entre quienes tenían saberes específicos para el uso de las plataformas que le permitieran continuar los trabajos pedagógicos y quienes no tenían esos saberes. En estos últimos casos, el aprendizaje fue doble, dado que tenían que incorporar los conocimientos específicos del uso de las plataformas y dispositivos para poder desarrollar los aprendizajes de los contenidos disciplinares.

La falta de desarrollo de programas educativos y de formación específica favorecieron el desembarco de propuestas educativas de EdTech, a través de paquetes de contenidos, programas y plataformas desarrolladas por corporaciones por fuera de las prácticas pedagógicas, sin participación de educadores. De esta manera, se naturalizan modos de mecanización de la enseñanza a partir de paquetes de contenido, propuestas basadas en el modelo computacional de la mente y del desarrollo cognitivo, especialmente por la hegemonía global de las plataformas de Google y Microsoft (Saura, Díez-Gutiérrez y Rivera-Vargas, 2021). Este complejo entramado de propuestas y sentidos amplía la privatización encubierta (Saura, Cancela y Parcerisa, 2023), dejando en el lenguaje y prácticas cotidianas sedimentos de modos empresariales de entender los procesos educativos, reduciéndolos a operaciones de las cuales se puede dar cuenta a través de datos numéricos.

En este punto es importante resaltar las dificultades que atravesaron los movimientos sociales, debido a que la centralidad de sus actividades estuvo radicada en garantizar los mínimos niveles de subsistencia de gran parte de la población. Las agrupaciones sindicales docentes se centraron en la defensa de las condiciones

para el trabajo, denunciando la sobreexplotación, la sobrecarga de tareas, la indiferenciación entre tiempos de trabajo y tiempos de descanso, y que fueron los docentes y las familias quienes con sus recursos sostuvieron la continuidad pedagógica.

Las políticas educativas no retomaron los trabajos de *software* libre que algunas organizaciones venían desarrollando durante las últimas décadas en Argentina. Es importante destacar que varias organizaciones sociales tienen experiencias de arreglos y adaptación de dispositivos, extensión de las líneas de conectividad y de utilización de *software* libre. A modo de ejemplo, se puede mencionar el caso de la Asociación Civil de Mujeres La Colmena, una organización territorial de zonas marginales del Gran Buenos Aires, que trabaja con *software* libre, y Altermundi, organización que nuclea a diferentes organizaciones sociales generando una red de *software* libre. Estas experiencias permiten mostrar que en las organizaciones se puede avanzar en el desarrollo de prácticas de educación digital desde perspectivas que rompen el binarismo de considerar a lo digital como sinónimo de técnicas propias del capitalismo neoliberal opuestas al campo popular. Si bien hasta el momento, y sobre todo en el período de covid-19, las organizaciones sociales y sindicales no han considerado como agenda prioritaria la defensa de la soberanía digital, ya que las luchas son otras, no se descarta la importancia de desarrollar prácticas de educación virtual y digital crítica, retomando las metodologías propias de las educaciones populares y críticas a partir de la democratización del conocimiento, el diálogo, las posiciones críticas y la elaboración de alternativas pedagógicas emancipatorias.

En tanto las empresas generaron propuestas de trabajo pedagógico, de formación docente y de formación para el trabajo a partir de la llamada responsabilidad social empresarial y de las dinámicas propias del filantropocapitalismo. Tal es el caso de la empresa Arbusta, que trabaja con población vulnerable y trata de brindarles una formación en habilidades digitales para incorporarlos al mundo del trabajo.

Estas políticas se caracterizan por continuar las lógicas de competencia entre las empresas por los “clientes”, ya sean personas individuales, organizaciones sociales, instituciones o actores del sistema educativo. A cambio, recibían no solo dinero, sino también datos e información de potenciales clientes. En este punto, nunca hubo transparencia respecto de qué se hace con la información y datos obtenidos, generando una relación asimétrica entre el Estado y el sector privado, entre los actores escolares, los movimientos sociales y las empresas. Se produce una nueva transferencia de recursos, ahora en forma de datos e información que les permite a las empresas ampliar su radio de acción e influencia. Lo que contribuye a naturalizar las visiones empresariales y determinadas figuras como únicas representantes de *software* educativo, y a construir un imaginario en el que solamente a través de ellas y sus propuestas de formatos se pueden desarrollar procesos educativos. En este sentido, en tiempos de la suspensión de la presencialidad se instaló como sinónimo de aula virtual el formato de Classroom. De esta manera, haciendo referencia a la hegemonía de Google, se instala la lógica de consumo posicionando a docentes y estudiantes en meros operadores y consumidores de aplicaciones de las que no pueden establecer formas y sentidos (Saura, Díez-Gutiérrez y Rivera-Vargas, 2021). Así, las empresas colaboraron a modificar el sentido de la clase, del encuentro pedagógico, borrándose todo rasgo de encuentro dialógico, de dialéctica intersubjetiva, de construcción colectiva del conocimiento. Se presenta la clase como una instancia digital técnica, centrada en determinado contenido y determinada actividad técnica, digital y mecánica. Todo ello conlleva a un retroceso en el sentido político del trabajo de enseñar, la importancia de la comprensión y lectura del mundo para su transformación.

Este fue el terreno que facilitó a las empresas la posibilidad de introducirse en la cotidianeidad del trabajo pedagógico. Se desarrollaron algunos movimientos de resistencia frente al avance de la digitalización, pero fundamentalmente centrados en las

cuestiones y diferencias económicas. Algunos sindicatos de posiciones más combativas denunciaron los procesos de sobreexplotación de los docentes y de empobrecimiento, debido a que los costos de los dispositivos y de la conectividad estuvieron exclusivamente en manos de las familias y docentes. El acceso desigual y continuado a los equipos de conexión remota, Internet, planes de datos, plataformas y contenidos digitales genera en el tiempo estratos educativos que conforman no solo una brecha tecnológica, sino fundamentalmente epistémica, propiciando el abandono escolar por la incapacidad de la escuela de garantizar igualdad de oportunidades a todos.

De este modo, se fueron preparando las condiciones para la construcción de las propuestas actuales de sistemas híbridos. Considerando el doble aspecto de la hibridación: por un lado, la construcción de propuestas educativas compuestas por algunos elementos presenciales y una gran parte virtual, y por otro, la combinación de lo público con lo privado, no solamente generando grandes transferencias de dinero a las corporaciones, sino también por la introducción de sentidos empresariales en los procesos educativos. Los modelos híbridos se presentan como un avance y actualización de los sistemas educativos, pero constituyen una narrativa que continúa la lógica del mercado, significan procesos de privatización encubierta y producen mayores desigualdades entre quienes acceden y quienes no. Los problemas de exclusión siguen sin resolverse.

Estas políticas educativas de alianzas con el sector privado significan una intromisión y cooptación de lo público por lo privado, las alianzas entre gobiernos y corporaciones que dejan por fuera los intereses y conocimientos de los movimientos sociales y sindicales. Al dejar por fuera a la docencia y a los educadores, la orientación política pedagógica queda fijada por los intereses de las corporaciones. De este modo, se subordinan los procesos educativos a la formación de las subjetividades y competencias específicas que requiere el sistema productivo del capitalismo digital. La

educación para la transformación transmuta en adaptación acrítica y en instrumentación o capacitación para el uso de determinadas tecnologías. Así, se produce la imposición de un único modo de pensar y vincularse con la tecnología como instrumentos para la reproducción material y simbólica. No hay respuestas pedagógicas contundentes para entender lo nuevo desde una perspectiva emancipatoria.

El gobierno de la extrema derecha

El tercer periodo está caracterizado por la entrada de Javier Milei a la presidencia del gobierno argentino. El actual gobierno propone una profundización en las políticas de privatización de la educación. Tanto en sus declaraciones como en los proyectos de cambio de legislación, aparece explícitamente la posición política: una visión economicista de la sociedad, el desprecio por lo público y la reivindicación de lo privado, es decir, la economía de mercado. Se funda en la defensa a ultranza de la propiedad privada por sobre todas las cosas y en el ordenamiento social a través de la regulación del mercado y la libre competencia.

Todas las instancias de la vida humana y social se reducen a bienes/objetos/cosas que pueden ser vendidas y compradas; de este modo, la libertad individual es entendida como la posibilidad de consumo y/o acceso a esos bienes sin límite alguno (salvo el poder adquisitivo, pero ese es otro problema). Todo se resume en una transacción económica, que establece la relación entre individuos, entre privados y regulados por el propio mercado. El Estado es entendido como un estorbo que no permite desarrollar totalmente la libre competencia y el desarrollo pleno del mercado. Las regulaciones del Estado no son entendidas como necesarias, sino como represión a la libertad –del mercado, no de las personas ni de las subjetividades–. La propiedad privada es instaurada como valor supremo (Bolaña, 2024).

Las políticas educativas y las reformas que proponen se establecen en función de las necesidades económicas, las leyes del mercado y los resultados de evaluaciones estandarizadas. En las primeras presentaciones de las políticas, encontramos claramente el sesgo privatizador, comenzando por el cambio de rango de Ministerio a Secretaría de Educación, subsumida en el Ministerio de Capital Humano. No propone aumentar el presupuesto, sino todo lo contrario; las primeras medidas fueron de reducción presupuestaria. En cuanto a la digitalización y virtualización del sistema educativo, se propone avanzar con los sistemas híbridos habilitando la virtualidad hasta en los primeros años de la escolaridad. Cabe considerar estas políticas dentro del marco de políticas mayores de ajuste y reducción del gasto, debido a que la propuesta se postula sobre la base de un nuevo corrimiento del Estado en la responsabilidad de garantizar el derecho a la educación y a la educación digital a través de la entrega de dispositivos y de acceso a conectividad. A su vez, significa retirarse de la responsabilidad de sostener el sistema en infraestructura, salarios, materiales didácticos y dispositivos, tornando aún más excluyentes los procesos educativos. Estas propuestas profundizan las concepciones mercantilistas, la competitividad y la fragmentación educativa y social.

En este marco, se avanza sobre la formación docente, que en los últimos años fue objeto de sucesivas reformas que redundaron en una gran fragmentación y disociación. Se desarrollaron propuestas curriculares fragmentadas que significaron una yuxtaposición de concepciones y propuestas. Las mismas se realizaron sin participación real de docentes, tanto de los niveles obligatorios como los dedicados a la formación docente, y no contemplaron la complejidad de la praxis educativa (Bolaña, 2021). El sentido de la formación docente estuvo centrado en la extensión de años de cursadas con currículos de colección, en los que las propuestas digitales aparecen como un elemento específico sin sumarse críticamente a la formación general. Se avanzó en la virtualización desde una perspectiva de simplificación y facilitación de la cursada por

economizar tiempos de asistencia. Se plantea la utilización de plataformas y paquetes de contenido generados por fuera de las instituciones y la cotidianeidad del aula. Estas reformas constituyen una amenaza a la libertad de cátedra, de pensamiento y de expresión. En el contexto del actual gobierno, la amenaza es aún mayor. Se propone el recorte de contenidos y la virtualización a partir de unificar propuestas curriculares.

Las resistencias generadas desde los movimientos sociales y sindicales a los procesos privatizadores a partir de la intromisión de las empresas digitales en la cotidianeidad de la organización administrativa y pedagógica de la educación son de diverso orden. Algunas se centran en las condiciones para el encuentro pedagógico, destacando la dificultad de generar espacios profundos de encuentro y diálogo horizontal en las plataformas, ya que están estructuradas desde la lógica del consumo y la lógica utilitaria. Otras críticas están focalizadas en las desigualdades de acceso tecnológico, de conectividad y conocimientos específicos. Mientras tanto, las organizaciones sindicales han centrado la mirada en los procesos de explotación y precarización laboral en las condiciones de trabajo docente, dado que no hay regulación específica y, a partir de la pandemia, se ha naturalizado la incorporación de medios digitales y virtuales (con diferente impacto según los niveles del sistema).

Es importante destacar que tanto las organizaciones sociales como sindicales no están abordando específicamente discusiones sobre el sentido de la tecnología y su producción; el eje está puesto en la resistencia a los avances privatizadores y de destrucción de las condiciones de vida. Uno de los aspectos que se viene ocultando es el relacionado con las consecuencias de la reducción sostenida del presupuesto educativo, la sobrecarga de tarea de docentes y las múltiples actividades que se les proponen a estudiantes sin tomar en cuenta los sentidos pedagógicos.

Reflexiones y prospectiva para la acción colectiva desde Argentina

A continuación, se presentan algunas reflexiones e ideas de prospectiva para la acción colectiva. El acercamiento al mundo digital por parte de los movimientos sociales y sindicales en el contexto argentino es heterogéneo. En algunos casos, el punto de partida lo constituyó el uso de plataformas digitales con fines comunicacionales y de almacenamiento de datos; en otros casos, estuvo marcado por la necesidad de alivianar tareas administrativas buscando la digitalización. El desarrollo de tecnología específica, conectividad y plataformas educativas es muy incipiente y se encuentra obstaculizado por el monopolio de las empresas y la necesidad de las organizaciones de dar respuestas a otras urgencias. A su vez, se presenta un escenario complejo debido a las concepciones sobre el mundo tecnológico que pueden dificultar los procesos de desarrollo de propuestas críticas. Por un lado, es importante mencionar la dificultad de acceso a dispositivos y conectividad, que constituyen un obstáculo material para la incorporación al mundo digital, marcando de inicio diferencias entre quienes acceden y quienes no. Dentro del segmento de los que acceden, la posición es la del manejo operativo de equipos y programas; se produce una adopción acrítica de tecnologías y se desarrolla la epistemología del operario ilustrado, en donde la alfabetización digital es meramente instrumental y no logra apropiarse de las lógicas de producción del mundo digital. Es por esto por lo que se produce una adopción acrítica del mundo digital en las propuestas pedagógicas. El desafío es la toma de conciencia de parte de los actores educativos y de los movimientos sociales de que la tecnología no es solo herramientas, sino la expresión de determinadas lógicas, de determinadas visiones del mundo. El mundo digital reproduce la cultura del capitalismo, es individualista, egocéntrica e inhibe la generación de lazos. Es necesario asumir la responsabilidad de que es posible la construcción o el desarrollo de tecnologías con lógicas comunitarias. El desarrollo de *software* educativo desde las

educaciones populares y pedagogías críticas como parte de la resistencia al avance de las corporaciones es sumamente precario. Las organizaciones sociales y gremiales aún están centradas en la resistencia no generativa, en evitar la privatización digital de los espacios educativos. El ritmo vertiginoso que impone el mercado a la incorporación del mundo digital y sus regulaciones a la vida en general y a la educación en particular requiere de posiciones políticas claras de resistencia y plantea el desafío de desarrollar cultura y prácticas que permitan crear y recrear lo digital desde una perspectiva crítica.

Los procesos de resistencia aún no logran unificarse. Si bien hay organizaciones que buscan generar redes, la fragmentación del campo social y educativo es tan grande que se torna complejo lograr ampliar las redes. En tiempos de aceleración de la privatización digital de los espacios educativos, será necesario generar redes de articulación que permitan el acceso a dispositivos, conectividad y formación específica. La articulación entre organizaciones sindicales docentes y organizaciones sociales será clave.

En cuanto al sistema escolar, el avance de las políticas privatizadoras requerirá de acciones concretas de resistencia; se trata de políticas complejas en las que la privatización es múltiple y simultánea. Para resistir la privatización digital y la injerencia de las corporaciones en materia escolar, se requerirá acciones de las organizaciones sindicales en varios aspectos: la intromisión de las empresas a través de los paquetes de contenido, la sobrecarga de tareas de los trabajadores de la educación, el desmantelamiento de la educación presencial con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo y de acceso de grandes sectores y el de formación específica.

La relación de las estructuras de gobierno y las empresas ha sido desigual, tanto desde la perspectiva de transferencia de recursos económicos como de la minería de datos, ya que las mismas acceden irrestrictamente y constituyen un nuevo monopolio en el que lo público termina siendo cooptado. La extracción y uso de

información personal no autorizada que circula tanto en las plataformas usadas oficialmente por el sistema escolar como en las plataformas que se utilizan en modo complementario constituyen un ataque a la privacidad y resguardo de las identidades. Es por esto por lo que será necesario desarrollar normas y protocolos de uso para evitar la distribución de los datos, limitando el acceso a los algoritmos predictivos.

Un aspecto que será necesario considerar, particularmente por las organizaciones sindicales, es el referido al trabajo docente en los contextos digitales-virtuales. Los sindicatos combativos vienen denunciando la precarización y el empobrecimiento agravados por el hecho de hacerse cargo de pagar los costos referidos a la digitalización (conectividad, dispositivos, almacenamiento en la nube, aplicaciones para elaboración de contenido), así como la sobrecarga de tareas. Es necesario considerar la imposición de la transformación, como también la enajenación y la proletarización técnica e ideológica que esta transmutación supone. En este marco, se borra toda posibilidad de participación y se quita el sentido político del trabajo de enseñar, para convertirlo en una actividad técnica. Los docentes son relegados a tareas de ejecución de paquetes de contenido y de plataformas desarrolladas por fuera de las instituciones y lejos de los contextos y experiencias cotidianas, homogeneizando aún más el trabajo de enseñar y el proceso de aprender. La superposición del trabajo presencial, digital y virtual en contextos de alta vulnerabilidad y conflicto social está generando nuevas enfermedades profesionales que no son contempladas por las administraciones. Cuidar la salud física, mental y social de los docentes favorecerá la posibilidad de crear nuevos lazos comunitarios. Defender los modos colectivos de trabajo, la libertad de expresión y recuperar el sentido creativo del trabajo de enseñar será una tarea necesaria de las organizaciones sindicales.

Conclusiones

El mundo digital privilegia la síntesis, la brevedad, el ritmo vertiginoso y el cambio constante. En las redes, se consume información. Estas características colisionan con las del mundo del conocimiento y el aprendizaje que requieren de otros tiempos, de otras experiencias, de relaciones complejas en redes de conocimientos. Es por esto que, al pensar propuestas digitales, se tiende a la simplificación, a la banalización de complejas construcciones y a la generación de recetas fáciles y antigua. Se busca el impacto visual y sonoro, se apunta a la sobreestimulación sensorial y se desdibujan las posiciones críticas. Se privilegia el consumo de información por sobre la comprensión del complejo entramado del conocimiento. Este aspecto impacta en el trabajo de enseñar. Es aquí donde cobra otra dimensión la necesaria elaboración de propuestas pedagógicas críticas y emancipatorias.

El actual escenario del capitalismo digital requiere de políticas públicas que garanticen el derecho a conexión y el acceso a dispositivos. La creciente virtualización de la educación superior que se traslada a campus digitales es una amenaza a la inclusión. Es por ello que se torna necesario garantizar el acceso a dispositivos y conectividad, así como también el desarrollo de plataformas con lógicas comunitarias e inclusivas, por fuera de las propuestas individualistas y competitivas que impone el modelo del capitalismo digital. Las funciones de socialización y democratización del conocimiento que se proponen como finalidad de la educación desde las pedagogías críticas tornan imprescindible el desarrollo de propuestas educativas digitales que permitan generar lazos sociales y redes de contención.

Conclusiones de los tres casos de análisis

La presente investigación permite tener una mejor comprensión de los factores que impulsan los procesos de privatización educativa digital (Saura, Cancela y Parcerisa, 2023) en América Latina y de las prácticas de resistencia que se están desarrollando frente a las lógicas privatizadoras en el actual contexto de hegemonía del capitalismo digital. En este sentido, el análisis de los distintos casos nos ofrece perspectivas complementarias para comprender la economía política de los nuevos mecanismos de privatización en la era del capitalismo digital en tres contextos nacionales particulares: Brasil, Chile y Argentina.

En primer lugar, el análisis de la política educativa brasileña se centra en examinar los cambios políticos que tuvieron lugar entre 2017 y 2023 para impulsar lo que se ha denominado como la Reforma Educativa Digital de Brasil. Inicialmente, durante el período de 2017 a 2021, se desarrollaron un conjunto de políticas rápidas y experimentales en contextos específicos, antes de extender estas políticas de transformación digital a todo el sistema educativo. En esta línea, se examina la expansión de los nuevos mercados tecnoeducativos, con un enfoque particular en las dimensiones de las lógicas de financiarización de las EdTech. Este análisis permite delinear algunas de las dinámicas relacionadas con el desarrollo de nuevas mercancías digitales y herramientas tecnológicas privadas que facilitan el desarrollo de la REDB.

De manera complementaria al análisis del caso brasileño, el estudio de caso de Chile posibilita ilustrar la trayectoria del proceso de digitalización educativa desde la perspectiva de la economía política y cómo este proceso se ha desarrollado en paralelo al despliegue de políticas de privatización exógena y endógena del sistema escolar. En particular, este caso pone de relieve el rol del sector privado en el proceso de digitalización del sistema escolar chileno, así como también el crecimiento sostenido del mercado

tecnoeducativo nacional. El análisis del caso de Chile, similarmente a lo que ocurre en el caso de Brasil, muestra que el ecosistema EdTech chileno se caracteriza por estar compuesto por una red heterárquica formada por un grupo de actores públicos y privados (globales y locales) que incluyen desde las denominadas Big Tech hasta *startups* locales que están en proceso de expansión, así como el propio Estado. Este caso, además, también subraya el rol mediador de los organismos internacionales, que favorecen la interrelación entre las instituciones estatales y el sector privado. El análisis de Chile pone de relieve los factores que han impulsado el proceso de digitalización del sistema escolar en el país y su interrelación con políticas y procesos de privatización educativa más amplios. Asimismo, ofrece una radiografía de la estructura del mercado tecnoeducativo, lo que permite tener una comprensión más precisa de la orientación que guía a los actores privados que lo componen y del tipo de servicios que comercializan en forma de soluciones tecnológicas. En este sentido, es importante destacar las lógicas oligopólicas desplegadas por parte de las Big Tech, que también se han observado en otros contextos.

Por último, el análisis del caso argentino es analizado desde la diferenciación de tres períodos de crisis que conforman el ciclo de la reforma de la transformación digital. El primer período (crisis económica de 2008) y el segundo (crisis de covid-19) se caracterizan por la proliferación de los actores políticos privados y las mercancías tecnológicas que incorporaron para comenzar a materializar la reforma digital. El tercer período, que hace referencia a la entrada de Milei al gobierno a finales de 2023, se caracteriza por una visión que prioriza la exaltación de lo privado respecto de lo público. En este último caso, los procesos de digitalización avanzan lentamente a partir de entidades filantrópicas y ONG, sin constituir aún un mercado específico.

Más allá de sus diferencias, se puede observar cómo en los tres casos de análisis las políticas educativas de transformación digital están siendo traccionadas por el sector privado, conformando

nuevas redes de gobernanza digital en las que es mayor la incidencia del sector privado. En definitiva, a través de distintos estudios de caso exploratorios, esta investigación pudo identificar las redes de gobernanza, los actores y los procesos que están facilitando la expansión de los mercados tecnoeducativos y la privatización educativa digital en América Latina, dando cuenta de su centralidad en los sistemas y estructuras educativas aun en contextos políticos y sociales diversos como los de los tres países de la región escogidos. Estos resultados subrayan la necesidad de situar este fenómeno como un tema prioritario en la agenda de sindicatos docentes y movimientos sociales para contrarrestar el avance de la privatización y comercialización de los sistemas escolares y promover la defensa de la educación pública y la soberanía digital democrática.

Así, frente al avance de la privatización y de la internacionalización de la educación en el capitalismo digital, se considera necesario fortalecer los mecanismos públicos para el desarrollo de soluciones tecnológicas, digitales, plataformas administrativas, de comunicación y educativas en condiciones de transparencia. Ello, desde la perspectiva de las educaciones populares y las pedagogías críticas que tengan como finalidad la inclusión, la mejora de la práctica educativa y de las experiencias de aprendizaje para la emancipación.

Bibliografía

Adrião, Theresa y Araujo, Felipe (2023). Privatização da educação no contexto de financeirização da economia: a indução da oferta educacional privada por fundos de investimentos. *Jornal de Políticas Educacionais*, 17, 1-19.

Adrião, Theresa et al. (2022). *Private systems of education in brazilian public education: consequences of commodification for the right to education*. Pedro & João.

Alarcón, Cristina (2020). An Improbable Identification? The Netherlands as a “Reference Society” within the Chilean Educational Policy-Making Debate (2014-2015). *European Education*, 52(1), 48-67. <https://doi.org/10.1080/10564934.2019.1694418>

Arantes, Janine (2023). Educational data brokers: using the walk-through method to identify data brokering by edtech platforms. *Learning, Media and Technology*, 49(2), 320-333. <https://doi.org/10.1080/17439884.2022.2160986>.

Armella, Julieta (2016). Conectar Igualdad. O la irrupción de las netbooks en la escuela. *Revista La trama de la comunicación*, 20(1), 197-215.

Armstrong, Elizabeth y Bernstein, Mary (2008). Culture, power, and institutions: A multi-institutional politics approach to social movements. *Sociological theory*, 26(1), 74-99.

Ball, Stephen; Junemann, Carolina y Santori, Diego (2017). *Edu.net: Globalization and Education Policy Mobility*. Londres: Routledge.

Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2021). *Tecnología educativa en América Latina y el Caribe*. BidLab.

Bellei, Cristián (2015). *El gran experimento: Mercado y privatización de la educación chilena*. Santiago de Chile: LOM ediciones.

Bellei, Cristián y Muñoz, Gustavo (2021). Models of regulation, education policies, and changes in the education system: a long-term analysis of the Chilean case. *Journal of Educational Change*, (1), 49-76. <https://doi.org/10.1007/s10833-021-09435-1>

Birch, Kean y Muniesa, Fabian (2020). *Assetization: turning things into assets in technoscientific capitalism*. Cambridge MA: MIT Press.

Bolaña, Marisa (2021). Educar hoy: la construcción de una identidad colectiva como resistencia. *Revista MU Cooperativa La Vaca*. <https://lavaca.org/notas/educar-hoy-la-construccion-de-una-identidad-colectiva-como-resistencia-parte-1/>

Bolaña, Marisa (23 de julio de 2024). Las reformas educativas que propone Milei: adiestrar al ciudadano. En *Revista MU*. <https://lavaca.org/notas/reformas-educativas-milei-adiestrar/>

Cabezas, Verónica et al. (2022). Technological tools for the training of mentor teachers: Learnings from a Chilean program. En Samira Hosseini et al. (Eds.), *Technology-Enabled Innovations in Education* (pp. 443–457). Singapur: Springer. https://doi.org/10.1007/978-981-19-3383-7_36

Camphuijsen, Marjolein et al. (2022). Teaching as affective labour in a datafied world: a scoping review of the relationship between performance-based accountability and teachers' emotions. *Foro de Educación*, 20(2), 61-84. <http://dx.doi.org/10.14516/fde.1023>

Campos-Martínez, Javier; Corbalán, Francisca e Inzunza, Jorge (2015). Mapping neoliberal reform in Chile: Following the development and legitimation of the Chilean system of School quality Measurement (SIMCE). En Wayne Au y Joseph J. Ferrare (Eds.). *Mapping Corporate Education Reform* (pp. 106-125). Londres: Routledge.

Centro de Inovação para a Educação Brasileira (CIEB) (s/f). <https://cieb.net.br/quem-somos/>

Cerda, Cristian (2017). Digital technology use and academic achievement in Chilean student teachers. *Estudios pedagógicos*, 43(3), 119-133. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052017000300007>

Cerqua, Anthony; Clermont. Gauthier y Dembélé, Martial (2014). Education Policy, Teacher Education, and Pedagogy: A Case Study of UNESCO. En *International Perspectives on Education and Society*, 25, 235-266. <https://doi.org/10.1108/S1479-367920140000025016>

Chaves, Vera Jacob (2010). Expansão da privatização/mercantilização do ensino superior brasileiro: a formação dos oligopólios. *Educação & Sociedade*, 31, 481-500.

Claro, Magdalena y Castro-Grau, Carolina (2023). El papel de las tecnologías digitales en los aprendizajes del siglo XXI. UNESCO.

Claro, Magdalena y Jara, Ignacio (2020). The end of Enlaces: 25 years of an ICT education policy in Chile. *Digital Education Review*, (37), 96-108. <https://doi.org/10.1344/der.2020.37.96-108>

Claro, Magdalena et al. (2018). Teaching in a Digital Environment (TIDE): Defining and measuring teachers' capacity to develop students' digital information and communication skills. *Computers & Education*, 121, 162-174. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2018.03.001>

Claro, Magdalena et al. (2022). Políticas digitales en educación en Chile: tendencias emergentes y perspectivas de futuro. UNESCO.

Corral, Evelyn; Villalobos, Cristóbal y Parcerisa, Lluís (2024). The role of ideas in a counter-cultural education reform. The case of Chilean inclusion law. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 14(2), 223-243. <http://dx.doi.org/10.17583/remie.11270>

Creighton, Theodore (2018). Digital natives, digital immigrants, digital learners: An international empirical integrative review of the literature. *Education Leadership Review*, 19(1), 132-140. <https://doi.org/10.17478/jegys.1090172>

Decreto n.º 9.204 de 2017. Por el que se aprueba el Programa de Innovación Educación Conectada.

Decreto n.º 11.713 de 2023. Por el que se aprueba la Estrategia Nacional de Escuelas Conectadas (ENEC).

Díaz-Ríos, Claudia (2019). Domestic coalitions in the variation of education privatization: an analysis of Chile, Argentina, and Colombia. *Journal of Education Policy*, 34(5), 647-668. <https://doi.org/10.1080/02680939.2018.1460494>

Dussel, Inés (2010). *Aprender y enseñar en la cultura digital*. Buenos Aires: Santillana.

Fairclough, Norman (1992). Intertextuality in critical discourse analysis. *Linguistics and Education*, 4(3-4), 269-293. [https://doi.org/10.1016/0898-5898\(92\)90004-g](https://doi.org/10.1016/0898-5898(92)90004-g)

Fairclough, Norman; Jessop, Bob y Sayer, Andrew (2004). Critical realism and semiosis. En John Michael Roberts y Jonathan Joseph, *Realism, Discourse and Deconstruction* (pp. 23-42). Londres: Routledge.

Falabella, Alejandra (2021). The seduction of hyper-surveillance: Standards, testing, and accountability. *Educational Administration Quarterly*, 57(1), 113-142. <https://doi.org/10.1177/0013161X20912299>

Feldfeber, Myriam et al. (2018). La privatización educativa en Argentina. International de la Educación, Buenos Aires.

Freire, Paulo (1997). *Política y educación*. México D. F.: Siglo XXI.

Gajardo, Alejandra (23 de noviembre de 2023). El potencial de las edtech y sus herramientas para igualar la cancha en educación. *Diario Financiero*. <https://www.df.cl/df-lab/transformacion-digital/el-potencial-de-las-edtech-y-sus-herramientas-para-igualar-la-cancha-en>

Gelber, Denisse et al. (2021). COVID-19 and the right to education in Chile: An opportunity to revisit our social

contract. *International Review of Education*, 67, 79-101. <https://doi.org/10.1007/s11159-021-09881-2>

Gentili, Pablo et al. (comps.) (2009). *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Guttmann, Robert (2008). Uma introdução ao capitalismo dirigido pelas finanças. *Novos estudos CEBRAP*, (82), 11-33.

Hepp, Pedro (2003). Enlaces: el programa de informática educativa de la reforma educacional chileno. En Cristián Cox (Ed.), *Políticas educacionales en el cambio de siglo: la reforma del sistema escolar de Chile* (pp. 419-451). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Howard, Philip (2002). Network ethnography and the hypermedia organisation: New media, new organisations, new methods. *New Media and Society*, 4(4), 550-574.

Jacovkis, Judith et al. (2023). Plataformas y digitalización de la educación pública: Explorando su adopción en Cataluña. *Education Policy Analysis Archives*, 31. <https://doi.org/10.14507/epaa.31.7917>

Jara, Ignacio (2008). Las políticas de tecnología para escuelas en América Latina y el mundo: visiones y lecciones (Documentos de Proyectos). CEPAL.

Jara, Ignacio (2013). Las políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina: caso Chile. UNICEF.

Jasanoff Sheila y Kim, Sang-Hyun (2015). *Dreamscapes of Modernity: Sociotechnical Imaginaries and the Fabrication of Power*. Chicago: The University of Chicago Press.

Jessop, Bob (2009). Cultural political economy and critical policy studies. *Critical policy studies*, (3), 336-356.

Jessop, Bob (2017). *El Estado. Pasado, presente y futuro*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Larrouqué, Damien (2018). El programa Conectar Igualdad en la Argentina (2010-2015). *Estado Abierto. Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas*, 2(3), 117-157.

Morozov, Evgeny (2013). *To Save Everything, Click Here: The Folly of Technological Solutionism*. Nueva York: PublicAffairs.

Morozov, Evgeny (2022). Critique of techno-feudal reason. *New Left Review*, 133, 89-126.

Munoz-Najar, Alberto et al. (2021). *Remote learning during COVID-19: Lessons from today, principles for tomorrow*. World Bank.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE] (2021). *Education at a Glance 2021: OECD Indicators, Education at a Glance*. París. <https://doi.org/10.1787/b35a14e5-en>

Oyarzún, Cristian y Cornejo, Rodrigo (2020). Teaching work and new public management in Chile: a review of the evidence. *Educação e Sociedade*, 41, e219509.

Palludeto, Álex y Felipini, André (2019). Panorama da literatura sobre a financeirização (1992-2017): uma abordagem bibliométrica. *Economia e Sociedade*, 28, 313-337.

Palma, Juan Francisco (2021). *Advocacy NGOs and the Neoliberal Pacification of the Demands of the Street*. Camden: Palgrave Macmillan.

Parcerisa, Lluís y Falabella, Alejandra (2017). La consolidación del Estado evaluador a través de políticas de rendición de cuentas: Trayectoria, producción y tensiones en el sistema educativo. *Education Policy Analysis Archives*, 25, 89. <https://doi.org/10.14507/epaa.25.3177>

Parcerisa, Lluís y Verger, Antoni (2019). PISA projections in Chile: The selective use of league leaders in the enactment of recent education reforms. En Gita Steiner-Khamsi y Florian Waldow (Eds.), *Understanding PISA's Attractiveness: Critical Analyses in Comparative Policy Studies* (pp. 25-48). Londres: Bloomsbury.

Parcerisa, Lluís; Verger, Antoni y Falabella, Alejandra (2021). High-stakes accountability and the expansion of a school improvement industry in Chile. En Anna Hogan y Greg Thompson (Eds.), *Privatisation and Commercialisation in Public Education* (pp. 119-133). Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429330025-10>

Peck, Jamie y Theodore, Nik (2015). *Fast policy: Experimental statecraft at the thresholds of neoliberalism*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Peroni, Vera y Adrião, Theresa (orgs.) (2008). A relação público/privado e a gestão da educação em tempos de redefinição do papel do Estado. En *Público e privado na educação. Novos elementos para o debate*. San Pablo: Xamã.

Peruzzo, Francisca; Ball, Stephen y Grimaldi, Emiliano (2022). Peopling the crowded education state: Heterarchical spaces, Ed-Tech markets and new modes of governing during the COVID-19 pandemic. *International Journal of Educational Research*, 114, 102006. <https://doi.org/10.1016/j.ijer.2022.102006>

Prensky, Marc (2001). Digital natives, digital immigrants' part 1. *On the horizon*, 9(5), 1-6. <https://doi.org/10.1108/10748120110424816>

Ramírez-Casas del Valle, Lorena; Baleriola, Enrique y Sisto, Vicente (2023). Experiencias y resistencias de los y las profesoras sobre el sistema de evaluación docente, *Izquierdas*, (51), 1-16.

Rizvi, Fazal; Lingard, Bone y Rinne, Risto (2022). *Reimagining Globalization and Education*. Londres: Routledge.

Sadowski, Jathan (2020). The internet of landlords: Digital platforms and new mechanisms of rentier capitalism. *Antipode*, 52(2), 562-580.

Saura, Geo (2020). Filantropocapitalismo digital en educación: Covid-19, UNESCO, Google, Facebook y Microsoft. *Teknokultura*, 17(2), 159-168. <https://doi.org/10.5209/tekn.69547>

Saura, Geo; Adrião, Theresa, y Arguelho, Mateus (2024). Reforma educativa digital. Agendas tecnoeducativas, redes políticas de governança e financeirização EdTech. *Educação & Sociedade*, 1-30.

Saura, Geo; Cancela, Ekaitz y Adell, Jordi (2022). ¿Nuevo keynesianismo o austeridad inteligente? Tecnologías digitales y privatización educativa pos-COVID-19. *Education Policy Analysis Archives*, 30(116), 1-27. <https://doi.org/10.14507/epaa.30.6926>

Saura, Geo; Cancela, Ekaitz y Parcerisa, Lluís (2023). Privatización educativa digital. *Profesorado*, 27(1), 11-37. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i1.27019>

Saura, Geo; Díez-Gutiérrez, Enrique Javier y Rivera-Vargas, Pablo (2021). Innovación tecno-educativa “Google”. Plataformas digitales, datos y formación docente. *REICE*, 19(4), 111-124. <https://doi.org/10.15366/reice2021.19.4.007>

Seki, Allan Kenji (2021). *O capital financeiro no ensino superior brasileiro (1990-2018)*. San Pablo: Editoria em Debate.

Siqueira, Âgela (2004). A regulamentação do enfoque comercial no setor educacional via OMC/GATS. *Revista Brasileira de Educação*, (26), 145-156.

Suárez-Guerrero, Cristóbal; Rivera-Vargas, Pablo y Raffaghelli, Juliana (2023). EdTech myths: towards a critical digital educational agenda. *Technology, Pedagogy and Education*, 32(5), 605-620.

Tarrow, Sidney (1996). Social movements in contentious politics. *American Political Science Review*, 90(4),874-883.

Tilly, Charles (1993). Contentious repertoires in Great Britain, 1758-1834. *Social Science History*, 17(2), 253-280.

Valdivia, Andrea et al. (2019). Alfabetizaciones y prácticas digitales desde agencias juveniles. Desafíos para la educación en Chile. *PEL*, 56(2), 1-17. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.2.2019.1>

Van der Zwan, Natascha (2014). Making sense of financialization. *Socio-economic Review*, 12(1), 99-129.

Venables, Juan Pablo (2023). *Ni víctima ni laboratorio. Chile en la neoliberalización global de la educación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/Universidad Austral.

Verger, Antoni (2008). ¿Por qué tienen éxito (o fracasan) los movimientos sociales? Ejemplos de las campañas en defensa de la educación pública. En Pedro Polo y Antoni Verger (Coords.), *Educación, globalización y sindicalismo* (pp. 91-109). Barcelona: Escola de Formació en Mitjans Didàctics.

Verger, Antoni; Ferrer-Esteban, Gerard y Parcerisa, Lluís (2021). In and out of the “pressure cooker”: Schools’ varying responses to accountability and datafication. En Sotiria Grek, Christian Maroy y Antoni Verger (Eds.), *World Yearbook of Education 2021: Accountability and Datafication in the Governance of Education*. Londres: Routledge.

Verger, Antoni y Novelli, Mario (Eds.) (2012). *Campaigning for “Education for all”: Histories, strategies and outcomes of transnational advocacy coalitions in education*. Rotterdam: Sense Publishers.

Villalobos, Cristóbal (2016). El campo educativo en Chile post-dictadura (1990-2013). Continuidad y ruptura en la implementación del neoliberalismo en educación. En Andrea Pinol Bazzi (Ed.),

Democracia versus neoliberalismo: 25 años de neoliberalismo en Chile (pp. 159-178). Santiago de Chile: ICAL.

Villalobos, Cristóbal y Quaresma, María Luisa (2015). Sistema escolar chileno: características y consecuencias de un modelo orientado al mercado. *Convergencia*, 22(69), 63-84.

Villalobos, Cristóbal et al. (2024). EdTech companies, platformization and digital educational governance. Analyzing the expansion and role of the EdTech sector in Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile. Inédito.

Vommaro, Pablo (2014). La disputa por lo público en América Latina. Las juventudes en las protestas y en la construcción de lo común. *Nueva Sociedad*, (251).

Williamson, Ben y Hogan, Anna (2020). *Commercialisation and privatisation in/of education in the context of Covid- 19*. Bruselas: Education International Press.

Williamson, Ben y Komljenovic, Janja (2022). Investing in imagined digital futures: the techno-financial “futuring” of edtech investors in higher education. *Critical Studies in Education*, 64(3), 1-16.

Movimientos antagonistas y socioterritoriales

Elementos para el análisis del proceso
de formación del movimiento campesino
indígena en Paraguay 2021-2023

*Omar T. Yampey, María Ynes Dávalos Díaz, Rodolfo Florentín,
Ana Romero y Beatriz Colmán*

Introducción

El estudio sobre el proceso de articulación sociopolítica campesina-indígena, indígena-campesina en Paraguay cobra actualmente más relevancia que nunca. Dado que surge en un contexto donde la formación social del país asiste a un nuevo ciclo de acaparamiento de tierras y concentración del poder y que tiene a los aparatos ideológicos y represivos del Estado como principal instrumento para garantizar la reproducción del modelo agroexportador en función a los intereses de las clases dominantes.

Si bien en el pasado se han dado alianzas tácticas coyunturales en las bases territoriales entre campesinos e indígenas sobre demandas puntuales, el signo distintivo de esta época es que la articulación se desarrolla de forma sostenida en una coyuntura adversa; y su dinámica y principales resultados demuestran capacidad de resistencia y de conquista de derechos como el acceso a

la tierra, a la alimentación y a la vida digna, colocando en el horizonte la posibilidad de avanzar hacia procesos de transformación y cambio social.

Atendiendo que es un proceso emergente que no ha sido estudiado en la literatura local, la investigación propone contribuir en una dirección que combina una apuesta política e intelectual. A través de una estrategia metodológica mixta, pero eminentemente cualitativa, se plantea como objetivo comprender, registrar y visibilizar el proceso de politización y las formas de producción y disputas territoriales desplegadas por la articulación para aportar a la consolidación del proceso de formación del movimiento sociopolítico campesino indígena.

Para comprender el proceso, se realizaron entrevistas a la dirigencia de la Federación Nacional Campesina (FNC) y a la Organización Nacional de Aborígenes Independientes (ONAI), y de forma complementaria, a la Articulación Nacional Indígena por la Vida Digna (ANIVID) y a la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI), sobre sus concepciones históricas del conflicto, los desalojos y la lucha por la tierra, sus esquemas de organización y sobre el proceso de articulación campesina-indígena.

Para la reconstrucción del caso de desalojo y recuperación de la comunidad indígena Hugua Po'i, considerado como punto de partida de la articulación campesina-indígena, se tuvo como referencia el informe antropológico y jurídico del caso de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY). Para el registro de las acciones colectivas, se realizó un *catálogo de eventos* con 276 casos relevados a partir de la revisión de publicaciones en medios de divulgación de las organizaciones definidas.

Se parte de un marco teórico conceptual de referencia donde la sociología política y la geografía críticas aportan para el análisis de los movimientos sociales en tanto antagonistas y socioterritoriales que emergen y se desarrollan en América Latina y el Caribe en general y en Paraguay en particular. Y que, más allá de las

diferencias étnicas y de clase, lo que unifica es la lucha por la tierra y el territorio.

Lo que en palabras de delegados/as campesinos/as y líderes y lideresas indígenas quedó muy claro en el 9° Congreso de la FNC en julio de 2023, al reflexionar más allá de sus históricas diferencias y condición subalterna: “somos de la misma clase, explotados y oprimidos, y en este 9° Congreso ellos ya son parte, están con nosotros, nos unificamos en la lucha”.

Referencias teórico-conceptuales

Movimientos sociales como producto y productor social

Desde la teoría sociológica crítica, la acción y el conflicto social se entienden como inherentes a las relaciones sociales y como estructurantes del orden y el cambio social, donde los sujetos y movimientos sociales se constituyen como materialización de un tipo de conflicto social específico.

Los movimientos sociales, sociopolíticos, antagonistas, socioterritoriales –o la denominación que haya tomado al interior de las ciencias sociales y del pensamiento crítico– son rebasados por la práctica y misión concreta que los pueblos oprimidos de América Latina y el Caribe han cumplido históricamente para resistir a los sucesivos contextos de despojo y para prefigurar y construir formas superiores de sociedad.

Desde la subordinación a la que fueron sometidos nuestros pueblos bajo la égida del colonialismo primero, de la consolidación del imperialismo y el sistema mundo capitalista después, pasando por la hegemonía estadounidense posterior a la Segunda Guerra Mundial, hasta el ciclo de impugnación al neoliberalismo y la emergencia de gobiernos progresistas, feministas y de izquierdas, América Latina y el Caribe ha sido escenario de las más diversas formas de

lucha y resistencia por parte de pueblos originarios, comunidades negras, comunidades campesinas y organizaciones de mujeres.

Esta mirada desde abajo es paradójica, pues constituye contradictoriamente un punto de vista y de acción privilegiados para nuestros pueblos. No obstante, la subordinación, la colonialidad y la hegemonía también persisten en el plano del conocimiento y de la teoría social y política. A pesar de que fuimos y somos escenario y sujetos de la acción y el cambio social, hemos ocupado la función de *laboratorio*, mientras que los países de centro, en particular Estados Unidos y Europa, han ocupado el lugar teórico y *científico* desde finales de siglo XIX y todo el siglo XX, sentando las bases para las teorías de la elección racional, de estructura de oportunidades políticas, de la movilización de recursos, de los nuevos movimientos sociales.

En las últimas décadas, estas teorías que se han vuelto dominantes en la academia han sido puestas en cuestión por el pensamiento latinoamericano. Principalmente, porque el fundamento epistémico y ontológico –principalmente de la escuela norteamericana– se vincula a las corrientes de la economía clásica y son tributarias de la teoría de la lógica de la acción colectiva de Mancur Olson, lo que conduce a abordar la acción colectiva y los movimientos sociales en términos de *racionalidad* económica, en lógica de costo/beneficio y desde el individualismo metodológico.

Así, también se visualiza un reduccionismo político-institucional, que se centra fundamentalmente en analizar cómo emergen los movimientos sociales en contextos institucionales y se limita a producir transformaciones en –dentro de– el sistema político, las cuales pueden leerse en términos de ampliación de derechos y no de cambios socioeconómicos o políticos más allá del sistema.

Esto invisibiliza al menos dos dimensiones clave en el estudio de los movimientos: en primer lugar, la capacidad de producir y difundir nuevos sentidos, los cuales transforman prácticas sociales; en segundo lugar, la lectura de los movimientos presente en las teorías norteamericanas invisibilizan la capacidad de construcción

autónoma, es decir, la posibilidad de producir formas de organización que permiten dar respuesta a necesidades concretas.

Así como el territorio americano y caribeño viene siendo disputado, la construcción del conocimiento también es un campo de disputa que se expresa en las teorías de la dependencia, la colonialidad del poder, la sociología de la explotación, la geografía crítica, los aportes a la noción del *buen vivir* y las perspectivas teóricas desarrolladas en el campo de estudio de los movimientos sociales, antagonistas y socioterritoriales por autoras contemporáneas como Maristella Svampa, Aníbal Quijano, Silvia Rivera Cusicanqui, Massimo Modonesi, Álvaro García Linera, María Luisa Tarrés, Breno Bringel, Bernardo Mancano Fernández, Julián Rebón, entre otros. Pero no obstante lo anterior, como señalan Modonesi e Iglesias, a pesar de la riqueza de los aportes teóricos –por lo menos– en el campo de los estudios de los movimientos sociales no se ha alcanzado “la consistencia, la articulación y la proyección suficientes para configurar una ruptura paradigmática respecto de la persistente influencia de los enfoques dominantes, en particular los de origen norteamericano” (Modonesi e Iglesias, 2016, p. 120).

Svampa (2010), Modonesi e Iglesias (2016) y Bringel (2020) coinciden en que desde América Latina y el Caribe se ha dado un aporte en el *repertorio político conceptual* que otorga nuevos sentidos a temas clásicos de la acción política transformadora como el antiimperialismo y la descolonización. Donde la propia práctica de los movimientos sociales permite clasificar matrices político-ideológicas y los ejes y tendencias de la lucha y conflictividad en la región.

Para Svampa (2010), dada la época de transición a partir de la crisis del consenso neoliberal y la emergencia de gobiernos progresistas y de centroizquierda y las luchas de los movimientos sociales, se redefinen y configuran cuatro matrices político-ideológicas: “la indígena comunitaria, la nacional popular, la izquierda clásica o tradicional y, de manera más reciente, la ‘nueva’ narrativa autonomista” (Svampa, 2010, p. 8).

Bringel (2020), entendiendo a los movimientos sociales no como un campo específico de estudio, sino como *termómetros* de la sociedad que visibilizan los principales conflictos, inquietudes y los propios límites de las formas de dominación y otros pactos socioculturales, recupera la tipología de Svampa (2010), la redefine y amplía a partir de seis matrices político-ideológicas que caracterizan los movimientos sociales latinoamericanos. A saber, la matriz indígena comunitaria, la matriz de resistencia negra antirracista, la matriz del nacionalismo periférico, la matriz agrarista, el socialismo y el feminismo. Para el autor, estas matrices están vinculadas a tres grandes temas y dimensiones de análisis de los movimientos sociales de la sociología latinoamericana: la dimensión territorial, la dimensión geopolítica de los movimientos sociales y la temática del desarrollo.

Para Modonesi e Iglesias (2016), los principales nudos problemáticos prácticos y debates teóricos sobre los movimientos sociales giran en torno a:

- 1) la territorialidad de los conflictos sociopolíticos recientes; 2) la emergencia política de las comunidades indígenas y, con ellas, la forma comunitaria como dinámica de construcción de subjetividades políticas alternativas; 3) la construcción de autonomías como experiencia cotidiana –que se expresa en las prácticas autogestionarias de muchos colectivos y organizaciones sociales– y como horizonte emancipador; y, por último, 4) la relación con el Estado y replanteamiento de su lugar en la estrategia emancipatoria, que conlleva una mutación en la forma de hacer política de los movimientos sociales latinoamericanos (Modonesi e Iglesias, 2016, p.100).

Otra particularidad de los estudios sobre los movimientos sociales desde América Latina y el Caribe es la recuperación de las categorías marxistas de clase y lucha de clases en diálogo crítico con la teoría de los movimientos sociales –Galafassi (2006); Modonesi (2013); Seoane, Taddei, Algranati (2011); Stratta y Barrera (2009)–.

Galafassi sostiene que se debe

priorizar, tal como lo hacen los propios movimientos sociales, la disputa, el conflicto, la lucha entre clases o fracciones de clase y la confrontación entre modelos de sociedad (en tanto movimientos en mayor o menor medida antagonistas al sistema o a alguna de sus políticas) (2006, p. 55).

Además, plantea que los aspectos estructural, identitario, estratégico y organizativo “están dialécticamente relacionados y ninguno de ellos puede explicar por sí solo el proceso complejo de la movilización social” (p. 56).

Para Modonesi (2010, 2013, 2016), los movimientos sociopolíticos son antagonistas en tanto procesos de subjetivación política que se configuran a partir de experiencias dispares y aparentemente desconectadas de subordinación, insubordinación y emancipación, es decir, de subalternidad, antagonismo y autonomía (SAA), donde el antagonismo es el motor del proceso de subjetivación, por cuanto brota y se retroalimenta de las prácticas y experiencias de insubordinación propias de la movilización y la conflictualidad franca y abierta. Además, es el núcleo duro de la propuesta teórica marxista. Los ámbitos de observación del fenómeno de los movimientos antagonistas son, a grandes rasgos, los procesos de politización, organización, movilización y realización.

Sobre las limitaciones de las escuelas norteamericana y europea, afirma que, “en ninguno de los casos, se cubre todo el abanico problemático y el campo de intersecciones y combinaciones posibles y realmente existente entre las dimensiones de subalternidad, antagonismo y autonomía” (Modonesi, 2013, p. 8).

A esto agrega que el concepto de clase y de lucha de clases presentes en el marxismo, en tanto elementos de materialidad socioeconómica frente al culturalismo, politicismo institucionalista y subjetivismo posmodernos de los enfoques dominantes, le otorgan su originalidad en el campo de estudio. No obstante, siendo la clase un concepto de sociología política, para el autor sintetiza la

relación dialéctica entre determinación material socioeconómica y subjetivación sociopolítica; tiene un pie en la estructura y otro en la agencia, es clase en sí y clase para sí.

El movimiento antagonista es socioterritorial porque tiene una dimensión marcadamente espacial/territorial, en el sentido dado por Fernández (2005), donde el territorio es su característica definitoria y es un espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder y de conflictividad. El territorio es multidimensional y multiescalar, e incorpora el espacio material como el inmaterial.

Para Fernández (2005, 2008), la dimensión territorial y la lucha de clases se sintetizan en la lucha por la tierra y los territorios que los movimientos socioespaciales y socioterritoriales despliegan.

Estos aportes teórico-metodológicos permiten comprender el grado y nivel de politización en tanto proceso de constitución de sujetos que perciben, disputan, hacen y dirigen su propia historia (Tapia, 1996), superando sus diferencias de cosmovisiones y articulándose en luchas antagónicas en procesos de territorialización-desterritorialización-reterritorialización.

Repertorios de acción y de interpretación de los movimientos sociales en Paraguay

La resistencia activa de los pueblos indígenas y el registro de los mismos datan desde la segunda década de la ocupación y colonización española de 1524 en el territorio de lo que hoy se denomina Paraguay. Susnik (2011) identifica un primer momento preencomendero de rebeliones de los guaraníes entre los años 1542-1543, que tuvo como desencadenante el ahorcamiento del cacique Aracaré por resistirse al servicio militar auxiliar de los españoles. A este alzamiento generalizado, se le suman otras resistencias localizadas contra el sistema de encomiendas hasta finales del siglo XVII.

En 1660 se da la revuelta y levantamiento en armas del pueblo Arecayá, articulados con otros pueblos indígenas contra los excesos de los encomenderos. Dado el desmantelamiento del levantamiento por parte de los españoles, según Susnik,

desde entonces, la resistencia de los guaraníes solamente pudo ser pasiva: huidas de la provincia, dispersiones por los montes, omisiones del servicio, ineficiencia en los trabajos; las inquietudes que se manifestaron ocasionalmente en alguno que otro pueblo, tenían ya el simple carácter de tumultos pueblerinos (2011, p. 237).

Durán (2019) coincide en que los levantamientos indígenas se dieron en un período preencomendero, como resistencia a la sujeción de los pueblos indígenas a las expediciones y campañas de conquistas de los españoles, se recrudecen bajo el sistema de encomienda y terminan con el levantamiento y represión al pueblo Arecayá. Sin embargo, los guaraníes no dejaron de resistir a la dominación europea.

Esto último nos retrotrae a la idea de resistencia oculta o infra-política estudiada por James Scott en los sectores subalternos. Esto es, que la resistencia no sea activa no implica que no exista. Durán concluye de la siguiente manera:

La no violencia activa o resistencia pasiva fue una constante de la vida del indio conquistado. La torpeza, la embriaguez, la pereza, la estupidez, y tantos otros atributos con que la mayoría de los europeos identificaron a los indígenas no fueron más que manifestaciones de rechazo de estos a todo lo que les alejaba de su *teko yma* o antiguo proceder (2019, p. 69).

Para Meliá y Telesca (1997), la historia de los pueblos indígenas es una historia de exclusión, bajo la colonia primero, bajo el Estado paraguayo después. Este último, para los autores configura una institucionalidad jurídica y una política integracionista y de asimilación a una única *ciudadanía paraguaya*, que atraviesa toda la historia constitucional del Paraguay, comenzando con el Decreto

del 7 de octubre de 1848 que suprime la institución del *táva* comunal, declarando extinta la *comunidad* y apropiándose de las tierras indígenas.

Después de décadas de represión, subordinación y vulneración de sus derechos económicos, sociales y culturales, la resistencia indígena emergió e hizo frente a la política estatal de exclusión por la fuerza de la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989).

Para la respuesta y resistencia a la dictadura de Stroessner, fue clave el Primer Parlamento Indio Americano del Cono Sur, realizado en Asunción en 1974, que replanteó la lógica organizativa y estratégica del mundo indígena. Con los trabajos de Prieto (1994), Meliá y Telesca (1997) y Harder Horst (2011), se entiende que son dos las direcciones “que marcan hasta hoy la lógica de la militancia indígena: una vertiente de desarrollo local (comunitario), y una de política global (con representatividad multiétnica)” (Prieto, 1994). Como antecedentes, se pueden mencionar los Proyectos Pai, Guaraní, Nivaklé y Marandú, apoyado por la Universidad Católica de Asunción. Asimismo, la Asociación de Parcialidades Indígena (API), catalizada por la Organización Rural Indígena, el Consejo Indígena del Paraguay y el proceso de surgimiento de movimientos indígenas de protestas en zonas rurales con organización y resistencia generalizadas, que lograron conquistar la aprobación de la ley 904/81 Estatuto de las Comunidades Indígenas, así como aportar al socavamiento y la crisis orgánica del régimen dictatorial, con movilizaciones inéditas contra la integración al régimen de Stroessner, por la conservación de sus tierras, bosques y territorios ancestrales y por su autonomía económica y cultural.

Desde 1988, en decenas de protestas y persistente lucha por sus derechos políticos, los grupos indígenas forjaron una amplia unidad panindigenista, victorias importantes en recuperación de tierras y un sentido de identidad étnica. Se ganaron un lugar en la Constitución Nacional de 1992, cuyo Capítulo V reconoce y define a los pueblos indígenas como grupos de cultura anteriores a la formación y organización del Estado paraguayo.

Si bien los indígenas contribuyeron activamente al quiebre de la dictadura estronista y alcanzaron una mayor participación en la política nacional, la transición democrática no significó mejores condiciones de vida, acceso a sus territorios y respeto a sus culturas.

Gaona registra antecedentes de rebeliones campesinas desde 1887 en el contexto de la promulgación de la ley del 2 de octubre de 1883, que promovía la formación de grandes latifundios, y la ley de 1885, para enajenar todas las tierras públicas. En 1894, se agudizaron las protestas y se transitó de formas institucionales de solicitudes a rebeliones armadas en 1902, cuando tierras ocupadas por cientos de campesinos fueron vendidas, lo que desató una “resistencia enconada, fusil en mano, que opusieron aquellos agricultores [y que] marcó época en la República y debe ser interpretada como un signo inequívoco del ascenso de la conciencia de la masa campesina” (2008, p. 208).

En cuanto al nacimiento del movimiento campesino como tal, Lara Castro señala que si bien los campesinos paraguayos personificaban la historia del país desde el proceso independiente de 1811, se habían mantenido pasivos, dispersos y aislados hasta la década de 1960-1970. En esa década, se generan las primeras organizaciones de bases agrarias campesinas bajo la influencia del pensamiento cristiano y la emergencia del movimiento de las Ligas Agrarias Cristianas (LAC). La persecución, opresión y despojo bajo la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) “los obligó a unificarse en torno a una demanda colectiva e histórica: la lucha por la tierra” (1984, p. 244).

Con la caída de la dictadura en 1989, emerge un tercer momento de constitución de una fuerza histórico-política con un proyecto de autodeterminación del movimiento campesino, que tiene como hitos el debate y la construcción de la Coordinadora Nacional de Productores Agrícolas (CONAPA), la creación de la Federación Nacional Campesina (FNC) y la articulación del movimiento campesino en torno a la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones

Campesinas (MCNOC). Así también, la conformación de la Organización Nacional de Aborígenes Independientes (ONAI), con el objetivo de promover la organización y representar los intereses de los pueblos indígenas y luchar por el mejoramiento de su calidad de vida (Rojas Villagra y Yampey, 2022).

En la literatura local, la cuestión campesina ha sido abordada desde distintas disciplinas, desde las etapas presociológicas hasta la sociología científica (Heiseke, 1965), con una vasta producción en autores como Rafael Barret, Carlos Pastore, Ramón Fogel, Luis Galeano, Tomás Palau, Quintín Riquelme, Luis Rojas, etc. Los estudios más sistemáticos sobre los movimientos sociales en Paraguay coinciden con el período de crisis y últimos años del régimen estonista (1954-1989) y la apertura democrática a principios de 1990. En 1986, se publica *Los movimientos sociales en el Paraguay*, coordinado por Domingo Rivarola. Al año siguiente, Benjamín Ardití y José Carlos Rodríguez publican *La sociedad a pesar del Estado*. Y Por último, en el año 2018, se publica *Canalización de demandas de los movimientos sociales al Estado*, de Palau et al. En ningún caso, los estudios mencionados abordan el movimiento indígena como un actor relevante en la escena política paraguaya.

Metodología

El estudio parte de la hipótesis de que la articulación campesina e indígena, en un primer momento, es de carácter defensivo, orientado a resistir los desalojos y atropellos del modelo agroexportador, y en un segundo momento, la articulación trasciende el carácter reactivo y despliega un repertorio de acción de lucha de masas unitaria por la reterritorialización de las comunidades campesinas e indígenas, configurándose, a partir de ello, un proceso de formación del movimiento campesino indígena.

A partir de la hipótesis inicial, se realizó una revisión bibliográfica, además de entrevistas semiestructuradas a especialistas de la

temática de diversas disciplinas de las ciencias sociales y a líderes y lideresas campesinos/as e indígenas de la FNC, ONAI, ANIVID y CONAMURI. Asimismo, el equipo investigador tuvo participación activa en las actividades y acciones de las organizaciones campesinas e indígenas, lo que permitió comprender el proceso de articulación sociopolítica y potencial constitución del movimiento campesino indígena.

La referencia teórica-conceptual recupera algunas miradas sobre el fenómeno de los movimientos sociales en América Latina y el Caribe y la importancia de situar el análisis desde estas realidades, sin dejar de dialogar críticamente con las teorías norteamericanas y europeas.

La técnica de recolección de datos primarios fue la entrevista semiestructurada a la dirigencia la FNC, ONAI, ANIVID y CONAMURI, y la observación en actividades y acciones de las mismas. Los ejes ordenadores de las entrevistas fueron las concepciones históricas del conflicto, los desalojos y la lucha por la tierra, sus esquemas de organización y el proceso de articulación campesina-indígena en concreto. Estos datos primarios fueron complementados con fuentes secundarias provenientes de instituciones públicas.

Para la reconstrucción del desalojo y recuperación de la comunidad indígena Hugua Po'i, considerado como punto de partida de la articulación campesina-indígena, se utilizó un esquema simple de la técnica de estudio de caso, donde fue triangulada con entrevistas a dirigentes y especialistas, así como con el análisis de documentos de referencia como el Informe Antropológico y Jurídico de la carpeta fiscal, entre otros, proveídos por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY).

Para el registro de las acciones colectivas, se realizó un *catálogo de eventos* a partir de la revisión de cerca de mil publicaciones entre 2021 y 2023, con base en las cuales fueron relevados 276 casos, extraídos fundamentalmente de los medios de divulgación de las organizaciones definidas y del periódico digital de circulación

nacional *Última Hora*. Las unidades de registro fueron lugar y escala de la acción, tipo de acción (matriz y derivada), pauta y contenido de la acción, finalidad y direccionalidad de la acción, modo del movimiento y demanda.

Las evidencias empíricas relevadas, los diálogos y participación del equipo investigador en espacios de unidad campesina e indígena, en términos generales, abonan la hipótesis planteada inicialmente. Donde queda claro que la precondition para que se dé el proceso de articulación es el proceso interno de unificación indígena al interior de la ANIVID. Además, que la inserción de la ONAI al proceso con su esquema organizativo es también condición necesaria para establecer la articulación con la FNC y resistir y recuperar las tierras de Hugua Po'i.

La historia del Paraguay es la historia de la lucha por la tierra y el territorio

La formación social del Estado nación tuvo cuatro momentos clave de constitución de sistemas hegemónicos y bloques históricos, con continuidades, discontinuidades y combinaciones de la estructura y la superestructura, cohesionadas por el poder político y cultural, que configuran los elementos suficientes que permiten comprender la coyuntura actual.

En el período colonial (1537-1811), se da la imposición de un modelo de extracción primaria para la exportación fundada en el régimen de encomienda y la sujeción y explotación de los pueblos indígenas para la acumulación de riquezas. En el período independiente (1811-1870), se constituye un bloque histórico de autonomía política y económica, con un Estado nación centralizado y un régimen de propiedad en manos del Estado. La guerra contra la triple alianza (1865-1870) y la posguerra significaron un retorno de elementos neocoloniales, donde la inestabilidad, la dependencia y la subordinación hacia los centros de poder mundiales y regionales

fueron el signo de la época. El campesinado, de ser sujeto social, pasó a ser sin tierra, explotado, desempleado y considerado invasor por el modelo impuesto.

El período de postguerra (1870-1954) inicia un proceso paulatino de liberalización, extranjerización de la tierra y una economía basada en la producción primaria y el latifundio. En 1954, la inestabilidad política y económica se resuelve con la intervención política norteamericana y brasileña, constituyéndose un bloque de poder sobre la base de la modernización agraria y la subordinación, dirigido localmente por la Asociación Nacional Republicana (ANR) o partido colorado. El régimen militar de Alfredo Stroessner (1954-1989), también conocido como régimen estronista, no solo reforzó la pedagogía anticampesina e indígena, sino que consolidó una ideología de enemigo interno y reprimió toda posibilidad de expresión de autonomía política, económica y cultural.

Estos procesos fueron acompañados de sucesivos ciclos de acaparamiento de tierras, destrucción del medio ambiente y desplazamiento de comunidades enteras, que generaron la estructura agraria desigual basada en el latifundio y el modelo agroexportador que hace de Paraguay el país con la distribución más desigual del mundo con un índice de Gini de 0,93. Con el 36,7 % del total de su población en zonas rurales y con alrededor de mil asentamientos campesinos y quinientas comunidades indígenas. La pobreza, la pobreza extrema y la inseguridad alimentaria (moderada o grave) afectan en mayores proporciones a estas poblaciones.

Según datos del último Censo Agropecuario Nacional (2022), la tendencia en la estructura de la tenencia de tierra se mantiene, donde el 1,6 % de los propietarios acaparan el 77 % de las tierras (unas 23 millones de hectáreas). Del total de superficie arable, el 95 % se encuentra en manos del agronegocio y el 5 % en manos campesinas. También se observa una tendencia a la descampesinización del campo. Entre 2008 y 2022 se observa una reducción del 40 % de su población. El trabajo rural también tiende a la baja, en 14 años se perdieron 324 mil empleos (Rojas, 2023).

Entre los años 2002 y 2020, se registraron 26 % menos de cobertura boscosa, alrededor de 6 millones de hectáreas de cambio de uso de suelo para el agronegocio con un promedio anual de 300 mil hectáreas deforestadas, afectando directamente la agricultura familiar campesina y las formas económicas tradicionales de los pueblos indígenas.

Según los datos del último Censo Indígena (2022), la población total asciende a 140.206 personas, de diecinueve pueblos pertenecientes a cinco familias lingüísticas y cerca de quinientas comunidades en el país. Se mantiene en el mundo indígena la inseguridad en el acceso a la tierra y la vulneración de sus derechos económicos, sociales y culturales.

La familia lingüística más numerosa y territorializada es la Guaraní, en particular, el pueblo Mbya. Sus comunidades se encuentran principalmente en los departamentos de Canindeyú y Caaguazú, de la Región Oriental del Paraguay. Y son los que en la actualidad se encuentran bajo ataque y acecho sistemático por parte de los agentes del agronegocio.

Según la Constitución Nacional de 1992, el Capítulo V reconoce y define a los pueblos indígenas como grupos de cultura anteriores a la formación y organización del Estado paraguayo. Además, se compromete a respetar, garantizar y satisfacer los derechos de los pueblos indígenas con el Convenio 169 de la OIT (1989) sobre pueblos indígenas y tribales, ratificado por la ley n.º 234/1993; la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007); la Recomendación 202 de la OIT (2012) sobre los pisos de la protección social y de sistemas integrales de seguridad social; y la ley 904/1981 del Estatuto de las Comunidades Indígenas.

Asimismo, el Capítulo IX de la Constitución Nacional propone la reforma agraria para lograr el bienestar rural y la incorporación efectiva de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. En ambos casos, es el Estado el encargado de proveer y garantizar el derecho a la propiedad comunitaria de la

tierra para los pueblos indígenas y la tenencia de la tierra para el campesinado.

Históricamente, el acceso a la tierra y los territorios campesinos e indígenas se han dado por vías diferentes. El campesinado accedió a la tierra por tres vías: la colonización oficial, las ocupaciones y recuperaciones de tierra, y el mercado. De las cerca de 3.5 millones de hectáreas destinadas para sujetos de la reforma agraria, el 45 % se encuentra en manos de extranjeros, lo que define la modalidad de la lucha campesina en el presente, la reocupación de sus territorios.

Similar proceso se da en los territorios ancestrales, que fueron fragmentados en sucesivos momentos históricos, y en los que ha impactado directamente el avance del agronegocio en las últimas décadas. Esto también condiciona la modalidad de lucha indígena en el presente, la recuperación y restitución de sus territorios ancestrales.

Coyuntura actual

Los datos de estructura otorgan elementos suficientes que permiten comprender la coyuntura actual. La misma está signada por el incremento del acaparamiento de tierras, la criminalización de la lucha campesina e indígena y el Estado al servicio del agronegocio.

Varias iniciativas y proyectos de ley de orientación conservadora buscaron proteger la desigual distribución de tierras y blanquear propiedades de origen irregular. La presión y *lobby* de las organizaciones de agroexportadores, como la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y la Unión de Gremios de la Producción (UGP), con el apoyo de autoridades de los tres poderes del Estado, se expresan en el Plan de acción conjunta para casos de invasión de inmueble ajeno y en el Protocolo de desalojos, que busca el desalojo de cerca de ochocientos asentamientos campesinos supuestamente

irregulares en defensa de la propiedad privada (Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay [CODEHUPY], 2019).

La iniciativa de crear una nueva institución llamada “Sistema Nacional de Catastro Registral” (SINACARE), con una dirección de regularización de tierra para sustituir al INDERT, tiene por objetivo legalizar las tierras “malhabidas”¹ y modificar el Estatuto Agrario, planteado y aprobado en la Cámara de Diputados para regularizar por única vez las posesiones irregulares de tierra de ganaderos y sojeros. Si bien fue derrotada por las movilizaciones de la FNC y otros sectores populares, la principal victoria de los agroexportadores estuvo en la aprobación de la conocida Ley de Criminalización, una modificación del Código Penal que elevó las penas carcelarias de 5 a 10 años para el *delito* de invasión de inmueble, que pasó a ser definido como crimen en el año 2021, con el objetivo de infundir temor y desmovilizar a quienes luchan por la tierra a través de ocupaciones y recuperaciones, única vía con resultados efectivos para el campesinado y los indígenas.

En el período que va desde la modificación de la ley hasta el momento, se dieron alrededor de treinta desalojos forzosos, dejando a cientos de familias campesinas e indígenas sin sus medios comunitarios de producción y reproducción, siendo las mujeres, niños, niñas y adolescentes las más afectadas.

Frente a este nuevo ciclo de despojo, se evidencia un período de resistencia popular que tiene como novedad histórica la articulación campesina e indígena. Primero, esta resistencia tuvo un carácter reactivo y defensivo, dado que se orientó a resistir los desalojos y atropellos del modelo agroexportador. Luego, se observa que la articulación ha trascendido dicho carácter y ha desplegado un repertorio de acción de lucha de masas por la reterritorialización de

¹ Según el Informe Final de la Comisión Verdad y Justicia, Tomo IV, entre 1954 y 2003 se registran 7.851.295 hectáreas (19,3 % del territorio paraguayo) de tierras malhabidas, es decir que se encuentran en manos de no sujetos de la Reforma Agraria, entregadas entre 1954 y 2003, principalmente bajo el régimen de Alfredo Stroessner (1954-1989).

las comunidades campesinas e indígenas, consensuado un plan de lucha común y configurándose así un proceso de formación de un movimiento campesino-indígena, indígena-campesino.

Esta resistencia se expresa en las experiencias de convergencia de campesinos e indígenas en la lucha por la recuperación de las tierras indígenas ancestrales de la Comunidad Huguá Po'i del pueblo Mbya Guaraní; en la lucha prolongada desplegada contra la aprobación y por la derogación de la Ley de Criminalización; en los casos de recuperación de tierras en las acciones conjuntas desde el año 2021; en la movilización del 10 de diciembre de 2021 por los derechos humanos y contra todas las injusticias; en las marchas campesinas e indígenas de marzo de 2022 y 2023; en los debates sobre la estrategia de defensa, articulación y proyección para hacer frente a la ola de desalojos en la plenaria de la Articulación Nacional Indígena por una Vida Digna (ANIVID) y en el 9º Congreso de la Federación Nacional Campesina (FNC), ambos en el año 2023; y en el Espacio de Unidad Campesina e Indígena.

Las organizaciones campesinas e indígenas

A continuación, se presenta una breve reseña de las organizaciones delimitadas para el estudio: la Federación Nacional Campesina (FNC), la Organización Nacional de Aborígenes Independientes (ONAI), la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI) y la Articulación Nacional Indígena por una Vida Digna (ANIVID), recientemente fundada. Esta delimitación forma parte de la vigilancia epistemológica aplicada al estudio, dado que el mundo indígena en Paraguay es complejo y diverso, y las organizaciones indígenas abordadas son panindígena, es decir que tienen miembros colectivos e individuales que pertenecen a distintos pueblos indígenas, por lo que los resultados alcanzados no pueden generalizarse a la realidad sociopolítica de la totalidad de los pueblos indígenas en el país –lo mismo ocurre con el mundo

campesino—. En ese sentido, el foco del estudio se pone en lo que unifica y no en lo que diferencia.

Se considera que la inserción de la ONAI para conducir el proceso de recuperación de las tierras ancestrales de Hugua Po'i es un factor clave para que se establezcan los canales de la articulación con la FNC. También se considera como elemento determinante el proceso de unificación al interior del movimiento indígena a partir de la constitución de la ANIVID, donde la ONAI tiene un protagonismo fundamental.

Federación Nacional Campesina (FNC)

La FNC es una organización democrática, clasista y combativa, que impulsa la participación directa de las masas campesinas en las decisiones políticas. Nació al calor de las luchas y resistencias campesinas bajo la dictadura del régimen de Alfredo Stroessner (1954-1989) y se constituyó formalmente en el año 1991, con base en la experiencia de la Coordinadora Nacional de Productores Agrícolas (CONAPA) y mediante la participación de varias organizaciones campesinas regionales que coincidían en la formación de una organización gremial clasista y combativa de carácter nacional.

En el año 2021, en la conmemoración del treinta aniversario, la FNC realizó un balance de sus luchas y conquistas junto al pueblo. Ahí resaltaron que la lucha por la tierra es el eje central de la FNC, promoviendo la disputa directa del campesinado contra el latifundio y por una reforma agraria que posibilite el desarrollo del país. La reforma agraria es requisito para acabar con la estructura dependiente, latifundista, atrasada y expoliadora, que dificulta el desarrollo de la producción agrícola e industrial en beneficio de los intereses del conjunto del pueblo paraguayo.

El segundo eje de lucha de la FNC, directamente relacionado con el acceso a la tierra, es la producción nacional, más específicamente, la lucha por la producción campesina e indígena, que lleve al arraigo y al bienestar de la población. La política de

autosostenimiento y defensa de las comunidades y asentamientos se expresa en la consigna *ocupar, producir, resistir*.

Además de la lucha por la tierra y la producción como principales ejes, en el balance realizado se destacan logros como la participación en la constituyente de 1992, la conquista de la condonación de las deudas de pequeños productores, la defensa de las libertades públicas durante el Marzo Paraguayo de 1999, la defensa de la banca pública y la propuesta de cambio del carácter del crédito estatal orientado a impulsar el desarrollo nacional, la lucha contra la privatización de las empresas públicas, la participación política de las mujeres y las conquistas de más de trescientas mil hectáreas para el desarrollo en varios asentamientos y comunidades campesinas.

La FNC se organiza a escala nacional desde una estructura distrital y de base con sus plenarias. Posee su comité ejecutivo departamental y un comité ejecutivo nacional, con plenarias y congresos departamentales y nacional. A nivel internacional, forma parte de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC)-Vía Campesina Paraguay, junto a CONAMURI, ONAI y otras organizaciones campesinas.

Organización Nacional de Aborígenes Independientes (ONAI)

La ONAI fue fundada en el año 2000 en la comunidad indígena *Ypachi*, en el departamento de Caaguazú, conformado por veintiún comunidades. Conforme a su estatuto, tiene por objeto velar por los derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades indígenas, agremiadas y no agremiadas, a nivel nacional. También defiende la seguridad jurídica, la paz y la democracia. La organización plantea la unidad entre organizaciones indígenas y afines a las causas, y lucha por la defensa y recuperación de los territorios ancestrales.

La ONAI es una organización panindígena abierta a los diecinueve pueblos indígenas existentes en la actualidad. Define su política como clasista y se estructura por órganos de dirección que va

desde el zonal comunitario, un concejo distrital, uno departamental hasta el consejo nacional.

Desde el año 2020, retoma la iniciativa y recupera protagonismo al interior del movimiento indígena. En el 2021, conforma con otras treinta organizaciones, comunidades y asociaciones la ANIVID. ONAI es la única organización indígena que forma parte de la CLOC-Vía Campesina Paraguay.

Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI)

CONAMURI es una organización de mujeres rurales e indígenas que se constituye formalmente en el año 2000 en el marco de un congreso nacional, pero cuyo nacimiento la misma organización reconoce en 1999, en el contexto de un encuentro de conmemoración del día de la mujer rural. Surge como parte de la lucha por el reconocimiento del rol que cumplen las mujeres en el campo, en la producción, en el cuidado de la naturaleza y entendiendo que la situación de opresión de las mujeres del campo y la exclusión de sus derechos requería de una articulación y organización. pero para la organización el año fundante es el anterior.

Actualmente, realiza trabajo de base territorial en doce departamentos con artesanas, productoras y comunidades campesinas e indígenas en la región Occidental y Oriental del país, y forman parte de la CLOC-Vía Campesina Paraguay desde el segundo congreso y la segunda conferencia.

Tiene como principales banderas la soberanía alimentaria, la agroecología y el feminismo popular.

Articulación Nacional Indígena por una Vida Digna (ANIVID)

En el periodo de tiempo de estudio, una de las claves para el proceso de politización y constitución del sujeto indígena que percibe, disputa y dirige su propia historia es la emergencia en el escenario público de la ANIVID.

La ANIVID viene trabajando como organización desde el año 2020. En mayo de 2022 realizó su asamblea constitutiva dando nacimiento oficial al nuevo espacio. Desde 2021, toma protagonismo nacional al organizar la masiva marcha del 12 de octubre resignificando la fecha.

La articulación inicia su lucha por una demanda específica, dotar de mejor presupuesto al Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), en un contexto de mucha debilidad de las organizaciones indígenas debido a la situación de la pandemia mundial de covid-19. De ese encuentro de cinco organizaciones, la articulación va creciendo en adherentes y en sus luchas por la tierra y el territorio de los pueblos indígenas. Se trata de un proceso conjunto que en pocos años unifica la lucha de los pueblos indígenas. Actualmente, cuenta con treinta organizaciones, comunidades, clanes e individualidades de pueblos indígenas en las regiones Oriental y Occidental. Tiene un estatuto y su estructura organizativa se desarrolla a través de una comisión directiva compuesta por diez personas, cinco por cada región.

Tiene como objetivo principal la recuperación de los territorios ancestrales para un vida digna y viene pulseando con el Estado el aumento en el presupuesto del INDI, enfatizando como prioridad la compra de tierras y las violaciones de derechos humanos en las comunidades. Ha logrado hasta el momento la restitución de cuarenta y una comunidades, el reconocimiento de líderes indígenas, la creación de radios comunitarias de bases, la articulación con la FNC a partir de la instalación de la mesa indígena-campesina y la instalación de mesas de trabajo con los tres poderes del Estado, entre otras cosas.

Esta unificación de la lucha indígena, la constitución de su agenda, estrategias, repertorios de acción propios y defensa de su autonomía, es una precondition para que la articulación con el movimiento campesino pueda darse.

El territorio en disputa: Huguá Po'í

Se toma como punto de partida de la politización las experiencias de lucha desarrolladas el caso Huguá Po'í, no por considerar que la historia de la lucha campesina e indígena inician allí, sino por razones metodológicas de recorte de una parte de la realidad. Además, el caso Huguá Po'í se considera paradigmático y representativo por las propiedades que posee y porque evidencia con claridad las principales contradicciones que desatan la conflictividad social en el Paraguay. El principal factor es la tierra, el territorio y la lucha histórica por el acceso a ella. En un contexto en que el poder político institucional del Estado paraguayo y la naturaleza se encuentran subordinados a los intereses y avance del agronegocio, la extranjerización de la tierra, el desplazamiento forzoso de comunidades enteras, la crueldad de la pedagogía anticampesina e indígena en el plano cultural, Huguá Po'í se presenta como una de las primeras acciones de articulación con el campesinado organizado para la recuperación del territorio, específicamente entre la Organización Nacional de Aborígenes Independientes (ONAI) y la Federación Nacional Campesina (FNC).

Los principales elementos planteados por la especialista y encargada del informe antropológico del caso Huguá Po'í tienen que ver con que cada uno de los diecinueve pueblos indígenas del Paraguay tienen sus propia cosmovisión y esquemas políticos de organización. En ese sentido, sugiriendo una vigilancia epistemológica para no caer en sesgos y generalizaciones sobre el mundo indígena, la antropóloga centró su explicación en el caso particular de la concepción y el esquema político de los Mbya Guaraní, específicamente, de los asentados en la comunidad Huguá Po'í. Quienes, por sus formas específicas históricas, culturales, políticas y organizativas distintas a los demás pueblos indígenas, son los que entran en un acercamiento y proceso de alianza y articulación con el campesinado en la actualidad.

La comunidad Huguá Po'i, hoy asentada en el distrito de Raúl Arsenio Oviedo, del departamento de Caaguazú, es un fragmento del territorio ancestral Mbya Guaraní más amplio, circunscrito dentro de las fronteras del departamento de Caaguazú, que colinda al norte con el territorio Aché Guayakí (departamento de Canindeyú) y Ava Guaraní al este (departamento de Alto Paraná).

Los Mbya Guaraní han elaborado sus formas políticas para gestionar su relación con los blancos y el Estado paraguayo. La organización política interna al pueblo tiene como principal instancia el *Aty*, una asamblea comunitaria que reúne a todas las cabezas de familia, de clanes, de linaje, de parentesco. A diferencia de lo que se piensa, para los Mbya el *cacique* no es un referente político interno, sino que cumple una función externa, es como un ministro de Relaciones Exteriores. El principal referente interno es el líder religioso o *Mburuvichá Guasú*, y el espacio territorial ancestral es el *Tekohá Guasú*. En palabras de la especialista:

El concepto más importante de la organización sociopolítica de los Mbya es la del –territorio–, la del *Tekohá*, eso es demasiado importante, o *Tekohá Guasú*, de los Mbya y de los otros pueblos. El *Tekohá Guasú* es una unidad sociopolítica de grandes extensiones de tierras, lideradas por grandes líderes políticos religiosos que son los *Mburuvichá Guasú*. El *Tekohá Guasú* está compuesto de diferentes núcleos familiares (Scappini, G., comunicación personal, 29 de julio de 2023).

El *Tekohá Guasú Mbya*, que históricamente fueron grandes extensiones de tierra ubicadas en la Región Oriental del Paraguay, estuvo liderado por los *Mburuvichá Guasú*, entre los que se destacan Marcelino Montaña, Paulino Garcete y otros. El debilitamiento y fragmentación de los *Tekohá Guasú* se dan por varios factores: por muerte de los líderes religiosos, por el contexto de las amenazas externas y por los despojos socioterritoriales que históricamente siguen sufriendo las comunidades indígenas. Por tanto, los *Tekohá*

Guasú fueron dividiéndose en núcleos familiares o comunidades de familias agrupadas y fragmentadas.

Esos diferentes núcleos familiares se reagrupan en las organizaciones indígenas. Si nosotros miramos a estas organizaciones, vamos a ver eso, están presentes las grandes familias, no más como *Tekohá Guasú* que puede abarcar más de tres departamentos, sino que está más atomizado... con varios referentes (Scappini, G., comunicación personal, 29 de julio de 2023).

Según el informe antropológico, desde la entrada del frente pionero nacional con la colonización de tierras a cargo de actores del agronegocio y colonias extranjeras como la menonita de la región, los Mbya han sufrido numerosos desplazamiento y desalojos indirectos o inducidos por procesos de deforestación, concentración de tierras, construcción de vías de comunicación, etc.

Este proceso histórico de pérdida del *Tekohá Guasú* es descrito en los mismos términos por un dirigente Mbya de la ONAI, que coincide en que la muerte de los líderes religiosos de la comunidad y las amenazas externas –como el avance del agronegocio sobre sus territorios– van fragmentando y debilitando las capacidades de resistencia comunitaria.

En la historia reciente, el conflicto data del año 1977 y enfrenta a la empresa Tres Palmas con los derechos ancestrales del pueblo *Mbyá Guaraní* sobre el territorio.² Según datos del informe de la antropóloga Maribel Rehnfeldt, en ese año dicha empresa

compra estas tierras con toda la comunidad indígena adentro y se inicia un largo conflicto judicial. Por un lado, la Sociedad Civil Tres Palmas reclama como suyas las tierras indígenas y por el otro, los Mbyá inician los trámites legales para la titulación de las tierras a

² El territorio Mbya reivindicado como ancestral es de más de ocho mil hectáreas. El conflicto con la empresa Tres Palmas es sobre mil hectáreas que forman parte del territorio ancestral.

su nombre, según lo establece la Ley 904/81 (Informe de la Sociedad Civil Tres Palmas, 2006, citado en *Última Hora*, 2021).

Dinámica del conflicto

El primer desalojo a la comunidad Huguá Po'i se dio el 18 de noviembre de 2021, en el marco del juicio "Sociedad Civil Tres Palmas c/ Alberto Penayo, Antoniano Candia y otros s/ Interdicto de recobrar la posesión". Fueron setenta familias del pueblo Mbya Guaraní que se encontraban resistiendo en defensa de sus territorios ancestrales de cerca de mil hectáreas, que son reclamadas por la empresa Sociedad Civil Tres Palmas.

Sin que se haya dilucidado el fondo de la cuestión de la tierra que no condice con el reclamo de la empresa, y a pesar de la jurisprudencia en contra que tiene el Estado paraguayo,³ el desalojo se llevó a cabo con inusual uso de la fuerza bélica, incluso helicópteros sobrevolando el territorio, y fueron destruidas con tractores y maquinaria pesada setenta casas, toda la producción de autoconsumo y el templo sagrado de la comunidad, con el objetivo de ingresar cultivo de soja en las tierras en disputa. También fueron secuestrados animales menores de los pobladores, entre otras pertenencias.

La orden de desalojo emitida por la autoridades judiciales fue denunciada ante la Corte Suprema de Justicia, a causa del conjunto de procedimientos arbitrarios e ilegales desarrollados en él, exponiendo la subordinación de la justicia paraguaya a los intereses del agronegocio.

Según el informe antropológico del caso, el desalojo forzoso ocurrido el 18 de noviembre de 2021 puede ser considerado el nivel más alto de violencia estatal en materia de acciones que coartan el principio de libre determinación de los pueblos indígenas en el

³ Como consta en los legajos sobre el caso de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) (Corte IDH, 2006).

ejercicio de sus derechos territoriales, sociales, políticos y culturales, debido principalmente a los antecedentes de desarraigo e inestabilidad histórica a la que está sometida la comunidad y por los impactos psicosociales que implican el desalojo (CODEHUPY, 2023).

Este proceso doloroso fue resignificado con el proceso de politización que atravesó la comunidad, recibiendo apoyo y solidaridad a nivel nacional e internacional. La Organización Nacional de Aborígenes Independientes (ONAI) asumió la conducción del proceso de recuperación de las tierras ancestrales de la comunidad Huguá Po'i.

En un comunicado del 1 de febrero de 2022, la ONAI anunciaba la acción de recuperación del territorio en disputa respaldada por la FNC, ANIVID y otras organizaciones campesinas e indígenas. La fundamentación de la acción de reocupación fue “el derecho legítimo que tienen como pueblos indígenas, porque el territorio les pertenece, porque ahí tienen el cementerio de sus seres queridos y muchas historias vividas como familia indígena” (ONAI, comunicado, 1 de febrero 2021).

Atendiendo la ley de criminalización vigente, fueron libradas trece órdenes de detención contra pobladores indígenas de Huguá Po'i. En abril del mismo año, seis indígenas lograron medidas alternativas a la prisión en la misma causa.

Entre el primer y segundo desalojo, se dieron varias amenazas a la comunidad, movilizándola a ella y a las organizaciones aliadas a realizar acciones como mítines, movilizaciones y cierres de ruta contra todo intento de desalojo. Cabe destacar que, además de Huguá Po'i, en este período fueron desalojadas las comunidades indígenas de Veraro, Cerrito, Itakyry y 15 de Enero.

El 12 de julio de 2022, se realizó el segundo desalojo a pesar de las irregularidades jurídicas y de la medida cautelar promovida por el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), medida a favor de la comunidad indígena para evitar cualquier desalojo forzoso mientras se estudiaba el problema de fondo relacionado con los

territorios de la comunidad indígena. Entre el primer y segundo desalojo, y a causa de ello, perdieron la vida dos bebés indígenas.

Después de sucesivas amenazas de desalojo, confrontación, resistencia y lucha institucional, como la propuesta realizada por el INDI para la compra de tierra (rechazada por la empresa Tres Palmas) y la expropiación, la lucha directa de reocupación del territorio por parte de la comunidad y las organizaciones aliadas fue la forma más efectiva de recuperación y negociación hasta el momento. En agosto de 2023, la Cámara de Apelación Civil y Comercial falló favorablemente en favor de la comunidad Huguá Po'i del pueblo Mbya Guaraní, al prohibir cualquier intento de desalojo y cambios dentro del inmueble, mientras se tramita la regularización de la tierra, dejando un precedente importante para otros casos de comunidades indígenas (CODEHUPY, 2023).

De Huguá Po'i a la articulación campesina-indígena, indígena-campesina

Los/as dirigentes entrevistados/as coinciden en que Huguá Po'i es una de las primeras experiencias donde se encuentran campesinos e indígenas y motiva el proceso de politización, lucha y articulación.

El dirigente de la ONAI, reflexionando sobre la necesidad e importancia de la formación política e ideológica de los dirigentes indígenas, sostuvo que a partir de eso ellos entienden la necesidad de la articulación con el campesinado y coloca concretamente como punto de partida de la experiencia el caso de recuperación del territorio indígena Huguá Po'i:

Entonces, desde ahí nosotros entendemos y damos orientación que deben unirse los indígenas con los campesinos –y esa es una experiencia que nosotros alcanzamos ahora con el caso Huguá Po'i–, por ejemplo, la ONAI y la FNC, y a partir de ahí se abrió la

conversación; ellos también vieron nuestra línea política, nuestra definición política y agarraron confianza por nosotros como ONAI (Rivarola, M., comunicación personal, 7 de septiembre de 2023).

Para el dirigente, existe una relación entre la ideología, la política, la organización y la capacidad de articulación con actores que no sean indígenas. Los límites del mundo indígena se vinculan a la subordinación histórica de las comunidades y organizaciones indígenas a la línea política de las iglesias, del Estado, los partidos tradicionales y ciertas ONG. El dirigente señala al respecto:

[A]ntes no hubo, no había alianza de organizaciones campesinas con indígenas, porque las anteriores organizaciones indígenas estaban manejadas por la ONG indigenista y la ONG indigenista, no son todos verdad, pero ellos ven en la cultura indígena que el campesino es otro, que no se mezclen con ellos que van a cambiar todo su “Reko”, entonces la ONG le enseñaba al indígena uno, dos, tres pasos, pero ya no los hacían avanzar en lo político, en lo ideológico cero. Entonces, la dirigencia que había en esa época, se preparaban algunos dirigentes dentro de nuestros derechos, leyes, Constitución Nacional, Convenio 169 y todo eso manejaban, pero hasta ahí. En lo político e ideológico, no se preparaban y eso imposibilitaba la posibilidad de acercamiento entre organizaciones campesinas e indígenas. Pero qué paso ahora, nosotros nos organizamos, la ONAI tiene su equipo, por eso nosotros nos decimos independiente, en las decisiones políticas, en su contenido está lo independiente, pero independiente no significa que nosotros no podemos relacionarnos con ustedes, nosotros hasta con el demonio nos vamos a relacionar si va ser provechoso para nosotros, pero en las decisiones políticas nosotros la hacemos (Rivarola, M., comunicación personal, 7 de septiembre de 2023).

En el 9° Congreso de la FNC de julio de 2023, el entonces secretario adjunto dio apertura al evento con una reflexión histórica de la lucha y la resistencia indígena desde la colonización, la conformación del Estado nación, la imposición de un modelo basado en el

latifundio, el extractivismo y la agroexportación. Y cómo en esos más de quinientos años los pueblos indígenas vinieron resistiendo. Relató también las experiencias del pasado de alianza entre campesinos e indígenas, pero cómo eso no tuvo continuidad en el tiempo. Sin embargo, en la coyuntura actual de criminalización y la presión que ejerce el agronegocio en los territorios indígenas y campesinos motivó acciones conjuntas de defensa de los asentamientos y comunidades, en las que resaltan los casos de las comunidades indígenas Veraro y Huguá Po'i.

[U]na experiencia muy importante, empezamos juntos, debemos defender nuestros asentamientos juntos, y es una experiencia muy importante lo de Veraro de Canindeyú, todo una comunidad antigua, ancestral, y atropellan, título de propiedad a nombre del INDI, y aparece un latifundista y dice esto es mío, vino con civil armado y arrinconaron a los indígenas, ya los estaban por sacar a todos, y mucha ida y vuelta hicimos nosotros y sobre todo nuestro compañeros de Canindeyú, para así realmente comprender entre nosotros qué debemos hacer para defendernos entre nosotros y realmente gracias a esa alianza que hacemos juntos defendimos Veraro, ahora es una comunidad indígena floreciente.

La misma cosa Huguá Po'i de Caaguazú de Raúl Arsenio Oviedo, ellos van a contar de cómo fue el atropello que sufrieron, se desalojó cuando más grande llueve. Un señor en silla de rueda, se le agarró de sus dos brazos los policías y le tiraron en la ruta, en esos niveles, eso es un ejemplo y si habláramos y buscamos las condiciones para apoyar, hoy en día es una comunidad floreciente, sus productos son los que tenemos en nuestra decoración (Gómez, M., comunicación personal, 6 de julio de 2023).

La dirigente de CONAMURI, en su análisis de la trayectoria organizativa del movimiento campesino, señala que las experiencias de lucha por la recuperación de las tierras en Huguá Po'i y Veraro permitieron el encuentro y la confianza entre ambos sectores y sentaron las bases para la articulación posterior.

[E]n el caso de Huguá Po'i, hay un acercamiento de la Federación Nacional Campesina, donde en alianza asamblearia, digamos, establecen la reocupación estratégica y el no salir de ahí. Creo que esa experiencia elevó mucho el espíritu de la lucha del sector indígena, pero también del sector campesino, un pequeño aprendizaje mutuo y de respeto, de reconocimiento, y eso después se extendió, digamos, a la organización ONAI de Huguá Po'i y a la FNC también (Álvarez, P., comunicación personal, 12 de septiembre de 2023).

Desde el punto de vista del dirigente de la ONAI de la comunidad Huguá Po'i, la lucha es el motor de la reterritorialización donde se va tomando conciencia del antagonismo y de las propiedades que hacen al conflicto, donde lo material y lo inmaterial cobran la misma fuerza. Entre ellas, se destacan en el discurso de sus protagonistas la memoria histórica del proceso, el colonialismo, el sistema capitalista, el rol del Estado, el territorio, la identidad y la cultura. Para el dirigente indígena, la misma comunidad es una lucha por la recuperación del territorio ancestral:

[Y]o si voy a hablar de mi comunidad, mi comunidad es una lucha, ahora mismo estamos en la lucha, por la recuperación de nuestro territorio ancestral como pueblo Mbya, zona Caaguazú, que es un territorio amplio, que era del cacique Marcelino Montaña. Aproximadamente ocho mil hectáreas de territorio (Rivarola, M., comunicación personal, 7 de septiembre de 2023).

Los desalojos y atropellos a la comunidad son concebidos como parte de un proceso de exterminio que avanza sobre la cultura y sobre la territorialidad de la población de forma pasiva y activa:

La intención del capitalismo es la de liquidar gente con su cultura, entonces el pueblo indígena es atropellado, primero vamos a decirlo desde el gran genocidio a partir de 1492 y va siguiendo eso el etnocidio, eso sería, se sacan a los pueblos de sus territorios, se los introduce en otras culturas, en la evangelización, hacen leer a los indígenas biblias, le hacen hacer iglesias, por sus cuellos las cruces, le hacen olvidar de sus *Hekohá*, le hacen olvidar de sus raíces,

eso es etnocidio, le matas su *Heko*, y así ya quedan sin cultura, y luego viene el ecocidio, le matas su *Hekohá*, su tierra, su territorio y ahí lo liquidas, entonces ese es el objetivo del capitalismo (Rivarola, M., comunicación personal, 7 de septiembre de 2023).

Para el dirigente, la mayor parte de la tierra se encuentra en manos de terratenientes, sojeros y ganaderos resguardados por el Estado. Y en contrapartida, ellos perciben al Estado como abandono, desinterés y como parte del plan de exterminio hacia su cultura.

A pesar de la situación compleja que viven en el marco de la represión y criminalización, mantienen las esperanzas en la lucha y la organización como vía de superación de la situación:

Hugua Po'i, por ejemplo, tuvo dos desalojos violentos, pero estamos de vuelta adentro, ahí nosotros cultivamos, tenemos mandioca, tenemos maíz, tenemos zapallo, calabaza, tenemos arveja, tenemos nuestras gallinas, tenemos cerditos, ahora ya tenemos de vuelta, verdad, a pesar que se había perdido todo (Rivarola, M., comunicación personal, 7 de septiembre de 2023).

Actualmente, la recuperación del territorio indígena se ha convertido en un proyecto político de la Organización Nacional de Aborígenes Independientes (ONAI). Existe consciencia de que las luchas localizadas son importantes y se consideran dentro de una lucha más general por la recuperación de todo el territorio ancestral.

Distintas cosmovisiones, lo que unifica es la lucha por la tierra y el territorio

Tanto académicos/as como dirigentes/as fueron consultados/as sobre las diferencias de cosmovisiones entre indígenas y campesinos, y cómo, a pesar de las mismas, han logrado superarlas para unificarse en torno a la lucha concreta por la tierra y el territorio.

Las principales diferencias señaladas fueron históricas, demográficas, económicas, culturales, políticas, organizativas, religiosas. La dirigente campesina de CONAMURI, en su análisis sobre las alianzas establecidas por el campesinado con el movimiento sindical, el movimiento estudiantil y otros, señala que en la actualidad la principal alianza se da con el movimiento indígena, pero que son las organizaciones más politizadas campesinas e indígenas las que establecen la articulación frente a las amenazas sobre sus territorios. Además, que la particularidad de la articulación en el contexto actual es que las organizaciones reconocen sus diferencias y las respetan. Esa es la base del proceso de articulación actual según la dirigente.

Para ella, el rol de las mujeres organizadas ha sido clave en este proceso de reconocimiento y respeto intercultural:

[N]osotras, en CONAMURI, hicimos, a pesar de todas las contradicciones de ese momento, discriminaciones internas y todo lo que tenemos, para mí que ahora nosotros comprendemos mucho más la mirada indígena, hacemos más esas relaciones interculturales, de respeto, de escucha a los pueblos indígenas, para mi entender, hacia ese camino va ahora la FNC, por ejemplo, y a partir de la experiencia de lucha territorial (Álvarez, P., comunicación personal, 12 de septiembre de 2023).

Desde el punto de vista del dirigente de la ONAI, si bien existen diferencias en términos culturales, no se presentan diferencias en cuanto al impacto del modelo agroexportador en sus territorios y de la política de exterminio por parte del Estado.

Y sobre lo que motiva las acciones de unidad, en todos los casos, tanto dirigentes/as como académicos/as entrevistados/as coinciden en que es la defensa de la tierra:

Y después el despojo, sin tierras, no tener más tierra, ese es el punto principal que nos une para empujar juntos por nuestros derecho (Rivarola, M., comunicación personal, 7 de septiembre de 2023).

Entonces, la defensa de los territorios o de la del espacio que ocupan sus comunidades podría ser una, o sea, la fuente de unidad principal y más potente (Riquelme, Q., comunicación personal, 15 de septiembre de 2023).

En común, entre el campesinado y los pueblos indígenas es el atropello a la comunidad campesina e indígena, los desalojos violentos, la persecución y sobre todo la necesidad de acceso a la tierra por el acaparamiento de la tierra por un puñado de latifundistas, eso unifica al pueblo indígena y el campesinado (Gómez, M., comunicación personal, 6 de marzo de 2024).

Y lo común es el sistema de opresión y la disputa sobre el territorio, el modelo que se impone en los territorios (Álvarez, P., comunicación personal, 12 de septiembre de 2023).

Para ambos sectores, la tierra no es solo un bien económico, sino el medio para garantizar la producción y reproducción de la condición campesina e indígena respectivamente.

En el 9º Congreso de la FNC, en el cual fueron invitadas las organizaciones indígenas y en particular la ONAI para debatir sobre el proceso de la articulación, expresaron la siguiente noción sobre la tierra:

Para nosotros, como pueblos indígenas, la tierra es nuestra madre, por eso nosotros decimos “madre tierra”, la tierra es nuestra madre, gracias a ella nosotros vivimos, gracias a ella tenemos los alimentos, gracias a ella podemos crecer, y luego morimos y se convierte de nosotros nuevamente tierra, y bueno la tierra es nuestra madre, y nosotros nos convertiremos todos en tierra, y esto es indiscutible, nadie puede discutir esto (Rivarola, M., comunicación personal, 7 de septiembre de 2023).

Los pueblos guaraníes por sobre todo dicen de que ellos están seguro de que la tierra es un medio para llegar al *yvy marane’y* o tierra sin mal y que los bienes materiales son de la tierra, los guaraníes nunca fueron apegados a lo material, la tierra es apenas un medio para poder llegar al *yvy marane’y*, esa tierra sin mal

que necesitamos, para que haya bienestar, haya tranquilidad para desarrollar el pueblo, y nosotros decimos por eso que esa es la patria nueva, que la tierra es un medio para vivir bien, para producir alimentación y bienestar en nuestro país, exactamente eso es lo que dicen compañeros (Gómez, M., comunicación personal, 6 de julio de 2023).

La concepción que tienen de la tierra y el territorio también es un factor identitario que los diferencia de sus antagonistas, que en este caso es el modelo agroexportador. En el diálogo con miembros de la comunidad Huguá Po'i, el cacique, al dejar en claro que la lucha seguía firme y que volverían una y otra vez después de cada desalojo, como ya lo habían hecho en 2022, diferenció a los agroexportadores y a los indígenas por la concepción y uso de la tierra.

Para los agroexportadores, la tierra es una mercancía más, la naturaleza no es nada y son los responsables del cambio climático. Para nosotros [haciendo referencia a los indígenas], la tierra es territorio y es cultura, y la cultura es armonía entre la humanidad y la naturaleza (Ramos, M., comunicación personal, 16 de marzo de 2023)

En la misma dirección del cacique, el dirigente de la ONAI entrevistado sostuvo que, sin territorio, no hay vida digna, y que,

por ese motivo, para todas las personas de diferentes ideologías la tierra es fundamental, para la gente oligarca, el capitalismo salva-je, la tierra es para ellos base de acumulación de riqueza, para ellos la tierra es mercancía, ellos deben eliminar la tierra y convertir en plata, en dinero, acumulan mucha plata de la tierra y de paso para poseer poder político, ellos quieren cada día más tierra para de esta manera seguir explotando y hacer un proceso de acumulación de plata. Y nosotros queremos la tierra para poder realizar nuestra vida, existe el *Tekohá* para que los niños puedan crecer, para que nuestros abuelos y abuelas, nuestros chamanes, puedan tener una vida mejor, es lo que nosotros vemos como el territorio (Rivarola, M., comunicación personal, 7 de septiembre de 2023).

Para el dirigente de la FNC, las diferencias se superan en las experiencias y acciones conjuntas

La única manera para superar la diferencia y fortalecer la articulación es a través de la práctica concreta. En reuniones, asambleas, acciones de forma conjunta, en momentos de los atropellos, en tarea concreta de solidaridad, de acompañamiento en el terreno, en ir fortaleciendo y construyendo la confianza, porque solamente a través de la acción concreta se construye la confianza entre los pueblos indígenas y el campesinado (Gómez, M., comunicación personal, 6 de marzo de 2024).

Más allá de Huguá Po'i. Construyendo la articulación desde las acciones concretas

Como fue señalado más arriba, la experiencia conjunta de recuperación de tierras indígenas, como Veraro y, en particular, de Huguá Po'i en el año 2021, marca el punto de partida de la articulación campesina e indígena y, como se viene sosteniendo, el inicio del camino a la conformación del movimiento.

En el periodo de tiempo de estudio fueron registradas 276 acciones colectivas desplegadas por las organizaciones analizadas. De ese total, se desprende que las organizaciones más activas en ese período de tiempo fueron la FNC y la ONAI, con el 50,4 % y 22,8 % de las acciones, respectivamente.



Fuente: Elaboración propia.

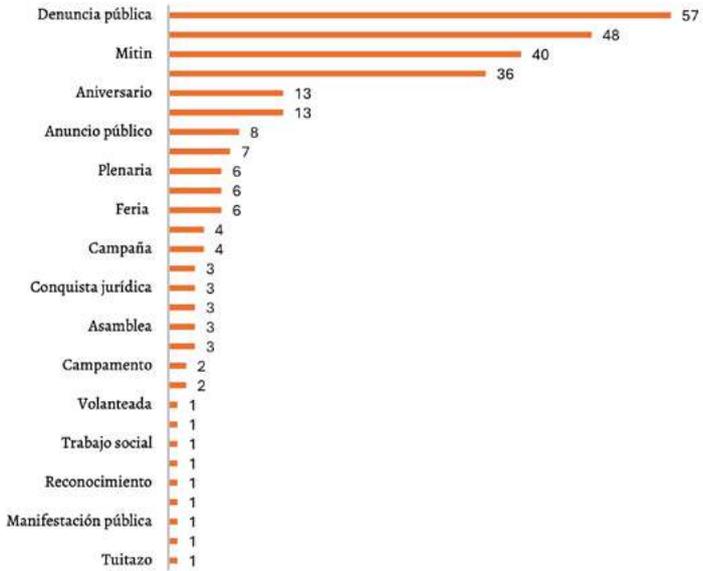
El gráfico 2 evidencia el tipo de acción matriz desplegadas por las organizaciones. La acción matriz principal fue de carácter comunicativa en 160 casos del total y de protesta en 109 casos registrados.



Fuente: Elaboración propia.

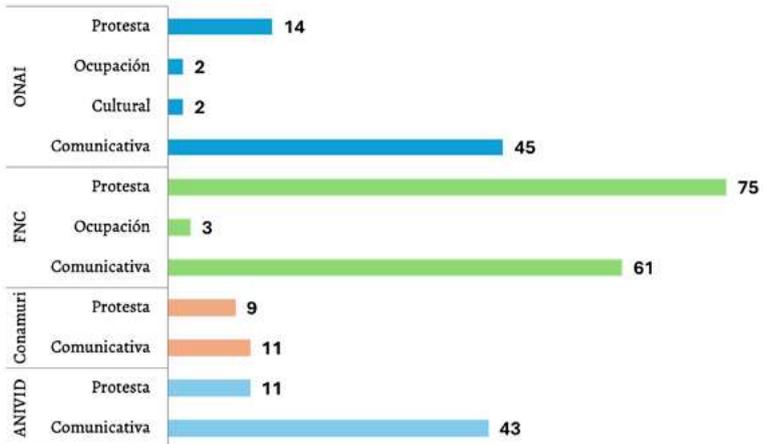
En cuanto a las acciones derivadas realizadas por las organizaciones, el gráfico 3 evidencia que las cinco principales acciones han sido la denuncia pública, movilización, mitin, aniversario y negociación con autoridades. El gráfico 4 y el cuadro 1 permiten observar de manera desagregada el repertorio de acciones desplegadas por cada una de las organizaciones.

Gráfico 3. Acción derivada



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4. Acción matriz según organización



Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 1. Movimientos socioespaciales y socioterritoriales agrarios según acciones colectivas derivadas 2021-2023

N°	SIGLA	Nombre del Movimiento	Acciones colectivas derivadas
1	FNC	Federación Nacional Campesina	Acto solidario; Aniversario; Anuncio público; Asamblea; Campamento; Campaña; Conversatorio; Denuncia pública; Escrache; Feria; Formación política; Mitin; Movilización; Negociación con autoridades; Plenaria; Recuperación de tierra; Trabajo social; Volanteada; Webinar
2	ONAI	Organización Nacional de Aborígenes Independientes	Anuncio público; Cierre de ruta; Conquista jurídica; Denuncia pública; Desalojo; Festividad; Formación política; Mitin; Movilización; Negociación con autoridades; Recuperación de tierra
3	ANIVID	Articulación Nacional Indígena por la Vida Digna	Anuncio público; Audiencia pública; Campaña; Conquista jurídica; Denuncia pública; Formación política; Mitin; Movilización; Negociación con autoridades
4	CONAMURI	Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas	Anuncio público; Campaña; Cierre de ruta; Declaración; Denuncia pública; Feria; Formación política; Manifestación pública; Movilización; Reconocimiento

Fuente: Elaboración propia.

Cabe destacar que en el año 2021 la ANIVID realizó su primera gran movilización en la capital del país, resignificando el 12 de octubre, día de la invasión colonial, como Día de la Resistencia Indígena, configurando una disputa y vitoria no solo simbólica, sino desde el punto de vista de la territorialidad. Como producto de la movilización, se estableció una mesa de trabajo interinstitucional con los tres poderes del Estado sobre la base de veintiséis puntos de exigencias y las posteriores acciones de negociación con autoridades.

En el año 2021, también todas las organizaciones campesinas e indígenas estuvieron en alerta y denunciaron constantemente los atropellos y desalojos a las comunidades. En el mismo año, se registró la primera mención en defensa de las comunidades y territorios indígenas en las denuncias públicas de la FNC y contra las amenazas y desalojos. El 12 de septiembre, dos meses antes del desalojo de Huguá'Poi, ocurre la primera movilización para acompañar la recuperación de la comunidad indígena de Veraro.

En noviembre de 2021, tanto la ONAI como la FNC registran las acciones conjuntas para la recuperación de Huguá Po'i. El 10 de diciembre, en la marcha por el día de los Derechos Humanos, de

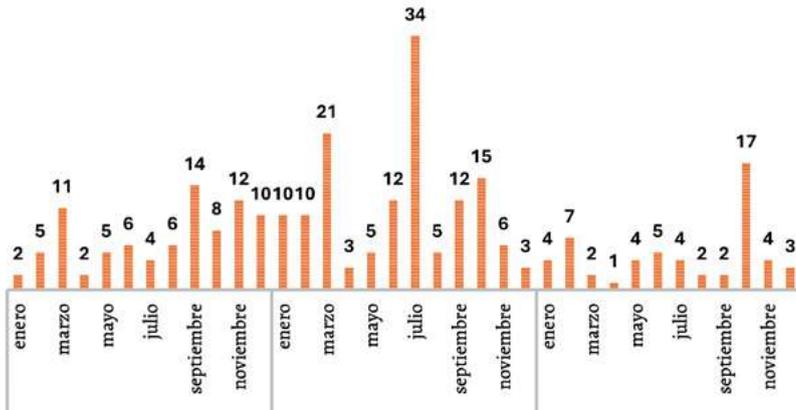
carácter eminentemente urbano, se manifestó un claro protagonismo de la FNC y la ONAI, quienes encabezaron la movilización con la consigna “Por Reforma Agraria, contra los desalojos y la criminalización”, haciendo referencia al fatídico año que habían vivido las comunidades campesinas e indígenas por el atropello del agronegocio y las fuerzas represivas del Estado.

En marzo de 2022, las acciones de protesta se incrementaron a raíz del lanzamiento de la lucha prolongada “contra todas las injusticias”, convocada por la FNC y acompañada por la ONAI y otros sectores, como se observa en el gráfico 5. Dieciséis días de lucha y movilización en diferentes departamentos del país, que decantó en la XXVIII marcha campesina y que tuvo como signo del nuevo tiempo la denominación inaugural de “Marcha campesina, indígena y popular”, convocada por la FNC pero con la inclusión de la ONAI, otras organizaciones indígenas y sectores urbanos.

En junio de 2022, se produjo el desalojo en la comunidad Zavala Kue, del distrito de Tembiaporá, departamento de Caaguazú. Como producto de eso, nueve mujeres quedaron privadas de su libertad, generando una reacción a escala nacional de la FNC, con movilizaciones, cortes de ruta y mítines frente a distintas dependencias del Estado para exigir la liberación de las mujeres.

De junio a octubre de 2022, se dan sucesivos desalojos a comunidades campesinas e indígenas que fueron denunciadas y resistentes por las organizaciones, lo que elevó el número de acciones desplegadas en ese tiempo, como se visualiza en el gráfico 5.

Gráfico 5. Número de acciones realizadas por mes



Fuente: Elaboración propia.

El 12 de octubre de 2022, se realiza la segunda movilización por el Día de la Resistencia Indígena, conducida por la ANIVID bajo la consigna “Tierra, Territorio, Salud, Educación y Desarrollo Integral”, donde exigieron a los tres poderes del Estado la instalación de una mesa de trabajo para encaminar treinta y tres exigencias realizadas en esa oportunidad.

Por segundo año consecutivo, la FNC y la ONAI encabezaron la marcha por los derechos humanos el día 10 de diciembre. Asimismo, se estableció la Coordinadora de lucha por la tierra campo-ciudad y se instaló formalmente el Espacio de Unidad Campesina e Indígena, con fuerte protagonismo de la FNC, ONAI, ANIVID, CO-NAMURI y otra decena de organizaciones campesinas.

En el año 2023, se mantuvieron en alerta las organizaciones campesinas e indígenas, denunciando los intentos de desalojo y los desalojos que se dieron en los primeros meses del año. En marzo de 2023, se realizó la marcha de la FNC con apoyo de la Coordinadora de lucha por la tierra campo-ciudad. Y es el segundo año consecutivo que la marcha es *campesina, indígena y popular*, con la consigna “Tierra, Territorio, Trabajo y Soberanía”.

En julio de 2023, se dio otro evento relevante que evidencia la disposición a la articulación. La FNC invitó a delegaciones de organizaciones indígenas –entre ellas, miembros de la ONAI y la ANIVID– a participar y debatir la lucha y la resistencia histórica de los pueblos indígenas y la necesidad de trabajar por la articulación. La apertura del 9º Congreso de la FNC se dio con la historización del proceso de resistencia indígena a la colonización y a la encomienda. Se realizó una autocrítica por parte del campesinado y las experiencias anteriores de acercamiento con las comunidades indígenas. Se habló sobre la desconfianza, la discriminación y sobre la importancia de superarlas a partir de las acciones concretas de unidad en la acción.

En el 9º Congreso también fueron relatadas las experiencias de articulación para la recuperación de las tierras indígenas de Varero y Huguá Po'i como antecedentes mediatos del proceso.

En agosto de 2023, un comunicado conjunto del Espacio de Unidad Campesina e Indígena declaró la alerta y defensa de las comunidades indígenas y los asentamientos campesinos y urbanos, reafirmó sus identidades y saberes ancestrales y se llamó a movilizar el 12 de octubre de manera conjunta en reclamo del cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

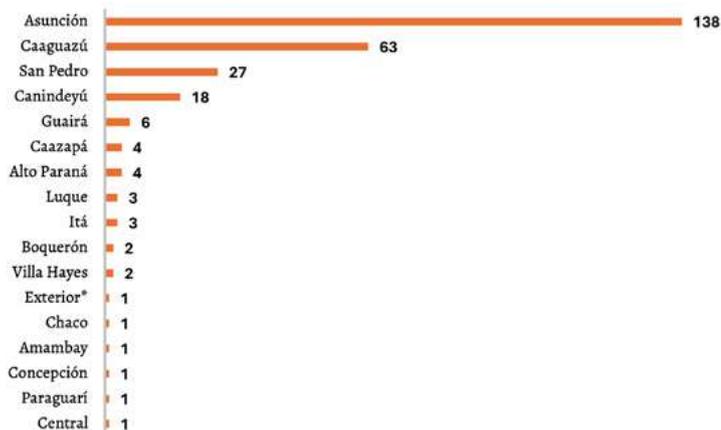
El 12 de octubre del año 2023, en el marco de la tercera marcha consecutiva realizada por el movimiento indígena, encabezado por la ANIVID, la ONAI y otras organizaciones indígenas, la FNC se plegó a la movilización en apoyo. En dicha oportunidad, la consigna de la ANIVID y de los pueblos indígenas fue “Para vivir con dignidad: tierra, autonomía y participación”.

Para el Espacio de Unidad Campesina e Indígena, es clave la articulación entre las organizaciones y la unidad en la acción. Asumen las diferencias en las cosmovisiones y, a partir del reconocimiento y respeto, consideran que el espacio se va fortaleciendo desde la práctica concreta, en los territorios y en una agenda común de corto, mediano y largo plazo.

En cuanto a la ubicación geográfica de las acciones colectivas, el principal punto de referencia es la capital del país, Asunción, con 138 acciones del total registrado, como se observa en el gráfico 6. Seguidas por 63 acciones realizadas en Caaguazú, 27 acciones realizadas en San Pedro y 18 acciones realizadas en Canindeyú. La principal lectura de estos datos es que el grueso de las acciones son realizadas en la capital debido a que en ella están ubicadas las principales instituciones del Estado paraguayo. Esta centralización también está relacionada con que los principales medios de comunicación se encuentran en la capital y las acciones que son realizadas tienen mayor posibilidad de recibir la atención y cobertura de los mismos.

Esta resonancia o impacto de las acciones colectivas en la capital del país tiene un largo debate que data de principios de 1990 al interior del movimiento campesino y la movilización anual que se realiza cada marzo encabezada por la FNC.

Gráfico 6. Acciones colectivas según ubicación geográfica



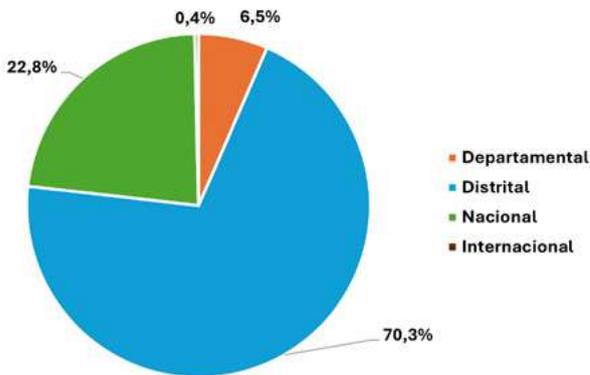
Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo con el análisis geográfico de las acciones, del gráfico 7 se desprende que el 70 % de las acciones registradas han sido de

escala distrital, seguidas por un 22,8 % de las acciones de la escala nacional y el 6,5 % de escala departamental. Sobre este punto, es importante señalar que una cosa es la escala de la acción y otra es la repercusión de la acción, que no es medida en el presente estudio.

No obstante, que de las 276 acciones registradas 194 hayan sido de escala distrital evidencia, en parte, las limitaciones de los movimientos y describe en cifras concretas el carácter localizado de las acciones y las luchas que se desplegaron en el período de tiempo de estudio.

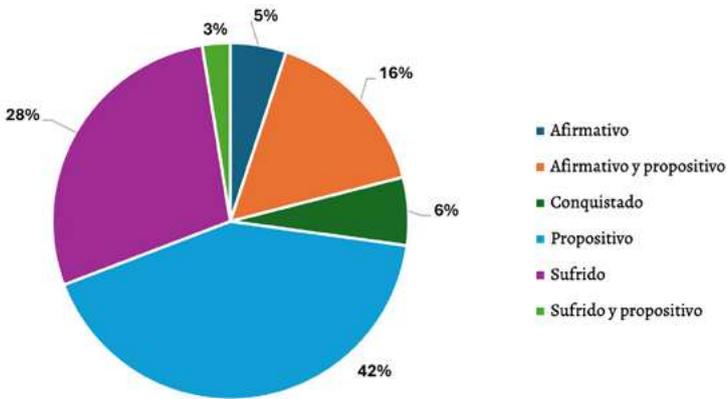
Gráfico 7. Escala de acción colectiva. En porcentaje



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, cuando se observa el propósito de las acciones colectivas, el 42 % del total fueron de carácter propositivo. Es más, si se agregan las acciones de carácter afirmativo, y afirmativo y propositivo, se alcanza el 63 % del total. Este dato es relevante, porque a pesar de la coyuntura represiva y regresiva para el movimiento campesino e indígena, estos mantienen, en parte, la iniciativa en las acciones.

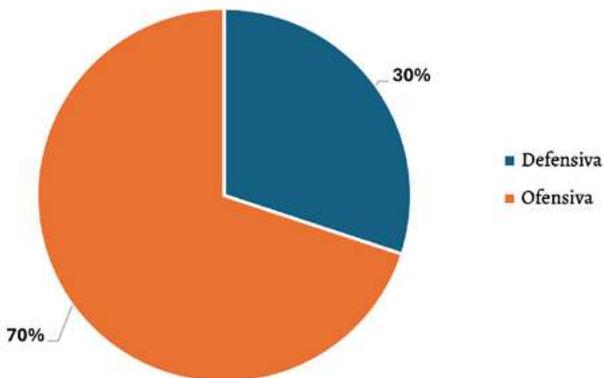
Gráfico 8. Propósito de la acción colectiva



Fuente: Elaboración propia.

Esto se hace más evidente en el gráfico 9, donde el 70 % de las acciones son de orientación ofensiva y en un 30 % son defensivas. En valores absolutos, esto es 193 ofensivas y 83 defensivas.

Gráfico 9. Orientación de la acción colectiva



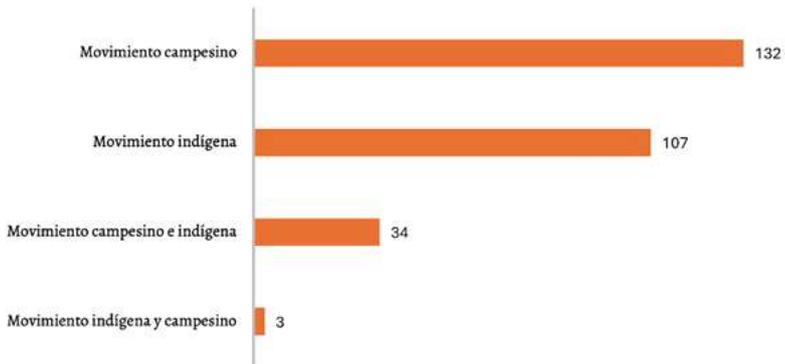
Fuente: Elaboración propia.

Como fue señalado en el apartado introductorio en relación con la novedad histórica de la articulación campesina e indígena, es

pertinente destacar la intensa actividad del movimiento indígena en el período de tiempo de estudio. El gráfico 10 es elocuente en ese sentido, donde se observa que, del total de las acciones registradas, 107 fueron del movimiento indígena.

Cabe señalar que la diferenciación entre tipo de movimiento campesino e indígena y movimiento indígena y campesino se debe a que en las fuentes consultadas para el registro de las acciones el movimiento campesino ha hecho más menciones a la unidad y articulación entre ambos sectores. También obedece a que este es un debate clave en torno a la identidad del movimiento, el respeto entre sectores y la conducción en sentido más amplio del proceso político.

Gráfico 10. Tipo de movimiento

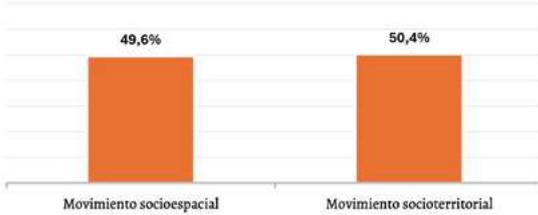


Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico 11, se observa que el modo predominante del movimiento fue socioterritorial, con el 50,4 % de los casos registrados, mientras que el 49,6 % fue socioespacial. Esto está relacionado con los fines, objetivos y demandas de los movimientos antagonistas y socioterritoriales analizados. En el gráfico 12, se observa que la demanda principal del movimiento es el acceso a la tierra y territorio en 75 casos del total registrado. Seguido por los derechos indígenas

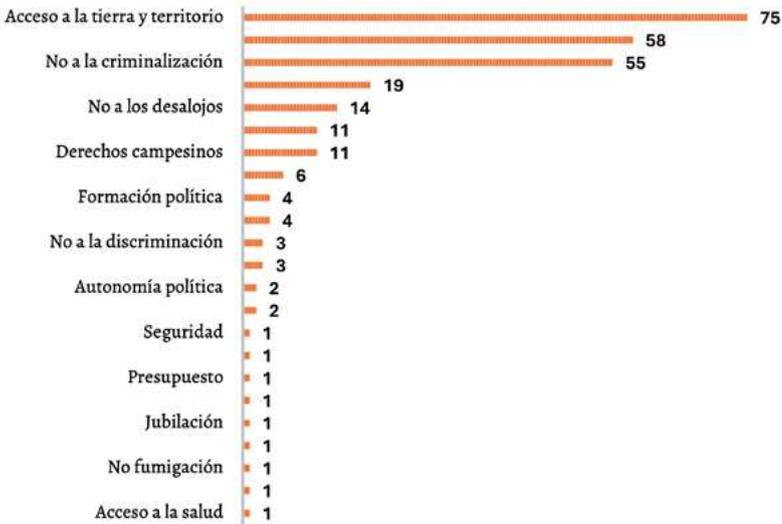
en términos generales, contra la criminalización, por la soberanía alimentaria, contra los desalojos y contra todas las injusticias.

Gráfico 11. Modo de movimiento



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 12. Demandas de los movimientos



Fuente: Elaboración propia.

El principal objeto de las acciones de los movimientos en dirección antagonista es el Estado, con el 70,6 % de los casos. Y en segundo lugar, el sector privado, como se observa en el gráfico 13.

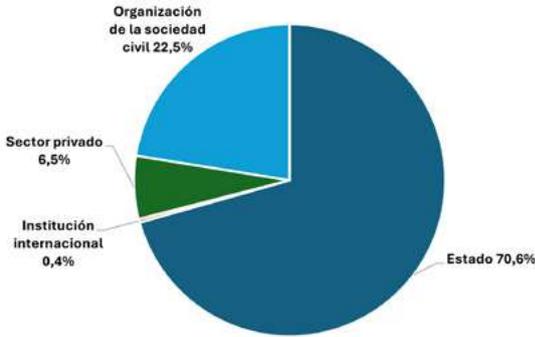
“Organización de la sociedad civil” refiere a los casos en los que las acciones estuvieron dirigidas al público en general y/o a los movimientos sociales en particular.

En el análisis conjunto que realizan las organizaciones campesinas e indígenas en el marco del Espacio de Unidad Campesina e Indígena, queda claro que los impactos del modelo económico y político vigente son los desencadenantes del proceso de unidad que se viene desarrollando y que el Estado es el principal responsable de las vulneraciones de los derechos campesinos e indígenas:

La política del Estado está diseñada para defender los intereses y negocios de los empresarios especuladores, de la oligarquía latifundista y de la narcopolítica, y sostener las redes clientelares de los gobernantes, en detrimento de un modelo de desarrollo que resuelva las necesidades e incluya a las grandes mayorías de nuestro pueblo. No se cuenta con un modelo ni una visión de desarrollo nacional autónomo. La dirección del Estado con el gobierno actual se caracteriza por su política económica neoliberal, donde todo tiene valor de cambio (compra-venta). Nuestros bienes comunes, nuestras tierras y territorios, nuestra cultura, nuestros derechos, nuestros cuerpos, nuestras comunidades, todo tiene un precio para este gobierno. Todo se busca privatizar (Espacio de Unidad Campesina e Indígena, comunicación personal, noviembre de 2023).

El gráfico 14 desagrega las instituciones del Estado objeto de las acciones de los movimientos, donde el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Ministerio del Interior y el sector agroexportador son los principales antagonistas. Cuando se registraron las acciones y el objeto de las mismas como “sector privado”, en todos los casos fueron señalados agentes del agronegocio, como sojeros y/o ganaderos, principalmente.

Gráfico 13. Objeto de la acción



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 14. Objeto de la acción desagregado por institución o agente



Fuente: Elaboración propia.

Síntesis/conclusiones transitorias

El análisis permite identificar acciones de resistencia indígenas a poco tiempo de la instauración de la colonización de lo que hoy se

denomina Paraguay. No obstante, esquemas organizativos de tipo movimentista datan desde la segunda mitad de la década de 1970, con dos lógicas definidas: la localista comunitaria y la de política global multiétnica. Tanto la Organización Nacional de Aborígenes Independientes (ONAI) como la Articulación Nacional Indígena por la Vida Digna (ANIVID) podrían clasificarse en el segundo tipo de organización, con una impronta marcada de autonomía, autodeterminación, formación política e ideológica, principalmente desde la ONAI.

En cuanto al campesinado, si bien ha seguido otro derrotero histórico de gestación como sujeto político, también es a partir de la década de 1970 que emergen las primeras organizaciones en clave movimentista. La creación de las Ligas Agrarias Cristianas marcaron un hito en esa gestación. A finales de la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989), se da el debate al interior del movimiento campesino por la autonomía y autodeterminación en relación con la iglesia y los partidos políticos tradicionales. Producto de ese debate es la creación de la Federación Nacional Campesina, que tiene una impronta democrática, clasista y combativa, e impulsa la participación directa de las masas campesinas en las decisiones políticas. La Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI) se gesta como signo de los nuevos tiempos en el año 1999, como conquista de las luchas de las mujeres rurales, quienes le otorgan sentido de reconocimiento y respeto a las cosmovisiones campesinas e indígenas.

La novedad del contexto actual es que, dada la coyuntura de agudización del acaparamiento de tierras para el agronegocio, la criminalización de la lucha por la tierra y alineación de los aparatos de Estado con los intereses de las clases dominantes del país, se da la articulación campesina-indígena, indígena-campesina. A partir de casos concretos de lucha por la recuperación del territorio ancestral indígena, se va configurando una agenda común de corto, mediano y largo plazo, donde el antagonismo y la dimensión socioterritorial compartidos por la ONAI y la FNC permiten

superar las diferencias étnicas y de clase, articulándose en perspectiva estratégica en función de experiencias de luchas concretas y de unidad en la acción.

Esta unidad expresa la lucha entre dos modelos de sociedad: la agricultura familiar campesina e indígena frente al modelo agroexportador que subordina a sus intereses al Estado paraguayo.

En el período de tiempo de estudio, se registraron 276 acciones colectivas del movimiento. Han demostrado la capacidad para desplegar un repertorio de acción ante cada situación y frente a cada demanda y exigencia. En términos generales, las mismas evidencian una clara orientación ofensiva de las acciones, a contrapelo de la coyuntura actual de regresión, represión y criminalización. Lo que sugiere que el conflicto y el antagonismo, a pesar de la complejidad que conlleva, forman parte de la reproducción de la condición campesina e indígena.

El catálogo de eventos de las acciones colectivas de las organizaciones registradas dan cuenta también de las principales demandas del movimiento: tierra y territorio en primer lugar, seguidos por derechos indígenas, la no criminalización, la soberanía alimentaria, contra los desalojos, contra todas las injusticias y por los derechos campesinos.

El principal objeto de la acción es el Estado paraguayo; las instituciones más demandadas son el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Ministerio del Interior y las instituciones encargadas de velar los derechos económicos, sociales y culturales de los campesinos y los indígenas; y el principal antagonista del sector privado es el agronegocio.

Este proceso de politización antagonista, a partir de experiencias de lucha en procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización, pone de manifiesto la dinámica del conflicto, en la que, dependiendo del grado de politización y fuerzas que adquiera el movimiento campesino-indígena, indígena-campesino, que resiste, conquista y se configura como sujeto

histórico, podría redefinirse la historia hacia un nuevo Paraguay o perpetuar el estado de cosas actual.

Bibliografía

Bringel, Breno (2020). Movimientos sociales y realidad latinoamericana: una lectura histórico-teórica. En Esteban Torres (Ed.), *Hacia la renovación de la teoría social latinoamericana* (pp. 209-228). Buenos Aires: CLACSO.

Corte Interamericana de Derechos Humanos [Corte IDH]. Caso Comunidad Indígena Sawhoyamaxa Vs. Paraguay. 29 de marzo de 2006.

Durán, Margarita (2019). Conquista y colonización (1573-1680). En Ignacio Telesca (Coord.), *Historia del Paraguay* (pp. 63-86). Buenos Aires: Debolsillo.

Fernández, Bernardo (2005). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. *Revista NERA*, (6).

Fernández, Bernardo (2008). La ocupación como una forma de acceso a la tierra en Brasil: una contribución teórica y metodológica. En Sam Moyo y Paris Yeros (Coords.), *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Galafassi, Guido (2006). Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales. *Theomai. Estudios sobre sociedad, naturaleza y desarrollo*, (14), 37-58.

Gaona, Francisco (2008). *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*. Asunción: Arandurã.

Heisecke, Guillermo (1965). La bibliografía sociológica en el Paraguay. *Revista Paraguaya de Sociología*, 1(2).

Horst, Harder (2011). *El régimen de Stroessner y la resistencia indígena*. Asunción: CEADUC.

Meliá, Bartomeu y Telesca, Ignacio (1997). Los pueblos indígenas en el Paraguay: Conquistas legales y problemas de tierra. *Horizontes Antropológicos*, 3(6), 85-110.

Modonesi, Massimo (2010). *Subalternidad, antagonismo y autonomía: marxismos y subjetivación política*. Buenos Aires: CLACSO/Prometeo.

Modonesi, Massimo (2013). *Marxismo crítico y teorías de los movimientos sociales*. YUMPU Publishing. <https://www.yumpu.com/es/document/read/36711725/marxismo-critico-y-teorias-movimientos>

Modonesi, Massimo (2016). *El principio antagonista: Marxismo y acción política*. México, D.F: UNAM/Ítaca.

Modonesi, Massimo e Iglesias, Mónica (2016). Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida? *De Raíz Diversa. Revista especializada en Estudios Latinoamericanos*, 3(5), 95-124. <https://doi.org/10.22201/ppela.24487988e.2016.5.58502>

Prieto, Esther (1994). *Relación entre gobierno y movimientos indígenas en Paraguay*. Asunción. Mimeo.

Rojas Villagra, Luis y Yampey, Omar T. (2022). Entre la cooptación, el antagonismo y la autonomía: aportes para un análisis de

situación del movimiento campesino frente al Estado en Paraguay. *Conflicto social*, 15(28), 37-63.

Seoane, José; Taddei, Emilio y Algranati, Clara (2011). El concepto “movimiento social” a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana recientes. *Controversias y concurrencias latinoamericanas*, 3(4), 169-198.

Stratta, Fernando y Barrera, Marcelo (2009). ¿Movimientos sin clases o clases sin movimiento? Notas sobre la recepción de la teoría de los movimientos sociales en la Argentina. *Conflicto social*, 2(1), 118-134.

Susnik, Bratislava (2011). *El indio colonial del Paraguay*. Asunción: Secretaria Nacional de Cultura.

Svampa, Maristella (2008). Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina. *I Jornadas de Análisis Crítico*, Universidad del País Vasco.

Tapia, Luis (1996). *Politización. Ensayos teóricos-metodológicos para el análisis político*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

Última Hora (21 de noviembre de 2021). Informe dice que empresa compró tierras con los indígenas adentro. <https://www.ultimahora.com/informe-dice-que-empresa-compro-tierras-los-indigenas-adentro-n2972941>

Aripucas de re-existencias rurales y la crisis del agua en Uruguay

*Robert Da Silva Espinosa, Pablo Díaz Estévez,
Varinia Figueroa Sturini, María del Rocío Krall Maianti,
Raúl Alfredo Olivera y Gimena Pereira Rodriguez*

Introducción

En este capítulo presentamos el recorrido del proyecto “Aripucas de alternativas, resistencias y re-existencias rurales” (en adelante, proyecto Aripucas) llevado adelante por un equipo de tres activistas y tres académicos en plena crisis hídrica del Uruguay durante 2023 y comienzos del 2024, cuyo objetivo fue al mismo tiempo generar conocimiento sobre territorialidades de sujetos populares en el medio rural como acompañar la praxis del movimiento social por la tierra y el agua, desde una perspectiva anticolonial, antirracista, agroecológica, poscapitalista, antipatriarcal y popular y así aportar a la generación de alternativas de re-existencias (Da Silva Espinosa, Robert et al., 2023).

Para el estudio de las conexiones entre las luchas por la tierra y el agua, acudimos a la experiencia histórica de sujetos populares en el medio rural y en los territorios. Pero también para estudiar las territorialidades (Fernandes, 2012) problematizamos las luchas sociales. Partiendo de la concepción de pueblos sujetos de Giulio Girardi (1999) o de sujeto popular de José Luis Rebellato (2000),

distinguimos una dimensión sociológica y otra política. Sociológicamente, incluimos sectores desposeídos del medio rural que tienen diferentes grados de subordinación política y/o económica (mujeres rurales, asalariados, desocupados, pobladores sin vivienda, productores familiares campesinos, afrodescendientes, descendientes de indígenas, jóvenes que quieren seguir en el campo). Pero políticamente los consideramos sujetos populares cuando participan en “proyectos de emancipación y resistencia”, donde también se incluyen a sus intelectuales orgánicos y educadores (Rebellato, 2000). “Resistencia”, entendida como defensa de territorialidades vinculadas a proyectos de vida en convivencia con los bienes naturales, y “emancipación” de las distintas opresiones, incluyendo el trabajo dependiente. Por eso nos han interesado distintos “campesinados” (productores familiares, asalariados rurales con tierra o ganado o solicitantes de tierra y pescadores artesanales) y otras “personas que trabajan en zonas rurales”, como señala la Declaración de derechos campesinos de Naciones Unidas (FAO, 2018). Sujetos que presentan un potencial alternativo de generación de trabajo y modos de vida en el territorio en coproducción con la naturaleza (Martins do Carvalho, 2007).

Para ello convocamos a diversos sujetos colectivos que reivindicaran sus derechos al agua, a los bienes comunes, al uso agroecológico de la naturaleza, al despliegue de identidades vinculadas con la ancestralidad en el territorio o identidades de género. En síntesis, para este proyecto, tanto quienes trabajan o lo intentan de forma independiente en el medio rural coproduciendo con la naturaleza como quienes participan de los movimientos sociales en defensa de dicha territorialidad fueron protagonistas y sujetos de conocimiento.

Recordemos que a mediados del siglo XX en la zona noroeste del Uruguay (reconocida como uno de los principales asentamientos indígenas en el siglo XIX) se contrataban miles de cortadores de caña de azúcar como asalariados zafrales. Estos se trasladaban desde distintos territorios de la Triple Frontera (que une al país

con Argentina y Brasil) para la zafra de la cosecha que duraba aproximadamente cuatro o cinco meses, pero también provenían de distintos grupos sociales y pertenencias étnicas: descendientes de criollos, indígenas y afrodescendientes. Así, cientos de familias rurales, mujeres, niños y jóvenes creaban campamentos temporales en chozas o *aripucas*, construidas con materiales naturales del monte nativo (González Sierra, 1994).

Fotografía 1. Integrantes de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas marchando hacia Montevideo (1964)



Fuente: Diario *El Popular* (1964).

Quisimos preguntarnos cuáles son las alternativas de los sujetos populares del medio rural para superar su histórica desposesión, para lo cual fue necesario generar espacios de debates colectivos con esos sujetos, recuperando el término "*aripuca*"¹ (que aún se sigue utilizando en el norte rural) como símbolo, con el que resignificamos la técnica del "foro de discusión". partimos de concebir la vida cotidiana como praxis generadora de saberes, como espacio

¹ La palabra "*aripuca*" tiene un origen guaraní, y significa una trampa para cazar aves (Guasch, 2008).

clave de la resistencia y de re-existencia en un territorio que le debería pertenecer a quienes históricamente generaron la riqueza del país y no se beneficiaron de su propio trabajo o pertenencia a la comunidad política de igual forma que los sectores dominantes. El foro, al igual que aquella vivienda precaria, sería el espacio común donde compartir la convivencia, así como los sueños y los dolores de la vida en resistencia. Técnica que ocupó un lugar central para valorar como sujetos de conocimiento no solo a sectores sino a sujetos populares (Rebellato, 2000), sobre todo rurales, mediante un proyecto de Investigación Acción Participativa (IAP) (Fals Borda, 2014), que implicó:

- 1) instancias de deliberación y acuerdos con tres organizaciones nacionales (Coordinación por el Agua, Movimiento por la Tierra y Organizaciones Mundo Afro) que tienen trayectorias de movilización social;
- 2) cinco campamentos regionales, definidos como encuentros de deliberación y autoformación colectiva por parte de los grupos sociales que luchan por la tierra y el agua en la actualidad (donde se desarrollaron los foros de discusión o *aripucas*); y finalmente,
- 3) un diálogo con instituciones públicas vinculadas a las plataformas sociales.

Acompañar la práctica de autoformación de esta diversidad de sujetos de derechos desde una perspectiva interseccional implicó observar las territorialidades e identidades de resistencia que han construido frente a la desposesión, pero también sus identidades-proyecto (Castells, 2013) y colaborar pedagógicamente en problematizar las distintas contradicciones para que puedan proyectarse en alternativas en continua superación. Si entendemos la interseccionalidad “como imbricación de opresiones que se afectan mutuamente” (Viveros Vigoya, 2023), una lucha social en un solo plano (por el acceso al agua o la tierra) puede nutrirse de la

reinención de los modos de vida o re-existencias (Hurtado y Porto-Gonçalves, 2022), donde la gestión del agua o de la tierra integra perspectivas de género, étnico racial o el uso agroecológico de los bienes naturales. Sin producir sujetos “puros”, estos procesos de educación popular fortalecen los territorios de la vida frente al saqueo del territorio que hace el capital y generan un proceso permanente de autorreflexión y acción.

En el presente artículo presentamos los principales resultados de la investigación desarrollada en el marco de las becas 2023 sobre movimiento sociales y activismos de CLACSO y explicitamos la estrategia metodológica que nos permitió alcanzarlos.

Intérpretes rurales y al mismo tiempo analistas

El equipo de investigación del proyecto Aripucas estuvo integrado por el Núcleo de Estudios Rurales de la Universidad de la República (aprobado por el Consejo Directivo Central como Polo de Desarrollo Universitario en la región noreste del país, Departamentos de Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo, a fines del año 2013) y las asociaciones civiles de Mundo Afro y el Movimiento por la Tierra, que cuentan con más de treinta y cinco años de existencia.

Se acordó recuperar en primer lugar la memoria de las luchas por la tierra y el agua, las experiencias de territorialización, movilización y los aprendizajes que sus protagonistas podrían compartirnos en tanto referentes.

Se generó un plan de doce entrevistas en profundidad abarcando los diversos territorios, grupos sociales y ejes del proyecto. Mientras que para preparar el trabajo de campo fue necesario realizar actividades de nivelación en el proceso de investigación participativa de activistas y académicos, dar pistas de cómo hacer entrevistas –a las que se agregaron observaciones en una diversidad de territorios y acciones colectivas en plena crisis hídrica, pero también pistas de las ruralidades desconocidas para algunos

integrantes (sobre todo de la pesca artesanal, o de las vinculadas a la gestión del monte nativo o de algunos megaproyectos en debate)–, así como repasar los principales hitos históricos de las luchas por la tierra y el agua. Por lo que el proceso de IAP se convirtió también en un proceso de formación para los propios investigadores (Fals Borda, 2014).

Entrevistas, observaciones y foros de discusión (Binimelis y Canales, 1994) fueron las principales técnicas de la metodología utilizada, siguiendo los principios de colectividad, horizontalidad, recuperación de saberes populares y devolución sistemática que plantean Fals Borda (2014) y Rebellato (2000).

También se utilizaron algunas claves de la “intervención sociológica” (Touraine, 1986) a la hora de planificar la interpretación y el análisis de luchas sociales de los movimientos que se registraban. Las condiciones de cada uno de los seis integrantes del equipo (y sus intersecciones) constituyeron una importante potencialidad para la interpretación, ya que los seis investigadores somos descendientes de indígenas, afrodescendientes, mujeres, varones, transgéneros, jóvenes, trabajadores rurales y académicos (de perfiles sociales o agrarios), algunos formados y otros en formación. A su vez, el equipo representó (o sobrerrepresentó) un *locus* de observación de las ruralidades, en particular desde la realidad rural del noreste del país, la más tradicional del Uruguay ganadero, ya que cuatro de sus seis integrantes radican en ruralidades del Departamento de Tacuarembó, mientras que dos de los integrantes, en ruralidades del sur y el este del país.

Conscientes de nuestras identidades y pertenencias, nos fuimos alternando en la composición de duplas como entrevistadores de acuerdo a la condición urbano-rural, activistas-académicos, afrodescendientes o no, adultos-jóvenes. También se consideró la condición social de cada entrevistado, permitiendo generar conocimientos que transversalizaron las perspectivas sobre luchas sociales y territorialidades, con el fin de intentar superar de esta manera la dicotomía sujeto-objeto de conocimiento y análisis que

se traslapa a la relación entrevistador-entrevistado (Fals Borda, 2014).

Las doce entrevistas en profundidad realizadas durante 2023 permitieron identificar referentes de los territorios y de las principales luchas sociales territoriales por la tierra y el agua del Uruguay de los últimos veinte años:

- las luchas sociales por el agua centradas en la zona metropolitana (zona sur del país);
- las que vinculan a pescadores artesanales y proyectos de hidrografía de la actualidad (zona este);
- las luchas sociales pasadas contra el proyecto de megaminería Aratirí y la defensa del distrito minero Cerro de los Morochos (zona este del país);
- las luchas sociales por el acceso a la tierra en la zona cañera (zona norte del país);
- las luchas sociales ya ocurridas contra el agronegocio y el *fracking* y actuales contra el hidrógeno verde vinculadas a reivindicaciones de pueblos originarios en el medio rural (zona litoral del río Uruguay).

Estas entrevistas y las observaciones de acciones colectivas se realizaron en plena crisis hídrica (entre el mes de junio y setiembre del 2023), lo que permitió considerar cómo la sequía había afectado a las distintas zonas del país a lo largo del año y a su vez indagar las vinculaciones (o desvinculaciones) entre las protestas por el agua del 2023 y las experiencias de luchas de cada territorio. Con estos elementos, se generaron nuevas instancias de análisis colectivo con las organizaciones sociales, pero sumando en el proceso a la Coordinación por el Agua, donde el Movimiento por la Tierra y el sector rural de Mundo Afro también participaban como integrantes junto a decenas de otros colectivos.

A partir del análisis de las entrevistas, se generaron nuevos acuerdos para definir fechas y lugares donde se realizarían los campamentos, sobre quiénes serían aliados para organizarlos a los efectos de recuperar las experiencias territoriales, y construir las plataformas con los protagonistas rurales de esos territorios y el movimiento social.

Las convocatorias para los campamentos se realizaron entre octubre de 2023 y febrero de 2024 en el balneario Arazatí sobre el Río de la Plata (Departamento de San José) en relación con el derecho al agua, en el río Queguay (Departamento de Paysandú) sobre el derecho al territorio indígena, en lago Merín (Departamento de Cerro Largo) sobre el derecho al agua y la pesca artesanal, en Bella Unión (Departamento de Artigas) sobre el derecho al acceso a la tierra y en Cuchilla del Yaguari (Departamento de Tacuarembó) sobre los derechos de la población afro rural.

En total, participaron en los cinco campamentos unas trescientas personas y unos cincuenta colectivos y organizaciones sociales de todo el país, procurando construir:

- 1) las demandas colectivas de los activistas (luchadores por el agua, por la tierra, pescadores artesanales, productores familiares campesinos, asalariados rurales, jóvenes, mujeres, transgéneros, descendientes de pueblos originarios, afrodescendientes, entre otros);
- 2) sus propuestas o alternativas de superación de necesidades particulares;
- 3) las plataformas compartidas entre los colectivos que se hilvanan en articulaciones.

Las plataformas fueron escritas de manera colaborativa (entre octubre de 2023 y febrero de 2024) y presentadas en la sede de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH y DP) el 29 de febrero de 2024, en una actividad de intercambio y diálogo social con instituciones responsables de políticas

públicas. Allí participaron: el equipo de investigación, veinte delegados de los territorios y de las secretarías de las tres organizaciones sociales, así como los funcionarios públicos convocados.

Presentamos a continuación una caracterización sociohistórica de los procesos de acción colectiva por la tierra y el agua en Uruguay, de los diversos sujetos y de sus dinámicas en torno a la territorialización en clave de derechos. En segundo lugar, se presenta un análisis interseccional, identificando situaciones compartidas de desposesión y desafíos comunes de los “trabajadores de la naturaleza”. En tercer lugar, se exponen las plataformas colectivas construidas y algunos comentarios sobre la instancia de devolución con las instituciones públicas, para finalizar con algunas consideraciones generales sobre re-existencias y desafíos a futuro.

Derecho al agua

Los entrevistados concordaron en señalar que la lucha por el agua en el Uruguay tuvo un mojón muy importante en torno al Departamento de Maldonado (cercano a la costa atlántica), donde se había privatizado el servicio de agua potable hacia comienzos del siglo XXI.

La Federación de Funcionarios de Obras Sanitarias del Estado (FFOSE), junto con diversos sindicatos y organizaciones sociales, generó en tres años la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida (CNDAV), desencadenando una campaña cultural hacia el “octubre azul” del año 2004, donde Uruguay se convirtió en uno de los primeros países en ingresar en su Constitución el acceso al agua potable como derecho humano fundamental (en su artículo 47). Por lo que la respuesta del movimiento popular fue reactiva frente al avance de la privatización de los noventa y al mismo tiempo proactiva en garantizar el derecho de la población al agua, al saneamiento y al medio ambiente, mencionando incluso en el

texto constitucional el manejo de cuencas como unidades de gestión territorial.

Durante más de diez años las secuelas de la privatización del agua en el Departamento de Maldonado fue motivo del seguimiento de la CNDAV (Sosa, Carmen, comunicación personal, 2023; Sosa, Carlos, comunicación personal, 2023). Sin embargo, el movimiento obrero y popular no tuvo al tema del agua como cuestión destacada durante el ciclo progresista (2005-2020). Incluso frente a la iniciativa del Poder Ejecutivo de modificar la ley de riego a favor de su privatización, se generó desde el sindicato de FFOSE un nuevo proceso de recolección de firmas (sin el respaldo material del movimiento obrero), que alcanzó en el año 2017 unas trescientas mil, resultado insuficiente para activar el mecanismo de referéndum que permitiera la derogación de esa nueva ley. Más allá de acciones de la sociedad civil organizada en las diferentes subcuencas o en los frentes antiprivatización de la franja costera, las articulaciones territoriales nacionales sobre el agua se retomaron hacia 2011 con la lucha contra la megaminería y en parte con las movilizaciones contra la instalación de la planta de celulosa de UPM Paso de los Toros (de capitales finlandeses con participación de uruguayos) en 2019, dando origen a la actual Coordinación por el Agua (Díaz, 2021). Principalmente en 2022 (ya bajo el gobierno de derecha de Lacalle Pou) se articularon diversas organizaciones sociales frente al proyecto (conocido como Proyecto Neptuno) de instalar una planta desalinizadora de agua bajo gestión privada en el balneario Arazatí (sobre el Río de la Plata), con el asesoramiento de la empresa israelí Mekorot para resolver cualquier evento de crisis de la cuenca del río Santa Lucía que abastece al 60 % de la población del país.

Fotografía 2. Campamento en el balneario Arazatí (Departamento de San José) sobre el Río de la Plata donde se proyecta la planta desalinizadora de agua



Fuete: Fotografía del proyecto Aripucas.

Mientras que a nivel agropecuario el gobierno había declarado la emergencia agropecuaria por la sequía en octubre de 2022 (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca [MGAP], 2023), recién en el mes de junio de 2023 que se declarará oficialmente la crisis hídrica² ante el desabastecimiento del agua dulce en la zona metropolitana (luego de más de un mes de distribución de agua salada por la red metropolitana). Lo que evidencia uno de los desfases en las

² El decreto n.º 177 abarcó del 19 de junio de 2023 hasta el 23 de agosto de 2023 (Uruguay Presidencia, 2023). Sin embargo, hasta el mes de setiembre el agua presentaba altos niveles de sodio, cloruros y trihalometanos, de acuerdo al Monitoreo de la Intendencia de Montevideo (2023).

percepciones de la crisis hídrica entre la población y el gobierno, pero también entre el medio rural y el urbano, tema que retomaremos más adelante.

En ese marco, teniendo como desencadenante principal la oposición al Proyecto Neptuno, la Coordinación por el Agua y la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida convocaron en el Día Mundial del Agua (22 de marzo) de 2023 una movilización que reunió a cuarenta colectivos y organizaciones sociales a marchar por la principal avenida de Montevideo tras la consigna “No es sequía, es saqueo”, donde se articularon las diferentes luchas, principalmente metropolitanas, incluyendo la participación de la pesca artesanal, de colectivos feministas e indigenistas, entre otros. Entre los meses de mayo y agosto de 2023, se realizaron decenas de movilizaciones y asambleas abiertas por el agua en diversos barrios de Montevideo, comprendiendo también concentraciones autoconvocadas en sitios de mayor visibilidad pública (sede del Ministerio de Salud Pública, Parlamento, residencia y edificio presidencial, Ministerio de Desarrollo Social, explanada municipal, instalaciones de OSE, peajes de rutas interbalnearias, terminales de ómnibus, entre otros). Protestas que se trasladaron hacia enclaves de algunas multinacionales señaladas como extractivistas (frente a la mayor planta de celulosa finlandesa) o denunciadas por lucrarse con el agua embotellada en plena crisis (como el Grupo Danone, de Francia), frente a las oficinas de una subsidiaria local de la empresa alemana Enertrag del proyecto Tambor de hidrógeno verde o incluso frente a las instalaciones del consorcio privado del Proyecto Neptuno, donde se realizaron concentraciones, enlentecimiento de rutas y otras *performances*.

En definitiva, la movilización del 22 de marzo de 2023 anticipó y enmarcó este ciclo de protestas que se daría a partir del mes de mayo, donde “no es sequía, es saqueo” sería un sentir común. Un movimiento social “novísimo” (Gohn, 2014): espontáneo, motorizado por una indignación compartida, asambleario, activado por redes sociales y con participación de juventudes. Movimiento que

generó el colectivo “Autoconvocadxs” (en mayo del 2023) y alimentó las acciones colectivas de la Coordinación por el Agua y la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida. Sumándose a esta diversidad de acciones no convencionales, el sindicato de FFOSE logró involucrar al movimiento sindical en un acto puntual de protesta (el 31 de mayo de 2023) en la plaza Independencia de Montevideo, no exento de diferencias con el movimiento más novedoso (*La Izquierda Diario Uruguay*, 2023).

De acuerdo a nuestras propias observaciones, podemos considerar que el ciclo de protestas durante la declarada crisis hídrica estuvo principalmente compuesto de juventudes y activistas de distintas territorialidades de la zona metropolitana que utilizaban un repertorio creativo de diversas *performances*: se tomaron las calles como escenarios dramáticos para representar distintos cuadros de cuerpos muertos o sedientos, se portaron o golpearon “bidones” vacíos (símbolo de la mercantilización del agua embotellada que era necesario pagarle a las multinacionales para atender las necesidades básicas), se ocupó la vía pública, se desafió –sin enfrentar– a la represión policial, se generaron mensajes desde la ciudadanía por fuera de los canales partidarios y sindicales convencionales, se utilizaron las redes sociales y se desmarcaron de los partidos políticos al corear cánticos como “fuera políticos” ante la presencia de los sectores partidarios que intentaban participar y capitalizar su lucha en las calles.

Mientras tanto, en el medio rural, los efectos de la sequía sobre cultivos y animales fueron las principales preocupaciones de los productores familiares y trabajadores rurales entrevistados para el proyecto. Los pescadores artesanales de las aguas continentales (lagunas, arroyos, embalses y ríos de agua dulce) han manifestado en diversas instancias que la emergencia agropecuaria declarada por las autoridades para el sector agropecuario no contemplaba a los pescadores artesanales y, por lo tanto, no había aporte de recursos focalizados para esa actividad. Además, los entrevistados de distintos rubros señalaban que el problema de la crisis no era

solo la cantidad de agua dulce que disminuía, sino también la pérdida de la calidad del agua, vinculando el problema de la “sequía” al agroextractivismo y al desplazamiento de los sectores populares del medio rural como sujetos de derechos.

Más allá de estas percepciones, en observaciones, entrevistas y campamentos del proyecto se pudo constatar que en general en la crisis hídrica del 2023 las ruralidades tradicionales del campo uruguayo no se movilizaron para demandar al Estado por los efectos de una sequía que hacía más de setenta años que el país no padecía. Y pese a registrar pérdidas históricas de 1.800 millones de dólares de acuerdo a las estimaciones realizadas por el gobierno en la última rendición de cuentas (*Ámbito Financiero*, 2023), las principales demandas del sector agropecuario se canalizaron por las vías institucionales y no se tradujeron en conflictos.

Al mismo tiempo, en el otoño-invierno de 2023 no faltó disponibilidad de agua de consumo humano fuera de la región metropolitana, lo que refuerza la idea de una “frontera rural” para la movilización frente a la crisis hídrica. En ese marco, los campamentos del proyecto procuraban acercar el conocimiento mutuo entre las luchas metropolitanas y las de los territorios del Uruguay profundo, investigando colectivamente las particularidades de cada conflicto en sí mismo, así como analizando y autoanalizando las culturas políticas urbanas y rurales de los activistas del movimiento social y generando de una manera participativa propuestas para el avance en materia de derechos.

Derecho a la tierra

Desde el Observatorio de Política de Tierra (Arbulo y Díaz, 2015; Díaz, 2021) hemos estimado en 6.600 los solicitantes de tierras en los últimos años frente al Instituto Nacional de Colonización, lo que sería equivalente a un 25 % de los productores familiares a nivel nacional.

Sin embargo, en relación con los derechos de acceso, uso y tenencia de la tierra, es necesario considerar que en Uruguay no existieron “movimientos campesinos” importantes como en otros países latinoamericanos durante el siglo XX (Díaz, 2018). Sí se puede registrar una etapa de lucha por la tierra de los asalariados rurales de la zona cañera de Bella Unión (Departamento de Artigas) nucleados en torno al histórico sindicato de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA). Estos, tras la reivindicación de mejorar las condiciones básicas de trabajo en las plantaciones y expropiar los latifundios improductivos, realizaron cinco marchas por la tierra y el trabajo hacia la capital de la República entre 1962 y 1970, dejando una tradición de acción disruptiva en un lugar bastante particular del país y como expresión radical dentro del movimiento obrero de los sesenta. Movimiento importante del siglo XX, pero también excepcional para un campo generalmente desmovilizado y una clase trabajadora rural considerada muchas veces bloqueada (Piñeiro, 2002).

Más de cuarenta años pasaron (dictadura cívico-militar mediante) hasta que, desde su propia tradición, la UTAA, junto a organizaciones de productores familiares de las cercanías de la localidad de Bella Unión (Departamento de Artigas), llevó adelante una serie de ocupaciones de tierra para trabajar entre los años 2006 y 2015, pero ya no reclamando la expropiación de establecimientos privados, sino el acceso a campos ya hechos colonias del Instituto Nacional de Colonización (INC) que contaban con fracciones en situación irregular y donde, aún en los primeros años de los gobiernos progresistas, no había oportunidades para los sindicatos de asalariados rurales y productores familiares sin tierra.

Si en las marchas de los sesenta la movilización cañera lograba la expropiación de algunos latifundios improductivos (como el caso de la hoy colonia Eduardo Acevedo del INC, anterior latifundio de Silva y Rosas), las ocupaciones realizadas en el marco del primer gobierno progresista de Uruguay lograban que los sindicatos rurales y sus asociados pudieran ser titulares de fracciones

de colonización. Más allá de la zona cañera, que es muy pequeña y delimitada en relación con la superficie productiva nacional (no más de 10 mil hectáreas en 16 millones de hectáreas productivas) y en términos de asalariados (no más de 1.500 asalariados en un total de 100 mil a nivel nacional), la cultura de luchar por acceder a la tierra en otros rubros y territorios no estuvo presente en la historia reciente del país, salvo algunas excepciones (Díaz, 2009).

Por su parte, los productores familiares en general no tienen tradiciones de movilización social ni de participación en ciclos de protesta. Frente al avance masivo de la silvicultura de eucaliptus sobre los campos más pobres, que son los que utilizan los ganaderos familiares, más bien han tomado una postura de adaptación y resistencia discreta (Acevedo et al., 2017).

En Uruguay, según el último censo agropecuario (de hace ya diez años), unos 14 mil ganaderos familiares registrados por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP, 2014) tenían principalmente como modo de vida la gestión del campo nativo y la producción de carne a cielo abierto, siendo gran parte de ellos productores de agua dulce. Herederos de una experiencia de cuatro siglos de ganadería que ha conservado los recursos naturales, constituyen, por ende, un potencial para una reterritorialización autosustentable de sujetos populares desposeídos del campo. Son estos pecuaristas el grupo mayoritario dentro de la producción agropecuaria familiar registrada (MGAP, 2014) y no registrada por el Estado.

Fotografía 3. Ganadero familiar campesino y solicitante de tierra pastoreando en los bordes de las rutas nacionales y acampando en un rancho de terrón durante la sequía del invierno del año 2020, Rincón de Pi (Departamento de Cerro Largo)



Fuente: Fotografía tomada por los autores.

Junto a los asalariados de la ganadería (que también son mayoría de los asalariados rurales) (MTSS, 2013), los ganaderos familiares son los que tienen los saberes y quehaceres de cuidado de los campos nativos y son quienes más tierra demandan (porque cuentan con altos porcentajes importantes de sistemas temporales de tenencia) (Arbulo y Díaz, 2015) y quienes más las ocupan dentro del Instituto Nacional de Colonización (INC, 2020).

Sin embargo, ante la expansión sin grandes resistencias públicas del complejo celulósico-forestal y agroindustrial y la carencia del Estado de instrumentos legales para su protección y conservación, se está sacrificando el campo nativo, que constituye el principal agroecosistema del país. Este experimentó una reducción del 71 % en el año 2000 al 55 % en el 2011 (Baeza et al., 2011) y a menos del 50 % en la actualidad. Junto al bioma pampa, también se sacrifica al ganadero familiar, porque no hay una política de regulación de la titularidad de la tenencia de la tierra de los grandes grupos económicos ni se le otorga estabilidad legal a los arrendamientos ganaderos de pequeña escala. Además, se sacrifica a este

campesinado al recortar los fondos para compra de tierras a través del INC, como lo ha hecho el actual Gobierno, que no contempla una ampliación del patrimonio de tierras del INC mayor al 4 % actual, por lo tanto, no hay señales alentadoras para colaborar con la ganadería familiar campesina como alternativa al extractivismo.

Pese a este contexto, solo es posible identificar dos ciclos de protestas donde la producción familiar participó a nivel nacional, y en ambos casos generando alianzas policlasistas, como “sector agropecuario” y en pro de la rentabilidad de la producción nacional tanto entre 1999-2002 (Piñeiro, 2004) como en 2018-2020 (Díaz, 2021), pero sin vinculaciones directas con el derecho al uso, acceso y tenencia de la tierra.

Desde una lucha territorial y local, ganaderos familiares junto productores de diversas escalas desencadenaron, sí, el otro movimiento social excepcional del medio rural uruguayo entre 2011 y 2014, cuando se generaron cuatro marchas nacionales en defensa de la tierra y los bienes naturales, que se articularon con una diversidad de demandas ambientales de carácter urbano-rural, adquiriendo masividad frente al intento de implementar el primer proyecto de megaminería a cielo abierto. La afectación de 30 mil hectáreas de zonas ganaderas (que incluía el Cerro de los Morochos o Valentines Chico) dentro de la superficie catastral del proyecto Aratirí para la extracción y el procesamiento de concentrado de hierro generó la movilización de los “superficiarios” del entorno de las localidades de Cerro Chato y Valentines (en la microrregión de las sierras del este).

Los propietarios privados de la superficie (porque en Uruguay los yacimientos pertenecen al Estado) presentaron acciones jurídicas y encabezaron las movilizaciones sociales con un repertorio de marchas “de a caballo”, tanto a nivel local como en las concentraciones nacionales. Por lo que durante el segundo período de gobiernos progresistas nacerá un movimiento ambiental inédito, encabezado por sujetos rurales.

Este desbloqueo de la cuestión ambiental en Uruguay (Díaz, 2013) generó articulaciones locales, urbano-rurales entre luchas por la tierra y el agua en diversos territorios, contra el *fracking*, la soja transgénica, las aplicaciones de agrotóxicos, contra diversos megaproyectos (puertos, megabasureros, plantas de celulosa y su logística vial, plantas de energía de ciclo combinado, minería, privatización de franjas costeras, etc.), por el agua y a favor de la ampliación de algunas áreas protegidas del país (Díaz, 2021).

Muchos de los sujetos colectivos de estos conflictos locales lograron articulaciones nacionales en el ciclo de protestas por el agua de 2022-2024, o se rearticulaban a nivel local o microrregionalmente a raíz de la configuración de nuevos megaproyectos (como los de hidrógeno verde o la hidrovía en Laguna Merín) que tienen mayor impulso en el gobierno de Lacalle Pou.

Recuperando esta experiencia del movimiento que logró trascender las fronteras urbano-rurales, los campamentos del proyecto Aripucas permitieron generar experiencias educativas bidireccionales, donde desde las viejas experiencias de territorialización y luchas por la tierra se aprendió y se enseñó con las generaciones jóvenes que lucharon por el agua o en defensa del territorio contra los megaproyectos. Pero también donde se transversalizaron dimensiones del movimiento social por la tierra desde la agroecología como alternativa, donde los ecofeminismos problematizaron el papel de la mujer y las diversidades sexuales, donde se debatió sobre el reconocimiento de afros e indígenas como sujetos del derecho a la tierra y los bienes naturales. Sujetos que no habían tenido lugares protagónicos en las “calles” ni en los libros en relación con sus derechos al territorio, a la tierra y al agua, de acuerdo a la perspectivas compartidas en entrevistas y campamentos.

Derecho al territorio indígena

Ya en 1969, Renzo Pi Hugarte consideraba que “nuestra población” es la típica de “un pueblo transplantado” (término usado por Darcy Ribeiro, 1984), “cuya matriz principal es la raza blanca”, por lo tanto, para este influyente antropólogo uruguayo “determinar la medida en que los genes aborígenes sobreviven en este conjunto parece poco menos que imposible” (1969, p. 47). Sin embargo, a partir de 2015 se puede evidenciar con estudios genéticos que 34 % de la población uruguaya tiene ancestría indígena por línea materna, con máximos que superan el 60 % en el norte del país (Figueiro et al., 2022), una novedad frente a la “histórica” autodefinición dominante de “país bajado de los barcos”.

No obstante, ni la autodeclaración de la ascendencia indígena (que alcanzó al 5 % de la población en 2011), ni las investigaciones con base en archivos históricos, ni el inventario de sitios arqueológicos, ni la evidencia biológica, ni las reivindicaciones colectivas han sido suficientes aún para que el Estado reconozca el aporte de los pueblos originarios a la identidad nacional. También hay que señalar que se le ha dado poca relevancia a la memoria oral o a los testimonios de la ancestralidad que se transmiten en toda la campaña rural (Da Silva y Rodríguez, 2007) a la hora de reconocer la identidad afro e indígena en el Uruguay actual, vinculada a un conocimiento biocultural. Esto lleva, por una parte, a una invisibilidad de los descendientes rurales de los pueblos originarios, y por otra parte, a una sobrerrepresentación urbana de los colectivos indigenistas.³

Tal como surge en las conclusiones del informe del proyecto de reducción de emisiones provenientes de la deforestación y degradación de los bosques nativos (REDD+) –resultado del acuerdo

³ Quizás en el documental *El país sin indios* se supera en parte esta dualidad (Rodríguez y Soto, 2019).

entre Uruguay y el Banco Mundial–, no hay una territorialización de las “comunidades” autodenominadas indígenas:

En Uruguay hoy en día no existen comunidades viviendo de los bienes naturales ni de los bosques nativos. No hay comunidades ocupando territorios y viviendo de la naturaleza. A pesar de esto los colectivos consultados, con quienes se llevó a cabo este trabajo, afirman ser parte de una comunidad, una comunidad de pertenencia, una comunidad en dispersión por genocidio (Proyecto REDD+ Uruguay, 2020, p. 42).

La génesis de la llamada “re-emergencia charrúa” puede rastrearse a partir de la presencia de linajes aborígenes en el norte del país (Acosta y Lara, 1981), reivindicados por la familia de Lino (fallecido en 1973) y principalmente Bernardino García (fallecido en 2008), del departamento de Tacuarembó, descendientes del cacique charrúa Sepé. Diversos estudios (Da Silva y Rodríguez, 2007) coinciden en que muchos sobrevivientes ligados al uso de los bienes naturales seguramente negaron sus identidades, como lo testimonia en un estudio sobre la afectación del cambio climático un pescador del Arroyo Valizas (Departamento de Rocha). El mismo señala que, de acuerdo a las tradiciones orales de sus abuelos indígenas, estos debieron “castellanizarse”, ocultando sus nombres originarios y adoptando apellidos españoles, porque en esa frontera este del país los encomendadores “pagaban con un capón gordo la cabeza de un charrúa”. Eran desarraigados de su territorio y desarraigados de su identidad originaria (Martínez, 2021).

Fotografía 4. Participantes del campamento de Derecho al Territorio Indígena, en la costa del Río Queguay (Departamento de Paysandú), en un recorrido por los senderos del monte nativo, octubre de 2023



Fuente: Fotografía del proyecto Aripucas.

En este sentido, el proyecto Aripucas aportó a elucidar dos caminos posibles para el fortalecimiento del sujeto indígena en Uruguay (no necesariamente contrapuestos): el del reconocimiento legal de “pueblos originarios”, a nivel nacional e internacional, planteado principalmente por el Consejo de la Nación Charrúa (CONACHA) a través de la ratificación del Convenio 169 de la OIT; y el camino del autorreconocimiento como descendientes de indígenas de los usuarios de los bienes naturales nativos, que son principalmente trabajadores, pescadores y pobladores rurales de la campaña profunda que aún sustentan un conocimiento ancestral, aunque abigarrados de distintas ruralidades y “raíces vivas” (Frangella, 2024).

Con respecto al territorio legado por los pueblos originarios, hay que destacar que, si bien existen paisajes protegidos en la órbita del Ministerio de Ambiente y los gobiernos departamentales, que contienen montes nativos, campo nativo y agua dulce, estos

abarcan menos del 1 % del territorio nacional y se asientan principalmente sobre establecimientos privados. Con relación a los bienes comunes, no son considerados los descendientes de los pobladores originarios como destinatarios de su uso y disfrute, ni los autodenominados indígenas ni los concedores de los ecosistemas. Tampoco la ley del Instituto Nacional de Colonización de 1948 (n.º 11.029) valora la ascendencia de poblaciones ancestrales (indígenas y afro) que han sido desarraigadas, racializadas y perjudicadas por el accionar o la omisión estatal en sus derechos.

Sin embargo, junto a la ampliación del patrimonio paisajístico y el cuidado de la biodiversidad, también se podría valorar el patrimonio inmaterial asociado al uso y cuidado de los bienes comunes heredados de los pobladores originarios. Un conjunto de saberes prácticos y quehaceres que permiten la sustentabilidad de los bienes naturales y el mantenimiento de los modos de vida en convivencia con los mismos, considerados dentro de los derechos bioculturales (González, 2023).

En este sentido, se promovió en el proyecto Aripucas y en el proyecto Ohare Yaguarí (Pereira, 2023) la investigación sobre la ancestralidad de la relación del ser humano con el caballo adaptado a los ecosistemas del bioma pampa (Rivero, 2023), así como la relación con el bosque nativo, con el campo nativo y con el agua que puede ser abordada para que re-exista la identidad indígena como proyecto para materializar en distintos territorios rurales. Esto permitiría avanzar con las reparaciones asociadas a los derechos bioculturales, más allá de las conquistas que los colectivos indigenistas han logrado en el plano cultural y simbólico: como la declaración del Día de la Nación Charrúa y de la Identidad Indígena (con la Ley 18.589 de 2009) o la declaración de Salsipuedes como sitio de memoria en diciembre de 2021 (INDDH y DP, 2022), entre otras.

En los intercambios generados, se reafirma la idea de que a su vez el *monte indígena* es símbolo de resistencia al modelo extractivo que busca imponerse desde hace siglos. En el campamento

realizado en el paisaje protegido del principal macizo boscoso del país (los montes del Queguay), se pudieron poner en común conocimientos con relación a su utilización histórica en la generación de madera, leña, abrigo, sombra, medicina, alimentación y construcción de herramientas.

Pero también se valoró la relación ancestral del indígena con el caballo, a raíz de la participación del orientador Roberto “el Indio” Rivero (2023), quien promueve la doma india (y racional) desde el litoral del río Uruguay.

Imagen 1. Material de difusión de las actividades educativas desarrolladas por Roberto “el indio” Rivero en Cuchilla del Yaguari (Tacuarembó) y Guichón (Paysandú) durante 2024.

The image shows two promotional posters. The left poster has a green and brown background. It features a white silhouette of a horse running. The text reads: "CAPACITACIÓN EN BIENESTAR ANIMAL", "DOMA INDIA Y RACIONAL", "FECHA: SABADO 24 Y DOMINGO 25 DE FEBRERO.", "LUGAR: RUTA 44, KILÓMETRO 19,500, ESCUELA 14 OHARE YAGUARÍ.", "Orientador: Roberto 'el Indio' Nelli Rivero", "Contacto: 091.367.192", "¡CUPOS LIMITADOS!", and "MUNDO AFRO Tacuarembó". The right poster has a light blue background. It features a photo of a person with a horse. The text reads: "GUICHÓN", "SÁBADO 30 MARZO", "CURSO DOMA INDIA, CONOCIMIENTOS ANCESTRALES, MANEJO SEGURO DE POTROS", "ORIENTADOR ROBERTO 'INDIO' RIVERO CONTACTOS", and "099 727 146 / 098 271 808 / 098 839 484".

Fuente: Material recuperado por los autores.

El caballo, además de una herramienta para recorrer el monte nativo y el campo nativo, fue definido en esa ocasión como “un hermano” o, ya dentro del monte nativo, como “un guía”, lo que no solamente habla de la forma en que se gestiona un ecosistema natural, sino de otros valores, otra ética para vincularse entre seres

vivos, que refiere más al “bienestar animal” que a las relaciones violentas que imperan en una sociedad individualista, incluso en la forma tradicional de amansar al caballo:

Le voy a dar un abrazo a mi hermano: el caballo. El caballo es un hermano, que a muchos rurales les enseñaron a sentirse por encima del caballo (para amansarlo a golpes y con violencia) y hay que llegar a su lado de igual a igual, con los hombros bajos, no sacando pecho de que soy el que domina al animal. Al lado del caballo, no somos nada, en el monte el caballo ve a lo lejos, siente el olfato a mucha distancia, alerta de un peligro. Yo en el monte, le suelto las riendas, y él me guía a mí, mejor que yo a él (Rivero, 2023b, p. 1).

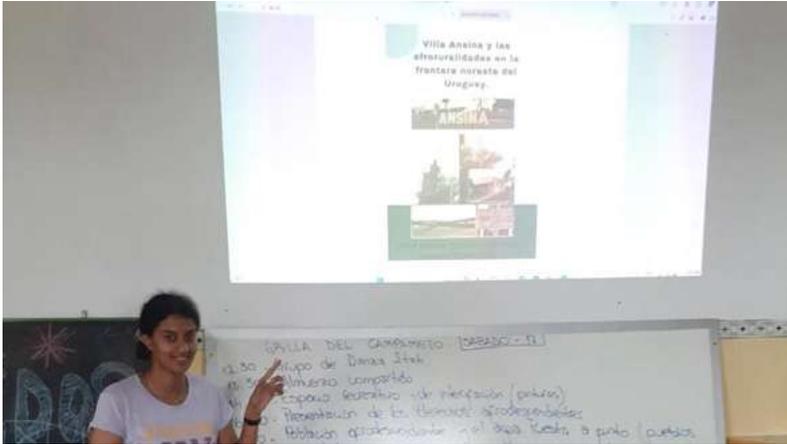
Conocimientos bioculturales que aún están presentes en los pobladores rurales, en sus prácticas y saberes, y que en la interacción entre investigaciones y políticas culturales pueden ser conservados y promovidos a la par del uso del territorio legado por los pueblos originarios.

Derechos afrorurales

Las luchas del movimiento afrouruguayo están vinculadas a las conquistas del movimiento popular de Uruguay y a las luchas globales contra el racismo, por las reparaciones y por el reconocimiento de diversas africanidades a lo largo y ancho del mundo entero. El hecho de que el 8,1 % de la población uruguaya se identifique frente a los organismos oficiales como afrodescendiente es un avance del propio movimiento afrouruguayo, en un país donde la territorialización urbana de la lucha negra estuvo vinculada a una histórica resistencia, expresada a fines de 1970 en la lucha frente a los desalojos de los “conventillos” (edificios colectivos de afrodescendientes) de Mediomundo y Ansina, en la promoción del derecho a la vivienda digna y autogestionada por mujeres afrodescendientes en las décadas siguientes y en el reconocimiento

cultural de la cultura afro (incluyendo al candombe como patrimonio inmaterial de la humanidad) en años más recientes.

Fotografía 5. Gimena Pereira presentando su libro Villa Ansina y las afroruralidades en la frontera noreste del Uruguay (2023), en la Escuela n.º 14 del proyecto Ohare Yaguari (Departamento de Tacuarembó), durante el campamento sobre Derechos Afrorurales, febrero de 2024



Fuente: Fotografía del proyecto Aripucas.

Por otra parte, en el marco de la *III Conferencia Mundial contra el Racismo* en Durban, Sudáfrica (del año 2000), Organizaciones Mundo Afro de Uruguay propuso un término intermedio entre las posiciones de los afroamericanos (y sus tradiciones vinculadas al *black power*) y las de Brasil (sobre la *consciência Negra*): el de afrodescendencia. Ese arco de identidades permitió generar unidad en la diversidad al resignificar las autodenominaciones, las alteridades⁴ y las interpelaciones en las diversas sociedades a nivel global. Para Uruguay, Durban permitió denunciar prácticas de racismo y

⁴ En algunos contextos (como en Brasil), se reivindica la identidad “negra”, mientras que en otros contextos (como en Uruguay) dicha identidad está asociada a una adjudicación del esclavismo. Para Romero Rodríguez (2023), de Mundo Afro, “en Durban entramos negros, y salimos Afrodendientes”; por lo que a partir del acuerdo generado entre movimientos y gobiernos, los movimientos sociales pueden utilizar esa identidad de resistencia y proyecto como alteridad a identidades adjudicadas.

discriminación generando un marco fundamental para el desarrollo de políticas afirmativas, programas culturales, educativos, de formación de funcionarios públicos, institucionalidad y legislación, donde se destaca, dentro de una batería de políticas públicas (desde los cambios señalados en las estadísticas oficiales hasta las cuotas de empleo en el Estado), el Consejo Nacional de Equidad Racial y la construcción colectiva de un Plan Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia (Rodríguez, 2023).

Desde esta rica historia, con sus conquistas y nuevos obstáculos, Mundo Afro continúa en luchas globales y nacionales, tanto liderando desde Montevideo la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia⁵ como generando (en el Uruguay profundo) un proceso de ruralización y territorialización con el proyecto Ohare Yaguarí (enclavado en la Cuchilla del Yaguarí del Departamento de Tacuarembó). En ambos frentes vienen cuestionando la categoría social “negra”, que justifica muchas veces la reivindicación de “güetos” o islas de población afrodescendiente. Y por lo tanto impulsan la construcción de plataformas de los sectores que compartan la “negritud” como condición social, no como categoría social aislada (Rodríguez, 2023).

Y así como en la historia del movimiento afro se expresó el afrofeminismo, más recientemente lo afrorural y afroindigenismo también comienzan a formar parte de las preocupaciones de este sujeto colectivo (Pereira, 2023). Incluso el mismo nombre del proyecto rural de Mundo Afro reúne intencionalmente voces africanas: *Ohare* –en lengua del pueblo Igbo del sudeste de Nigeria y en menor medida en Camerún y Guinea Ecuatorial, significa oportunidad o tiempo propicio (Rodríguez, 2023)– y el término guaraní *Yaguarí* –traducido como animal pequeño–, que es el nombre del principal caudal y cuenca de agua del territorio del proyecto.

⁵ Ver: <https://coalicionlac.org/node/11>

Desde estas reflexiones podemos preguntarnos si afrodescendientes, indígenas y afroindígenas en Uruguay no han sido colocados en el mismo casillero de “negros” (como condición social), así como en Buenos Aires la idea de cabecitas negras o en Santiago del Estero la de indios reunía a los sectores desposeídos de la sociedad (Díaz, 2005).

Si analizamos esta hipótesis como clave de lectura histórica, deberíamos considerar que tanto el esclavo, el gaucho, como el asalariado rural o el afrodescendiente eran considerados a fines del siglo XIX objeto, propiedad de un amo o de un estanciero a través de contratos y libretas de “conchabo” (Thul, 2013); así como eran reclutados como “carne de cañón” para los conflictos bélicos. Y recién serían “liberados” con la modernización capitalista como asalariados en el mismo movimiento en que se “pacificaron” las facciones políticas de las montoneras, se alambraron los campos y se generó una desocupación tecnológica masiva de todo el pobre rural y las economías populares en los bordes de las estancias (Moraes, 2016).

En ese contexto, entre mediados y fines del siglo XIX se territorializaron afrodescendientes en la campaña, en muchos casos a raíz de entregas de tierra como “retribución por la participación de los afros en los conflictos militares de la primera mitad del siglo XIX” (Duffau, Fernández y Morales, 2024, p. 68), en otros casos se radicaron en campos fiscales, en las “sobras” del alambramiento (Cantera, 2023) o en campos poco productivos (“cerros de piedra”) como lo hicieron los sectores populares en cientos de los llamados “rancheríos rurales”.

Luego de la llegada en algunos de esos campos de unas pocas familias de afrodescendientes, a través de distintas vías se fue experimentando un proceso de nucleamiento, que los van convirtiendo en poblados, verdaderos “reductos de afrodescendientes” llamados “pueblos de negros” y “pueblos de morochos”. Sin embargo, tales poblados, a raíz del éxodo rural del siglo XX, fueron

desapareciendo, al igual que lo hicieron cientos de “rancheríos rurales que ya no existen en la campaña” (Bonetti, 2010).⁶

Ponderar este derrotero común de los desposeídos (con o sin tierra) en esa transición a convertirse “asalariados libres” es ni más ni menos que interpretar su historia en clave interseccional: la situación de los afro en la suerte del pobrericío rural. Porque la residencia en el medio rural (como dimensión de la ruralidad) de familias de asalariados, que ofertaban su mano de obra en la campaña principalmente como empleadas domésticas y peones rurales, también se ha ido perdiendo durante el siglo XX, llegando a la actualidad a representar un 40 % de residencia de los asalariados rurales en poblaciones urbanas mayores a 5 mil habitantes (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social [MTSS], 2013).⁷

Por otra parte, en el caso de los asalariados rurales con tierra, la titulación de sus propiedades y las sucesivas subdivisiones de la

⁶ En el artículo “Hacia una cartografía histórica de los pueblos de origen afro en Uruguay” (Duffau, Fernández y Morales, 2024), se comienza a georreferenciar treinta y ocho “pueblos de negros” en nueve de los diecinueve departamentos del país. Dentro de los cuales se encuentra el caso de Valentines Chico (o “pueblo de los morochos” ubicado en las costas del Arroyo Valentines) y también el llamado “Medio luto”, considerado por algunos autores como “el único (pueblo de negros) sobreviviente” (Bonetti, 2010, p. 81), situado a menos de 10 kilómetros del límite con Brasil y de territorios “remanescentes de quilombolas” (SCEAM-UDELAR, 2023).

⁷ El acceso a servicios, educación, transporte, atención a la salud ha llevado a que los asalariados rurales tengan que residir en la ciudad y se alejen de la ruralidad. Situación que se repite para los asalariados campesinizados, cuando cuentan con poca tierra (y generalmente suelos de baja productividad que no son tan apetecidos por la voracidad del mercado de tierras) o con pequeños rodeos que no les permiten desprenderse completamente del trabajo asalariado. Durante el siglo XX, el peón rural (salvo cuando la mujer de la familia era la empleada doméstica de la estancia) fue separando su residencia rural en el establecimiento que lo empleaba de la residencia urbana de su familia (Bonetti, 2010). Los acuerdos de “palabra”, con puesteros y agregados que vivían en una rinconada dentro de las estancias, se rompieron y fueron deslocalizados; al mismo tiempo, los pagos en pastoreo o el “dar para criar” (Ramos, 2023), que son los permisos para mantener el uso del pastoreo por parte del asalariado dentro del establecimiento del empleador, se fueron perdiendo a raíz de la progresiva supervalorización de la tierras (en régimen de pastoreo por cabeza de ganado o en arrendamientos por hectáreas a más de un año) en los últimos veinticinco años (MGAP, 2022) y, más recientemente, de la valorización del ganado que aumentó la competencia con los ganaderos inversores.

tierra a través de la herencia también han influido en generar minifundios que impidieron la realización de proyectos independientes y autosustentables (Cantera, comunicación personal, 2023).

En este contexto, los afrodescendientes que se habían territorializado al borde del alamabrado o en “pueblos de negros” fueron emigrando, desarraigándose y compartiendo suerte común con los sectores populares rurales (en los rancheríos o “pueblos de rata”) y urbanos (en los “conventillos”, cantegriles o asentamientos).

Por ello, podríamos considerar en esta clave interseccional que en el medio rural los reclamos étnico-raciales se fundieron con las luchas por el arraigo rural, contra el racismo en los espacios públicos de la campaña (escuelas, bailes, clubes, etc.), por la recuperación y valoración del oficio rural, del trabajo que genera las riquezas de la sociedad, de la producción de alimentos, de bienes culturales que conservan la identidad de los lugares, así como con los reclamos de acceso a los medios de producción, pero en conjunto con el “pobrerío rural” y no de forma diferenciada.

Fotografía 6. Federico Cantera y Juan Pablo Ramos con la bandera oficial de José Artigas en la primera marcha en defensa de la tierra y los bienes naturales. Montevideo, mayo de 2011



Fuente: Fotografía cedida por gentileza de Federico Cantera.

Por otra parte, en las entrevistas también recuperamos relatos de “negros”, “morochos” y afrodescendientes en posiciones sociales menos subordinadas, que convergen o confirman la importancia de la condición “negra” más allá de la categoría social “afrodescendiente”.

Por ejemplo, en algunas entrevistas aparecen los relatos de los pobladores de la región del Indio Rivero (2023) (del Departamento de Paysandú), donde lo etiquetaban como el “gringo negro”, cuando su fenotipo es claramente indígena (presumiblemente de la macroetnia charrúa, aunque él prefiere no arriesgar una etnia en particular).

La palabra “gringo” era utilizada aquí como sinónimo de empleador, por su rol de encargado de una comparsa de esquiladores de ovejas. Por lo que en la perspectiva local, “gringo” es sinónimo de “patrón”, aunque él no era el dueño de tierra ni de las ovejas que se esquilaban en las estancias, sino que luego de una larga trayectoria como asalariado rural (de “siete oficios”) y solicitante de tierra, recién en la actualidad, a la edad ya de jubilarse, vive como ganadero familiar, sin depender de un salario, pero también sin pertenecer a la clase de los propietarios de los medios de producción que contratan de forma permanente asalariados. De modo que lo llamaban “el gringo negro” por su color de piel y por su condición de contratista de asalariados zafrales (hace décadas atrás).

Situaciones similares se encuentran en los relatos orales que surgen de la entrevista a la activista ambiental Gladys de Souza (2023), oriunda de la microrregión de Caraguatá (Departamento de Tacuarembó) y residente de la localidad de Tambores (Departamento de Paysandú), en relación con Matos Moglia, uno de los dos estancieros afro que nombra la entrevistada. Comenta que en el contexto de Tacuarembó de hace cuatro décadas, donde había una segmentación de los bailes para “blancos” y los bailes para “negros”, se conoce una anécdota de que a uno de los hijos de Matos Moglia se le permitía bailar con mujeres blancas porque, al ser hijo de un estanciero, para la concurrencia del baile “no era tan negro”

(dada su condición social de estanciero), aunque su fenotipo fuera el de una persona con una clara ascendencia afro. En definitiva, ser más o menos negro no es definido por el color de piel, sino por su condición social. Tanto para los negros pobres (aunque su fenotipo sea indígena) como para los “negros que no son tan negros” (porque son “ricos”), la condición social es la determinante de la identidad adjudicada.

Por otra parte, también resulta interesante problematizar las identidades en la interna de la lucha social que se da en el medio rural. En las entrevistas a activistas por el medioambiente y pertenecientes a ruralidades tradicionales y ganaderas, se encuentra una postura que difiere ampliamente de la necesidad de utilizar el término “afrodescendencia” (expresada más bien por activistas afro con residencia metropolitana). Esta idea es percibida para los ambientalistas urbanos como un avance en materia de derechos (promovida por Mundo Afro), pero para los ambientalistas rurales tradicionales constituye un obstáculo. Y asociado a la denominación de afrodescendiente, también en las mismas entrevistas a luchadores rurales por el ambiente se repite la objeción a la existencia actual de un racismo estructural en el medio rural. Más bien se inclinan a volver a las nominaciones de “negros” o “morochos”, antes que referirse a “afrodescendientes”, y a señalar que el racismo fue superado por las experiencias de territorialización y vecindad. Como afirma uno de los ambientalistas rurales entrevistado,

más allá de las diferentes miradas, el campo y las comunidades rurales tuvieron la particularidad de generar vínculos que traspasaban las generaciones, entre personas de diferentes clases sociales, orígenes raciales, etc. Vínculos templados en el trabajo compartido en el medio del campo, basados en el respeto mutuo y la familiaridad de convivir todos los días en la dura vida de nuestra campaña aislada y siempre postergada, así afloraba el “compañerismo” que tanto refieren los antiguos pobladores de la campaña, el que más tarde y con la afirmación de los vínculos a través del tiempo se transformaba en una familiaridad de hecho, que se legaba a

los descendientes y se respetaba como un vínculo sanguíneo real (Cantera, comunicación personal, 2023).

A su vez, estos entrevistados presentan relatos donde los negros no fueron tan subordinados. Dan cuenta de algunas experiencias de negros que se jubilaron como encargados de campos, tanto en la que era llamada vulgarmente “estancia Camerún” (por la presencia de morochos), en la zona de Valentines (Treinta y Tres), como en la estancia el Cerrito de Gastelou (Corrales de Paysandú), donde los “morochos” terminaron su vida laboral con cierto capital, vivienda y animales propios, por lo que estos casos son esgrimidos como pruebas de integración interétnica y ascenso social. Pruebas que tenderían a reducir o limitar la generalización del racismo estructural para todo el campo uruguayo.

Cabe señalar que en el rubro de la ganadería el ascenso social se puede comprender porque, en una posición laboral intermedia entre el “patrón” o “gringo” (el titular del establecimiento) y los peones (asalariados) de la estancia tradicional, los encargados de campo accedían al pastoreo de animales propios dentro de la propiedad del patrón, que eran aquellos animales que se “daban para criar” (Ramos, 2023). Ello les permitía cobrar un salario y al mismo tiempo “campesinizarse” a partir de acumular pequeños rodeos de animales vacunos, tropillas de caballos o majadas de ovejas, que luego de varios años podían convertirse en un capital de inversión para comprar o arrendar tierra bajo su propia titularidad. Situación a la que podían acceder también algunos negros que anteriormente habían sido peones y pasaban a ser encargados de campo.

Incluso en las entrevistas a Federico Cantera (2023) y Juan Pablo Ramos (2023), en Valentines (límite entre los Departamentos de Florida y Treinta y Tres) se describe la experiencia del testamento del propietario de un campo a favor de dos “morochos” que eran vecinos y empleados: quien fuera el encargado del campo testado durante cuarenta años y la cocinera de la estancia, que recibieron un 10 % (100 hectáreas cada uno) de la propiedad del “patrón”,

restando el otro 80 % para la descendencia del propietario. Tanto el encargado de campo (Juan Pablo Ramos) como su esposa (Natividad Sosa) nacieron en el Cerro de los Morochos antes de la emigración de sus pobladores en la sequía de 1942. En aquel entonces, la abuela de Juan Pablo Ramos tenía tres o cuatro cuadras (menos de tres hectáreas) y la familia de Natividad Sosa (de las últimas afro que se mantuvo en el lugar luego del vaciamiento del pueblito), detentaba aún 16 hectáreas y cuarenta ovejas (según la declaración jurada de 1960) (Cantera, comunicación personal, 2023; Ramos, comunicación personal, 2023).

En definitiva, Juan Pablo Ramos (hoy con 83 años) y Natividad Sosa (ya fallecida) personifican buena parte de este proceso histórico de territorialización, descampesinización y re-existencia de los afrorurales del Cerro de los Morochos. Sin que esté claro el momento original del acceso colectivo a la tierra del “pueblito” (aunque el registro de la propiedad de sus antepasados se hizo en 1932), se puede recuperar buena parte de su historia a través de la tradición oral y los documentos de los archivos familiares (Bonetti, 2010).

Al igual que para muchos sectores desposeídos, territorializarse en un “pueblo de morochos” en la condición de asalariados rurales con tierra no fue suficiente para que pudieran las generaciones sucesivas resistir al éxodo rural. La recampesinización de familias pioneras del Cerro de los Morochos a través del mecanismo de la donación de campos (cercanos al “pueblito”) de su antiguo empleador (testamento) permitió la convivencia prolongada de estas familias que se fueron liberando de la dependencia total del trabajo asalariado y de las magras jubilaciones que obtienen. Pero también ese entramado social de larga data en los mismos territorios entre productores de distintas escalas llevó a otras formas de re-existir para los afrorurales y los sectores populares del campo.

En una cantidad importante de eventos sociales (desde la participación honoraria en la comisión fomento de la escuela rural hasta un club de fútbol rural que fundaron dentro de la misma

estancia que fue repartida) como en la movilización en defensa del Cerro de los Morochos como parte del sujeto colectivo del movimiento ambientalista nacido en Cerro Chato y Valentines frente al proyecto Aratirí de megaminería de cielo abierto (Ramos, comunicación personal, 2023; Cantera, comunicación personal, 2023), se pueden destacar estas resignificaciones del territorio. Más recientemente, en la recuperación de la Escuela rural n.º41 (cerrada en 2019 por falta de matrícula), espacio que compartieron por igual todas las familias más allá de su categoría social. Escuelas como estas en Uruguay se convierten en centros de actividades sociales de la población que viven en el medio rural disperso.

Las investigaciones en curso de los vecinos del Cerro de los Morochos o antiguo poblado de Valentines Chico (Bonetti, 2010) permitirán elucidar cuánto de estas prácticas de reparación, integración interétnica o solidaridad, como la del testamento mencionado, fueron frecuentes o fueron más bien excepciones al racismo estructural de la campaña. Porque la recuperación de memorias locales y las investigaciones académicas han confirmado la exclusión de los negros de los bailes escolares y de los clubes sociales (registrada hasta 1960 en Valentines), así como actos más cruentos como la llamada “yerra” humana de un niño de 11 años, castrado en las estancias ganaderas del mismo Departamento de Treinta y Tres, probablemente en el primer cuarto del siglo XX (conocido como Víctor Cristino Larrosa, alias “el tío”) (Muniz, 2016).

También hay que considerar que hay dudas de que la temprana abolición de la esclavitud en Uruguay haya sido un factor de atracción para la migración de afrobrasileños hacia el medio rural, ya que existen evidencias de que en las zonas fronterizas del norte y el este fue retardada la abolición de la esclavitud hasta 1890 por parte de *fazendeiros* brasileros en el territorio uruguayo, esto es, hasta cuarenta años más tarde que en el sur del país. Entre otros extremos que permitían eludir las leyes abolicionistas, se evidenció la presencia (a mediados del siglo XIX) de un criadero de

esclavos en las cercanías a la localidad de Guaviyú (Departamento de Rivera (Palermo, 2022).

De esta cultura esclavista también presenta vestigios la arqueología popular y la recuperación de piezas que realiza el trabajador rural Christian Rodríguez del proyecto Ohare Yaguari: cepos, esposas infantiles y grilletes encontrados en épocas recientes tanto en zonas cercanas de Caraguatá como en la cuenca del Yaguari (Pereira, 2023).

Fotografía 7. Grillete encontrado por Christian Rodríguez a 80 cm bajo tierra en una rienda de alambrado en las costas del arroyo Yaguari (año 2022)



Fuente: Fotografía del proyecto Aripucas.

Fotografía 8. Christian Rodríguez, trabajador rural afroindígena e integrante del proyecto Ohare Yaguari, en su museo particular de Pueblo del Barro (cuenca del Yaguari, Departamento de Tacuarembó), mayo de 2023



Fuente: Fotografía del proyecto Aripucas.

Constituyen huellas históricas que pueden ser claves de lectura de una cultura al mismo tiempo esclavista y paternalista vigente en las relaciones laborales de las estancias del noreste o en las fiestas criollas, como la de “Partia Gaucha” (Departamento de Tacuarembó), donde aún se reivindica la filantropía de las amas de leche: negras que amamantaban a los hijos de los patrones y donde hasta hace pocos años los patrones estancieros eran elegidos por los propios peones como padrinos para sus hijos (Da Silva y Rodríguez, 2007).⁸

⁸ Con esta cultura política, no es casual que los asalariados de la ganadería llegaran a la limitación de la jornada laboral casi cien años después que los trabajadores urbanos de Uruguay y a las instancias de las negociaciones colectivas de los Consejos de Salarios setenta años más tarde. O que los intentos de generar sindicatos de peones de

La resistencia de este “negro al norte del río Negro” (Rodríguez, 2023) no podía ser idéntica a los afrodescendientes del sur del país; por ende, la cultura afrorural que se ha generado presenta particularidades para considerar en las reparaciones que el Estado pueda otorgar o en las alternativas de re-existencias que colectivamente puedan construir.

Imagen 2. Afiche de la Patria Gaucha, edición 33 “La Leche, Principio de la Vida”, 2019



Fuente: Intendencia Departamental de Tacuarembó-Oficial (2019).

estancia (principalmente en el norte y noreste del país, donde están los departamentos más ganaderos) no hayan tenido los resultados esperados para recuperar terreno en materia de derechos laborales básicos; sector todavía “bloqueado” por los intereses de los propietarios de las estancias, además de racializado, lo que refuerza aún más su desposesión y desarraigo.

De acuerdo con Observatorio sobre el Racismo y la Xenofobia (Mundo Afro y Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio-Universidad de la República, 2024), en los trabajos públicos no llega a cumplirse con la Ley 19.122, que reserva el 8,1 % de puestos laborales en el Estado (porcentaje que debe ser similar al de la población autodenominada con descendencia principal afro), alcanzando en la actualidad el 1,8 %.

Por otra parte, aunque se ha tratado de una población presumiblemente “negreada”, estas políticas de discriminación positiva para la población afro no tienen cabida para la población autoidentificada como descendiente de indígenas, constituida por 76.452 personas (2,4 % según el censo de 2011) en el Uruguay. Quedando comprendidos solamente en el caso de ascendencias múltiples (Proyecto REDD+ Uruguay, 2020), donde pueden reconocerse como afroindígenas, siempre y cuando declaren como ascendencia principal la ascendencia afro.

Finalmente, estas situaciones diferenciales entre descendientes de afro e indígenas desaparecen cuando se observan los instrumentos de políticas públicas con relación al acceso a la tierra, al agua o a la gestión de los bienes naturales de las áreas protegidas, ya que ambas categorías comparten la misma suerte: en definitiva, no hay reconocimiento de derechos territoriales para poblaciones ancestrales ni las escuelas rurales se consideran aún bajo control de colectividades de afrodescendientes (como la Escuela n.º 14 de Cuchilla del Yaguarí de Mundo Afro y quizás la n.º 41 del “pueblo de los morochos”) como experiencias piloto de futuros programas más amplios que avancen en la reparación material y/o simbólica de poblaciones ancestrales.

Derecho a la pesca artesanal

De acuerdo con la normativa nacional, el Estado es el responsable de los recursos hidrobiológicos y concede las autorizaciones para

su extracción a pescadores y otros usuarios, que los pueden comercializar o consumir para su subsistencia. Ante la falta de datos oficiales, los pescadores artesanales y los técnicos que los acompañan desde el activismo social estiman en siete mil las familias que tienen en Uruguay a la pesca artesanal como fuente de ingreso tanto en aguas continentales como en el frente marítimo (Red de Cooperación Pesquera, 2023), en doce las zonas de pesca y cincuenta y nueve los puertos o comunidades (DINARA-MGAP, 2019).

La pesca artesanal en aguas continentales (nueve de las doce zonas de pesca) utiliza en general barcas de menor porte y tiene un componente importante de zafralidad con relación a las especies capturadas. Presenta importantes niveles de informalidad y una alta dependencia con intermediarios comerciales que se llevan los mayores porcentajes del valor. Su compra puede desembocar en la reventa con destino a la frontera con Brasil o a un consumidor final, pero siempre sacando mayores márgenes que el pescador.

Además, la pesca en aguas continentales en general se realiza como estrategia de trabajo familiar, como una actividad combinada, por momentos de subsistencia (y a la par de otras ocupaciones zafrales urbanas y rurales) y por momentos más comercial. Por otra parte, el pescador artesanal de pequeña escala en el norte y el noreste es generalmente un trabajador independiente que no contrata mano de obra (salvo excepciones), se encuentra en situaciones de pobreza y su rutina laboral lo lleva a residir en el río (islas, montes, costas, predios fiscales) mientras duran los frutos de sus capturas refrigerados, siendo los restantes días un residente urbano junto a su grupo familiar (Díaz, 2016).

Por otro lado, existe una zona gris dentro del sector denominado legalmente “pesca artesanal” que desdibuja la figura del pescador independiente de pequeña escala y genera márgenes para encubrir trabajo asalariado informal para los “armadores” capitalizados o para pequeños emprendedores que contratan mano de obra de forma permanente.

En las relaciones laborales de la pesca industrial sí aparecen tendencias claras que la diferencian de la artesanal: en la primera (con unos 2.700 empleados) el trabajo es formal y los empleados acceden a la seguridad social y servicios de salud, mientras que en la pesca artesanal lo común es quedar por fuera del sistema ya que los aportes sociales deberían ser cubiertos por el propio trabajador independiente (OIT, 2024) o por el “armador” que lo contrató (muchas veces “de palabra”).

Fotografía 8. Participantes del campamento por el Derecho al Agua y la Pesca Artesanal, en Lago Merín (Departamento de Cerro Largo), noviembre de 2023



Fuente: Fotografía de los autores.

Mientras que en el sector de la pesca industrial existen tres sindicatos (trabajadores, armadores y maquinistas), en la pesca artesanal no hay participación activa en los mismos, aunque generalmente se considera que deberían estar organizados junto a los empleados de la industria (personal de cubierta y plantas procesadoras) en el Sindicato Único de Trabajadores del Mar y Afines (SUNTMA) (OIT, 2024).

La falta de organizaciones propias los ha llevado a depender de la aplicación de políticas públicas de las intendencias departamentales o del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Esto ha generado grupos, cooperativas y organizaciones de carácter

local en torno a los Consejos Zonales de Pesca, convocados por el MGAP y DINARA en el marco de la Ley 19.175 de Pesca Responsable y Fomento de la Acuicultura, del año 2013.

Tanto en las entrevistas como en el campamento por el Derecho al Agua y la Pesca Artesanal (desarrollado en noviembre de 2023 en Lago Merín), donde participaron pescadores representantes de la mayoría de los principales cursos de aguas continentales, se resaltó el papel que cumple este grupo en el abastecimiento de alimentos, principalmente en épocas de crisis socioeconómicas, pero también en las cadenas cortas de comercialización y en el monitoreo ambiental de lo que sucede aguas adentro, donde solamente el pescador artesanal puede estar presente. Como una primer instancia de construcción de una agenda nacional de organización de la pesca artesanal, generaron un documento con sus planteos en el mencionado campamento, identificando problemáticas que definieron como “nacionales”:

- La dificultad de acceder a los permisos de pesca artesanal para las familias que se dedican tradicionalmente a esta actividad como medio de vida, así como el orden de prioridad para el otorgamiento de los mismos.
- Ausencia en territorio y falta de controles por parte de las autoridades competentes (DINARA-MGAP y Prefectura), lo que permite que se desarrolle la pesca furtiva y la pesca deportiva que no respeta vedas ni las reglamentaciones vigentes para la conservación de especies.
- Inexistencia de espacios de diálogo con las autoridades competentes y falta de convocatoria de los Consejos de Pesca.
- Degradación creciente de los ecosistemas (lagunas, arroyos, bañados, esteros y montes nativos) por el avance del agronegocio, perdiendo cantidad y calidad de agua (Pescadores artesanales de pequeña escala, 2023, p. 1).

También se habla de una “economía popular” y de una “actividad tradicional” que los trabajadores vienen realizando desde hace varias generaciones y solicitan pasar a un régimen de mayor regulación, ya que consideran que las problemáticas reseñadas afectan “la calidad de vida y el desarrollo de la actividad productiva” de sus familias en todo el territorio nacional. En pro de este proceso propusieron que el Estado cuente con una base de datos fiable para identificar a los pescadores artesanales a través de la realización de un Censo Nacional de la Pesca Artesanal, así como solicitaron la “difusión apropiada del llamado a otorgamiento de permisos de pesca artesanal” y el “control de las autoridades competentes a la pesca furtiva y al ingreso de pescadores extranjeros, especialmente en época de veda, de manera de cuidar nuestros recursos para las siguientes generaciones” (Pescadores artesanales de pequeña escala, 2023).

En cuanto a la estigmatización social, además de la racialización que pueden compartir como “negros” en un sentido amplio, los miembros de este grupo son frecuentemente considerados “marginados”, “boteros” o asociados a la cacería ilegal o al atentado contra las propiedades rurales, principalmente al robo de animales. Situación que juega a favor de un imaginario que los excluye de los cursos de agua y las costas, sea por la vía legal o por la vía de los hechos, y aleja las posibilidades de su territorialización junto a la fuente de su trabajo.

A raíz del encuentro en Lago Merín, se generó el primer campamento de la pesca artesanal en el Departamento de Rocha (en diciembre de 2023), en el que los mismos pescadores lanzaron una serie de lineamientos para la acción, que luego formaron parte de las plataformas que se entregaron a la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo y otras instituciones como actividad final del proyecto Aripucas.

La desposesión de los trabajadores de la naturaleza

La apropiación capitalista de la naturaleza implica la desterritorialización de pueblos enteros, de sus saberes y sus quehaceres en los diversos paisajes rurales de Uruguay, así como en América Latina y el Caribe. La lucha por la subsistencia plantea que las disputas se den en el plano más urgente: alimentación, salud, violencia, no destrucción del hábitat o de los lugares espiritualmente sagrados. Pueblos y sujetos colectivos en su desesperación por la vida pueden reivindicar alimentación, seguridad alimentaria, pero no necesariamente alimentos naturales o soberanía alimentaria. Pueden movilizarse, autodefenderse y avanzar en procesos de pacificación del territorio y al mismo tiempo descampesinizarse, perder sus sistemas agrarios autosuficientes. O por el contrario, pueden aumentar sus ingresos económicos y ser cooptados por los diferentes mercados (de insumos, tierras, empleo, productos, *commodities*) y perder el margen de maniobra artesanal de tecnologías (Marques, 2008) y desarrollo autónomo, endógeno. Pueden aprovechar las oportunidades políticas para desplegar sus proyectos sustentables y al mismo tiempo quedar condicionados desde el sistema político, por agendas destructoras de la vida y la naturaleza, o del respeto a la diversidad sexual, cultural e identitaria (Da Silva et al., 2023).

Frente a esta situación, el proyecto Aripucas utilizó la clave de la interseccionalidad para poner en común las diversidad de los campesinados y sujetos populares vinculados a la naturaleza, permitiendo identificar varias agendas de derechos compartidas, que van más allá de los reclamos particulares de cada grupo o categoría social.

Con relación a las cuestiones transversales, como la perspectiva de género, en los espacios de intercambio y entrevistas generadas por el proyecto varios participantes explicitaban la necesidad de generar un debate más allá del lenguaje inclusivo, abordando el papel de la mujer, tanto en la dirigencia colectiva de lo gremial

como en el trabajo de coproducción, en el activismo y en la academia, señalando la necesidad de contar con espacios propios (como en los círculos de mujeres que se llevaron adelante en uno de los campamentos), así como la de reconstruir las relaciones de igualdad con los varones.

Fotografía 9. Romina Almanza (pescadora artesanal de Laguna de Rocha) y Gimena Pereira (profesora del Ohare Yaguarí Mundo Afro) en la Ribiera, Puerto de los Botes de la Laguna de Rocha (Departamento de Rocha), agosto de 2023



Fuente: Fotografía del proyecto Aripucas.

En ese intercambio, desde una concepción ecofeminista y popular se construyó la idea colectiva de trabajadores de la naturaleza (Almanza, comunicación personal, 2023), “cuidadoras y cuidadores que también necesitan ser cuidados”, tal como se afirma en una de las plataformas construidas. Y así como la destrucción del territorio y el ambiente fue señalada como constante en las distintas actividades, los trabajadores de la naturaleza fueron considerados como invisibles o descuidados por el Estado. Más descuidados cuánto más subordinaciones presenten, esto es, cuanto más

precariedad laboral o cuanto más racialización por su condición “negra” haya.

En el caso de la ganadería latifundista, ya por el hecho de ser asalariados rurales tienen muy poca experiencia asociativa y son abandonados por falta de mecanismos de contralor estatal (como las inspecciones de trabajo). Más allá de que hay un marco legal, no siempre hay cumplimiento efectivo de las jornadas de trabajo reales ni del volumen de aportes para la seguridad social para garantizar el alcance al monto del salario mínimo, los derechos sociales, el acceso a servicios de salud, entre otros. En particular, una cultura esclavista del este y el norte uruguayo ha potenciado este abandono y la precariedad laboral de los asalariados rurales, su desposesión, el racismo y la discriminación histórica.

También los pescadores artesanales han vivido históricas desposesiones de sus territorios de vida y comparten el abandono del Estado, junto al desconocimiento de sus derechos al trabajo, a la salud y a la seguridad social, dada la informalidad que caracteriza al sector. Las capturas en la pesca artesanal de aguas continentales son escasas e intermitentes, mucho más en la última década donde se registraron bajantes y anomalías de lluvias, que llevaron a declaraciones de emergencia agropecuaria en distintas partes del país entre 2020 y 2023. Menos aguas y más contaminadas con floraciones frecuentes de cianobacterias en ríos, embalses, lagunas y arroyos han llevado a menores capturas y disminución de la diversidad de especies, de acuerdo a lo que reportan pescadores artesanales de todo el país.

Al carecer de ingresos constantes, no pueden mantener operativas sus pequeñas empresas (a través de un mecanismo llamado monotributo) y por lo tanto siguen comercializando en la informalidad. Al no poder mantener estas empresas unipersonales, no acceden a un subsidio para el uso del combustible que otorga la empresa pública respectiva ni realizan aportes al sistema nacional de salud ni a las jubilaciones. Otras soluciones, como los aportes generados junto a productores familiares en el registro llevado

adelante por la Dirección General de Desarrollo Rural del MGAP, no han sido utilizados por motivos similares; y en el caso de los monotributos grupales, tampoco han dado respuestas a la situación de informalidad, ya que presentan pocos beneficios y utilizan formas jurídicas con muchos riesgos civiles y hasta penales (como las sociedades de hecho).

Al llegar a la edad de jubilación, corren la misma suerte pescadores artesanales, asalariados rurales, descendientes de indígenas, afrorurales e incluso productores familiares que carecen de seguridad social o reciben un ingreso menor a un salario mínimo debido al bajo retorno del sistema actual. Por lo tanto, estos “campesinados” siguen trabajando en las estancias, o acampando en el monte perdido de algún río, o produciendo en una pequeña propiedad, aunque la edad y la salud no sean las que se espera de la población económicamente activa. Por lo tanto, explotación laboral, comercial e informalidad se retroalimentan tal como lo relatara uno de los pescadores y camaroneros descendientes de indígenas del Arroyo de Valizas (Departamento de Rocha): “acá vienen los empresarios grandes, compran todo a mitad de precio, o sino agarran algún jubilado, le pagan la mitad o le dan un pedazo de cordero” (Martínez, 2021).

La pluriactividad y la urbanización también han sido estrategias de sobrevivencia de los trabajadores de la naturaleza ante el avance de la concentración de la tierra o de la concentración económica de la producción agropecuaria y pesquera, así como de la privatización de las costas de los cursos de agua y los montes. Por lo que, de acuerdo a los diversos relatos, también existe un interjuego entre exclusión, explotación y desposesión.

La desterritorialización de la población afro, indígena, de los pescadores, de campesinos y de asalariados ha implicado la negación de sus derechos al hábitat, al trabajo, al trabajo decente, a la salud, a la identidad, a la tierra y al territorio. Sucesivas desposesiones y sucesivos desarraigos que son vividos como “males

comunes” de los que paradójicamente gestionan los “bienes comunes” de la naturaleza.

Los descendientes rurales de indígenas, campesinos y pescadores reivindican con orgullo su conocimiento de la naturaleza como base de su arraigo en el territorio. Reconocen y piden reconocimiento de lo que se empieza a conocer como derechos bioculturales (González, 2023), de su conocimiento ecológico y productivo, como proyecto de generación de fuentes de trabajo en el medio rural y acuático. Así como re-sienten en formas colectivas sus deseos de superar el resentimiento que la desposesión les genera (Hurtao y Porto-Gonçalves, 2022).

Para fabricar un bote o embarcación, el pescador artesanal depende del conocimiento que le transmitieron sus generaciones anteriores. Para recorrer el campo y el monte nativo con su caballo, los ganaderos familiares y asalariados rurales también dependen de ese conocimiento ancestral y de ese sentimiento de autoestima que les permite seguir con-viviendo en el medio rural. Sean afrodescendientes o descendientes de indígenas, campesinos o pescadores, su fortaleza está en la cultura como política para vivir (Kusch, [1976] 2000) y su debilidad en la desposesión de los bienes naturales en el marco de la sacralización de la propiedad privada de la sociedad capitalista, que los ve como amenaza cuando el color de su rostro se les acerca en un bote o en un caballo.

Esta contradicción entre el capital y los territorios de vida también pasa en 2023 por la crisis hídrica, que les impide a los diversos campesinados aprovechar sus pocos medios de producción (su baja escala) para generar un ingreso que les permita mantenerse si quiera en la reproducción simple y en el territorio. Si es pastoreante, y su pequeño campo recibe menos lluvias, o está compitiendo con el agronegocio circundante por mantener la humedad del suelo o el agua en las cañadas, tiene aún menos oferta de forraje para sus animales. Si es pescador artesanal en la crisis hídrica, con bajantes históricas en toda la cuenca del Plata desde 2020, obtiene menos capturas y se ve afectada la reproducción de las especies

para las próximas temporadas. A lo que se le suma el cambio climático y de las rutinas de la naturaleza: cambios en las estaciones del año, en las especies animales y vegetales, en el manejo de los ecosistemas para generar producción y alimentos.

¿Cómo reparar los males comunes?

Más allá de estos “males comunes” que perjudican históricamente y de modo particular a los distintos campesinados, individualmente o en sus ámbitos domésticos, el país se vio afectado por la crisis hídrica en su totalidad aunque de manera diversa. Con más razón se consideró en los intercambios que se debería valorar a estos trabajadores de la naturaleza que producen agua dulce y alimentos, que ejercen la soberanía por todos los ciudadanos y cumplen un papel tierra adentro y aguas adentro en el control ambiental. Ejercen la soberanía en los confines del territorio en nombre del conjunto de la población, en los lugares donde solamente ellos llegan y recorren. Dada esta función social y ambiental tan importante, se esperaría que la nación reconociera simbólica y materialmente su contribución, que los respaldara en su re-sentir y re-existir, para legar a las próximas generaciones el patrimonio biocultural del territorio uruguayo.

Para ello, de manera participativa se elaboraron un conjunto de lineamientos de acción entre las tres organizaciones nacionales aliadas del proyecto de investigación (Mundo Afro, Movimiento por la Tierra y Coordinación por el Agua), en consulta con los colectivos y participantes de los campamentos y entrevistados.

El equipo de investigación distribuyó las tareas de acuerdo a tres plataformas que serían útiles para el movimiento social y también para las políticas públicas: tierra y biodiversidad, agua y pesca artesanal. Luego, cada organización trabajó colectivamente sobre la base de los tres borradores que fueron sometidos a una instancia de debate final entre delegados de todos los campamentos y

grupos sociales involucrados bajo la coordinación del equipo de investigación y las secretarías de las tres organizaciones. A partir del debate, se ajustó colectivamente la escritura del documento-síntesis de todas las plataformas en cuatro ejes, y el documento fue entregado a las instituciones públicas en la instancia de diálogo social y presentado oralmente por distintos delegados e investigadores frente a las mismas.

Los contenidos del documento-síntesis se presentan la tabla 1 en forma esquemática en la siguiente tabla, y son emergentes de los elementos que se han relatado y analizado anteriormente.

La INDDHH y DP, la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DINABISE) del Ministerio de Ambiente, el INC y la División de Políticas sobre Afrodescendencia del Ministerio de Desarrollo Social fueron las instituciones que tuvieron algún tipo de participación en la instancia de diálogo social. La dinámica consistió en distribuir y presentar el documento-síntesis por parte de investigadores y delegados, y solicitar los comentarios de los funcionarios públicos.

Frente a estos planteamientos, en general los funcionarios fueron receptivos a todas las propuestas, más allá de que algunas temáticas escapaban a la competencia de su entidad, y concordaron en la poca visibilidad de los derechos a la tierra y al agua de los sujetos participantes en el proyecto.

Brindaron, a su vez, información actualizada de las políticas públicas respectivas, con distintas valoraciones de los avances. Señalaron la necesidad de revertir la falta de información agregada sobre las situaciones de desconocimiento de derechos (como la generalizada informalidad en la pesca artesanal), más allá de las denuncias que recibe la INDDHH y DP sobre los casos particulares. Pero también se señaló que a los trabajadores de la naturaleza les falta información sobre el uso del territorio en las áreas protegidas, creándose situaciones donde la desinformación lleva a exclusiones que se pueden evitar.

Tabla 1. Resumen del documento-síntesis de las plataformas para el diálogo social en relación con la tierra y el agua, presentadas en la Institución Nacional de Derechos Humanos, 29 de febrero de 2024

<p>Eje Cuidar a los que cuidan la tierra y el agua</p> <p>1- Salario mínimo real, jubilación rural nunca menor a salario mínimo y supervisión de los establecimientos rurales, con más inspectores del Ministerio de Trabajo, en especial en zonas de frontera. Seguridad social para el pescador artesanal, jubilación digna para los trabajadores rurales (asalariados y pequeños productores), al menos nunca menor de un salario mínimo.</p> <p>2- Derechos afro e indígenas. Dentro del INC, se plantea el derecho a la tierra con mayor presencia de la población afrodescendiente y la presencia de la mujer afro. También se reclaman apoyos para las iniciativas de recuperación de las raíces ancestrales en espacios culturales y museos particulares (como la experiencia de Pueblo del Barro, Tacuarembó).</p> <p>Eje Tierra, agua y recursos para la agroecología</p> <p>3- Tierra para la producción de agua y de pastoreo en zonas de concentración forestal. Que el INC adquiera campos de las principales nacientes de las cuencas, al menos una experiencia por cada uno de las principales cursos de agua (río Uruguay, laguna Merín, río Negro) empezando por el río Santa Lucía. También es necesario que el gobierno exija a las empresas forestales que dan pastoreo a productores familiares que se ajusten a precios accesibles, y que las experiencias asociativas del INC no discriminen a las mujeres en el rearmado de grupos. Se propone una "escuela de grupos".</p> <p>4- Biodiversidad, pesca y bienestar animal en el INC. Descontar renta a colonos que participan en proyectos de recuperación de recursos nativos de la biodiversidad. En particular, en las áreas protegidas donde el INC detenta tierra es necesario promover el bienestar animal (en manejo de ganado, doma india y racional) y los sistemas agroforestales nativos (no silvopastoriles). El INC debería firmar acuerdos de uso de las costas de ríos, lagunas y arroyos que son zonas legales de pesca para los campamentos de los pescadores artesanales.</p> <p>Eje Valorar la pesca artesanal de pequeña escala</p> <p>5- Regulación y subsidios de la pesca artesanal. Es urgente que se regule en todo el país a través del otorgamiento de permisos de pesca con prioridad para las familias de las diferentes zonas del país que realizan esta actividad como medio de vida permanente. También urge la matriculación de las embarcaciones y de las condiciones de embarque de las personas (libreta y cartón de embarque). Y es necesario implementar subsidios para los períodos de veda en las diferentes zonas del país, convocar a los Consejos Zonales de Pesca y mejorar el control, la vigilancia y la comunicación con DINARA-MGAP.</p> <p>Eje Derecho al agua</p> <p>6- Sobre el cumplimiento del art. 47 (derecho al agua y al ambiente) y la gestión participativa, se propone la recategorización de la cuenca del río Santa Lucía que abastece a la mayor cantidad de la población para darle un estatus de mayor cuidado, así como mejorar inversiones en OSE y saneamientos en cuencas afectadas. Limitar el uso industrial y la ley de inversiones para el cuidado del agua. Derogar la ley de riego y suspender megaproyectos privatizadores del agua y extractivistas.</p> <p>7- Controles ambientales. Exigir información sobre cantidad y calidad de agua, que se convoquen los espacios participativos. Fiscalizar empresas denunciadas y control de aplicación de agrotóxicos y vertidos industriales.</p> <p>8- Impactos en la salud humana. Investigar enfermedades territoriales, informar a la población y formar al personal de la salud en intoxicaciones vinculadas al agro. Actualizar la reglamentación del uso de plaguicidas y fertilizantes sintéticos según la normativa mundial más exigente para cada caso.</p> <p>9- Conservación de la biodiversidad y patrimonio histórico. Expandir las áreas protegidas, en especial la de la cuenca alta del río Santa Lucía. Prohibir la forestación en zonas donde se recargan los acuíferos y el monocultivo a gran escala en las nacientes de las cuencas. Regular y controlar el uso y abuso de los bienes naturales y culturales, por ejemplo, Cerritos de Indios.</p> <p>10- Propuestas alternativas. Proteger las cuencas con planes de producción agroecológica y otorgarle el presupuesto correspondiente. Recuperar ecosistemas nativos, el cuidado y la reproducción de la semilla criolla. Soberanía alimentaria e hídrica tanto en el agua superficial como subterránea. Abolir la idea de crecimiento económico y desarrollar herramientas para el monitoreo participativo y control ambiental.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del documento-síntesis.

Se logró problematizar la excesiva división del trabajo burocrático y la creación de compartimentos estanco entre instituciones cuando las agendas de la tierra, el agua, la biodiversidad, los derechos bioculturales no se conectan entre sí y distintas políticas públicas se superponen o se contradicen.

Una de las propuestas pendientes y transversales que fue motivo de mayor profundización tiene que ver con la actualización de la estrategia nacional sobre biodiversidad que el Ministerio de Ambiente está proponiendo. Para ello, se abriría un espacio de consulta donde las organizaciones del proyecto Aripucas podrían participar, complementando la representación de los colectivos indígenas que representan a las comunidades locales y los pueblos originarios ante la DINABISE.

La confección de estas plataformas colectivas es un producto en sí mismo del proyecto, más allá de su traducción o no en intervenciones del Estado o en políticas públicas, resultando innovadoras en varios sentidos.

Por una parte, no se conocían en el país planteos unificados de los pescadores artesanales de aguas continentales de carácter nacional ni propuestas colectivas interétnicas para el medio rural, ni acuático, ni de los aforurales. Tampoco es frecuente identificar en demandas de las organizaciones sociales territorializadas reclamos interétnicos que reúnan a los “trabajadores de la naturaleza”, vinculadas no solo a la resistencia a su desterritorialización, sino también a la decencia del trabajo, la salud y la jubilación. Por lo que otro resultado innovador del proceso de esta Investigación Acción Participativa sería el haber generado plataformas compartidas entre asalariados, productores y pescadores, con perspectivas interseccionales (de género, étnico-racial, generacional, entre otras), con las que desde ahora el movimiento social dispone como uno de sus marcos de acción y articulación.

Además, las plataformas profundizan en la perspectiva agroecológica en el manejo del campo-monte nativo como un solo agroecosistema, recuperando el papel que el INC y el Plan Nacional de

Agroecología pueden cumplir, además de vincular la agroecología con el manejo conjunto de los recursos acuáticos y la lucha por el agua.

Los derechos al agua transversalizan todos los reclamos anteriores y desde ellos se genera una batería de “posibles” alternativas frente al progresivo deterioro de las cuencas, la pérdida de pozos semisurgentes y la disponibilidad del agua, a sabiendas de que muchos de estos “posibles” se convertirán en acciones estatales, luego de que los conflictos y las movilizaciones logren instalar tales cuestiones en la agenda pública.

Consideraciones finales

Con el proyecto Aripucas, se pudo avanzar desde el estudio interseccional de las desigualdades en el acceso a la tierra y al agua hacia la construcción de alternativas con los propios protagonistas, que se resisten a ser objeto de políticas públicas y reclaman su rol de sujetos protagónicos, como hacedores de las mismas. Pero también con los sujetos que se resisten a la negación de sus identidades históricas y planten re-existencias rurales (Da Silva et al., 2023).

Se generaron insumos para formación de funcionarios públicos y políticas públicas más efectivas en términos de acceso a la tierra, afectación de paisajes protegidos, control soberano de las principales cuencas del país y de los acuíferos, así como controles ambientales y sanitarios más estrictos.

El proyecto Aripucas propuso algunos puentes entre la rica experiencia del movimiento popular (más urbanizado) y la sabiduría de los territorios de vida del medio rural, que son quienes directa y constantemente se ven afectados por el acaparamiento de la tierra y los bienes naturales. Usuarios y cuidadores de la naturaleza, pero al mismo tiempo descuidados por el Estado.

Hemos sintetizado en este artículo cómo la territorialización de los sujetos populares en Uruguay se ha dado a través del trabajo

con la naturaleza, de la construcción de territorios de vida y conocimientos territoriales que han conservado bienes naturales que hoy disfrutamos. Mencionamos que han logrado sobrevivir dada su resistencia como indígenas perseguidos, exesclavos o exconchabados; “liberados” solo como asalariados rurales, pero finalmente desarraigados del medio rural, dando cuenta de la acumulación de desposesiones que marcan sus cuerpos y memorias. Recuperamos relatos de que muchos de estos sujetos lograron controlar pequeñas posesiones de tierra o ir ahorrando pequeños rodeos que le permitieron campesinizarse como ganaderos familiares o productores de ganado sin campo. También relatos de quienes accedieron a fracciones o pequeños cupos para el ganado en campos del INC, de que incluso algunos (en las épocas en las que eran más bajos los precios de la tierra) lograron vender ganado y comprar tierra y se hicieron pequeños propietarios (Thedy, comunicación personal, 2023; Borges, comunicación personal, 2023).

También afirmamos que, en definitiva, sea cual fuera su ruta de llegada al campo, su “campesinidad” o su cable a tierra con el territorio rural, sin el conocimiento del ecosistema de los pastizales nativos, de los síntomas naturales del clima, sin su manejo del monte, del agua, del caballo, sin su ciencia popular, ni sus “siete oficios”, estos campesinados no se hubiesen mantenido enclavados en la campaña, en el campo o en el río.

Desde la resistencia tenaz al éxodo rural y a la desposesión, las principales reivindicaciones que surgen en entrevistas, observaciones y campamentos pudieron ser leídas no solo como intersecciones sino en clave “pueblo-céntrica” (Girardi, 1999), es decir, suponiendo al sujeto popular y los campesinados en alternativas multicéntricas (que incluyen a todas las categorías sociales y sus perspectivas: la afrocéntrica, la afrofeminista, la ecofeminista, etc.), que se tejen en un juego de redes y diálogos interculturales poco lineales con las luchas sociales de carácter nacional.

Por lo tanto, en el proyecto Aripucas no solo se dio cuenta de cómo el acaparamiento de los bienes naturales colocó a cada uno

de estos sujetos en un “mal común”, en un lugar social como “negros” del medio rural, “cosas”, objetos manipulables, asalariados “libres” en el sentido de explotables y descartables. También se dio cuenta de sus potencialidades para superar colectivamente esa condición social y reterritorializarse de diversas maneras, re-existiendo.

Porque, en definitiva, en las luchas sociales, en la relación horizontal de los descendientes de pueblos ancestrales con la naturaleza, en la producción artesanal familiar o en la pesca artesanal ya existen alternativas para la re-existencia de los sujetos populares desarraigados, así como alternativas para promover el cuidado de la naturaleza que el país necesita en tiempos de crisis hídrica e incertidumbres climáticas. Quizás siga pendiente en el Uruguay actual proyectar la concreción de tales alternativas con base en el protagonismo “pueblo-céntrico” y reparar así el despojo operado sobre estos sujetos y los bienes comunes antes de que sea demasiado tarde.

Listado de entrevistas realizadas

- 1) Almanza, Romina (2023). Entrevista para el proyecto Aripucas, Laguna de Rocha (Departamento de Rocha).
- 2) Borges, María (2023). Entrevista del proyecto Aripucas, Bella Unión (Departamento de Artigas).
- 3) Cantera, Federico (2023). Entrevista del proyecto Aripucas, Valentines (Departamento de Treinta y Tres).
- 4) De Souza, Gladys (2023). Entrevista del proyecto Aripucas, Tambores (Departamento de Paysandú).

- 5) González, José (2023). Entrevista del proyecto Aripucas, Bella Unión (Departamento de Artigas).
- 6) González, Neria (2023). Entrevista del proyecto Aripucas, Bella Unión (Departamento de Artigas).
- 7) Ramos, Juan Pablo (2023). Entrevista del proyecto Aripucas, Valentines (Departamento de Treinta y Tres).
- 8) Rivero, Roberto (2023). Entrevista del proyecto Aripucas, Mataojo (Departamento de Paysandú).
- 9) Sosa, Carlos (2023). Entrevista del proyecto Aripucas, Montevideo.
- 10) Sosa, Carmen (2023). Entrevista del proyecto Aripucas, Montevideo.
- 11) Taranto, Sofia (2023). Entrevista del proyecto Aripucas, Montevideo.
- 12) Thedy, Mario (2023). Entrevista del proyecto Aripucas, Bella Unión (Departamento de Artigas).

Bibliografía

Acevedo, Leticia et al. (2017). Ganaderos familiares y forestación en Cerro Largo. Perspectivas locales en Arévalo y Centurión. En Pablo Díaz (Ed.), *Observatorio de Política de Tierra. Informe Número 5* (pp. 5-45). Tacuarembó: Universidad de la República. <https://nucleodeestudiosrurales.files.wordpress.com/2021/10/informe-numero-5-opt1-1.pdf>

Acosta y Lara, Eduardo (1981). Un linaje charrúa en Tacuarembó. A 150 años de Salsipuedes. *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Serie antropológicas*, 1(2), 13-30.

Ámbito Financiero (2023). Inumet declaró el fin de la sequía más larga en 100 años, ¿cuánto impactó en la economía? <https://www.ambito.com/uruguay/inumet-declaro-el-fin-la-sequia-mas-larga-100-anos-cuanto-impacto-la-economia-n5924044#:~:text=La%20sequ%C3%ADa%20cal%C3%B3%20hondo%20en,en%20la%20merma%20del%20PIB.>

Arbulo, Alejandro y Díaz, Pablo (2015). Demanda de tierras en Uruguay. *Movimiento Regional Por la Tierra*. <https://porlatierra.org/documentos/186>

Baeza, Santiago et al. (2011). *Cartografía de los pastizales naturales en las regiones geomorfológicas de Uruguay predominantemente ganaderas*. Montevideo: Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias-INIA.

Binimelis, Adriana y Canales, Manuel (1994). El grupo de discusión. *Revista de Sociología*, (9), 107-118. doi:10.5354/0719-529X.1994.27647

Bonetti, Juan (2010). *Valentines. Memoria y presente*. Montevideo: Oficina de Planeamiento y Presupuesto-OPP/Delegación de la Unión Europea en Uruguay y Paraguay/Programa Uruguay Integral/Proyecto Cosas del Pueblo.

Castells, Manuel (2013). *La era de la información. Vol II: El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.

Da Silva, Robert y Rodríguez, Ana (2007). *Jinetes, domadores y troperos*. Tacuarembó: Esebé Ediciones.

Da Silva, Robert et al. (2023). *Proyecto “Aripucas de alternativas, resistencias y r-existencias rurales en el Uruguay”*. Tacuarembó. Mimeo.

Díaz, Pablo (2005). Resistencia campesina en Santiago del Estero [Informe final del concurso: Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe]. Programa Regional de

Becas CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/demojov/diaz.pdf>

Díaz, Pablo (2009). *Sociología de las ocupaciones de tierra. La acción colectiva de los trabajadores rurales de Artigas 2005-2007*. Buenos Aires/Montevideo: Nuestra América/Nordan. https://www.sudamericarural.org/images/en_papel/archivos/sociologia.pdf

Díaz, Pablo (2013). El hierro y la resistencia “de a caballo” en la Cuchilla Grande. *Contrapunto*, (2), 72-80. https://www.academia.edu/4563216/Revista_Contrapunto_no2_Bienes_Comunes._Saqueo_y_resistencias

Díaz, Pablo (2016). Pescadores artesanales de los embalses del río Negro (Tacuarembó), *Movimiento Regional por la Tierra*. <https://porlatierra.org/casos/206/georeferencial>

Díaz, Pablo (2018). La reforma agraria en el Uruguay del siglo XXI: ¿bandera caída y fábrica de pobres? *Revista NERA*, 44, 39-63. <https://doi.org/10.47946/rnera.v0i44.5243>

Díaz, Pablo (2019). Uruguay. En Ruth Bautista Durán et al., *Acceso a la tierra y territorio en Sudamérica. Informe 2018* (pp. 303-327). La Paz: Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica.

Díaz, Pablo (Dir.) (2021), Acceso a tierra y territorio en Uruguay en 2019. En *Informe Número 6 del Observatorio de Política de Tierra* (pp. 37-61). Montevideo: Psicolibros Waslala.

Dirección Nacional de Recursos Acuáticos-Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca [DINARA-MGAP] (2019). Boletín Estadístico Pesquero 2018. Montevideo.

Duffau, Nicolás; Fernández, Amparo y Morales, María (2024). Hacia una cartografía histórica de los pueblos de origen afro en Uruguay. *Vitruvia. Revista del instituto de historia*, (9), 65-86.

El Popular (1964). Integrantes de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas, marchando hacia Montevideo [Fotografía de acceso libre]. Catálogo de fotografías. https://cdf.montevideo.gub.uy/catalogo/foto/0937-24_17-07fpep

Fals Borda, Orlando (2014). *Ciencia, compromiso y cambio social*. Montevideo: Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio-Universidad de la República.

Fernandes, Bernardo (2012). Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais. *Revista NERA*, (6), 24-34. <https://doi.org/10.47946/rnera.v0i6.1460>

Figueiro, Gonzalo et al. (2022). Phylogeography of Native Mitogenomes from Uruguay. *Revista argentina de antropología biológica*, 24(1), 1-16. https://www.researchgate.net/publication/359112615_Phylogeography_of_native_mitogenomes_from_Uruguay

Frangella, Mirella (2024). *Living Roots. Portraits Friendship in the Land of Gauchos*, Montevideo: Planeta.

Girardi, Giulio (1999). *Los desafíos ético-políticos de la educación popular en la transición al siglo XXI*. La Paz: IIPS-CENTROTAC.

Gohn, Maria da Glória (2014). *Sociologia dos movimentos sociais*. San Pablo: Cortez.

González, Valentina (2023). Derechos bioculturales: perspectiva filosófica, naturaleza y sociedad. *Desafíos medioambientales*, (5), 117-142. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/nys/article/view/589>

González Sierra, Yamandú (1994). *Los olvidados de la tierra. Vida, organización y luchas de los sindicatos rurales*. Montevideo: Nordan.

Guasch, Antonio (2008). *Diccionario castellano-guaraní y guaraní-castellano. Sintáctico, fraseológico, ideológico* (13ª ed.). Asunción: CEPAG.

Hurtado, Lina Maria y Porto-Gonçalves, Carlos (2022), Resistir y re-existir. *GEOgraphia*, 24(53), 1-10. doi: 10.22409/GEOgraphia2022.v24i53.a54550

Instituto Nacional de Colonización [INC] (2020). *Resultados de la gestión 2015-2019*, Montevideo: Mimeo.

Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo [INDDHH y DP] (2022). Declaración de Salsipuedes como sitio de memoria, Resolución Nro. 36/2021, de fecha 15 de diciembre de 2021. <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/comunicacion/publicaciones/sobre-declaracion-salsipuedes-sitio-memoria>

Intendencia de Montevideo (2023). Crisis hídrica 2023. Análisis de agua [Datos abiertos]. <https://montevidata.montevideo.gub.uy/salud/crisis-hidrica-2023>

Intendencia Departamental de Tacuarembó-Oficial (2019). Compartimos el afiche de la Patria Gaucha. El tema es: “La Leche, Principio de la Vida” [posteo de Facebook]. *Facebook*. <https://facebook.com/1542852626029966/photos/compartimos-el-afiche-de-la-patria-gaucha-el-tema-es-la-leche-principio-de-la-vi/2098416547140235/>

Kusch, Rodolfo ([1976] 2000). Geo-cultura del hombre americano. En *Obras Completas de Rodolfo Kusch. Tomo III* (pp. 5-231). Rosario: Fundación Ross.

La Izquierda Diario Uruguay (1 de junio de 2023). #Aguasalada. Gran manifestación por la crisis del agua. <https://www.laizquierdadiario.com.uy/Gran-manifestacion-por-la-crisis-del-agua>

Marques Ribeiro, Claudio (2018), A pecuária familiar e a transição agroecológica, *Revista Cangüé*, (40), 21-26. https://www.ee-mac.edu.uy/cangue/images/revistas/revista_40/Cangue40_apecuaria_familiar.pdf

Martínez, Gastón (2021). Entrevista al pescador artesanal D.S. Arroyo de Valizas (Departamento de Rocha). Bi-national project N°6/2019 supported by Programa de Cooperación Sur-Sur between AUCI (Uruguay) and AGCID (Chile)

Martins do Carvalho, Horacio (2007). Comunidad de resistência y de superación. Em En Asociación de Estudiantes de Agronomía, *Desarrollo rural y agricultura familiar. Una perspectiva latino-americana* (pp. 65-91). Montevideo: Facultad de Agronomía-Universidad de la República.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca [MGAP] (2014). Agricultura Familiar en Uruguay. <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/sites/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/files/2020-02/pptpafregistros2015.pdf>

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca [MGAP] (2015). Estado de situación de la producción familiar agropecuaria y los agricultores familiares en base al Censo General Agropecuario y al Registro de la Producción Familiar. <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/sites/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/files/2020-02/pptpafregistros2015.pdf>

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca [MGAP] (2022). Serie “Precios de la tierra. Compraventas. Año 2022”. https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/sites/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/files/2023-05/DIEA-COMPRAVENTAS-A%C3%91O-2022_Definitivo.pdf

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca [MGAP] (2023). Se extiende la declaración de emergencia agropecuaria hasta el 31 de

diciembre. <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/comunicacion/noticias/se-extiende-declaracion-emergencia-agropecuaria-hasta-31-diciembre>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social [MTSS] (2013). Asalariados privados rurales. Montevideo. <https://www.gub.uy/ministerio-trabajo-seguridad-social/datos-y-estadisticas/estadisticas/asalariados-privados-rurales>

Moraes, María Inés (2016). La cuestión agraria en el Uruguay. Una reflexión a partir de la historiografía. *Revista Hemisferio Izquierdo*, (7). <https://www.hemisferioizquierdo.uy/single-post/2016/11/07/la-cuesti%C3%B3n-agraria-en-el-uruguay-una-reflexi%C3%B3n-a-partir-de-la-historiograf%C3%ADa>

Mundo Afro y Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio-Universidad de la República (2024). Observatorio sobre Racismo y Xenofobia <http://observatorioracismo.com.uy/>

Muniz, Jorge (22 de noviembre de 2016). El día que se hizo una yerra humana en una estancia uruguaya. *Red Filosófica del Uruguay*. <https://redfilosoficadeluruguay.wordpress.com/2017/09/28/el-dia-que-se-hizo-una-yerra-humana-en-una-estancia-uruguaya/>

Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] (2018). Declaración de derechos campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales. <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1197484/>

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2024). Trabajo decente en los sectores pesca y acuicultura en América Latina y el Caribe. Lima. https://www.ilo.org/lima/programas-y-proyectos/WCMS_853341?lang=es

Pereira, Gimena (Ed.) (2023). *Villa Ansina y las aforuralidades de la frontera noreste del Uruguay*. Tacuarembó: Centro de estudios

e investigaciones afro/Organizaciones Mundo Afro. <https://nucleodeestudiosrurales.wordpress.com/2023/05/26/villa-ansina-y-las-afroruralidades-en-la-frontera-noreste-del-uruguay/>

Pescadores artesanales de pequeña escala (2023). Declaración del Campamento sobre derecho al agua y a la pesca artesanal. Lago Merín. Mimeo.

Pi Hugarte, Renzo (1969). *El Uruguay indígena*. Montevideo: Nuestra Tierra.

Piñeiro, Diego (2002). Violencia, conflicto e integración social en el agro uruguayo. *Sociologías*, (8), 206-219. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222002000200009>

Piñeiro, Diego (2004). *En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Proyecto REDD+ Uruguay (2020). *Población Indígena en Uruguay y su vínculo con el bosque*. Montevideo: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca/Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Rebellato, José Luis (2000), *La encrucijada de la ética: neoliberalismo, conflicto norte-sur, liberación* (2ª ed.). Montevideo: Nordan.

Red de Cooperación Pesquera (2023). Declaración del primer campamento de la pesca artesanal. Puerto de los botes, Laguna de Rocha (Departamento de Rocha).

Rivero, Roberto (2023b). Taller sobre la relación del ser humano con el caballo. Área protegida Montes del Queguay, Paysandú [Registro del proyecto Aripucas]. Mimeo.

Robledo, Nicolás (2023). Quilombos y aldeas. Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio-Universidad

de la República <https://www.extension.udelar.edu.uy/blog/2023/10/03/quilombos-y-aldeas/>

Rodríguez, Leonardo y Soto, Nicolás (Dirs.) (2019). *El país sin indios* [Película documental]. <https://www.youtube.com/watch?v=LAamG88aWIY>

Rodríguez, Romero (2023). Seminario de especialización construcción de paradigmas antirracistas y democráticos en un mundo multipolar. Organizaciones Mundo Afro, Montevideo. Mimeo.

Thul, Florencia (15-16 de agosto de 2013). Trabajo libre y esclavo de la población afrodescendiente en Montevideo, 1835-1841. Los registros de papeletas de conchabo para el estudio del mercado de trabajo [ponencia]. *IX Jornadas de Investigación en Historia Económica-AUDHE*, Montevideo. https://www.audhe.org.uy/images/stories/upload/Jornadas_nacionales/novenas2013/comunicacion%20thul.pdf

Touraine, Alain (1986). Introducción al método de la intervención sociológica. *Estudios Sociológicos del Colegio de México*, 4(11), 197-213. <https://doi.org/10.24201/es.1986v4n11.1212>

Uruguay Presidencia (2023). Gobierno deja sin efecto emergencia hídrica en zona metropolitana. <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/gobierno-deja-sin-efecto-emergencia-hidrica-zona-metropolitana>

Viveros Vigoya, Mara (2023). *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*. Buenos Aires: CLACSO.

Movimientos sociales, campañas de protesta y activismos transnacionales en Centroamérica

*Carlos de Jesús Gómez-Abarca, María José Díaz Reyes
y Túpac Amaru Gutiérrez Ortega*

Introducción

Este estudio tiene como objetivo aportar conocimiento sobre los movimientos, las protestas y los activismos transnacionales en Centroamérica, una región que, a pesar de enfrentar algunos de los índices más altos de desigualdad social, económica, política y retroceso democrático, no recibe la atención suficiente en diversos ámbitos académicos. En este contexto, es fundamental comprender el actual contexto de autoritarismo que prevalece en los países de esta región, así como la actividad social y política desplegada por distintos actores sociales. A través de este análisis, podemos vislumbrar las problemáticas más acuciantes en distintas áreas como el ámbito laboral, medioambiental, derechos humanos, impartición de justicia y la falta de reconocimiento de los derechos más fundamentales.

Hablar sobre Centroamérica presenta un desafío en sí mismo debido a la diversidad de criterios mediante los cuales se puede definir esta región, como señala Héctor Pérez Brignoli (1986), quien

destaca la posibilidad de utilizar criterios históricos, geográficos o geopolíticos. En este estudio, hemos decidido focalizarnos en los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, reconociendo la existencia de patrones y procesos políticos comunes a lo largo de la historia de estas naciones. Dos procesos convergentes que surgieron a finales del siglo XX y principios del XXI son esenciales para comprender la dinámica y la crisis social que caracterizan a estos países en la actualidad: por un lado, las reformas de libre mercado impulsadas y lideradas por los Estados, junto con los nuevos vínculos transnacionales asociados a la economía mundial; y, por otro lado, los procesos de transición democrática, derivados de los Acuerdos de Paz de Esquipulas (Almeida, 2016).

Las transiciones en Centroamérica se entrelazan con la globalización, siendo esencial considerar este contexto para comprender su dinámica. El Plan Puebla Panamá (PPP) de 2001, propuesto por el entonces presidente de México, Vicente Fox, ejemplifica esta conexión al buscar impulsar el desarrollo económico y social en la región mesoamericana bajo un enfoque neoliberal. El PPP planteaba coordinar esfuerzos para abatir el rezago económico, injusticias sociales y desequilibrios regionales, mejorando la infraestructura para ser un eje receptor de inversión extranjera (Salvatierra, Oliva y Nazar, 2002). Todo ello en un área de creciente interés por su posición geográfica, biodiversidad y riqueza energética, pero también por la desigualdad, la pobreza y los crecientes flujos migratorios sur-norte (Villafuerte, 2004). El PPP incluía la participación de empresas transnacionales en la construcción de canales secos, infraestructura, redes eléctricas y otros proyectos extractivos (Castro, 2023).

Durante las primeras dos décadas del siglo XXI, hemos presenciado en América Latina un proceso de intensificación en la integración mundial, acompañado por una disminución en los compromisos de los Estados con el bienestar de su población. En el contexto centroamericano, esta dinámica ha sido el telón de fondo

para la convergencia de diversas crisis, entre las cuales destacan: la persistencia de la pobreza y la desigualdad; el aumento alarmante de la corrupción en los niveles más altos de los gobiernos; el incremento de las vulnerabilidades asociadas al cambio climático; la violencia generada por diversos actores vinculados al crimen transnacional; el aumento de los flujos migratorios; y los retrocesos democráticos que afectan a casi todos los países de la región (Bataillon, 2022; Caldentey, 2022; Martí i Puig, 2022).

En el marco de los procesos de transición democrática en la región, el malestar social encontró expresión a través de organizaciones y movimientos sociales. Durante la primera década del siglo XXI, las protestas se enfocaron en resistir la privatización de recursos públicos y bienes comunes, logrando frenar algunas iniciativas de megaproyectos (Almeida, 2016). Sin embargo, las empresas internacionales, en colaboración con los gobiernos, rápidamente recuperaron la iniciativa para promover megaproyectos mediante nuevas inversiones, la modificación de leyes, la consolidación de tratados de libre comercio y el fin de la “primera ola” de gobiernos de izquierda, lo que allanó el camino para proyectos de corte neoextractivista. Algunos activistas sostienen que este fenómeno representó un retroceso para los movimientos de izquierda, coincidiendo con el ascenso de la derecha que predominó en la región a partir de 2010 (Castro, 2023).

En la actualidad, los activistas en Centroamérica enfrentan costos significativos al movilizarse, viéndose obligados a defender sus territorios ante amenazas de actores institucionales, empresariales y paralegales, o a exiliarse y, eventualmente, participar desde la diáspora. Por tanto, resulta fundamental documentar y analizar las experiencias de acción colectiva, campañas de protesta y movimientos sociales en esta región. Si bien se trata de un tema de creciente interés en espacios académicos, las investigaciones existentes se centran en estudios sobre un sector de movimientos particular (Alvarado, Cortés y Ronald, 2022; Aguilar-Støen y Benedicte, 2016; Cartagena Cruz, 2017; Castro, 2005), el papel de ciertos

actores en específico (Díaz, 2021; Vommaro y Briceño, 2018) o la dinámica de movimientos sociales a nivel nacional (Martí, 2017; Sosa, 2017; Sosa, Menjívar y Almeida, 2022), siendo escasos los trabajos que abordan los movimientos sociales en clave regional (Almeida, 2016) o transnacional (Edelman y Núñez, 1998; Gómez-Abarca, 2023; Pirker, 2017).

En trabajo se enfoca en el período 2013-2023 con dos objetivos específicos. El primero consiste en examinar la dinámica de la movilización y los movimientos sociales, a través del análisis de los actores involucrados y las campañas de protesta. El segundo objetivo es explorar el carácter transnacional de ciertos movimientos, activismos y acciones. La investigación adopta principalmente un enfoque cualitativo, y para recopilar información empírica, optamos por utilizar el Análisis de Eventos de Protesta (AEP) a partir de fuentes periodísticas, el diálogo con activistas en diversos eventos académicos activistas –uno de estos organizado por este grupo de investigación– y la realización de doce entrevistas.

La estructura del trabajo consta de seis partes, que incluyen esta introducción, cuatro secciones principales y las conclusiones. A continuación, se presenta la propuesta analítica y la estrategia metodológica. En la segunda sección, se proporciona un contexto del escenario centroamericano y las crecientes manifestaciones de autoritarismo. En las secciones tercera y cuarta, se exponen los principales hallazgos relativos a la dinámica de los movimientos, los activismos y las campañas de protestas, y las distintas expresiones de transnacionalismo que identificamos a partir del análisis de nuestras fuentes de información. Finalmente, se presentan reflexiones conclusivas basadas en los hallazgos encontrados, así como las limitaciones de este estudio.

Marco analítico y estrategia metodológica

Este estudio se origina a partir de dos inquietudes fundamentales. En primer lugar, buscamos proporcionar un análisis actualizado sobre la dinámica de movilización y los movimientos sociales en los países centroamericanos. Esta iniciativa se justifica por la escasez de investigaciones realizadas con una perspectiva regional, predominando trabajos con enfoques nacionales o temáticos específicos. Por otro lado, nuestro segundo objetivo radica en examinar la naturaleza transnacional de ciertos activismos y acciones colectivas en la región centroamericana. Este propósito se deriva de nuestro interés en el destino de las coaliciones, redes de organizaciones y movimientos que cobraron relevancia durante la primera década del siglo XXI. El Cuadro 1 resume nuestras áreas de interés investigativo, el aparato conceptual y la metodología adoptada para abordarlas, lo cual se desarrolla con mayor detalle en esta sección.

Cuadro 1. Intereses investigativos y perspectiva analítica

Objetivos	Conceptos unidad de análisis	Fuentes y técnicas de información	Procesamiento de la información
Caracterizar la dinámica de los movimientos sociales, las protestas y las campañas de protestas	Acciones colectivas, eventos de protesta y campañas de protestas nacionales	Registro de eventos a través de fuentes hemerográficas	Análisis de Eventos de Protestas
Explorar el carácter transnacional de movimientos, activismos y acciones colectivas	Activismos y acciones transnacionales	Actividades de colaboración en encuentros activistas y académicos	Registro de diálogos y participaciones / Sistematización en matriz de datos
		Conversaciones informales y entrevistas a activistas	Sistematización en matriz de datos

Fuente: Elaboración propia con base en autores revisados en este apartado.

Movimientos sociales, eventos y campañas de protesta

En esencia, se puede conceptualizar un movimiento social como un actor político que participa en la esfera política mediante acciones y manifestaciones públicas, con el propósito de transmitir demandas sociales principalmente a las autoridades (Tarrow, 2018). Estas acciones suelen perdurar en el tiempo gracias a una serie de recursos de diferentes naturalezas, lo que da lugar a la formación de identidades políticas y repertorios de acción colectiva. Desde el siglo XX hasta el XXI, estos movimientos han experimentado cambios significativos en cuanto a sus demandas, métodos de acción colectiva y estructuras organizativas. Este proceso ha dado lugar a una diversificación y transformación continua, que ha generado una amplia gama de perspectivas que nos han permitido apreciar la complejidad y multidimensionalidad de estos fenómenos sociales (Tarrow, 2018).

Una de las perspectivas más arraigadas entre los estudiosos de los movimientos sociales es el análisis de las acciones colectivas y las campañas de protesta. Las acciones colectivas se definen como acciones “desarrolladas de manera concertada por varios individuos que comparten una misma orientación” (Cadena-Roa, 2016, p. 3). Esto implica “la ocupación momentánea, por varias personas, de un espacio público o privado que, directa o indirectamente, conlleva la expresión de opiniones públicas” (Fillieule y Tartakowsky, 2015, p. 24). Si bien estas acciones suelen centrarse en demandas dirigidas a diversas instancias del Estado, su alcance no se limita exclusivamente a ellas.

Este análisis requiere una distinción fundamental entre los movimientos sociales y las acciones colectivas. Las acciones son de carácter episódico y pueden ser parte de un movimiento social más amplio y sostenido en el tiempo o bien pueden ser el comienzo de una nueva forma de organización o movimiento social. Sin embargo, para que esto ocurra deberán de desarrollarse una serie

de procesos, en términos de recursos organizativos, redes de apoyo e identidades colectivas, en un marco de relativas oportunidades que lo posibiliten (Tarrow, 2018). El estudio de estas acciones permitió indagar rasgos generales de los movimientos sociales en los países centroamericanos, utilizando herramientas del Análisis de Eventos de Protestas (AEP).¹

El AEP brinda diversas oportunidades analíticas de interés para los especialistas en el campo. Estas incluyen la capacidad de contrastar teorías con datos empíricos, adoptar una perspectiva comparativa y longitudinal, investigar ciclos u olas de protesta, cartografiar la distribución geográfica de las protestas en diferentes escalas y examinar cambios en las modalidades de acción colectiva (Earl et al., 2004; Olzak, 1989). Es importante tener en cuenta que, si bien la información extraída de los diarios puede contener sesgos editoriales (Oliver, Cadena-Roa y Strawn, 2003), sigue siendo una fuente de datos valiosa para comprender la dinámica de movilización social en distintos países.

Para los propósitos de esta investigación, el AEP sirvió como una herramienta de referencia temporal invaluable para identificar campañas de protesta. Según Almeida, estas campañas se caracterizan como un conjunto de actos de oposición colectiva a corto plazo, más que como movimientos sociales, ya que suelen centrarse en una política específica y tienden a disolverse una vez que se logra o se desecha dicha política. Frecuentemente, los grupos de oposición o las alianzas temporales estructuran estas campañas en torno a eslóganes o lemas y objetivos específicos. El análisis de estas campañas proporciona un enfoque empírico adecuado para examinar la intensidad de la protesta, las estrategias utilizadas, la variabilidad geográfica, la composición y amplitud

¹ El AEP tuvo un primer auge en la década de los sesenta del siglo XX para identificar el impacto de las dificultades económicas en el malestar colectivo, la variación de la violencia política en los disturbios raciales, la influencia del tiempo y la dinámica organizacional, utilizando registros policiales, archivos, periódicos, documentos históricos y otro tipo de registros.

de las coaliciones, así como el grado relativo de éxito (Almeida, 2016, pp. 26-28).

Como parte del análisis, se llevaron a cabo dos etapas consecutivas. En la primera etapa, se procedió al registro de notas periodísticas provenientes de medios de comunicación de seis países: Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Panamá. Es importante señalar que, en el caso de El Salvador y Panamá, se registró un número significativamente menor de casos debido a la escasez de diarios nacionales que proporcionaran información de manera sistemática sobre las actividades de organizaciones y movimientos sociales, así como a las dificultades para localizar información por la falta de motores o filtros de búsqueda adecuados. Las fuentes de información fueron las siguientes: en Guatemala, se seleccionó *Prensa Libre* como fuente primaria; para Nicaragua, se recurrió a *La Prensa y Nuevo Diario*; en Costa Rica, se consultaron *Diario Extra* y *La Nación*; en Honduras, se utilizó *La Prensa*; en El Salvador, se accedió a *El Faro*; y, finalmente, en Panamá, se tomó como referencia *Radio Temblor*.

Cuadro 2. Análisis de eventos y campañas de protesta

Unidades de análisis	Principales variables
Eventos de protesta (acciones colectivas registradas en fuentes periodísticas)	Actor (organización)
	Acciones concretas
	Tipo de actores
	Demandas
	Sector de movimientos sociales
	Institución u objeto de la demanda
	Respuestas de las instituciones
Campañas de protesta (conjuntos de eventos, con un objetivo concreto)	Contexto de la campaña
	Organizaciones, redes y movimientos impulsores
	Apoyo de distintas organizaciones, redes y ciudadanía
	Objetivos y demandas
	Variedad de tipos de acciones
	Respuestas de las instituciones

Fuente: Elaboración propia con base en autores revisados en este apartado.

En consonancia con las definiciones previamente establecidas sobre acciones colectivas y campañas de protesta, se establecieron variables para realizar un análisis detallado de los eventos de protesta. Estas variables se sistematizaron posteriormente utilizando el programa estadístico SPSS, lo que permitió elaborar sumas de frecuencias y tablas de contingencia para identificar los momentos de mayor movilización social, los principales sectores de movimientos y los tipos de acción colectiva en los distintos países, sirviendo como punto de partida para profundizar en estas jornadas o campañas de protesta. Ambos conjuntos de variables se describen en detalle en el cuadro 2. Además, la información procesada se contrastó con datos bibliográficos para validar y enriquecer el análisis.

Activismos y acciones transnacionales

El segundo propósito de esta investigación se basa en la premisa de las transformaciones ocurridas en los movimientos sociales en el contexto de la globalización, un fenómeno denominado en algunos ámbitos de estudio como la transnacionalización de los movimientos sociales. Esta perspectiva surge a raíz del reconocimiento, hacia finales del siglo XX, del creciente protagonismo de diversos actores no estatales en la política internacional. Destacan, entre ellos, las organizaciones de la sociedad civil enfocadas en la defensa de los derechos humanos, los movimientos indígenas y las agrupaciones de mujeres en distintas partes del mundo, el movimiento “antiglobalización”, con manifestaciones emblemáticas en ciudades como Seattle, Génova e Italia. Estos casos son referenciales en la reflexión sobre el transnacionalismo de los activismos y los movimientos sociales.

A finales del siglo XX, Castells (2002) describió los movimientos transnacionales como una respuesta a la globalización y una expresión de la emergente sociedad civil global, que se convierte

en un actor clave en la política mundial desafiando el poder de las instituciones globales. Por su parte, Keck y Sikkink (1998) centraron su atención en las redes de defensa transnacionales, formadas por organizaciones no gubernamentales, grupos de defensa de los derechos humanos, ambientalistas, feministas y otros grupos de la sociedad civil que colaboran para promover cambios significativos en la política internacional. Asimismo, Tarrow (2005) propuso entender el activismo transnacional como la participación de actores nacionales en redes de acción colectiva que operan más allá de las fronteras nacionales, buscando influir en la política internacional. Los activistas transnacionales, según Tarrow, son individuos y grupos que movilizan recursos y oportunidades tanto a nivel nacional como internacional para promover reclamos comunes junto con aliados transnacionales (Tarrow, 2005, p. 43).

En Centroamérica, un punto de inflexión para reflexionar lo transnacional son los Acuerdos de Paz, que marcaron el inicio de los procesos de democratización. Durante las transiciones democráticas en la década de los noventa, se observó un incremento en el trabajo de distintas organizaciones no gubernamentales en varios países de la región. Con el paso del tiempo, estas se posicionaron como actores políticos clave en la defensoría de derechos y en el acompañamiento de movimientos sociales. En los primeros años del siglo XXI, observamos un conjunto de resistencias que se articularon en el sur de México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, dando lugar a la convergencia de organizaciones, coaliciones, movimientos y redes en contra de megaproyectos que traían consigo la explotación de bienes naturales y culturales, así como la expulsión de pueblos originarios de sus territorios (Castro, 2005, 2023).

La segunda década del siglo XXI estuvo marcada por un contexto de reconfiguración de la derecha política, un aumento en la represión y la militarización. Según algunos autores, como Castro (2003 y 2023), todo esto resultó en un retroceso en los esfuerzos de articulación y afectó la capacidad organizativa de los movimientos

sociales en la región. Sin embargo, también se observaron diversas expresiones de descontento social a través de múltiples jornadas de protesta, lo que plantea interrogantes sobre las dificultades y oportunidades que enfrentan los activistas de diversas organizaciones para una nueva articulación de las redes de movimientos sociales en la región. Debido a la escasez de estudios existentes sobre los movimientos sociales en Centroamérica, y especialmente sobre su dimensión transnacional, este trabajo aspira a ser una exploración y descripción analítica de este fenómeno bajo los siguientes criterios.

Cuadro 3. Criterios de aproximación al activismo transnacional

Unidad de análisis	Categorías	Valores explorados
Activismo y acciones colectivas transnacionales	Estructura organizativa	Redes de activistas, organizaciones o coaliciones de movimientos sociales.
	Cultura	Ideas, valores, marcos interpretativos compartidos entre actores que inciden en estrategias y acciones.
	Dimensión política	Relaciones de poder y dinámicas políticas que intervienen en la capacidad de los actores para influir en la política nacional e internacional.

Fuente: Elaboración propia con base en autores revisados en este apartado.

Los procedimientos utilizados en este estudio son principalmente cualitativos, bajo un enfoque colaborativo que hemos adoptado como equipo “centromexicano”.² La triangulación de la

² Hacemos alusión a la “centromexicanidad”, referida por el poeta Balam Rodrigo (2022), como una identidad cultural múltiple compartida por aquellas personas con rasgos identitarios comunes tanto a mexicanas/os como a centroamericanas/os, dado por un pasado y un presente continuos y no disruptivos en términos ancestrales, al compartir, abreviar y participar de la misma memoria cultural colectiva, pese a las adversas circunstancias geopolíticas. Y nos referimos a las/os centromexicanas/os como quienes comparten el espacio identitario geolingüístico, geopoético y geocultural a la vez mexicano y centroamericano que hoy se visibiliza en un reciente movimiento cultural centroamericano y centromexicano. Si bien Rodrigo señala que tal condición puede establecerse desde Chiapas, y parcialmente desde otros estados de la frontera sur, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, hasta Panamá (ramificándose incluso hacia el Caribe), consideramos que los orígenes y las

información incluye una revisión bibliográfica sobre diversas jornadas de protesta, un análisis estadístico descriptivo para identificar picos en el número de protestas y el análisis de doce entrevistas con activistas para obtener una comprensión más profunda de los acontecimientos. Simultáneamente, nuestra intención colaborativa se ha concretado en la participación en espacios colectivos de investigación, proyectos de vinculación social y plataformas de activismo, tales como la participación del equipo de investigación en eventos como el Encuentro Mesoamericano de Movimientos Sociales en Resistencia, llevado a cabo en agosto de 2023 en El Petén, Guatemala,³ y la organización de un conversatorio entre activistas en el marco del VIII Foro Social Sobre Democracias Otras, realizado en octubre de 2023 en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.⁴

Contextos centroamericanos de creciente autoritarismo

En el transcurso del siglo XXI, en Centroamérica se ha experimentado el resurgimiento de expresiones autoritarias que han desencadenado la movilización social. Los gobiernos han implementado estrategias estatales que pueden caracterizarse en términos de criminalización y represión. La criminalización se ha manifestado a través de la estigmatización, detención arbitraria, violencia

características de este equipo de investigación asumen tal espíritu identitario y de enunciación.

³ En este encuentro se dieron cita más de sesenta colectivos, organizaciones, movimientos y redes, provenientes de México y Centroamérica, para compartir sus diagnósticos, reflexiones y saberes en torno a una veintena de temas, problemáticas y estrategias conjuntas de acciones, relanzamiento de alianzas y búsqueda de esperanzas colectivas por la vida en Mesoamérica. Para ver más detalles sobre el encuentro, también puede consultarse *redes (2023)*.

⁴ En esta mesa se dio continuidad al análisis del contexto de creciente autoritarismo que se vive en distintos países de la región, de las oportunidades y limitaciones que esto ha representado para los movimientos sociales, de las consecuencias de las políticas represivas y de las experiencias concretas de movilización que se están dando. La información recabada se trianguló con el análisis de las cinco entrevistas realizadas a activistas.

policial y judicialización de los líderes visibles de las protestas, recurriendo al uso indebido del sistema legal y los medios de comunicación controlados por el Estado. Siguiendo la definición proporcionada por Alvarado, la criminalización de la protesta puede entenderse como un proceso en el cual se recurre a la represión física y a los mecanismos legales y judiciales para controlar la actividad de las organizaciones y movimientos sociales (Alvarado, 2020, p. 29).

Por otra parte, la represión puede entenderse como una forma de control político cuyo propósito es prevenir o disminuir los desafíos directos y no institucionales al poder social, cultural o político, es decir, a la protesta, el activismo y los movimientos sociales (Earl, 2011, p. 262). En este sentido, la criminalización de la protesta forma parte de un proceso represivo que tiene como objetivo la desmovilización social. Además, esta represión se manifiesta de diversas maneras, incluyendo la facilitación de las autoridades para satisfacer las demandas, el agotamiento o cansancio que implica para activistas permanecer en las calles y la institucionalización o incorporación total o parcial de algunas organizaciones a la política organizada (Tarrow, 2018, p. 327).

Bajo estas premisas, es evidente que en Guatemala se ha implementado una estrategia de criminalización dirigida contra los operadores de justicia. Un ejemplo claro de esto es la persecución llevada a cabo contra la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y su ulterior disolución unilateral en 2019, junto con el gradual desmantelamiento de la Fiscalía contra la Impunidad en Guatemala (FECI), ambas instancias claves en la lucha contra la corrupción y la impunidad en Guatemala con más de una década de trabajo en la construcción de los cimientos necesarios para acceder a la justicia transicional. Además, en el año 2022 se aprobó la Ley para el Fortalecimiento de las Fuerzas de Seguridad Pública y el Ejército, la cual regula el uso de la fuerza pública durante manifestaciones sociales. Esta ley fue objeto de denuncias por parte de diversas voces de la sociedad civil,

argumentando que buscaba otorgar impunidad a las fuerzas armadas de Guatemala. Sus temores se confirmaron cuando, bajo su amparo, el Estado reprimió las movilizaciones que tuvieron lugar en el año 2023, las cuales describiremos más adelante.

En el caso de El Salvador, desde el año 2019 Nayib Bukele encabezó un esfuerzo para consolidar el control sobre los tres poderes del Estado, un logro que se materializó en 2021 con la destitución de los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y del fiscal general de la República. Esta concentración de poder ha dado lugar a la instauración de un Estado de excepción que se prolonga por más de veinticuatro meses, desde el 27 de marzo de 2022 hasta la fecha de cierre de este documento, el 12 de abril de 2024. Además, se han producido una serie de eventos preocupantes, como el cierre del periódico *El Faro*, el encarcelamiento de periodistas y el uso de *software* militar Pegasus para el espionaje, junto con más de 611 casos documentados de agresiones contra la prensa desde que el presidente Bukele asumió el cargo.

En Honduras, el golpe de Estado de 2009 desencadenó una serie de consecuencias que impactaron negativamente en el bienestar de la población, socavando el orden democrático y el Estado de derecho. Esta crisis condujo a numerosas violaciones de los derechos humanos y sumió al país en un clima de violencia, con una tasa de homicidios de 43,6 por cada 100 mil habitantes en 2019, según el Comité por la Libre Expresión (2022). Además, entre 2022 y el primer semestre de 2023, se registraron cuatro asesinatos de periodistas en Honduras, elevando la cifra a 98 desde 2001 (EFE, 2023). Esta situación se ve agravada por el hecho de que las fuentes periodísticas e informantes también figuran entre las víctimas de homicidio.

En Nicaragua, se evidencia una concentración del poder político, acompañada de procesos electorales caracterizados por la exclusión de sectores de la oposición mediante el uso parcial de los poderes estatales y la presencia de numerosas irregularidades.

Desde su retorno al poder en 2006, el partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) ha intensificado su acumulación de poder político y económico, llegando al extremo de cooptar los tres poderes del Estado. Esta falta de contrapeso ha permitido que los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura Ortega-Murillo desde 2018 queden impunes, con la complicidad de las demás estructuras estatales.

En suma, estamos frente a un retroceso democrático en Centroamérica, que se observa con mayor claridad en el autoritarismo que se experimenta en países como El Salvador y Nicaragua. El creciente autoritarismo no puede explicarse sin la complicidad de élites empresariales, políticas y económicas, así como de diversas organizaciones del crimen organizado. Esto conduce a violaciones de los derechos humanos, acompañadas de la criminalización de civiles que luchan por la justicia y la transparencia. En Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, existen presos políticos cuyos casos se suman a la complicidad de los sistemas judiciales. La persecución a defensores de derechos humanos, de la tierra y de los derechos sexuales y reproductivos es una realidad constante en la región, lo que ha llevado al exilio de muchos de ellos. Paralelamente, se observa que varios gobiernos centroamericanos promueven discursos de “progreso” vinculados a la explotación de recursos naturales respaldada por regulaciones estatales.

El contexto descrito anteriormente ha dado lugar a persecuciones contra los grupos sociales que enfrentan las violencias estatales en Centroamérica en la última década. Fiscales, jueces, periodistas, feministas, líderes civiles, religiosos y ambientalistas se han visto obligados a exiliarse del territorio. Estos exiliados, en su mayoría de carácter político, son acogidos por los Estados receptores bajo la categoría de “refugiados”. Gracias al avance de la tecnología digital, estos individuos pueden mantener su voz de denuncia desde el exilio. Este fenómeno representa un nuevo tipo de exilio en la región, que surge como respuesta a una violencia estructural generalizada en Centroamérica y que sigue siendo

desafiada mediante el activismo transnacional. Por lo tanto, se justifica la necesidad de investigar el estado actual de desarrollo y las reivindicaciones logradas por los movimientos sociales transnacionales frente a las violencias estatales y paraestatales en la última década en la región centroamericana.

Eventos, campañas de protesta y movimientos sociales entre 2013 y 2023

La recopilación de la información de este análisis de eventos de protestas no tiene la pretensión de ser una muestra representativa, sino más bien un esfuerzo exhaustivo por recabar y analizar información sobre las protestas en la región, las campañas y los movimientos sociales. Es relevante señalar que en algunas circunstancias esta búsqueda ha enfrentado dificultades, como es el caso de El Salvador y Panamá, donde existe un evidente subregistro que subestima el número de protestas realizadas, lo que dificulta la comprensión de algunos aspectos sobre este fenómeno. Con estas advertencias presentes, en esta sección exponemos resultados principalmente de dos variables centrales: el campo de movimientos sociales de las protestas y el tipo de acciones llevadas a cabo, para luego identificar y ahondar en algunas de las principales campañas de protesta y movimientos sociales.

Durante el período 2013-2023, se recopilaron un total de 1.305 eventos en seis países: Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Panamá, considerando las variables definidas en el cuadro 2 de este trabajo. En la distribución de los registros, Nicaragua encabezó la lista con 354 eventos (27 % del total), seguido por Honduras con 294 (23 %), Costa Rica con 310 (24 %), Guatemala con 251 (19 %), El Salvador con 41 (3 %) y Panamá con 55 (4 %). En términos generales, se observa en este período un aumento significativo en las protestas entre 2016 y 2019, alcanzando su punto máximo entre 2016 y 2018. En el año 2016, se registraron

146 eventos de protesta (11 % del total), en 2017 200 eventos (15 %), mientras que en 2018 se documentaron 182 eventos (14 %). Es decir, se observa una primera concentración del 40 % de protestas en este par de años.

En cuanto sector de movilización social en que se sitúan las protestas, en función del tipo de demanda que establecen, destaca que la gran mayoría de las protestas se encuentran enmarcadas bajo la exigencia de justicia y respeto a los derechos humanos, seguidas de las causas laborales, estudiantiles, ambientalistas, ecologistas o en defensa de la vida y el territorio y demandas campesinas e indígenas (cuadro 4). Sin embargo, la predominancia de los sectores de movilización varía en cada país. Por ejemplo, las movilizaciones por justicia y derechos humanos han sido predominantes en Guatemala, Honduras y Nicaragua; las movilizaciones por cuestiones laborales han destacado en Costa Rica; mientras que las movilizaciones de corte ambientalista, ecologista o en defensa de la vida y el territorio resaltan en Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica (cuadros 4 y 5).

Por otro lado, en lo que respecta al tipo de acciones colectivas desplegadas, es notable el predominio de manifestaciones en diversos espacios públicos y privados, marchas, declaraciones, denuncias y comunicados, así como bloqueos de vías públicas. En otras palabras, los repertorios de protesta registrados son mayormente disruptivos y rutinarios, resaltando la importancia que la calle tiene para las organizaciones y movimientos sociales como espacio de protesta. Expresiones más violentas, como el secuestro de funcionarios o los enfrentamientos, se presentan de manera poco frecuente, mientras que las confrontaciones entre manifestantes y fuerzas del orden son aisladas y se presentan en momentos de mayor movilización, como el período 2017-2018 en Nicaragua (cuadro 5). Este y otros matices se pueden observar haciendo un acercamiento a los principales actores y demandas en cada país, como veremos a continuación.

Cuadro 4. *Tabla de contingencia. Sector de movimiento social por país*

	País	Guatemala	Panamá	Honduras	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica	Total
Sector de movimiento	Ambientalista / Ecologista / En defensa de la vida y el territorio	8	7	5	1	9	20	50
	Movimientos autonómicos / Gobiernos comunitarios	0	0	0	0	2	0	2
	Campesinos / Indígenas	12	2	5	0	16	5	40
	Diversidad Sexual	0	0	0	1	0	2	3
	Feministas	0	3	0	1	9	7	20
	Paz / Justicia / Derechos Humanos	136	42	191	37	240	37	683
	Magisterial	5	0	3	0	0	4	12
	Migrante	1	0	0	0	4	2	7
	Estudiantil	16	0	25	0	4	26	71
	No vinculado a MS	2	0	0	0	0	0	2
	Multisectoriales	0	0	0	0	0	4	4
	Salud	11	0	4	0	3	24	42
	Demandas laborales	42	1	56	1	26	137	263
	Antimilitarización	0	0	0	0	6	0	6
	Otros	18	0	5	0	35	42	100
	Total	251	55	294	41	354	310	1305

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos sobre Protestas en Centroamérica (2013-2023).

Cuadro 5. *Tabla de contingencia. Tipo de acción por país*

	País del evento	Guatemala	Panamá	Honduras	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica	Total
Tipo de acción	Acción performativa	3	0	1	1	5	3	13
	Bloqueo	36	0	22	0	15	23	96
	Comunicado	3	1	10	0	3	6	23
	Confrontamiento	6	1	5	0	22	8	42
	Declaración	8	0	35	0	20	26	89
	Denuncia	17	1	46	6	68	50	188
	Denuncia/conferencia de prensa	0	0	0	0	1	0	1
	Documentación	0	0	1	0	0	4	5
	Exigencia	12	0	25	1	13	50	101
	Huelga	2	6	0	0	1	23	32
	Huelga de hambre	0	0	0	0	2	0	2
	Informe	0	0	2	0	0	0	2
	Manifestación	88	43	91	28	105	61	416
	Marcha	53	3	15	4	78	24	177
	Ocupación de espacios públicos	1	0	5	0	0	3	9
	Paro	2	0	21	0	2	9	34
	Paro laboral	2	0	0	1	0	1	4
	Petición	0	0	0	0	0	9	9
	Plantón	9	0	1	0	16	1	27
	Pronunciamiento	0	0	0	0	2	1	3
	Resistencia	2	0	2	0	1	1	6
	Secuestro	1	0	0	0	0	0	1
	Solicitud	2	0	1	0	0	6	9
	Toma de instalaciones privadas	0	0	10	0	0	1	11
	Toma de instalaciones de gobierno	1	0	0	0	0	0	1
	No específica	3	0	1	0	0	0	4
	Total	251	55	294	41	354	310	1305

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos sobre Protestas en Centroamérica (2013-2023).

En Guatemala, los principales actores y sectores de movilización social son la ciudadanía, el estudiantado y las comunidades indígenas, que han exigido principalmente justicia y derechos humanos. Asimismo, han tenido centralidad las protestas organizadas para demandar mejores condiciones laborales de trabajadores de la educación, transportistas y comerciantes; la exigencia de mejores infraestructuras y autonomía de estudiantes, padres de familia y profesores; en contra de la privatización de recursos naturales, los proyectos mineros e hidroeléctricos de distintos sectores campesinos y comunidades indígenas; así como la exigencia del respeto a sus derechos y territorios. Asimismo, destaca la participación de profesionales de la salud protestando contra el Ministerio de Salud y el gobierno.

En el caso de Honduras, es notable la importancia de las protestas lideradas por la ciudadanía, el estudiantado y profesionales de la salud que demandan justicia y respeto a los derechos humanos. Se destaca la presencia activa de empleados del sector salud, así como de transportistas, comerciantes y trabajadores que exigen mejoras laborales. Por otro lado, los estudiantes han sido una fuerza significativa en las calles, expresando diversas inconformidades contra el gobierno. Asimismo, las organizaciones campesinas y comunidades indígenas se manifiestan en contra de la privatización de los recursos hídricos y cuestionan los proyectos extractivos y de urbanización en distintos territorios.

En el caso de Nicaragua, se destacan las movilizaciones sociales en torno a exigencias de justicia y respeto a los derechos humanos, lideradas por ciudadanos organizados e independientes, grupos feministas, estudiantes y madres de jóvenes violentados o desaparecidos. Además, resaltan las protestas de trabajadores de diversos sectores demandando mejores condiciones laborales, así como las manifestaciones de campesinos y comunidades indígenas en contra de las concesiones mineras y la ley que permitiría la construcción del canal interoceánico. Estas protestas han denunciado acciones represivas y violaciones a los derechos, incluyendo el

encarcelamiento de líderes comunitarios y el despojo de sus territorios, mientras cuestionan la legitimidad de los procesos electorales. Asimismo, se evidencia el papel crucial de grupos feministas en la denuncia de la violencia contra las mujeres, así como en la exposición del “maquillaje” de las cifras gubernamentales y las acciones represivas del Estado.

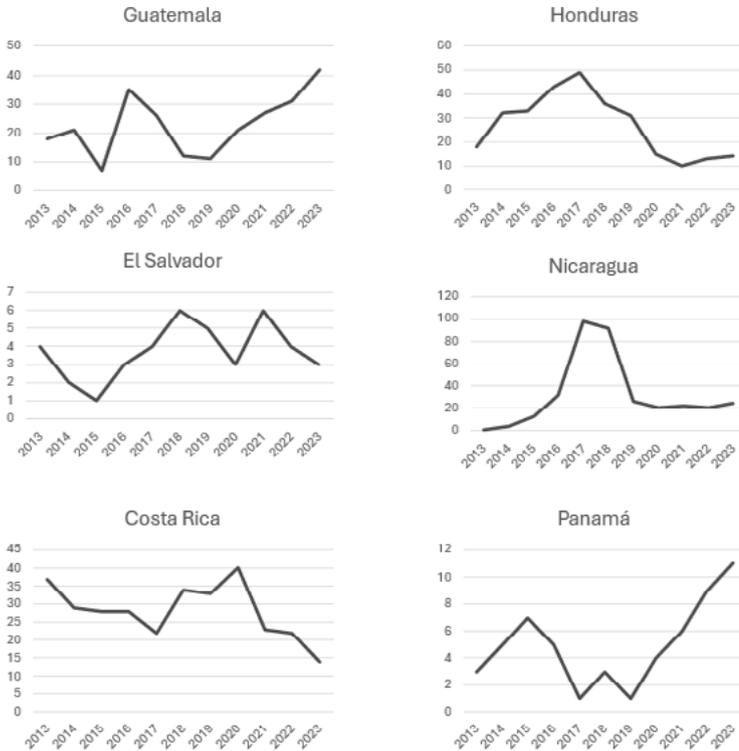
En Costa Rica, destacan en gran medida las protestas lideradas por trabajadores sindicalizados, tanto formales como informales, de diversos gremios, quienes denuncian abusos laborales y demandan mejores condiciones de trabajo. En segundo lugar, resalta la movilización ciudadana en torno a la justicia y los derechos humanos. En tercer lugar, se encuentran el estudiantado y los padres de familia que exigen mejoras en los servicios educativos. Por último, sobresalen las protestas de la ciudadanía, grupos ambientalistas, y comunidades campesinas e indígenas en contra de megaproyectos, plantas hidroeléctricas, expansión de piñeras, pesca de arrastre y en defensa de los territorios y recursos naturales. Todo esto, sin olvidar la presencia activa de grupos feministas que luchan contra la violencia hacia las mujeres.

De este primer ejercicio analítico de los datos recabados se pueden inferir al menos tres aspectos generales sobre los eventos de protesta en Centroamérica. En primer lugar, se evidencia la presencia de protestas destinadas a denunciar y reclamar soluciones sobre problemáticas compartidas en distintos países de la región, con relevancia diferenciada en cada país. En segundo lugar, la diversidad de problemáticas da lugar a la formación de un conjunto de grupos, organizaciones y movimientos sociales que comparten diversas identidades, causas y preocupaciones, llegando a constituirse como sectores de movimientos sociales. En tercer lugar, cada movimiento o sector puede involucrarse, respaldar o abrazar múltiples causas, lo que se traduce en una actuación dinámica a lo largo del tiempo que pone en evidencia la diversidad interna de los actores, activistas, organizaciones y redes de colaboración, que constituyen parte central de los movimientos sociales.

Una manera de explorar los principales campos de conflictividad social, la dinámica de los sectores de movimientos sociales y la emergencia de movimientos sociales específicos es a través del análisis de las campañas de protesta, las cuales consisten en una serie de acciones colectivas llevadas a cabo con el objetivo de generar cambios sociales concretos en diferentes momentos y contextos. Como se puede intuir a partir de los datos mencionados, una campaña está constituida por organizaciones y movimientos que la impulsan y otros que se van sumando, incluyendo a activistas y ciudadanos que no necesariamente se dedican de tiempo completo al activismo.

Para acercarse a las campañas, ha sido útil identificar los puntos más altos de protesta en la distribución de eventos de cada país. En el caso de Costa Rica, se observa una tendencia decreciente entre 2013 y 2017, seguida de un aumento entre 2018 y 2020, siendo este último año el de mayor movilización. En Guatemala, se registra una oleada de protestas con su punto máximo en 2016, seguido de un descenso hasta 2018 y 2019, y luego un nuevo incremento hasta alcanzar un nuevo pico en 2023. En Honduras, se identifica principalmente un pico en las protestas en 2017, mientras que en Nicaragua se observa un pico entre 2017 y 2018 (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Picos de protestas en cuatro países centroamericanos (2013-2023)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos sobre Protestas en Centroamérica (2013-2023).

En el contexto guatemalteco, se observan dos períodos de intensa movilización. El primero abarcó los años 2015-2017, mientras que el segundo tuvo lugar entre 2022 y 2023. Durante el primer período, las protestas se centraron en el rechazo a las graves manifestaciones de corrupción por parte de las autoridades de alto nivel. La indignación de la ciudadanía, con una marcada participación juvenil, se expresó en masivas manifestaciones en las calles de la Ciudad de Guatemala y en otras partes del país, exigiendo el fin del saqueo de los recursos públicos, el castigo a los responsables y la

recuperación de los bienes por parte del Estado (Torres, 2015). Las campañas #JusticiaYa y #RenunciaYa exigían la renuncia y enjuiciamiento de los funcionarios corruptos.

En 2022, Guatemala volvió a ser epicentro de miles de personas movilizándose, impulsadas por líderes indígenas y motivadas por el incremento en los costos de vida y la corrupción generalizada. Entre sus principales demandas se incluyeron la renuncia del presidente Alejandro Giammattei y la destitución de la jefa del Ministerio Público, Consuelo Porras. En 2023, la exigencia de la renuncia de esta fiscal se intensificó después de ser acusada de obstruir el acceso al cargo de Bernardo Arévalo, ganador de las elecciones presidenciales en el país; hasta la fecha, Porras permanece en su cargo.

En el caso de Honduras, el papel prominente de los movimientos sociales en su historia sociopolítica reciente tuvo un punto de inflexión en 2009. En 2010, se presenciaron protestas populares masivas que se extendieron por más de 150 días, las cuales cuestionaban el golpe de Estado que sufrió el gobierno de Zelaya en 2009. A pesar de los esfuerzos de la oligarquía hondureña por presentar estas protestas como una “sucesión presidencial”, en varios medios de comunicación popular se logró elaborar una contranarrativa para definir el evento como un “golpe de Estado”. Un ejemplo destacado de esto es el trabajo realizado por *Radio Progreso*, que en este contexto proporcionó información detallada y análisis sobre el proceso, amplificando el descontento social y movilizándolo a la población hacia acciones de resistencia contra el mismo (Lesly Bagnas, comunicación personal, 10 de enero de 2024).

En 2012, las movilizaciones estudiantiles en Honduras exigieron una mayor participación en la vida universitaria. En 2015, las luchas estudiantiles se unieron a las demandas territoriales en defensa de la naturaleza con sectores urbanos, movilizándose en más de setenta ciudades a través de marchas contra la corrupción y la impunidad. La causa de indignación fue la corrupción del Instituto Hondureño de Seguridad Social, en la que están involucradas altas esferas de la élite económica y política, dando lugar

al denominado Movimiento de las Antorchas. La revelación de la información relacionada con la corrupción y la impunidad derivó en nuevas manifestaciones del Movimiento de Oposición de Indignados Honduras, que exigían transparencia electoral y el respeto a la voluntad popular, así como la instalación de una Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICI) en el país.

En 2017, diversos sectores populares salieron a las calles para cuestionar el fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que permitió a Juan Orlando Hernández mantenerse en el poder después de unas elecciones cuestionadas. Luego, en 2019, se registraron protestas contra las privatizaciones en el sector educativo y de salud, convocadas por la Plataforma contra la Privatización de la Salud y la Educación. Entre 2020 y 2021, en medio de la pandemia, las manifestaciones continuaron en rechazo a la gestión del gobierno, especialmente contra las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), proyectadas al margen de la ley para atraer inversiones internacionales. Los actores principales en la lucha contra las ZEDE fueron las comunidades rurales y los pueblos originarios. En enero de 2022, la izquierda electoral ganó las elecciones y Xiomara Castro llegó a la presidencia de Honduras con apoyo de varios movimientos sociales, marcando un punto de inflexión en este país, con grades expectativas y desafíos (Salomón, 2022).

En el caso de El Salvador, el año 2021 representó un punto de ruptura en las protestas y movimientos sociales. En septiembre de ese año, diversas organizaciones de la sociedad civil, defensores de los derechos humanos, colectivos de diversidad sexual, así como grupos que luchan contra la corrupción y buscan la transparencia, se unieron a jóvenes estudiantes y excombatientes del Ejército y la guerrilla para cuestionar políticas económicas como el bitcoin y el autoritarismo. “¡No a la reelección presidencial, no al bitcoin, no a la militarización, no a la dictadura!” y “Sin independencia judicial no hay garantías para la defensa de los derechos humanos”, señalaban algunas consignas.

El marco de estas protestas se sitúa en el gobierno de Bukele, quien asumió la presidencia en mayo de 2021 con el lema de “Tener el poder del pueblo” y la promesa de “desmantelar el andamiaje institucional y equilibrar los poderes”, acciones que ha llevado a cabo en paralelo a la repolitización de las fuerzas armadas (Guevara, 2021). La gestión de Bukele en El Salvador ha sido objeto de intensos debates y críticas a nivel internacional. Entre los aspectos más controvertidos se encuentran su política de “mano dura” contra las pandillas, que ha suscitado preocupación por su impacto en los derechos constitucionales de los salvadoreños, su enfoque improvisado para abordar problemas estructurales, la falta de transparencia en la divulgación de información, su intervención con las fuerzas armadas en la Asamblea Legislativa y su anuncio anticipado de buscar la reelección (Quintanilla, 2023).

Por otro lado, en Nicaragua se observan dos momentos de alta actividad en las protestas durante el período analizado: el primero abarca desde 2013 hasta 2017, se concentra principalmente en la zona norte del país y es liderado por el Movimiento Campesino Anticanal. Durante este período, se llevaron a cabo más de ochenta marchas y movilizaciones, mayormente organizadas por sectores campesinos. En este contexto, el líder destacado Medardo Mairena señaló que, a lo largo de todas esas luchas, percibieron un escaso apoyo por parte de personas provenientes de la región del Pacífico. Estas movilizaciones fueron objeto de una fuerte represión por parte del gobierno y el Ejército, marcando el surgimiento de los primeros activistas perseguidos, sometidos a procesos judiciales y víctimas de asesinatos durante el gobierno de Ortega.

El segundo pico de protestas en Nicaragua tuvo lugar en 2018. Estas manifestaciones fueron lideradas por diversos grupos y movimientos sociales durante el mes de abril de ese año, en lo que los manifestantes denominaron “La rebelión de Abril”. Inicialmente, exigieron la derogación de la reforma propuesta por el FMI para el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), sugerida durante una visita en enero de ese mismo año. Posteriormente,

demandaron la intervención del gobierno frente al incendio en la Reserva Indio Maíz; y más tarde, centraron sus reclamos en la justicia para las decenas de personas asesinadas durante el gobierno de Ortega, libertad para los presos políticos y democracia, que incluía el llamado a elecciones libres, transparentes y competitivas.

Las campañas de protesta en Nicaragua en 2018 han sido objeto de amplio análisis en diversos trabajos académicos e informes de organizaciones defensoras de los derechos humanos, debido a las consecuencias y crisis que desencadenaron. Desde la perspectiva de los activistas, este movimiento surge del descontento acumulado de diversos sectores de la sociedad, incluyendo movimientos de diversidad sexual liderados por la comunidad LGTBTTTIQ+, movimientos ambientalistas, defensores de la tierra y el feminismo. Estos grupos han denunciado y visibilizado en los últimos años las prácticas xenofóbicas, misóginas, neoextractivistas, neoliberales y represivas del gobierno orteguista (Gómez-Abarca, 2023).

En el caso de Costa Rica, destaca la centralidad del ámbito laboral como campo de conflictividad social, en un contexto caracterizado por la transformación del mundo del trabajo y la institucionalidad estatal, dentro del paradigma neoliberal de reducción de lo público. Las organizaciones sindicales han desempeñado un papel protagónico en la defensa de los intereses de sus afiliados, planteando demandas de índole gremial centradas en la protección de las condiciones laborales. Además, han ejercido un papel destacado en momentos políticos relevantes a nivel nacional, trascendiendo así sus intereses gremiales (Alvarado, Cortés y Ronald, 2022). Entre 2014 y 2018, se observó cierto reflujó generalizado de la movilización social, y en 2018, súbitamente durante la segunda parte del año, se registró la primera acción sindical a gran escala de la última década, que convergió en una coalición de organizaciones sindicales: la Unión Sindical y Social, incluyendo en su mayoría organizaciones del sector público, que inició una huelga general indefinida contra el proyecto de Ley 20.580 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, también conocido como

“Combo Fiscal”. Esto fue provocado, según Alvarado, Cortés y Ronald (2022), en buena medida por las transformaciones en la relación que los sindicatos mantienen con los gobiernos centrales.

En el contexto de la pandemia de covid-19, las protestas en Costa Rica se vieron inicialmente afectadas por las medidas sanitarias impuestas por el gobierno, las cuales limitaron la capacidad de la ciudadanía para manifestarse en las calles y hacer oír sus demandas. Sin embargo, esta tendencia pronto cambió. En julio de 2020 se comenzó a observar un incremento en la actividad protestataria, culminando en un ciclo de protestas en oposición al préstamo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Ley del Empleo Público. Durante este período, diversos sectores como el laboral, empresarial, comunal, estudiantil y profesional, entre otros, volvieron a tomar las calles para cuestionar la tramitación y aprobación de proyectos de ley destinados a profundizar las reformas estructurales en el país (Cortés Sequeira et al., 2021). En Costa Rica, las críticas se orientan al poder ejecutivo liderado por Rodrigo Chaves Robles (2022-2026), quien ha sido señalado por intentar restringir la libertad de información y limitar los derechos de los trabajadores y migrantes.

En el contexto de Panamá, un punto de referencia destacado en las protestas que presenciamos en la actualidad se remonta a 2008, cuando se desarrollaron extensas manifestaciones que adquirieron relevancia a nivel global en oposición a la implementación de diversos acuerdos de libre comercio bilaterales y regionales de orientación neoliberal. Estos acuerdos eran vistos como una amenaza para los recursos naturales debido a la promoción de proyectos extractivos. A partir de estas amplias movilizaciones, diversas comunidades rurales organizadas, incluyendo campesinos, indígenas y afrodescendientes, han resistido este modelo de desarrollo. El pueblo panameño ha salido a las calles en múltiples ocasiones y se ha articulado en frentes y redes de acción colectiva. Ejemplos notables de estas organizaciones incluyen el Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales

(FRENADESO), el Movimiento Alianza Nacional de los Pueblos Unidos, el Movimiento Panamá vale más sin minería, la Alianza Nacional del Pueblo Organizado y la Red Nacional en Defensa del Agua. Estas coaliciones involucran a una variedad de actores, como organizaciones comunitarias, sindicatos, educadores, mujeres, jóvenes, universitarios y trabajadores de todos los sectores (Olmedo Carrasquilla, comunicación personal, 5 de marzo de 2024).

Recientemente, se observaron diversas jornadas de protestas motivadas principalmente por el aumento del costo de vida, la desigualdad y otros problemas. Según Araúz-Reyes (2022), las protestas de 2021 tuvieron múltiples causas, que incluían necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo, el detonante principal fue el rechazo a la reforma constitucional propuesta por el gobierno del presidente Laurentino Cortizo ante la Asamblea Nacional, la cual contaba con mayoría oficialista. Aunque el magisterio lideró las primeras acciones, pronto se sumaron a las protestas organizaciones de diversos sectores como el ganadero, pesquero, agrícola, de la salud, indígenas y estudiantiles. Esta serie de protestas marcó un hito en la política panameña. La presión social ejercida por las protestas llevó al establecimiento de un diálogo en la Mesa Única, cuyos acuerdos gradualmente pusieron fin a este ciclo de movilización popular.

Hacia finales del año 2023, se registraron nuevamente jornadas de protestas en respuesta a la operación de la mina de cobre más grande de Centroamérica, la First Quantum Minerals (FQM), algunas de las cuales han sido reprimidas. Las manifestaciones, que incluyeron bloqueos de calles y paros laborales fueron liderados por obreros, maestros, médicos, estudiantes y ambientalistas, fueron desencadenadas por la aprobación de una ley que permitía a la minera operar por cuarenta años en Panamá, a pesar de haber sido declarada inconstitucional en 2017 por la Suprema Corte de Justicia. Si bien las movilizaciones de 2023 lograron el cierre del proyecto Cobre Panamá, esta victoria podría ser temporal. Los derechos ambientales continúan siendo un tema central en el

discurso político, aunque las políticas públicas en la práctica benefician principalmente al capital financiero transnacional, a los empresarios de la construcción y a las mineras extranjeras.

Movimientos, activismos y acciones transnacionales en Centroamérica

Tomando como punto de partida el contexto histórico del proceso de internacionalización y globalización que influyó en los procesos de democratización en Centroamérica, este estudio busca examinar el papel del transnacionalismo en las estrategias adoptadas por los movimientos sociales contemporáneos. Aunque comúnmente asociamos el transnacionalismo con un cambio de escala en las acciones y operaciones de actores, organismos y tratados a nivel internacional, su significado abarca una gama más amplia de dimensiones, procesos, actores y acciones que requieren una comprensión detallada. Por consiguiente, es crucial distinguir estas diferentes facetas.

Bajo esta premisa, en este apartado se propone analizar la naturaleza del transnacionalismo en las acciones colectivas emprendidas por activistas, organizaciones y movimientos sociales a través de tres criterios analíticos principales: estructura organizativa, aspectos culturales y dimensión política de estas acciones. En lugar de limitarnos a una visión superficial del transnacionalismo como mera expansión geográfica, nuestra investigación profundizará en cómo estas dimensiones interactúan y se manifiestan en la práctica de los movimientos sociales contemporáneos.

Para comprender estas expresiones, es necesario considerar los efectos de las múltiples violencias generadas por el creciente autoritarismo la región centroamericana, que han provocado un impacto devastador en el tejido social. Una de las consecuencias más graves ha sido el desplazamiento forzado de defensores de derechos humanos, activistas feministas, periodistas y defensores

del medio ambiente, entre otros. Estas personas, que han enfrentado persecución y criminalización en sus países de origen, se han visto obligadas a abandonar sus hogares en busca de seguridad y protección. Cientos de personas centroamericanas se encuentran exiliadas y refugiadas en territorio mexicano, debido a la persecución y criminalización incesante e ilegítima llevada a cabo por los regímenes autoritarios que se han consolidado desde 2018, principalmente en Nicaragua, El Salvador y Guatemala (Casa Centroamérica, 2024, p. 5).

Una muestra de la magnitud del fenómeno del exilio lo encontramos en el caso nicaragüense. Según datos proporcionados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en el año 2021 se registraron 92.700 solicitudes individuales de asilo por parte de nicaragüenses, así como 111.600 nuevas solicitudes individuales de asilo y reconocimientos grupales de refugiados (ACNUR, 2022). Entre el 2018 y el 2023, las solicitudes de asilo de nicaragüenses a nivel mundial sumaron en total 440 mil (Regidor, 2024) Aunque en términos relativos estas cifras pueden no parecer extraordinarias en comparación con las solicitudes de refugio a nivel global, resulta crucial considerar que representan un porcentaje importante de la población nicaragüense, estimada en unos 7 millones de habitantes. Costa Rica es el país con mayor flujo de nicaragüenses que piden protección, seguido por Estados Unidos, España y México.

El flujo migratorio actual de nicaragüenses es una consecuencia de los eventos ocurridos en 2018, en el contexto de la rebelión social que estalló en abril de ese año. Esta rebelión surgió en un ambiente de creciente polarización sociopolítica fomentada por el gobierno orteguista. En los extremos de esta polarización se encuentran, por un lado, la población que respaldó lo que se llamó la “insurrección pacífica” de abril de 2018, y por otro lado, aquellos que la describen como un “intento de golpe de Estado fallido” orquestado desde Estados Unidos. Sin embargo, más allá de esta polarización, es innegable que se produjo, y está bien documentada,

una respuesta gubernamental virulenta, caracterizada por el despliegue de acciones represivas, policiales, parapoliciales, legislativas y mediáticas, lo que desencadenó una profunda crisis en materia de derechos humanos. Tan solo en el primer año de la crisis, en 2018, se registraron más de 300 personas asesinadas, 120 personas privadas de libertad y numerosos casos de tortura. Además, más de 400 profesionales de la salud fueron despedidos y más de 76 mil personas se vieron obligadas a abandonar el país, según datos publicados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en julio de 2019.

El fenómeno del exilio también se ha intensificado en otros países de la región. En El Salvador, esta situación se agravó con la llegada al poder de Nayib Bukele en 2019 y su reelección en 2024. La estrategia de Bukele ha estado marcada por la concentración de poder y la implementación de políticas que han sido señaladas como violatorias de los derechos humanos. Como resultado, numerosos funcionarios gubernamentales, periodistas y defensores de derechos humanos que han denunciado los abusos de su gobierno se han visto obligados a exiliarse.

Por otro lado, en Guatemala, el fenómeno del exilio es el resultado de la persecución y criminalización de diversos grupos

alineados en un proceso corporativo de venganza judicial contra quienes trabajaron, comunicaron y apoyaron la lucha anticorrupción que vivió su auge en 2015 y su caída en 2019, cuando se instauró en la práctica el acoso penal desde la Fiscalía y las cortes (Casa Centroamérica, 2024, p. 5).

Durante este período, se observó una intensificación del acoso legal por parte de la Fiscalía y los tribunales contra aquellos que trabajaron, comunicaron y apoyaron esta lucha anticorrupción. Esta situación ha sido descrita como un acto de “venganza judicial”, lo que ha llevado a muchos guatemaltecos a buscar refugio en el extranjero como medida de protección contra la persecución política y la represión.

El exilio, como concepto analítico, está intrínsecamente ligado a la movilidad humana forzada, un término amplio que describe la salida de un lugar percibido como “inseguro” hacia uno considerado “seguro” debido a diversas amenazas, tanto humanas como no humanas, que ponen en peligro la vida de las personas. Esta movilidad se lleva a cabo sin que exista la posibilidad de recurrir a una instancia que permita cambiar la situación que origina el desplazamiento. El movimiento espacial se convierte así en una estrategia para evadir situaciones generadas por motivos económicos, ambientales, violencia política específica o una combinación de estos factores. Algunas características que definen el carácter forzado del exilio incluyen la participación de un agente externo que obliga a las personas a desplazarse; la focalización del objetivo en función de la pertenencia a ciertos grupos políticos, sindicales o religiosos, identificándolos como el “enemigo”; el sentido de despojo o exclusión entre la población afectada; la emergencia de la salida manifestada en la huida; la ausencia o reducción de opciones de elección y la imposibilidad de regresar mientras persistan las condiciones que originaron el desplazamiento (Coraza de los Santos, 2020).

Los nuevos exilios centroamericanos, aprovechando la experiencia organizativa y potenciados por la globalización y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), han dado lugar a nuevas diásporas políticas. Estas diásporas se entienden como comunidades que han logrado conscientemente articular sus experiencias y que requieren “la conservación y transmisión de la memoria colectiva y la gestación de una identidad compartida, fruto de la movilización de sus recursos asociativos, organizativos y comunicativos” (Abu-Tarbush y Cabrera Abu, 2023, p. 117). Desde estas diásporas, también se han generado activismo y acciones transnacionales en Centroamérica. Estas comunidades exiliadas utilizan las herramientas proporcionadas por la globalización y las TIC para organizar campañas, difundir información y coordinar esfuerzos con grupos locales en sus países de origen. Las redes

sociales y otras plataformas en línea se han convertido en canales vitales para la movilización política y la defensa de los derechos humanos, permitiendo que las voces de los exiliados se escuchen tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido, las diásporas políticas centroamericanas no solo representan una respuesta al exilio forzado, sino también una fuerza activa en la lucha por la justicia y la democracia en la región.

Movimiento social transnacional desde y frente a la diáspora

El Movimiento Feminista en Centroamérica destaca como un actor prominentemente transnacional en el ámbito de los movimientos sociales. Una característica singular del surgimiento de los feminismos en la región se remonta a los regímenes autoritarios y los conflictos guerrilleros de las décadas de los setenta, ochenta y noventa. Las mujeres que se integraron a las luchas sociales de liberación optaron por organizarse en diversos colectivos feministas para abogar por agendas y derechos que los movimientos revolucionarios no abarcaban:

Sin olvidar sus orígenes y sus motivaciones, las mujeres que provenían de la experiencia revolucionaria y que se organizaron en movimiento social, reconocieron que en los cuerpos de las mujeres se materializaba la opresión del hombre capitalista, del hombre obrero y del hombre revolucionario. Esta reflexión las llevó a construir una agenda política que incluía luchas sociales contra la opresión a razón del sexo, la identidad, la clase y de la racialización, luchas que fueron nombradas y lideradas desde los propios cuerpos feministas (Díaz, 2021, p. 9).

El estado actual de los feminismos en cada país no es el foco de este estudio; sin embargo, las realidades nacionales actuales muestran puntos de convergencia, especialmente en lo que respecta a las agendas desarrolladas por los movimientos feministas y la

criminalización que enfrentan las activistas. Al explorar su carácter transnacional, se identifica que este movimiento se basa en un modelo de colaboración centrado en ideas, valores y marcos interpretativos compartidos entre activistas. Su objetivo es incidir en estrategias y acciones tanto a nivel nacional como regional.

[P]odría afirmar que el movimiento feminista es una de las expresiones que más claramente tienen un modelo de trabajo con una agenda de trabajo que va más allá de las fronteras. En ese sentido entonces, por supuesto es un movimiento que tiene un accionar transnacional y que tiene la particularidad de adaptar las luchas a los contextos particulares, pero además el potencial de poder fomentar la solidaridad regional y global (Damaris Ruiz, feminista, comunicación personal, 1 de abril de 2024).

Desde sus orígenes, el movimiento feminista en Centroamérica ha construido una agenda basada en valores y marcos filosóficos que ha posicionado el derecho a la vida y el derecho a elegir para las mujeres y los grupos de disidencias sexogenéricas. Algunos de los valores reivindicativos que orientan su accionar y que buscan cambios en el accionar, tanto en la escala país como en la política internacional, son los siguientes: la lucha por la despenalización del aborto en los países centroamericanos; la lucha de las mujeres campesinas por el acceso a la tierra; la lucha por la protección física, jurídica y emocional de las defensoras; la construcción de una agenda regional de los cuidados remunerados y no remunerados; y la visibilización de las violencias que viven las mujeres y disidencias.

Para ilustrar el papel de las redes feministas en Centroamérica, podemos mencionar las campañas de protesta surgidas como respuesta a la violencia estatal desencadenada desde abril de 2018. Estas acciones llevaron a que las feministas nicaragüenses incorporaran en su agenda nacional la “Lucha por la justicia, contra la

impunidad y contra la criminalización de la protesta social”.⁵ Este acontecimiento, junto con la histórica tensión provocada por las demandas de larga data de las mujeres, resultó en la criminalización de su activismo, lo que en muchos casos desembocó en la expulsión y/o el destierro de estas activistas de Nicaragua.⁶ Esta situación sin precedentes generó una respuesta de solidaridad por parte de los movimientos feministas en la región. Con la expulsión de miles de feministas y su establecimiento en otros países en calidad de exiliadas, se produjo un fortalecimiento del ya existente carácter transnacional que habían venido desarrollando a través de una agenda compartida, ya que la criminalización del activismo feminista es una realidad común en Centroamérica. En consecuencia, la agenda se amplió para incluir demandas de verdad, justicia y reparación.

La cualidad política del exilio impulsa a las feministas en esa condición a desarrollar un tipo específico de activismo en los países de acogida, manteniendo una conexión con activistas, redes y movimientos locales, lo que se puede caracterizar como un activismo transnacional. Según Bringel y Marques (2021), es crucial abordar este tipo de activismo y analizarlo desde una perspectiva de sociología política del exilio, en consonancia con las teorías de la movilización social. Esto implica considerar las oportunidades y restricciones surgidas del desplazamiento a un nuevo país, los desafíos derivados del nuevo contexto geocultural y el papel de las diferentes redes de apoyo en el proceso de adaptación al exilio. Otros académicos reconocen, en estos procesos de movilidad, la importancia de la difusión de valores democráticos, el surgimiento de tecnologías de comunicación e información, y el papel crucial de las redes familiares y sociales (Almeida, 2020; Luque, 2017;

⁵ Información recuperada de la Base de datos sobre Protestas en Centroamérica (2013-2023).

⁶ Para obtener un mayor contexto y análisis del exilio y las acciones transnacionales de activistas nicaragüenses, derivadas de las acciones represivas del gobierno de Daniel Ortega, puede consultarse el trabajo de Gómez-Abarca (2023).

Tarrow, 2005 y 2018). Estos elementos influyen significativamente en la configuración y el desarrollo del activismo transnacional de las feministas exiliadas, permitiéndoles mantener conexiones globales y amplificar sus voces en la lucha por la justicia y los derechos humanos.

El movimiento feminista en Centroamérica se caracteriza por esta naturaleza transnacional, que se manifiesta a través de diversas formas organizativas. Estas incluyen estructuras formales, redes más amplias y campañas transnacionales que coordinan acciones a nivel nacional. Por ejemplo, existe una campaña regional por la despenalización del aborto en Centroamérica, que busca unificar esfuerzos en toda la región. Plataformas regionales como La Sombrilla desempeñan un papel crucial como espacios de articulación entre diferentes grupos y organizaciones feministas. Además, la histórica lucha de la Red Centroamericana de Mujeres Rurales ha mantenido una agenda constante de combate por el acceso a la tierra, demostrando la importancia de las redes sectoriales en la promoción de los derechos de las mujeres. Otros ejemplos incluyen la Red de Defensoras de Derechos⁷ y la red de trabajadoras de la maquila, que brindan apoyo y protección a mujeres activistas en riesgo. Estas diversas formas organizativas demuestran la vitalidad y la capacidad de adaptación del movimiento feminista centroamericano en su lucha por la igualdad y la justicia.

En las últimas décadas, como ha sido enfatizado por distintos analistas, ha cobrado relevancia la dimensión de las nuevas tecnologías, no solo como extensión de la arena política, sino que también se han constituido como un espacio político en el que se disputan las audiencias y los significados. Las formas de organización y lucha feminista también se potenciaron con el auge de las tecnologías:

⁷ <https://im-defensoras.org/2015/02/red-nacional-de-defensoras-de-derechos-humanos-en-mexico/>

[D]esde hace más de un año se han articulado diversas acciones en redes sociales y también presencial; vimos ante la Corte Interamericana en marzo de 2023 que las compas salvadoreñas sentaron al Estado, se organizó una articulación de apoyo de la comunidad feminista exiliada nicaragüense apoyando la audiencia en la vigilia, al igual que las comunidades de feministas costarricense y otras (Ximena Castiblanco, comunicación personal, 1 de abril del 2024).

Castiblanco es una de las feministas jóvenes que, desde su condición de exiliada junto a otras jóvenes, fundó una colectiva binacional que trabaja género y migración. Ella entiende que la colectiva a la que pertenece es parte de un movimiento social que trasciende el territorio nicaragüense o costarricense.

[H]emos participado en festivales, en algunas invitaciones más a nivel centroamericano donde hemos tenido el respaldo y de ahí han surgido muchas ideas de colaboración en redes que comparten algún contenido nuestro desde Volcánicas, y nosotras también [hemos] compartido, sobre todo, temas que también se relacionan con el desplazamiento forzado sobre la movilidad humana, etcétera (Ximena Castiblanco, comunicación personal, 1 de abril del 2024).

Estas estructuras y agendas están orientadas hacia la promoción de cambios significativos en la política tanto a nivel nacional como en el contexto centroamericano. Un ejemplo destacado de cómo estas estructuras y agendas buscan transformar la realidad a través de la acción transnacional del movimiento feminista es la campaña por la despenalización del aborto, con un enfoque específico en la solicitud de despenalizar el aborto terapéutico y visibilizar la violación de los derechos humanos de las mujeres.

Dos iniciativas emblemáticas que adquirieron carácter transnacional son #Justicia para Beatriz⁸ y Nos faltan las 17.⁹ Ambas

⁸ <https://justiciaparabeatriz.org/>

⁹ <https://las17.org/>

iniciativas evidencian las repercusiones de la criminalización que enfrentan las mujeres que atraviesan la experiencia del aborto, ya sea espontáneo o inducido, en los distintos países de Centroamérica. Desde estas iniciativas, se ha articulado la acción en diversos niveles, abarcando desde lo comunitario hasta lo nacional y centroamericano. Estas iniciativas no se limitan únicamente a cambiar la legislación, sino que también buscan desafiar el imaginario machista que pretende ejercer control y culpabilizar los cuerpos de las mujeres.

Este es un tema sensible y urgente para las feministas de Centroamérica, ya que el aborto está totalmente penalizado en Nicaragua, Honduras y El Salvador, y presenta algunas particularidades o excepciones en Guatemala y en Costa Rica. Las tecnologías de la comunicación, específicamente las redes sociales, han permitido amplificar la solidaridad hacia la causa centroamericana; el uso de *retuits* y el compartir información sobre lo que pasa en la región ha sido clave para que las feministas del resto de América Latina se sumen a las iniciativas de denuncia. El movimiento social feminista transnacional en Centroamérica, a través de sus estructuras, valores compartidos y agenda política, se potencia y se une en una amplia gama de emociones y acciones orientadas a salvar la vida de las mujeres.

Agendas transnacionales frente al autoritarismo

Una segunda manifestación de lo transnacional se refiere al surgimiento de nuevas agendas transnacionales, pero estas han resultado de la alteración simultánea de los contextos políticos y de derechos humanos en Centroamérica, más que de las innovaciones tecnológicas o agendas externas. Durante el período estudiado (2013-2023), los periodistas en Centroamérica han sido objeto de criminalización y judicialización por denunciar y evidenciar los abusos de poder. Como se ha presentado en el contexto, este grupo

social ha sido hostigado al punto de cerrar varios medios de comunicación, y de encarcelar y enviar al exilio a cientos de periodistas. “[H]ay una situación parecida (en Centroamérica), no igual, pero parecida en el sentido de que hay una persecución política desde el poder que considera a la prensa independiente uno de sus principales enemigos y que ha utilizado tácticas similares” (Cindy Regidor, periodista, comunicación personal, 2 de abril de 2024).

Al igual que las feministas, los periodistas encontraron en la experiencia del exilio una oportunidad para fortalecer su lucha. Son los periodistas quienes impulsan una nueva agenda transnacional, que podemos caracterizar como una poderosa acción de resistencia frente al autoritarismo. Según Margarita Zárate, la resistencia se refiere a la capacidad de cualquier individuo para enfrentar el ejercicio del poder, intentando salirse del juego, escapar de él o desafiarlo (2012, p. 150).

En este contexto, los periodistas centroamericanos se han unido para exigir el respeto al derecho a la libertad de prensa, el cese de la persecución y criminalización, y la restitución de los bienes confiscados a los medios de comunicación. Su agenda abarca la denuncia del exilio forzado de los periodistas nicaragüenses y sus medios, así como las condiciones de vida de la población migrante desde una perspectiva transfronteriza –resaltando sus principales dificultades, desafíos y obstáculos– y la percepción pública al tener que abandonar su país debido a la crisis. También busca visibilizar las detenciones injustas y arbitrarias de periodistas.

[C]reo que hay algunos esfuerzos que están tratando de hacer periodismo regional. Digamos, para Centroamérica existen redacciones (editoriales) que están compuestas por varios medios de comunicación de Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador, estas redacciones se dan como respuesta regional ante ataques que viven periodistas y medios de comunicación (Hansel Quintero, comunicación personal, 3 de abril de 2024).

En las entrevistas con periodistas y directores de medios, se reafirma que la agenda busca tener un enfoque regional de las situaciones en Centroamérica. Entre las acciones generadas de esta agenda, se identifican, pero no se limitan a: intercambiar lecciones, recomendaciones y sugerencias de cada experiencia nacional para fortalecer la protección a periodistas; crear contenidos para su publicación como un frente común; incidir mediante comunicados firmados por periodistas de toda la región para reclamar por ataques o violaciones de derechos, como detenciones injustas y arbitrarias de colegas; presentar conjuntamente demandas y peticiones a organizaciones de sociedad civil o gobiernos democráticos que apoyen a la prensa independiente; canalizar fondos en la región para mantener el ejercicio de la prensa independiente en Centroamérica; demandar cambios profundos en la región para mejorar las condiciones políticas en los países sometidos al autoritarismo, permitiendo que los periodistas puedan regresar y trabajar en libertad; promover un periodismo más colaborativo entre colegas y medios de comunicación de los países centroamericanos; establecer redacciones regionales con medios de Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador; y crear una red de Periodistas Centroamericanos en Guatemala.

Activismos y agendas transnacionales

Al explorar la naturaleza transnacional de los movimientos sociales en la región centroamericana, los activismos ambientales emergen como fuerzas significativas. Una breve evaluación, basada en entrevistas realizadas, permite identificar otra consecuencia de los regímenes autoritarios en relación con los derechos ambientales y sus defensores. Los gobiernos de la región han empleado discursos que aluden al “progreso” para justificar la explotación de recursos naturales. Aunque el proceso extractivista comenzó en el siglo pasado, en la actualidad se ha fortalecido con acciones de

regulación estatal y políticas públicas que lo respaldan. Por otro lado, se observan discursos y movilizaciones sociales que denuncian los graves costos ambientales asociados al extractivismo en la región.

El 8 de agosto de 2023, el equipo de Hora Cero convocó a un conversatorio para adentrarse en el contexto de la crisis ambiental en Centroamérica. Durante este evento, Guadalupe García, del Observatorio de Industrias Extractivistas de Guatemala, destacó la larga y persistente historia de proyectos extractivistas en la región, impulsados mediante licencias estatales sin considerar previamente a los grupos sociales y comunidades afectadas. Desde el sur de México hasta Panamá, el modelo neoextractivista se despliega con graves consecuencias ambientales y sociales. En el sur de cada país, prevalecen los proyectos de agrocultivo, especialmente de caña de azúcar, que impactan negativamente en las reservas de agua al desviar el curso de los ríos. Mientras tanto, en las regiones del centro y norte de cada país se desarrollan proyectos mineros. Cabe resaltar que algunas resistencias han tenido éxito, por ejemplo, en 2018, la Corte de Constitucionalidad de Guatemala emitió una sentencia que obligó al Estado a llevar a cabo consultas previas antes de conceder cualquier concesión, estableciendo así un precedente positivo para toda la región.

La situación de los defensores ambientales en la región está marcada por la precarización y la criminalización; se enfrentan a poderosas estructuras de poder y a intereses económicos donde se entrelazan funcionarios estatales y actores del gran capital. A pesar de la firme presencia de los activistas ambientales, estos no necesariamente se identifican como parte de un movimiento ambientalista transnacional. En todo caso, el carácter internacional del movimiento es identificado como inherente a la naturaleza de un activismo que, según la activista Amaru Ruiz (comunicación personal, 2024), se organiza a partir de informes internacionales presentados por la comunidad científica. Los actores nacionales reciben estos informes y adoptan una corriente específica que

desarrollan en cada país. Asimismo, la percepción de que el movimiento ambientalista carece de un carácter transnacional es explicada por la ambientalista Lilian Guevara en los siguientes términos:

[No existe] realmente una política regional que pueda ser atacada, identificada, construida a través de una institucionalidad regional fuerte; la institucionalidad regional en Centroamérica, pese a sus décadas de existencia y a los esfuerzos que se han hecho, sigue siendo débil en términos de gobernanza supranacional o de poder tener políticas vinculantes que hagan de los acuerdos regionales políticas vinculantes en cada uno de los países (comunicación personal, 5 de abril de 2024).

Y aunque en las entrevistas realizadas los ambientalistas coinciden que no existe un movimiento social ambientalista con carácter transnacional, lo que sí existe es la presencia de activismos transnacionales que acompañan o impulsan acciones, a partir de una agenda ambientalista con dimensiones comunes en cada país de la región.

[E]s un movimiento que no tiene una forma o una estructura, es amorfo y no tiene una estructura común en términos de jerarquía, ni de procesos estructurales con niveles, ni nada, comparado con otras estructuras y otros movimientos sociales, es un movimiento que se caracteriza por ser diverso [...] no es un movimiento tan estructurado como el movimiento feminista o como el movimiento de la diversidad que tienen una forma o una estructura y que comparten varias de las luchas en un mismo sentido de lemas, canciones, formas de manifestarse, etcétera (Amaru Ruíz, comunicación personal, 3 de abril de 2024).

El análisis de Ruiz resalta la falta de coordinación entre países en el activismo ambiental, centrándose en el nivel nacional. A pesar de la convergencia de actores, demandas y enfoques en torno al ambientalismo, la estructura organizativa muestra una combinación

de profesionales especializados en activismo ecologista, organizaciones y personas que se unen a estas causas, así como movimientos locales y comunidades afectadas que se organizan a nivel comunitario o nacional. Esto coincide con el análisis de El Salvador, de Cartagena Cruz (2017), donde el movimiento socioecológico no está bien articulado. Este movimiento presenta críticas tanto a las injusticias distributivas, siguiendo el modelo de los movimientos sociales “clásicos”, como los campesinos y revolucionarios, como críticas ecologistas, utilizando el lenguaje del movimiento internacional. A pesar de la diversidad de actores e iniciativas y algunos logros conseguidos en distintos países, las acciones emprendidas por los activismos rara vez generan grandes convocatorias o campañas transnacionales.

La articulación se centra en las agendas derivadas de pautas internacionales o resultados de investigaciones científicas a nivel global, que cada país adapta según sus propias prioridades. Estos activismos transnacionales coinciden en espacios de diálogo y encuentros organizados por instituciones internacionales, donde se intercambian experiencias, se comparten conocimientos y se establecen colaboraciones. Con relación a ello, la activista ambiental Lilian Guevara menciona que la movilización “se da mucho más alrededor de los encuentros regionales, de los foros regionales y a veces alrededor de ciertos encuentros o cumbres; encuentros paralelos de la sociedad civil o de los movimientos sociales populares campesinos, indígenas o de mujeres” (comunicación personal, 5 de abril de 2024).

Vemos así que la participación de activistas ambientalistas nacionales en redes de acción colectiva (Tarrow, 2025, p. 43) impulsa una agenda global de movimientos con una perspectiva y dimensión política local y regional, enfocada en la transformación de las relaciones de poder y las dinámicas políticas a escala nacional. La producción del conocimiento científico es uno de los valores compartidos por cada movimiento en cada país.

Rearticulación de movimientos sociales

Los últimos hallazgos versan sobre una experiencia concreta de activismo transnacional. A partir de la preocupación inicial sobre la articulación de activistas, organizaciones y movimientos sociales en la región, la cual surgió a principios de este siglo, nos interrogamos sobre la rearticulación posible hoy en día como estrategia de los movimientos sociales en la región. Esto se logra mediante el análisis de la experiencia documentada durante el Encuentro Mesoamericano de Movimientos Sociales, llevado a cabo en agosto de 2023 en Guatemala, cuyo propósito fue que activistas, organizaciones y movimientos sociales compartieran sus experiencias, diagnósticos, estrategias y visiones de rearticulación para abordar las principales problemáticas que enfrentan en sus respectivos territorios.

Estas reflexiones se basan en la sistematización de las notas de campo derivadas del papel desempeñado en este encuentro, en el que se actuó al mismo tiempo como investigador y como participante. Esto implicó una escucha atenta de las experiencias, así como el desempeño de uno de los integrantes de este equipo como co-coordinador de un taller de cartografía participativa, del que participaron doce activistas representantes de distintas organizaciones y movimientos sociales de México y Centroamérica.¹⁰ Los ejes de reflexión y registro cartográfico en el taller fueron los proyectos que amenazan los recursos naturales de la región, los mecanismos y procesos de desmovilización social y las estrategias principales que los movimientos emplean ante estas condiciones. Posteriormente, se tuvo la oportunidad de continuar el diálogo con algunos activistas a través de cinco entrevistas individuales y

¹⁰ La participación del equipo fue a través de una representación de este, en colaboración con el Observatorio de las Democracias: sur de México y Centroamérica y el Colectivo de Cartografía de los Sures Globales.

un conversatorio realizado en el marco del VIII Foro Social sobre Democracias Otras.¹¹

Es importante mencionar que los ejes de trabajo que atravesaron la agenda de este encuentro tienen plena similitud con los sectores de movimientos sociales revisados en este trabajo. En el centro de estas discusiones se encontraba la defensa de la vida y el territorio frente a distintos megaproyectos impulsados por empresas transnacionales y coadyuvados por los diferentes Estados de la región. Las experiencias relatadas por los participantes fueron diversas, pero encontraban convergencia en el carácter neoextractivo de estos proyectos y los recursos que explotan a lo largo de todo el territorio centroamericano. De allí que los ejes de discusión se focalizaran en torno a la minería, las represas, los territorios hidrosociales, las transiciones del modelo energético, los bosques y la soberanía alimentaria. No obstante, otros campos de resistencia fueron discutidos, entre estos: la participación de las mujeres, los gobiernos comunitarios, los proyectos plurinacionales, la comunicación y cultura, la criminalización de las luchas y las resistencias de los pueblos originarios. Ejemplo de estas son las luchas del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) y la asociación Ceiba, en Guatemala. Al respecto, Glendy Solano menciona lo siguiente:

[S]e acompaña una estructura que en este caso es la Asamblea Departamental de Huehuetenango que está trabajando por el tema de la defensa del territorio, la soberanía alimentaria, y nuestro trabajo es de acompañamiento, ellos ahorita están trabajando a nivel de los municipios en el tema de la elaboración y la aprobación de políticas municipales de protección del agua, vinculado también a la acaparamiento que ha habido y que todavía a futuro se prevé que más proyectos extractivos se instalen en el territorio, pues es un territorio rico en agua [...] (comunicación personal, enero de 2024).

¹¹ Organizado por el Observatorio de las Democracias: sur de México y Centroamérica.

En cuanto a la estructura organizativa del encuentro, se dieron cita, al menos, sesenta y cinco actores sociales, que incluyeron colectivos, organizaciones, movimientos sociales y redes de casi todos los países abordados en este trabajo: Guatemala (con ocho representaciones), Honduras (tres), El Salvador (dos), Costa Rica (tres) y Panamá (dos), sumándose la participación de México (catorce) y destacando la ausencia de actores provenientes de Nicaragua. Entre los asistentes, destacan por su carácter internacional manifiesto la participación de Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe (ATALC) (internacional), Código Sur (internacional), Federación Internacional de Escritora y Escritores por la Libertad, International Rivers (internacional); así como la referencia regional de dos participantes: Movimiento Mesoamericano contra la Palma de Aceite (Mesoamérica) y Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes (México).

En cuanto al perfil organizativo de los actores que participaron, se pueden contabilizar seis asociaciones, cinco movimientos, cinco redes, tres colectivos, dos comités, dos comunidades, tres consejos, una federación, dos frentes, dos organizaciones, al menos dos universidades y distintos medios de comunicación independiente. Entre ellos, podemos mencionar las siguientes redes: Red de la Costa en Rebeldía, Red de Economía Solidaria Túmin Moneda Social (México), Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) (México), Red Nacional en Defensa del Agua (RNDA) (Panamá) y Red Nacional por la Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala (REDSAG) (Guatemala); así como los siguientes movimientos: Movimiento Amplio por la Dignidad y Justicia (MADJ) (Honduras), Movimiento de Afectadas/os por las Represas (MAR) (América Latina), Movimiento Mesoamericano contra la Palma de Aceite (Mesoamérica), Movimiento por la Libre Determinación de los Pueblos Indígenas de México (México) y Movimiento Ríos Vivos de Costa Rica (Costa Rica).

Por otra parte, en cuanto a la parte cultural, se propuso la aproximación a ideas, valores, y marcos de interpretación compartidos

entre actores que inciden en estrategias y acciones. Para lo cual se tomó como punto de partida la noción y definición de desmovilización social de Demirel-Pegg (2017). Según esta autora, la desmovilización, en un sentido amplio, se puede ejecutar de formas violentas –ya sean abiertas o encubiertas–, puede ser realizada por distintos actores en diferentes escalas y sus características dependen del régimen –democrático, semidemocrático o autoritario–. Teniendo esta definición como base inicial para el mapeo, se solicitó a los participantes del taller reflexionar sobre aquellos factores que amenazan sus territorios, que propician la movilización y que, posteriormente, buscan desmovilizar a los activistas, las organizaciones y los movimientos.

A pesar de la heterogeneidad de diagnóstico, se dieron algunas convergencias. Una de estas se vincula a los proyectos que amenazan a sus comunidades. Los activistas coincidieron en que las estrategias de los gobiernos, del crimen organizado, de las organizaciones no gubernamentales y de las empresas transnacionales son las mismas o están articuladas, e incluyen: detenciones, falta de legislación, corrupción, persecución, amenazas, militarización, proyectos de reactivación económica pospandemia, cooptación de autoridades, desinformación u ocultamiento de la información, educación ambiental “amañada” o despoltizada, desintegración social, narrativa oficial “verde”, imposición de fábricas aceiteras, negligencia u omisión, criminalización/judicialización y despojo de tierras. Para el caso concreto de Honduras, Bertha Zúñiga compartió su diagnóstico en entrevista:

[P]or una tendencia que hay en la región centroamericana, se ha incrementado la presencia militar y policial en varios sentidos [...] y eso es muy preocupante para nosotros en Honduras, que hemos demandado desde hace mucho la desmilitarización de la sociedad. [...] A nosotros nos parece una respuesta equivocada sobre la seguridad ciudadana, la seguridad social, y eso nos representa varios desafíos (comunicación personal, agosto de 2023).

Como segundo momento de la elaboración del mapeo, se solicitó la identificación de propuestas que permitieran a los movimientos sortear las dificultades planteadas por actores estatales, empresas transnacionales y otros actores paralegales, y con ello abrir márgenes para su participación e influencia en la política nacional e internacional. Las respuestas, planteadas en términos generales, convergen en cuanto a la necesidad de buscar la incidencia pública y políticas a través de movilizaciones en sus distintas modalidades, la apuesta por la transformación cultural en sus propios territorios, la generación de conocimiento a través de la investigación para uso de las luchas sociales, la formación política, la comunicación popular y el desarrollo de estrategias preventivas.

Como puede observarse, tanto el diagnóstico como el pronóstico elaborado de manera colectiva a partir de las experiencias individuales y colectivas de los representantes de las organizaciones da cuenta de marcos simbólicos de interpretación sobre un diagnóstico y una estrategia compartida. El diagnóstico colectivo resulta común para los distintos activismos de la región, de ahí que la búsqueda de (re)articulación de las resistencias y los movimientos sociales resulta necesaria. Este reencuentro se da en un contexto de transformaciones políticas, económicas y culturales en Centroamérica. Su articulación en el futuro y los resultados están abiertos al tiempo. Bertha Zúñiga, activista de COPINH, compartió sus reflexiones a propósito del significado de este encuentro para los activistas: “Es una gran oportunidad, una alegría estar juntas, escuchar las experiencias que hay en otros territorios y poder soñar en profundizar nuestras resistencias, nuestras alternativas, poder pensar en conjunto, que creo que es muy importante para la región” (comunicación personal, agosto de 2023).

Sin embargo, los desafíos abiertos para seguir impulsando y mantener esta articulación son múltiples. Glendy Solano nos compartió algunos de las dificultades y los desafíos que alcanzan a identificar:

Entonces, nosotros [...] estamos ahorita en este proceso de vincularnos a otras organizaciones, a otros movimientos sociales que están en Centroamérica [...] en años anteriores se había tenido como un espacio más de coordinación a nivel centroamericano, pero no es como algo que se mantiene activo todo el tiempo, entonces es como intermitente en temas específicos (comunicación personal, enero de 2024).

Ante los hallazgos encontrados, es fundamental destacar que los estudios sobre el carácter transnacional de los movimientos sociales, los activismos y las acciones colectivas han subrayado este fenómeno como una consecuencia de los avances en la globalización y el desarrollo tecnológico. Si bien estos son procesos que ofrecen ventajas de comunicación y accionar colectivo, en contextos donde la democracia está en retroceso evidente, resulta de vital importancia dirigir la atención hacia los impactos directos del autoritarismo, que literalmente expulsa a sus ciudadanos. Frente a la condición de la diáspora, la persecución política, la censura y otras acciones represivas, cobran relevancia los valores, las agendas y las articulaciones con otros grupos y movimientos sociales, con un carácter transnacional. Esta particularidad emerge como uno de los aspectos principales del activismo transnacional en la actualidad, especialmente en la región centroamericana.

Reflexiones finales

En distintos trabajos que evalúan la salud democrática o la percepción de esta entre la población, hay un consenso sobre una recesión y crisis democrática a escala global. Para los países de América Latina, esta aseveración no es novedosa. Como señala el informe de Corporación Latinobarómetro (2023), en ningún momento de la “tercer ola” democrática todos los países de esta región han contado simultáneamente con elecciones libres y competitivas,

procedimiento fundamental mínimo de las democracias modernas liberales. Hubo países que no iniciaban su transición o bien países que, habiendo iniciado sus procesos de transición, experimentaban retrocesos a regímenes autoritarios (diez). En este marco, se insertan las particulares transiciones democráticas centroamericanas, que pueden también adjetivarse como democracias forzadas, en la medida en que representaron una cláusula de posguerra, que condicionó su definición y práctica al modelo exclusivamente procedimental y a la dinámica económica neoliberal que las convirtió en democracias de mercado (Uc, 2018, p. 246).

Entrada la segunda década del siglo XXI, observamos en la región centroamericana distintos acontecimientos y procesos que han marcado e influido en la regresión democrática. Entre los más evidentes, encontramos corrupción en las altas esferas, personalismos, falta de contrapesos en los poderes y crisis de representación de los partidos políticos, lo que ha derivado, como hemos venido desarrollando a lo largo de este capítulo, en acontecimientos como el golpe de Estado gestado en Honduras, en 2009, posterior a su transición democrática; los regímenes dictatoriales-electorales instaurados por Bukele y Ortega, en El Salvador y Nicaragua, respectivamente; la voraz corrupción en la élite política guatemalteca; y la continuidad de proyectos neoextractivos, que operan con omisión y apoyo, según convenga, del Estado en los distintos países de la región. Todo esto, en desmedro de los derechos de su población, particularmente, de quienes se atreven a cuestionar estos excesos de poder e injusticia.

Este es el marco en el que se desarrollaron los movimientos sociales de la región entre 2013 y 2023, en medio de procesos de criminalización y represión desplegados por las élites económicas, militares o políticas que ejercen su influencia en los países centroamericanos. Estas acciones incluyen amenazas, persecución, judicialización, tortura y, en algunos casos, el asesinato de los activistas. Como ejemplos visibles, podemos mencionar las acciones ejercidas en contra de quienes integraron la Comisión

Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y la Fiscalía contra la Impunidad en Guatemala (FECI), y activistas del Movimiento Anticanal y participantes de las protestas de 2018 en Nicaragua. Esto ha provocado el exilio de activistas, ciudadanos que simpatizaron o apoyaron algunas acciones colectiva y funcionarios que se posicionaron críticamente frente a los distintos gobiernos.

A pesar del alto costo de la protesta y movilización social, entre 2013 y 2023 se ha registrado, a través del Análisis de Eventos de Protesta, una pluralidad de actores, organizaciones y sectores de movimientos sociales, que incluyen estudiantes, sindicalistas, feministas, activistas de la diversidad sexual, campesinos, indígenas y ciudadanía en general, entre otros; así como formas de acción colectiva diversas, en las que predominan principalmente aquellas rutinizadas, como pronunciamientos, denuncias, marchas y otras manifestaciones, y disruptivas, que incluyen cortes de circulación, bloqueos o tranques. Un análisis de este tipo nos permitió identificar los principales picos de protesta en la línea temporal y, con ello, distintas campañas de protesta, compuestas por un conjunto de actores y acciones de protesta, con un objetivo específico. Entre estas campañas, predominan la exigencia de justicia y derechos humanos, las luchas en contra de la corrupción, la demanda de mejores condiciones laborales y educativas, la defensa de los derechos humanos, la resistencia contra proyectos privatizadores de los recursos naturales, las manifestaciones contra la represión y por la democracia.

La colaboración entre organizaciones, redes y movimientos sociales que comparten problemas y objetivos comunes es fundamental para maximizar sus resultados. Estas colaboraciones se dan en diferentes niveles, desde lo local hasta lo internacional, pasando por lo regional y lo nacional. En este estudio, decidimos poner el foco de análisis en el carácter transnacional de los activismos y movimientos sociales a través de diversas expresiones. Destacan, por ejemplo, las acciones transnacionales de activistas feministas,

que surgen como respuesta al exilio provocado por la violencia autoritaria en sus países de origen. También se destacan las agendas transnacionales creadas por medios de comunicación que adoptan una postura crítica frente al autoritarismo en Centroamérica. Además, observamos los activismos y acciones medioambientales en defensa de los territorios, que, aunque reconocen su carácter transnacional, no siempre se identifican como parte de movimientos de esta naturaleza.

Optamos en este trabajo por abordar los activismos y redes transnacionales mediante el estudio de sus estructuras organizativas, su dimensión cultural y su relación política con otros actores. En este trabajo, se ha identificado una variedad de actores con perfiles y estructuras organizativas diferentes, que incluyen asociaciones, colectivos, organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales y redes. Cada uno de estos actores, con trayectorias distintas, ha contribuido a la acumulación de un capital político único. La dimensión cultural compartida es fundamental para identificar puntos de convergencia entre estos actores diversos. Valores como la justicia, los derechos humanos, la protección del medio ambiente y del territorio, junto con la defensa de los derechos de indígenas y mujeres, son elementos que unen y definen las orientaciones de lucha y los esfuerzos de articulación transnacional de estos grupos. Esto se refleja también en la dimensión política, que se manifiesta en las estructuras organizativas y en la capacidad para influir en agendas compartidas más allá de las fronteras nacionales.

Un estudio de esta índole sobre movimientos, activismos y acciones transnacionales inevitablemente enfrenta limitaciones debido a la complejidad de estos fenómenos, así como a los propios límites y sesgos de los métodos y técnicas de investigación. Por un lado, el análisis de eventos de protesta, aunque permite identificar una amplia gama de actores y sectores de movilización, puede sesgarse y subestimar algunos movimientos que son cruciales como actores políticos en diferentes países. Por otro lado, la realización

de entrevistas o la participación en encuentros y colaboraciones activistas también proporciona una visión limitada ante la pluralidad de actores y sectores de conflictividad social que existen. En este sentido, es importante reconocer que este trabajo constituye un modesto esfuerzo de investigación que busca proporcionar información sobre los campos de estudio analizados e incentivar futuras investigaciones sobre el carácter transnacional de los activismos, movimientos y acciones colectivas en Centroamérica.

Referencias

Abu-Tarbush, Jalil y Cabrera Abu, José (2023). Explicando las diásporas políticas. *Relaciones Internacionales*, (54), 113-132.

Aguilar-Støen, Mariel y Benedicte, Bull (2016). Protestas contra la minería en Guatemala. ¿Qué papel juegan las élites en los conflictos? *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 42(1). doi: 10.15517/aeca.v42i1.26932

Almeida, Paul (2016). *Neoliberalismo y movimientos populares en Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.

Almeida, Paul (2020). *Movimientos sociales. La estructura de la acción colectiva*. Buenos Aires: CLACSO.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2022). *Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2021*. <https://www.acnur.org/media/tendencias-globales-de-acnur-2021>

Alvarado, Alejandro (2020). La criminalización de la protesta social: Un estado de la cuestión. *Revista Rupturas*, 10(1), 25-43.

Alvarado, Alejandro; Cortés, Sofía y Ronald, Leandro (2022). La protesta laboral en Costa Rica (2013-2019): actores, repertorios y demandas. *Revista de ciencias sociales*, (174), 17-40. <https://doi.org/10.15517/rsc.v0i174.52147>

Araúz-Reyes, Nelva (2022). ¿Por qué protestan en Panamá? *Nueva sociedad*. <https://nuso.org/articulo/panama-protesta/>

Baltodano, Mónica (2017). *La entrega de un país: Expediente Jurídico de la concesión canalera en Nicaragua*. Nicaragua: Popol Na/Eco Abogados.

Bataillon, Gilles (2022). América Central: violencia y pseudodemocracias (1987-2022). *Nueva Sociedad*, (300), 27-40.

Bringel, Breno y Marques, Tiago (2021). Sociología política do exílio: ativismo transnacional, redes militantes e perfis de exilados. *Revista Brasileira de Sociologia*, 10(21), 155-180.

Cadena-Roa, Jorge (2016). Las organizaciones de los movimientos sociales y los movimientos sociales en México, 2000-2014. *Análisis*, 1, 3-24.

Caldentey del Pozo, Pedro (2022). América Central: fin de ciclo, ¿nuevos consensos? *Nueva Sociedad*, (300), 51-64.

Cartagena Cruz, Rafael (2017). Conflictos ambientales y movimientos sociales en El Salvador de posguerra. En Paul Almeida y Allen Cordero (eds.), *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos* (pp. 415-446). Buenos Aires: CLACSO.

Casa Centroamérica (2024). Memoria de los exilios Centroamericanos en México. Radiografía histórica de las diásporas políticas de una región vertiginosa, CDMX.

Castells, Manuel (2000). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol II: El poder de la identidad*. México: Siglo XXI.

Castro, Gustavo (2005). El movimiento social en Mesoamérica por la defensa de los recursos naturales. *OSAL-Observatorio Social de América Latina*, 6(17), 41-51.

Castro, Gustavo (4 de agosto de 2023). Inauguración. Encuentro Mesoamericano de movimientos sociales. El Petén, Guatemala.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (2019). Situación de los derechos humanos en Nicaragua. <https://www.oas.org/es/cidh/actividades/visitas/2018Nicaragua/Boletin-ME-SENI-Julio2019.pdf>

Comité por la Libre Expresión (2021). Protesta social en Honduras. Informe situacional 2021. https://clibrehonduras.com/wp-content/uploads/2022/01/Informe_Protesta_Social_2021.pdf

Coraza de los Santos, Enrique (2020). ¿De qué hablamos cuando nos referimos a las movilidades forzadas? Una reflexión desde la realidad latinoamericana. *Estudios Políticos*, (57), 128-148.

Corporación Latinobarómetro (2023). Informe 2023. La recesión democrática en América Latina. Santiago de Chile. <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Cortés Sequeira, Sofía et al. (2021). Un año de protestas y COVID-19 en Costa Rica. Informe parcial de resultados: enero-mayo 2021. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.

Demirel-Pegg, Tijen (2017). *The demobilization of protest campaigns*. Oxford: Oxford University Press. <https://scholarworks.iupui.edu/server/api/core/bitstreams/710676c7-92e0-4670-8845-a8cde97f3f4a/content>

Díaz, María (2021). Feministas frente a la cultura patriarcal de la Revolución Sandinista y la Rebelión de Abril. *Canadian Journal of*

Latin American and Caribbean Studies/Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes, 46(33),1-25.

Earl, Jennifer (2011). Political repression: Iron fists, velvet gloves, and diffuse control. *Annual Review of Sociology*, 37, 261-284.

Earl, Jennifer et al. (2004). The use of newspaper data in the study of collective action. *Annual Review of Sociology*, 30, 65-80.

Edelman, Marc y Núñez, Rosamaría (1998). El movimiento campesino transnacional de América Central. *Revista Mexicana de Sociología*, 60(4), 277-319. <https://doi.org/10.2307/3541339>

Fillieule, Oliver y Tartakowsky, Danielle (2015). *La manifestación: cuando la acción colectiva toma las calles*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gómez-Abarca, Carlos (2023). Exilio y activismo transnacional de jóvenes nicaragüenses. *Diarios del Terruño*, (16), 89-108. <https://www.revistadiariosdelterrano.com/gomez-abarca/>

Guevara, Tomás (19 de octubre de 2021). ¿Quiénes y por qué protestan en El Salvador contra Nayib Bukele? VOA. <https://www.vozdeamerica.com/a/protestas-elsalvador-nayib-bukele-asamblea-legislativa/6276808.html>

Hora Cero (8 de agosto del 2023). Conversatorio| Modelo depredador: Extractivismo, desarrollo y medioambiente [posteo de Facebook]. *Facebook*. <https://www.facebook.com/HoraCeroCA/videos/220061524354888>

Keck, Margaret y Sikkink, Kathryn (1998). *Activists beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics*. Nueva York: Cornell University Press.

Luque, José (2017). Transnacionalismo, migración, ciudadanía y democracia: una aproximación teórica. En Luis Rodríguez Castillo, Sergio E. Hernández Loeza y María del Carmen Ventura

Patiño (coords.), *Democracia, cultura política y ciudadanía en el México de hoy*. México: Colegio de Michoacán/CIMSUR-UNAM.

Martí i Puig, Salvador (2022). Urgencias en la América Central del bicentenario. *Nueva Sociedad*, (300), 41-50.

Martí, Salvador (2017). Movimientos sociales en Nicaragua (1979-2014): un caso excepcional. En Paul Almeida y Allen Cordero (eds.), *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos*. Buenos Aires: CLACSO.

Oliver, Pamela; Cadena-Roa, Jorge y Strawn, Kelley (2003). Emerging trends in the study of protest and social movements. *Research in political sociology*, 12(1), 213-244.

Olzak, Susan (1989). Analysis of events in the study of collective action. *Annual Review Of Sociology*, 15(1), 119-141.

Organización de Estados Americanos (15 de agosto de 2018). CIDH expresa preocupación por situación de personas migrantes y refugiadas nicaragüenses y llama a los Estados de la región a adoptar medidas para su protección. Comunicado de Prensa No. 183/18. <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/183.asp>

Organización de Estados Americanos. (20 de septiembre de 2019). Informe Migración forzada de personas nicaragüenses a Costa Rica. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/MigracionForzada-Nicaragua-CostaRica.pdf>

Pérez, Héctor (1986). *Breve historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza.

Pirker, Kristina (2017). Activismo transnacional y solidaridad, de Cuba a Centroamérica. *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*, (7), 120-138.

Quintanilla, Jaime (2023). El modelo Bukele: cuando el autoritarismo se vuelve popular. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/Bukele-megacarcel-pandillas/>

Redes (17 de agosto de 2023). Voces del Encuentro Mesoamericano de Movimientos Sociales “Reencontrarnos en la Resistencia”. *aler*. https://aler.org/red_info_continental/voces-del-encuentro-mesoamericano-de-movimientos-sociales-reencontrarnos-en-la-resistencia/

Regidor, Cindy (7 de marzo de 2024). ACNUR corrige cifra de solicitudes de asilo de nicaragüenses entre 2018 y 2023. *Confidencial*. <https://confidencial.digital/migrantes/acnur-corrige-cifra-de-solicitudes-de-asilo-de-nicaraguenses-entre-2018-y-2023/>

Rodrigo, Balam (2022). Centroamérica: centroamericanidad = mexicanidad + centroamericanidad. *Otros Diálogos de El Colegio de México*, (18). <https://otrosdialogos.colmex.mx/centroamerica-centroamericanidad-mexicanidad-centroamericanidad>

Salomón, Leticia (2022). Los desafíos de Xiomara Castro en Honduras. *Nueva sociedad*, (299). <https://nuso.org/articulo/desafios-xiomara-castro-honduras/>

Salvatierra, Benito; Olivas, Apolinar y Nazar, Austreberta (2002). El Plan Puebla Panamá, una idea del Norte para rescate del Sur. *ECOfronteras*, 30-33.

Sosa, Eugenio (2017). El movimiento contra el golpe de Estado en Honduras. En Paul Almeida y Allen Cordero (eds.), *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos*. Buenos Aires: CLACSO.

Sosa, Eugenio; Menjívar, Cecilia y Almeida, Paul (2022). Elecciones y movimientos sociales en Honduras en el contexto centroamericano. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (122), 163-182.

Tarrow, Sidney (2005). *The new Transnational Activism*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tarrow, Sidney (2018). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (2ª ed.). Madrid: Alianza.

Torres Rivas, Edelberto (2015). Guatemala: la corrupción como crisis de Gobierno. *Nueva Sociedad*. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/guatemala-la-corrupcion-como-crisis-de-gobierno/>

Uc, Pablo (2018). Democracias forzadas y transición post-revolucionaria en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. En Alain Basail et al. (coords.), *Raíces comunes e historias compartidas*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNICACH/Buenos Aires: CLACSO.

Villafuerte Solís, Daniel (2004). La Frontera sur de México. Del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla-Panamá. México: Plaza y Valdés/UNAM-IISE.

Vommaro, Pablo y Briceño, Galel (2018). Movilizaciones de las juventudes en Honduras: la experiencia de los estudiantes universitarios de la UNAH (2009-2017). *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*, 16(2), 29-44. <https://doi.org/10.29043/liminar.v16i2.595>

Zárate, Margarita (2012). *Resistencias en movimiento de dignidad, deseo y emociones: una mirada antropológica*. México: UAM-Iztapalapa/Juan Pablos Editor.

Sobre los autores y autoras

Theresa Adrião. Es mestre e doutora em Educação pela Universidade de São Paulo e Livre Docente pela UNICAMP. Docente dos Programas Pós Graduação em Educação da UNICAMP e UFBA. Realizou estágios de pesquisa pós doutoral na Orealc/CHILE e estágios de pesquisa no exterior com financiamento da FAPESP. Coordena o Grupo de Estudos e Pesquisas em Políticas Educacionais/UNICAMP) e a Rede de Latino Americana e Africana de Pesquisadores em Privatização da Educação. Bolsista Produtividade CNPq-BR.

Natalia Agudelo Castañeda. Doctora (c) en Historia, licenciada en Comunicación e informática Educativa y Magíster en Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. Integrante del grupo de investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas. Analizo e investigo sobre movimientos estudiantiles en Colombia y América Latina, Historia de la Educación Superior, Historia del Cine e Historia Política y Regional. He sido coautora de varios libros y artículos sobre educación superior en Colombia, entre ellas, Formas de vivir, formas de reprimir: la memoria histórica en las universidades colombianas en la segunda mitad del siglo XX. (2023). ESCRIPTA, 5(10) y el libro: UTP : 60

años. Legados y transformaciones en la construcción de saberes, sociedad y territorio. Contacto: nataagudelo@utp.edu.co y natalia2228105@correo.uis.edu.co

Guilherme Fumeo Almeida. Realiza pós-doutorado no PPGMC/UFF. Mestre e Doutor pelo PPGCOM-UFRGS. Foi bolsista de Iniciação Científica na mesma instituição, desenvolvendo pesquisa com ênfase na relação entre corpo e imagem. Fez estágio de Doutorado Sanduíche no PPGMC-UFF. Integra o LACCOPS – Laboratório de Comunicação Comunitária e Publicidade Social – e o ARTIS - Grupo de Pesquisa em Estética e Processos Audiovisuais. Bolsista FAPERJ. Atualmente, desenvolve pesquisas relacionadas ao desenvolvimento de questões estéticas, narrativas e técnicas do audiovisual brasileiro, especialmente o contemporâneo, no que diz respeito ao diálogo destas com questões políticas. E-mail: almeida-guif@gmail.com

Marisa Bolaña. Se desempeña como profesora adjunta regular en la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín. Fue profesora en institutos de formación docente en la Ciudad de Buenos Aires en las áreas de pedagogía y didáctica general. Desarrolla tareas de investigación en formación docente, trabajo y sindicalización docente, Políticas de privatización y digitalización en formación docente desde la perspectiva de la Educación popular y las pedagogías críticas. Actualmente es coordinadora del GT CLACSO 2023/2025 “Capitalismo digital, políticas públicas y pedagogías críticas” e integrante del equipo de investigación Capitalismo digital y movimientos sociales en América Latina: privatización educativa y resistencias en Argentina, Brasil y Chile. Forma parte del Comité académico y organizador del Encuentro entre Docentes y Educadores Populares (ENDYEP), donde desarrolla jornadas, trabajos de sistematización y publicaciones referidas a la formación docente en clave de educación popular.

Beatriz Colmán. Socióloga e investigadora. Maestranda en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Paraguay). Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CEPES). Tiene como principales líneas de investigación las áreas de educación, género, sociología política y relaciones internacionales. beatrizcolman30@gmail.com

Sofía Cortés Sequeira. Máster en Historia por la Universidad de Costa Rica. Cursa el Doctorado en Historia del Programa de Posgrado en Historia de la Universidad de Costa Rica. Docente en la Escuela de Historia e investigadora en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central y en el Instituto de Investigaciones Sociales de la misma universidad. Investiga temáticas de historia sociopolítica relacionadas con las dinámicas de la Guerra Fría en Centroamérica y Costa Rica, acciones colectivas y movimientos sociales. Contacto: sofia.cortes@ucr.ac.cr

Antônia Aline Costa de Oliveira. Graduada em Comunicação Social, Jornalismo da Terra pela Universidade Federal do Ceará (UFC) financiado pelo Programa Nacional de Educação da Reforma Agrária (PRONERA), mestranda em comunicação pelo Programa de Pós-graduação em Comunicação (PPGCOM -UFC). Tem experiência com comunicação popular e comunitária, com ênfase em rádios comunitárias camponesas no Ceará e no país caribenho, Haití. É Jornalista voluntária no Jornal Brasil de Fato Ceará, compõe o setor de comunicação do Movimento dos Trabalhadores/as Rurais Sem Terra (MST) e faz parte do grupo de pesquisadores da Escola Nacional Florestan Fernandes (ENFF). alinecosta2016@gmail.com

Robert Da Silva Espinosa. Trabajador rural uruguayo, afroindígena. Presidente del Movimiento por la Tierra. Coautor de los libros *Jinetes, domadores y troperos* (Esebé Ediciones, 2007) y *Oficios y*

saberes rurales (Sin pie de imprenta, 2008). movimientoxlatierra@gmail.com

María Ynes Dávalos Díaz. Es del Departamento de Caaguazú, hija de campesinos, mamá de dos niños, y miembro de la organización campesina e indígena CONAMURI. Es egresada del IALA Guaraní, técnico superior en Producción agroecológica. Se encarga de acompañar procesos agroecológicos de las comunidades campesinas e indígenas. Es feminista, representante de la Articulación de Mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, CLOC-Vía campesina, y estudiante de la carrera de Ingeniería en Ecología Humana de la Facultad Nacional de Asunción.

Pablo Díaz Estévez. Educador popular uruguayo. Licenciado en Ciencias de la Educación. Magíster en Ciencias Sociales y doctor en Ciencia Política. Profesor adjunto de la Universidad de la República-UDELAR (coordinador del Núcleo de Estudios Rurales y del Observatorio de Política de Tierra). Autor de los libros *Sociología de las ocupaciones de tierra* (Nordan, 2009) y *Tierra y educación en el campesinado de Santiago del Estero* (Nuestra América, 2007). diazpablouruguay@gmail.com

María José Díaz Reyes. Nicaragüense y feminista. Doctora en Antropología Social con la especialidad de Antropología Semiótica. La última investigación realizada se titula “Discursos de resistencia. Nicaragüenses frente a la violencia de Estado” (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de la Ciudad de México, 2018). Directora de la Colectiva Feminista Luchadoras MX, colectiva que investiga e interviene para nombrar y crear resistencia ante la violencia digital que viven niñas, mujeres e integrantes de la disidencia. Cuenta con experiencia en la gerencia de ONG y en investigaciones con énfasis en programas y proyectos vinculados al feminismo y digitalidad, desarrollo local comunitario, participación ciudadana, derechos sexuales,

derechos reproductivos, cultura juvenil, municipalismo y políticas públicas. mariajdiazreyes@gmail.com

Nicolás Dip. Actualmente es profesor en la División de Historia del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y en el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es Doctor en Historia y Licenciado en Sociología por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es autor de los siguientes libros: Libros y alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA 1966-1974 (Prohistoria, 2018) y Movimientos estudiantiles en América Latina. Interrogantes para su historia, presente y futuro (CLACSO - IEC CONADU - Posgrados CLACSO, 2023). Contacto: nicolasdip@filos.unam.mx

Solange Inês Engelman. Doutora em Comunicação e Informação pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul/PPGCOM, mestre em Ciências Sociais pela Universidade Federal de Uberlândia/PPGCS, especialista em Gestão de Mídias Digitais pela UNINTER. Possui graduação em Comunicação Social - Jornalismo, pelo Centro Universitário de Maringá. Entre setembro e dezembro de 2023 lecionou como professora substituta do Departamento de Jornalismo (FCS - Webjornalismo) da Universidade Estadual do Rio de Janeiro (UERJ); entre julho de 2018 e agosto de 2020 lecionou como professora Adjunta no Curso de Jornalismo do Instituto Superior e Centro Educacional Luterano Bom Jesus - IELUSC, Joinville, SC, ministrando as seguintes disciplinas: Radiojornalismo I, II e III, Políticas da Comunicação e Podcast e narrativas criativas, bem como orientou monografias e projetos experimentais. Atua como editora e repórter na página on-line do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), faz parte do setor de comunicação do Movimento dos Trabalhadores/as Rurais Sem Terra (MST) e do grupo de pesquisadores da Escola Nacional Florestan Fernandes

(ENFF). Integra o grupo de pesquisa do Laboratório de Investigação em Comunicação Comunitária e Publicidade Social (LACCOPS) da Universidade Federal Fluminense (UFF) e é associada da Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação (Intercom). E-mail: solengel03@gmail.com

Talyta Elen Ferreira Teodoro. Graduada em Relações Públicas pela Universidade Estadual de Londrina (UEL). Mestranda no Programa de Mestrado em Comunicação da Universidade Estadual de Londrina (PPGCom/UEL), onde desenvolve uma pesquisa voltada para a Comunicação Popular nos Movimentos Sociais da América Latina. Trabalha como Coordenadora de Comunicação da Associação Londrinense de Circo desde 2022, com uma atuação voltada à Comunicação Popular dentro dos processos culturais. Compõe o Coletivo de produção cultural: Quizomba, o samba e outros batuque, como comunicadora e produtora, Integra o COCINE (Coletivo de Cinema Negro de Londrina), além de ser Coordenadora de Comunicação do Projeto Fabrincante, que atua em parceria com a Secretaria Municipal de Cultura de Londrina, propondo um processo em rede entre os projetos culturais vigentes na cidade. E-mail: talyta.elenferreira@uel.br

Varinia Figueroa Sturini. Ingeniera agrónoma uruguaya. Docente del Núcleo de Estudios Rurales (Centro Universitario de la Región Noreste-UDELAR). Investiga sistemas productivos de la producción agropecuaria familiar, gestión del campo natural, cría vacuna, co-innovación y agroecología. variniafigueroa@gmail.com

Rodolfo Florentín. Sociólogo por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA), actualmente cursando la Maestría en Ciencias Sociales de la FACSO-UNA. Docente y auxiliar docente de las carreras de Sociología y Trabajo Social de la FACSO-UNA. Mejor egresado de la Promoción 2022 de la FACSO-UNA. Las líneas de investigación son las que tienen que

ver con la sociología rural, sociología de la acción colectiva y sociología política. Entre las últimas publicaciones están “Demandas del Movimiento Estudiantil en la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas (ECSP) para la creación de la Facultad de Ciencias Sociales- FACSO en el periodo 2013-2017”, “Estudiantes universitarios en acción colectiva para modificar la educación universitaria en Paraguay: un análisis desde autores posclásicos de las ciencias sociales Louis Althusser y Pierre Bourdieu”, “Factores que intervienen en el arraigo campesino: caso de la compañía Boquerón, distrito de Mbuyapey, periodo 2008-2018” y “Los partidos de izquierda paraguayos y sus fallidos resultados electorales en 2023”. Miembro de la Asociación Paraguaya de Sociología y del Grupo de Trabajo CLACSO “Movimientos Socio territoriales en perspectiva crítica y comparada”.

Carlos de Jesús Gómez-Abarca. Oriundo de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Es licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y maestro y doctor en Ciencias Sociales y Humanísticas por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Actualmente se desempeña como profesor-investigador de tiempo completo en el Centro de Estudios Superior de México y Centroamérica (CESMECA). Integrante del Observatorio de las Democracias: sur de México y Centroamérica (ODEMCA) Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1, del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT). Sus investigaciones abordan las juventudes, la acción colectiva, los activismos y los movimientos sociales en contextos represivos latinoamericanos. Entre sus últimas publicaciones, se encuentran los artículos “Protestas y desmovilización social en Chiapas (2018-2021) en el marco de la Cuarta Transformación y la contingencia por COVID-19” (*Revista Pueblos y Fronteras*), “Exilio y activismo transnacional de jóvenes nicaragüenses” (*Revista Diarios del Terruño*) y la coordinación del libro de autoría colectiva *Pandemia. Crisis y estrategias de contención en México y*

Centroamérica (ODEMCA/CESMECA/UNICACH). jesus.gomezabarca@gmail.com

Túpac Amaru Gutiérrez Ortega. Nacido en Guadalajara, Jalisco, México, en 1992, en el seno de una familia militante de izquierda. Licenciado en Historia por la Universidad de Guadalajara (con la tesis *Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), 1973-1989*) y maestro en Ciencias Sociales, especialidad en Estudios Latinoamericanos, por esta misma casa de estudios. Sus líneas de investigación son las guerrillas socialistas de México y Centroamérica, el cine documental guerrillero y los movimientos sociales centroamericanos contemporáneos. Su investigación más reciente, aún inédita, hecha por encargo del colectivo de investigación y comunicación Hora Cero (Nicaragua), se titula *Caracterización sociohistórica de los movimientos sociales en Centroamérica durante el siglo XXI*. Actualmente trabaja como docente en educación básica y media superior, como entrenador de debate y participa en proyectos de investigación social e histórica de forma independiente. tupacamaru.go@gmail.com

María del Rocío Krall Maianti. Ingeniera agrónoma uruguaya. Integrante del Movimiento por la tierra y de la Red de Semillas Nativas y Criollas. Docente de los talleres prácticos promotor@ de huerta de la Intendencia Departamento de Treinta y Tres y el Centro Universitario de la Región Este-UDELAR, y del Programa nacional de promotores de huerta en el marco del plan nacional de agroecología. Investiga en el área de la agroecología y la recuperación de semillas criollas y nativas. rociokrall@gmail.com

Rozinaldo Antonio Miani. Graduado em Comunicação Social - habilitação em Jornalismo - pela Universidade de Mogi das Cruzes (UMC). Graduado em História pela Universidade de São Paulo (USP). Mestre em Ciências da Comunicação pela Escola de Comunicação e Artes da Universidade de São Paulo (ECA/USP). Doutor

em História pela Unesp/Campus Assis. Pós-doutor pela ECA/USP (bolsista Fundação Araucária). Professor do Departamento de Comunicação da Universidade Estadual de Londrina (UEL) desde 1998. Docente permanente do Programa de Mestrado em Comunicação da Universidade Estadual de Londrina (PPGCom/UEL) desde 2008, tendo sido coordenador do referido programa no período de 2019-2023. Docente permanente do Programa de Pós Graduação em Serviço Social e Política Social da Universidade Estadual de Londrina (PPGSER/UEL) desde 2019. Coordenador do Curso de Especialização em Comunicação Popular e Comunitária da Universidade Estadual de Londrina. Coordenador do Núcleo de Pesquisa em Comunicação Popular (NCP/CNPq). E-mail: rmiani@uel.br

Pablo Nabarrete Bastos. Professor do Departamento de Comunicação Social, do Instituto de Arte e Comunicação Social da Universidade Federal Fluminense. Professor permanente do Programa de Pós-Graduação em Mídia e Cotidiano (PPGMC-UFF). Visitant researcher at University of Westminster (2024). Doutor em Ciências da Comunicação, linha de pesquisa de Comunicação, Cultura e Cidadania, pela ECA-USP. Pós-doutorado em Estudos Culturais pelo Programa Avançado de Cultura Contemporânea da Universidade Federal do Rio de Janeiro. Pesquisador visitante na Universidade de Westminster. Pesquisador Jovem Cientista do Nosso Estado (JCNE FAPERJ), período 2021-2024. Coordenador pedagógico do Laboratório de Investigação em Comunicação Comunitária e Publicidade Social (LACCOPS). Coordenador do Programa de Pós-graduação em Mídia e Cotidiano da Universidade Federal Fluminense (PPGMC-UFF), período 11/2021- 02/2024. Autor do livro “Marcha Dialética do MST: Formação e comunicação política entre campo e cidade”, finalista do Prêmio Jabuti 2022. Coordenador do GP Comunicação para a Cidadania da Intercom (Período 2019-2021). Pesquisa hegemonia, contra-hegemonia, hegemonia popular, comunicação e marxismo, teoria crítica, América Latina,

engajamento, plataformização, movimentos sociais e comunicação popular. E-mail: pablobastos@id.uff.br

Raúl Alfredo Olivera. Pai de Santo Umbanda y emprendedor rural uruguayo. Cooordinador del Proyecto Ohare-Yaguarí de Organizaciones Mundo Afro (OMA). Integrante del Proyecto Afronteira, antirracista e diversa (Universidad de la República, Universidade Estadual do Rio Grande do Sul, Universidade Federal do Pampa y Universidade Federal de Santa María), en el marco del cual investiga culturas afrorurales y religiones de matriz africana. alfredoro-chadeolivera@gmail.com

Luz Dary Palomino Mayorga. Venezolana, licenciada en Comunicación Social; especialista en Gerencia de los Procesos Educativos (UNESR) y especialista en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género (CLACSO-FLACSO). En procesos de defensa de tesis de la Maestría en Asesoramiento y Desarrollo Humano (UNESR) y estudiante de la Maestría en Comunicación Audiovisual Digital (Quilmes, Argentina). Profesora universitaria en los programas de formación de informática y educación (UNEXCA). Imparte talleres para la construcción de proyectos de investigación y tutora de tesis de pregrado; también en las áreas de tecnologías educativas, habilidades comunicacionales y educación en perspectiva de género. Coordinadora del diplomado internacional en transformación digital e inteligencia artificial. Directora del Centro Internacional de Investigación Otras Voces en Educación, centro miembro de CLACSO y CLADE. Coordinadora comunicacional del GT CLACSO “Capitalismo digital, políticas educativas y pedagogías críticas”. Investigadora en diversos campos de actuación y análisis: movimientos sociales, feminismo, comunicación y educación. Editora del portal otrasvoceseneducacion.org. En la actualidad, está realizando una investigación sobre la comunicación en la sociedad digital.

Lluís Parcerisa. Profesor lector del Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Universitat de Barcelona (UB). Miembro del Instituto de Investigación en Educación (IRE-UB). Actualmente forma parte del grupo Esbrina “Subjetividades, visualidades y entornos educativos contemporáneos” (2021 SGR 00686) y es *research fellow* del grupo en Globalización, Educación y Políticas Sociales (GEPS). Sus principales intereses de investigación incluyen la política educativa, la gobernanza de la educación y la datificación, la inteligencia artificial (IA) y la plataformización de los sistemas escolares, las políticas de autonomía escolar con rendición de cuentas, la sociología política y el análisis de los movimientos sociales. Entre sus publicaciones recientes, destacan los siguientes artículos: junto a Cristóbal Villalobos y Jordi Collet, “The (im) possibilities of an ideal education reform. Discourses, alliances and construction of alternatives of the Rosa Sensat movement in Catalonia” (*Journal of Educational Administration and History*), y junto a Judith Jacovkis, Carles Lindín e Irene Márquez, “Soberanía digital y educación: un vínculo ausente en la literatura” (*Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*).

Gimena Pereira Rodriguez. Profesora de educación media, especialidad Sociología, y docente de la Dirección General de Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública. Cooordinadora del Proyecto Ohare Yaguarí de Organizaciones Mundo Afro (OMA). Integrante del Proyecto Afronteira, antirracista e diversa (Universidad de la República, Universidade Estadual do Rio Grande do Sul, Universidade Federal do Pampa y Universidade Federal de Santa María). Autora del libro *Villa Ansina y las afro ruralidades en la frontera noreste del Uruguay* (Centro de Estudios e investigaciones Afro-CEIAF/OMA, 2023). pereiragimena07@gmail.com

Ana Romero. Activista, documentalista y conferencista del pueblo Guaraní. Licenciada en Relaciones Internacionales. Liderazgo y embajadora de la Ética, Equidad y Transparencia (2022). Experta

en Negociaciones Climáticas, Juventudes Embajadoras por el Clima (COP). Certificada en Teoría Política Latinoamericana por la Escuela Nacional Florestan Fernandes (ENFF). Miembro directivo de la Articulación Nacional Indígena por una Vida Digna (ANIVID). anny-romeros@hotmail.com

Geo Saura. Profesor e investigador en la Universidad de Barcelona, ocupando la prestigiosa posición de excelencia académica Serra Hunter Fellow en el campo de la política educativa. Ha sido profesor, conferenciante invitado e investigador visitante en múltiples universidades europeas, españolas y latinoamericanas. Ha participado y dirigido múltiples proyectos de investigación altamente competitivos (Europa, España y América Latina), analizando procesos de privatización, neoliberalización y capitalismo en la política educativa global. Su investigación actual se centra en el capitalismo contemporáneo en la era digital, en la que ha difundido numerosas publicaciones.

Cristóbal Villalobos. Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Chile), magíster en Economía Aplicada (Universidad Alberto Hurtado) y sociólogo y trabajador social (Pontificia Universidad Católica de Chile). Actualmente es profesor asistente de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile y subdirector del Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación de la misma institución (CEPPE-UC). Sus líneas de investigación son las inequidades educativas, la educación de las élites, los procesos de privatización y el análisis de los movimientos sociales de la educación en Chile y América Latina. Sus últimas publicaciones son *The Construction of a Political Actor in a Post-Dictatorship and Neoliberal Context: Persistence, Success, and Challenges of the Chilean Student Movement (1990-2020)*, con Cristian Bellei (2024) y *Viejos y nuevos movimientos sociales en el campo educativo. Un análisis de la trayectoria de los marcos de acción colectiva en Chile (1990-2014)*. *Espacio, Tiempo y Educación*, con Lluís Parcerisa (2024).

Omar T. Yampey. Sociólogo y docente. Investigador del Centro de Estudios Heñói. Maestrando en Sociología y Ciencia Política, Universidad Nacional de Asunción (UNA). Diploma Superior en Protestas y Movimientos Sociales por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Miembro fundador de la Asociación Paraguaya de Sociología (APS). Miembro del GT CLACSO “Movimientos socioterritoriales en perspectiva crítica y comparada”. Tiene como principales líneas de investigación la acción colectiva, los movimientos sociopolíticos, el conflicto social y el cambio social. Sus últimas publicaciones analizan las acciones colectivas campesinas, la situación de los derechos económicos, sociales y culturales campesinos e indígenas, las políticas públicas orientadas al sector. omaryampey@gmail.com

Activismos y movimientos sociales

Experiencias, desafíos y proyecciones

Los seis capítulos que componen este volumen son los textos finales de cada uno de los trabajos de investigación desarrollados en el marco de la convocatoria “Movimientos sociales y activismos en América Latina y el Caribe. Su lugar en la actual coyuntura: experiencias y proyecciones”, lanzada por CLACSO en 2023. Su lectura es oportuna para acercarse a aspectos que hacen a la actualidad de la región, en la que se vive una coyuntura de protestas masivas, revueltas populares, así como de protagonismo de diversos tipos de movimientos sociales que -desde su especificidad- se oponen a las múltiples afrentas del neoliberalismo. Las limitaciones de las democracias actuales para responder a las demandas populares y la capacidad de los activismos y movimientos sociales para poner en tensión las estructuras institucionales y sus contradicciones, así como su articulación con los territorios, las comunidades y los referentes sociales, son algunos de los temas que recorre el libro.